IMPO **Diario***Oficial*
Centro de Información Oficial · impo.com.uy

El **Decreto 223/021** establece la creación en el ámbito del Ministerio de Salud Pública, de un Registro Nacional de Diabéticos.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.293 - Montevideo, viernes 3 de noviembre de 2023

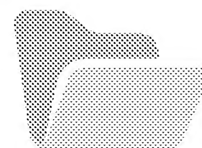
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.


Base de datos Institucional

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 27, 30 y 31 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1
Decreto 321/023

Dispónese la creación e integración del Comité Nacional de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, el que funcionará en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional, y derógase el Decreto 141/998, de fecha 2 de junio de 1998.

(5.090*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la necesidad de incrementar las medidas de prevención adecuadas para la disminución del peligro que representan las aves y la fauna en las operaciones aeronáuticas;

RESULTANDO: I) que las disposiciones contenidas en el Anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) recomiendan, que en los Estados que adolezcan de problemas aviarios y de fauna en sus aeropuertos se establezca un procedimiento nacional para registrar y notificar choques de aves y otros animales contra aeronaves, así como tomar las medidas necesarias para disminuir la presencia de fauna que constituya un posible peligro para las operaciones aeronáuticas;

II) que el "LAR 153 Operación de Aeródromos", aprobado e incorporado al ordenamiento jurídico interno por Resolución DINACIA Nº 146/019, de 18 de marzo de 2019, publicado en el Diario Oficial 30.160 de 27 de marzo de 2019, en su Apéndice 7, Capítulo 3 "Gestión para la reducción de impactos con fauna" prevé la existencia de un "Comité Nacional de Prevención de peligro Aviario y Fauna";

III) que dicha entidad debe ser la encargada de establecer las políticas del Estado en materia de manejo de aves y fauna en los aeropuertos, impartiendo a las Unidades de Control Aviario (UCA) que funcionan en los distintos aeródromos de la República Oriental del Uruguay los lineamientos para su implementación;

IV) que la información básica que utilizará dicho Comité provendrá de la recopilación, evaluación y manejo de las condiciones ambientales;

CONSIDERANDO: I) que se han producido denuncias de incidentes relacionados con fauna, por parte de las tripulaciones de vuelo;

II) que en particular el Aeropuerto Internacional de Carrasco "General Cesáreo L. Berisso", por sus características naturales, al encontrarse próximo a la costa y rodeado de bañados, crea un hábitat ideal para las aves;

III) que sin perjuicio de lo anteriormente mencionado el peligro que representa la fauna local resulta un tema recurrente a nivel de todos los aeropuertos nacionales, siendo oportuna la creación de un Comité Nacional de estudio permanente;

IV) que resulta necesario adecuar la normativa interna a lo dispuesto en el LAR 153 oportunamente citado en el Resultando II;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica y por el Departamento Jurídico - Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa de Nacional;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Créase el "Comité Nacional de Prevención del Peligro Aviario y Fauna", el que funcionará en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional y que asimismo, estará integrado por miembros permanentes:

a) un delegado de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, quien lo presidirá;

b) un delegado de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica; a cargo de una secretaría en dicho Comité Nacional;

c) un delegado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

d) un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

e) un delegado del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial;

f) un delegado del Ministerio de Ambiente

g) un delegado de la Universidad de la República- Facultad de Ciencias, especialista en Ornotología;

h) un delegado de los transportistas aéreos;

i) un delegado de los pilotos civiles;

ARTÍCULO 2º.- El Comité podrá invitar a concurrir a las reuniones del mismo en calidad de miembros colaboradores, a otros organismos o personas, a solicitud de la Presidencia de mismo, así como también requerir informes y/o asesoramientos públicos o privados, de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras.

ARTÍCULO 3º.- El Comité tendrá como cometido involucrar a los distintos organismos y dependencias que directamente se relacionen en sus actividades con el peligro que representan las aves y la fauna para la aviación, a fin de tomar medidas para reducir y/o eliminar el mismo.

ARTÍCULO 4º.- Para el cumplimiento de sus fines, el Comité deberá:

a) formular orientaciones, normas, directrices y acciones para reducir al mínimo los índices de choques con aves y fauna en los aeropuertos y aeródromos;

b) coordinar y efectuar gestiones ante los organismos competentes para efectuar el ordenamiento ambiental y el aprovechamiento de suelos en los alrededores de los aeropuertos y aeródromos;

c) implementar programas de prevención, evaluaciones y/o estudios biológicos y análisis de riesgos;

d) implementar métodos de dispersión, capacitación y sensibilización de la comunidad involucrada;

e) recopilar y sistematizar la información relacionada a los accidentes e incidentes de aviación vinculados a la fauna, facilitando y permitiendo su correcta utilización,

f) proporcionar al personal aeronáutico responsable de la realización de vuelos, información sobre las corrientes migratorias de las aves en el espacio aéreo nacional, así como la presencia de las mismas en la tierra;

g) coordinar las Unidades de Control Aviario (UCA) que funcionen en los distintos aeródromos;

h) dar cumplimento a lo recomendado por la Organización de

Aviación Civil Internacional (OACI) en la documentación referida al aérea e instrumentar un esquema de capacitación permanente.

ARTÍCULO 5º.- Se regirá por lo recomendado en:
a) Anexo 14 AERÓDROMOS Capítulo 9-9,5 REDUCCIÓN DE PELIGROS DEBIDO A LAS AVES;
b) Documento de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9137/AN/898 parte 3 REDUCCIÓN DEL PELIGRO QUE REPRESENTAN LAS AVES;
c) Documento de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 9332 (IBIS);
d) toda otra documentación relacionada con el tema, que surja con posterioridad a la creación de dicho Comité Nacional;

ARTÍCULO 6º.- El Comité dictará su propio Reglamento;

ARTÍCULO 7º.- Derógase en todos sus términos el Decreto Nº 141/998, de 2 de junio de 1998.

ARTÍCULO 8.- Comuníquese, etc. Oportunamente, archívese.
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA; JOSÉ LUIS FALERO; JUAN BUFFA; RAÚL LOZANO; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2

Resolución 279/023

Declárase desierto el Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1/2023, para la adjudicación del desarrollo/explotación de una Zona Franca en el departamento de Maldonado y venta del predio sobre el que se asentaría dicho proyecto.

(5.098*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de diciembre de 2022, por la cual se encomendó al Ministerio de Economía y Finanzas la realización de un Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la adjudicación del desarrollo/explotación de una Zona Franca en el departamento de Maldonado, así como para la venta del predio sobre el cual se asentaría dicho proyecto;

RESULTANDO: **I)** que en el numeral 1º) de la parte dispositiva de la citada Resolución, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y sus Anexos, concernientes a la Licitación Pública antes mencionada;

II) que el día 30 de enero de 2023 se publicó en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), la Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1/2023, cuya apertura de ofertas se fijó para el día 30 de mayo de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay);

III) que, mediante Resolución del Poder Ejecutivo de 1º de febrero de 2023, se modificó la cláusula 4) del Pliego antes mencionado, en lo que respecta a las prórrogas, consultas y/o aclaraciones, incorporando la posibilidad de otorgar, por parte de las entidades licitantes, prórroga a la apertura de ofertas en cualquier momento previo a la apertura electrónica de las mismas;

IV) que, a solicitud de uno de los adquirentes del Pliego, mediante Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de mayo de 2023, se prorrogó la apertura de ofertas para el día 3 de julio de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay). Asimismo, el referido acto prorrogó lo dispuesto en la cláusula 4) del Pliego mencionado, referente al vencimiento para las solicitudes de prórrogas, consultas y/o aclaraciones al pliego, estableciéndose como límite el día 13 de junio de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay);

V) que, por una nueva solicitud de uno de los interesados, mediante Resolución de la Ministro de Economía y Finanzas, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de 22 de junio de 2023, se prorrogó nuevamente la apertura de ofertas, estableciéndose como último término, el día 31 de julio de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay). Por el mismo acto citado, se prorrogó lo dispuesto en la cláusula 4) del Pliego mencionado, referente al vencimiento para las solicitudes de prórrogas, consultas y/o aclaraciones al pliego, estableciéndose como límite el día 11 de julio de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay);

VI) que, el día 31 de julio de 2023 a las 12 horas (hora local de Uruguay), se llevó a cabo la apertura electrónica de ofertas, habiéndose publicado el Acta de Apertura en la plataforma electrónica, a los efectos de dar cumplimiento a la publicidad correspondiente, sin perjuicio de las notificaciones de estilo efectuadas por el sistema;

VII) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) se pronunció en Acta, de 13 de setiembre de 2023, comunicando que no se presentaron ofertas y sugiriendo se declare desierto el Llamado objeto de las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO: que, realizado el acto de apertura sin haberse presentado ofertas, corresponde declarar desierto el Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1/2023;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, de 13 de setiembre de 2023, y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), Decreto Nº 150/012, de 11 de mayo de 2012, concordantes y modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase desierto el Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1/2023, para la adjudicación del desarrollo/explotación de una Zona Franca en el departamento de Maldonado y venta del predio sobre el cual se asentaría dicho proyecto.

2º.- Pase al Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección Nacional de Zonas Francas, a sus efectos.

3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

3

Resolución 280/023

Exonérase del IVA, a las retribuciones personales generadas por la actuación del artista no residente Luis Miguel, el 16 de marzo de 2024 en el Estadio Centenario.

(5.099*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la actuación del artista no residente denominado Luis Miguel el 16 de marzo de 2024 en el Estadio Centenario;

RESULTANDO: **I)** que el evento tiene una indudable trascendencia turística;

II) que el mismo ha sido declarado de interés nacional por Resolución del Ministerio de Turismo, en ejercicio de atribuciones delegadas, con fecha 19 de julio de 2023;

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación;

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la actuación del artista no residente denominado Luis Miguel el 16 de marzo de 2024 en el Estadio Centenario.

2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; TABARÉ VIERA.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
4
Resolución 27/023

Apruébase la renovación de la inscripción y habilitación de la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio, en el RENAOH por un plazo de tres años.

(5.176*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Montevideo, 27 de Octubre de 2023

VISTO: La solicitud de renovación de la inscripción y habilitación de la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio, en el Registro Nacional de Organizaciones Habilitadas (RENAOH) que depende de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca;

RESULTANDO: **I)** que la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio, ha presentado informe de ventas al Estado bajo el régimen de la Ley Nº 19.292, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de inscripción ante el RENAOH;

II) que el Comité Técnico del RENAOH, con fecha 18 de octubre de 2023, informa fundadamente y recomienda la renovación de la inscripción y habilitación de la referida organización en el RENAOH, para su posterior aprobación por un plazo de tres años.

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la aprobación de la renovación de la inscripción y habilitación de la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio en el RENAOH;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, la Ley Nº 19.292 de 16 de diciembre de 2014, Decreto Nº 86/015, de 27 de febrero de 2015 y a las Resoluciones ministeriales Nº 493 y Nº 496, de 22 de junio de 2016;

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS
RESUELVE:

1º) Apruébese la renovación de la inscripción y habilitación de la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio, en el RENAOH por un plazo de tres años.

2º) Notifíquese a la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio, a la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), al Área de Promoción Socio Laboral del Ministerio de Desarrollo Social y a la Dirección General de la Granja.

3º) Publíquese en el Diario oficial y en la página web del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

4º) Cumplido, archívese.
Ing. Agr. Carlos Rydstrom, Director, Dirección General de Desarrollo Rural.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
5
Decreto 323/023

Declárase aplicable en el Derecho interno, el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el control metrológico de productos premedidos o preenvasados comercializados en unidades de longitud o número de unidades de contenido nominal igual", aprobado por Res. 20/22 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, de fecha 28 de setiembre de 2022.

(5.093*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la Resolución Nº 20/22 de 28 de setiembre de 2022, del Grupo Mercado Común del MERCOSUR;

RESULTANDO: que por la misma se aprobó el denominado "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el control metrológico de productos premedidos o preenvasados comercializados en unidades de longitud o número de unidades de contenido nominal igual", y que por la misma también se derogó la Resolución GMC N°17/10, internalizada por el Decreto Nº 253/010, de 17 de agosto de 2010;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto - aprobado por Ley Nº 16.712 de 1º de setiembre de 1995, establece que los Estados Partes se comprometen a adoptar las medidas necesarias para asegurar en sus respectivos territorios el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos correspondientes previstos en el artículo 2º del referido Protocolo;

II) que es necesario proceder de acuerdo con el compromiso asumido por la República en el Protocolo mencionado poniendo en vigencia en el derecho positivo nacional la norma emanada del Grupo Mercado Común referida en el VISTO;

ATENTO: a lo expuesto, lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.298 de 7 de julio de 1982 y la Ley Nº 16.196 de 22 de julio de 1991, a lo dictaminado por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

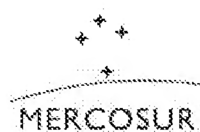
DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase aplicable en el derecho interno el denominado "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el control metrológico de productos premedidos o preenvasados comercializados en unidades de longitud o número de unidades de contenido nominal igual", aprobado por Resolución Nº 20/22 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, de 28 de setiembre de 2022, que se anexa al presente y forma parte integral del mismo.

Artículo 2º.- Derógase el Decreto Nº 253/010, de 17 de agosto de 2010.

Artículo 3º.- El presente Decreto regirá a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 4º.- Comuníquese a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, publíquese.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.





MERCOSUR/GMC/RES. Nº 20/22

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE EL CONTROL METROLÓGICO DE PRODUCTOS PREMEDIDOS O PREENVASADOS COMERCIALIZADOS EN UNIDADES DE LONGITUD O NÚMERO DE UNIDADES DE CONTENIDO NOMINAL IGUAL (DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN GMC Nº 17/10)

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Resoluciones Nº 38/98, 17/10 y 45/17 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:
Que por Resolución GMC Nº 17/10 se aprobó el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre control metrológico de productos premedidos comercializados en unidades de longitud y número de unidades de contenido nominal igual".

Que la recomendación internacional de la Organización Internacional de Metrología Legal OIML R 87 edición 2016 (E) presenta actualizaciones en lo que concierne al control metrológico de productos premedidos o preenvasados comercializados en unidades de longitud o número de unidades de contenido nominal igual, y la misma es utilizada como referencia en dicho reglamento.

Que este sistema de control metrológico está destinado a facilitar el intercambio comercial entre los Estados Partes del MERCOSUR y a eliminar barreras técnicas que sean obstáculo a la libre circulación de productos premedidos o preenvasados y garantizar la defensa del consumidor.

**EL GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE**:

Art. 1 - Aprobar el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el control metrológico de productos premedidos o preenvasados comercializados en unidades de longitud o número de unidades de contenido nominal igual", que consta como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 - La presente Resolución se aplicará en el territorio de los Estados Partes, al comercio entre ellos y a las importaciones extrazona.

Art. 3 - Los Estados Partes indicarán en el ámbito del Subgrupo de Trabajo Nº 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad" (SGT Nº 3) los organismos nacionales competentes para la implementación de la presente Resolución.

Art. 4 - Los Estados Partes tendrán un plazo de un año para la implementación del Reglamento Técnico aprobado por la presente Resolución luego de la incorporación a sus ordenamientos jurídicos nacionales.

Art. 5 - Derogar la Resolución GMC Nº 17/10.

Art. 6 - Esta Resolución deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes antes del 27/III/2023.

CXXIV GMC - Montevideo, 28/IX/22.

ANEXO

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE EL CONTROL METROLÓGICO DE PRODUCTOS PREMEDIDOS O PREENVASADOS COMERCIALIZADOS EN UNIDADES DE LONGITUD O NÚMERO DE UNIDADES DE CONTENIDO NOMINAL IGUAL

1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Reglamento Técnico MERCOSUR (RTM) establece los requisitos metrológicos y los planes de muestreo para verificar el contenido de productos premedidos o preenvasados con contenido nominal igual, expresado en unidades de longitud o número de unidades.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A los fines del presente RTM se entiende por:

2.1. Producto premedido o preenvasado: unidad pronta para ser presentada a un consumidor consistiendo en un producto y su envase, preparado previo a su puesta a la venta y en el cual la cantidad de producto tiene un valor predeterminado. El envase puede contener total o parcialmente el producto, pero la cantidad de producto no debe poder ser alterada sin que el envase sea abierto o modificado de forma perceptible.

2.2. Producto: todo el producto premedido o preenvasado que no es envase.

2.3. Envase: toda parte del producto premedido o preenvasado utilizada para contener, proteger o manipular el producto, que debe sobrar luego del uso, excepto partes naturales integrantes de los productos que no se consumen.

2.4. Contenido nominal o contenido neto (Qn): cantidad de producto declarado en el rótulo del envase.

2.5. Contenido real o efectivo (Qi): cantidad de producto que contiene un producto premedido o preenvasado.

2.6. Lote de inspección o lote (N): grupo identificado de productos premedidos o preenvasados que será inspeccionado con relación a los requisitos del presente RTM.

2.7. Muestra: conjunto de productos premedidos o preenvasados retirados aleatoriamente de un lote de inspección, a ser ensayados para determinar su conformidad con criterios específicos para tomar decisiones relativas a la aprobación o reprobación del lote de inspección.

2.8. Muestreo aleatorio: procedimiento de muestreo en el cual los productos premedidos o preenvasados a ser incluidos en la muestra son retirados aleatoriamente del lote de inspección. Cada uno de los productos del lote de inspección debe tener igual probabilidad de ser incluido en la muestra.

2.9. Tamaño de muestra (n): número de unidades de producto premedido o preenvasado retirado del lote de inspección e incluido en la muestra.

2.10. Valor medio de los contenidos reales o efectivos (qmed o Qmed): suma de los contenidos reales o efectivos de cada unidad del producto en una inspección, dividido entre el número de unidades de la muestra (qmed) o del lote (Qmed).

2.11. Factor de corrección de la muestra (k): factor determinado utilizando la función de distribución acumulativa inversa t de Student que se utiliza para evaluar si el producto cumple el criterio de aceptación de la media en un control por muestreo. Los valores de k se encuentran en la Tabla II.

$$k = \frac{-t_{0.005,n-1}}{\sqrt{\frac{n(N-1)}{(N-n)}}}$$

2.12. Tolerancia individual (T): diferencia permitida para menos entre el contenido real o efectivo y el contenido nominal en un producto premedido o preenvasado.

2.13. Errores:

2.13.1. Error individual: diferencia entre el contenido real o efectivo (Qi) en un producto preenvasado o premedido y su contenido nominal (Qn).

2.13.2. Error promedio: promedio de los errores individuales de las unidades del lote o de la muestra.

2.13.3. Error T1: error mayor que la tolerancia individual aplicable (T), pero no mayor que el doble de la misma (2T), para un determinado contenido nominal.

Error T1: (Qn - 2T) ≤Qi< (Qn - T)

2.13.4. Error T2: error mayor que el doble de la tolerancia individual aplicable.

Error T2: Qi < (Qn - 2T)

2.14. Desviación estándar de los errores individuales de la muestra (s): igual a la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de las diferencias entre los errores individuales y el error promedio, dividida entre el número de unidades de la muestra menos uno.

3. REQUISITOS METROLÓGICOS PARA PRODUCTOS PREMEDIDOS O PREENVASADOS

3.1. General: los productos premedidos o preenvasados deben cumplir con los requisitos de los ítems 3.2 y 3.3 en cualquier nivel de la cadena de distribución, incluyendo el envasador, importador, distribuidor, mayorista y punto de venta.

3.2. Requisito para la media: el promedio de la cantidad real o efectiva en los productos premedidos o preenvasados debe ser al menos igual al contenido nominal. Si el promedio de la cantidad real o efectiva de producto en un lote de inspección se estima por muestreo debe cumplirse el criterio establecido en el ítem 4.2.1.

3.3. Requisito individual:

3.3.1. La cantidad real o efectiva en un producto premedido o preenvasado debe reflejar con exactitud el contenido nominal, pero se permiten tolerancias individuales (T) según lo establecido en el ítem 3.4.

3.3.2. Un grupo homogéneo de productos premedidos o preenvasados no debe contener más de 2,5% de unidades con errores T1. Si este requisito se evalúa por muestreo de un lote de inspección deben cumplirse los criterios del ítem 4.2.2.

3.3.3. Ningún producto premedido o preenvasado puede tener un error T2.

3.4. Tolerancias individuales: las tolerancias individuales para productos premedidos o preenvasados están establecidas en la Tabla I.

Tabla I: Tolerancias individuales

Cantidad nominal de producto (Q_{nom}) en longitud	**Porcentaje de Q_{nom}**
$Q_{nom} \leq 5\ m$	No hay tolerancia permitida
$Q_{nom} > 5\ m$	2
Cantidad nominal de producto (Q_{nom}) en número de unidades	**Porcentaje de Q_{nom}**
$Q_{nom} \leq 50$ *unidades*	No hay tolerancia permitida
$Q_{nom} > 50$ *unidades*	1[a]

[a]Calcular el valor de T multiplicando la cantidad nominal por 1 % y redondeando el resultado al siguiente número entero superior. El valor puede ser mayor del 1 % debido al redondeo, pero se acepta porque los productos son elementos enteros y no se pueden dividir.

4. ENSAYOS DE REFERENCIA PARA REQUISITOS METROLÓGICOS

4.1. Requisitos generales de inspección

4.1.1. Deben realizarse ensayos para determinar si los productos premedidos o preenvasados cumplen los requisitos del presente RTM. Los ensayos pueden ser realizados por muestreo en cualquier nivel de la cadena de distribución, incluyendo el envasador, importador, distribuidor, mayorista y punto de venta.

4.1.2. Un lote de inspección retirado de la línea de producción consiste en todos los productos premedidos o preenvasados no rechazados por un sistema de control. Se deben evitar todo tipo de ajustes que no sean los normales de la operación u otras acciones correctivas en el proceso de producción y envasado de productos premedidos o preenvasados. Las muestras deben ser retiradas luego del punto final de envasado.

4.1.3. La incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95%, con un factor de cobertura igual a 2, suponiendo una distribución normal, asociada a los instrumentos de medición y los métodos de ensayo utilizados para determinar los contenidos debe ser menor o igual a 0,2T.

4.1.4 Una inspección consiste en determinar los siguientes parámetros:

a) el error promedio del lote;

b) el número de unidades con error T1;

c) el número de unidades con error T2.

4.1.5. Un lote de inspección es:

a) aprobado si cumple los requisitos metrológicos establecidos en el ítem 3 para los tres parámetros del ítem 4.1.4; o

b) reprobado si no cumple al menos uno de los requisitos.

4.2. Control por muestreo de lotes de inspección

Los ensayos para aprobar o reprobar un lote de inspección pueden realizarse por muestreo en cualquier nivel de la cadena de distribución, seleccionando una muestra aleatoria de tamaño n del lote N.

4.2.1. Criterio de la media

Reprobar el lote si:

$$q_{med} < Q_n - k.s$$

donde:

- q_{med}: media de los contenidos reales o efectivos de la muestra;
- Q_n: contenido nominal del producto;
- k: factor de corrección de la muestra que se obtiene de la columna 4 de la Tabla II;
- s: desviación estándar de los errores individuales de la muestra.

4.2.2. Criterio individual para errores T1

Reprobar el lote si el número de unidades con errores T1 es mayor que el número indicado en la columna 3 de la Tabla II.

4.2.3. Criterio individual para errores T2

Reprobar el lote si hay uno o más unidades con error T2.

4.3. Control por inspección total

La inspección total es aplicable a la línea de producción, debiendo ser aplicados los criterios individuales y de la media.

4.3.1. Criterio de la media

Reprobar el lote si:

$$q_{med} < Q_n$$

donde:

- q_{med}: media de los contenidos reales o efectivos de la muestra;
- Q_n: contenido nominal del producto.

4.3.2. Criterio individual para errores T1

Reprobar el lote si contiene más de 2,5% de unidades con error T1. El valor calculado debe ser redondeado a número entero.

4.3.3. Criterio individual para errores T2

Reprobar el lote si hay uno o más unidades con error T2.

4.4. Tamaño del lote para el control por muestreo (alineado con la OIML R 87, edición 2016)

4.4.1. Cuando el muestreo se realiza al final de una línea de producción el tamaño de lote debe ser igual a la máxima producción horaria sin ninguna restricción al tamaño de lote inspeccionado.

4.4.2. Cuando el muestreo se realiza en la instalación del envasador, pero no en la línea de producción y se conoce la producción horaria, el tamaño del lote debe ser igual a la máxima producción horaria o 100 mil unidades, tomando como válido el menor valor.

4.4.3. Cuando el muestreo se realiza en cualquier nivel de la cadena de distribución excepto la instalación del envasador, y se conoce la producción horaria, el tamaño del lote debe ser igual a la máxima producción horaria o 100 mil unidades, tomando como válido el menor valor.

4.4.4. Cuando el muestreo se realiza en cualquier nivel de la cadena de distribución excepto la instalación del envasador, y no se conoce la producción horaria ni el tamaño del lote de producción, deben ser utilizadas 100 mil unidades como tamaño de lote.

4.5. Características del muestreo

Para un determinado tamaño de lote de inspección la Tabla II especifica el tamaño de muestra, el número de productos premedidos o preenvasados con error T1 que se acepta y el factor de corrección de la muestra (k). La Tabla II está en el ítem 7 del presente RTM.

5. PLAN DE MUESTREO POR ETAPAS (MUESTREO MÚLTIPLE O PASO A PASO)

Los ensayos para aprobar o reprobar un lote de inspección pueden realizarse utilizando el plan de muestreo por etapas establecido en el anexo H de la recomendación internacional OIML R 87, edición 2016.

6. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO POR MÉTODO INDIRECTO (POR MASA)

Para determinar el número de unidades o la longitud se permite el uso de un método indirecto, mediante determinación de la masa/unidad o la masa/longitud, únicamente en los casos en los cuales la homogeneidad del producto es tal que se pueda asegurar que se cumple con los requisitos establecidos en el ítem 4.1.3.

7. TABLA DE PLAN DE MUESTREO

Tabla II: Plan de muestreo detallado

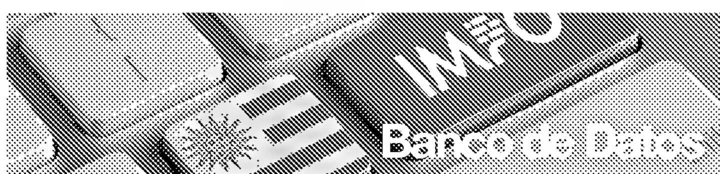
Lote	Muestra	Error T1	k
20 o menos	Inspección Total	0	N.A
21	20	1	0,14
22	21	1	0.14
23	22	1	0,13
24	23	1	0,12
25	24	1	0,12
26	25	1	0,11
27	26	1	0,11
28	27	1	0.10
29	23	1	0,27
30	24	1	0,26
31	25	1	0,25
32	26	1	0,24
33	27	1	0,23
34	28	1	0,22
35	28	1	0,24
36	29	1	0,23
37	30	1	0,22
38	31	1	0,21
39	32	1	0,21
40	32	1	0,22
41	28	1	0,30
42	29	1	0,29
43	29	1	0,30
44	30	1	0,29
45	31	1	0,28
46	31	1	0,29
47	32	1	0,28
48	33	1	0,27
49	33	1	0,28
50	34	1	0,27
51	35	1	0,26
52	35	1	0,27
53	31	1	0,32
54	31	1	0,33
55	32	1	0,32
56	33	1	0,31
57	33	1	0,31
58	34	1	0,30
59	34	1	0,31
60	35	1	0,30
61	46	2	0,20
62	47	2	0,19
63	47	2	0,20
64	42	2	0,25
65	43	2	0,24

66	44	2	0,24
67	44	2	0,24
68	45	2	0,24
69	46	2	0,23
70	46	2	0,23
71	47	2	0,23
72	48	2	0,23
73	48	2	0,23
74	49	2	0,22
75	50	2	0,22
76	45	2	0,26
77	46	2	0,25
78	46	2	0,26
79	47	2	0,25
80	47	2	0,25
81	48	2	0,25
82	49	2	0,24
83	49	2	0,25
84	50	2	0,24
85	50	2	0,24
86	51	2	0,24
87	46	2	0,27
88	47	2	0,27
89	47	2	0,27
90	48	2	0,27
91	49	2	0,26
92	49	2	0,26
93	50	2	0,26
94	50	2	0,26
95	51	2	0,26
96	51	2	0,26
97	52	2	0,25
98	52	2	0,26
99	48	2	0,28
100	49	2	0,28
101	60	3	0,22
102	61	3	0,22
103	61	3	0,22
104	62	3	0,22
105	63	3	0,21
106	63	3	0,21
107	64	3	0,21
108	64	3	0,21
109	65	3	0,21
110	66	3	0,21
111	61	3	0,23
112	61	3	0,23
113	62	3	0,23
114	62	3	0,23
115	63	3	0,23
116	63	3	0,23
117	64	3	0,22
118	65	3	0,22
119	65	3	0,22
120	66	3	0,22
121	66	3	0,22
122	62	3	0,24
123	62	3	0,24
124	63	3	0,24
125	63	3	0,24
126	64	3	0,23
127	64	3	0,23
128	65	3	0,23
129	65	3	0,23
130	66	3	0,23
131	66	3	0,23
132	67	3	0,23
133	67	3	0,23
134	63	3	0,24
135	64	3	0,24
136	64	3	0,24
137	47	2	0,32
138	47	2	0,32
139	48	2	0,31
140	48	2	0,32
141	59	3	0,27
142	60	3	0,26
143	60	3	0,26
144	61	3	0,26
145	57	3	0,28
146	58	3	0,27
147	58	3	0,27
148	59	3	0,27
149	59	3	0,27
150	59	3	0,27
151	60	3	0,27
152	60	3	0,27
153	61	3	0,26
154	61	3	0,27
155	61	3	0,27
156	62	3	0,26
157	59	3	0,27
158	59	3	0,28
159	59	3	0,28
160	60	3	0,27
161	60	3	0,27
162	61	3	0,27
163	61	3	0,27
164	61	3	0,27
165	62	3	0,27
166	62	3	0,27
167	63	3	0,27
168	59	3	0,28
169	60	3	0,28
170	60	3	0,28
171	61	3	0,27
172	61	3	0,27
173	61	3	0,27
174	62	3	0,27
175	62	3	0,27
176	62	3	0,27
177	63	3	0,27
178	63	3	0,27
179	63	3	0,27
180	61	3	0,28
181	61	3	0,28
182	61	3	0,28
183	62	3	0,28
184	62	3	0,28
185	62	3	0,28
186	63	3	0,27
187	63	3	0,27
188	63	3	0,27
189	64	3	0,27
190	64	3	0,27
191	64	3	0,27
192	61	3	0,28
193	62	3	0,28
194	62	3	0,28
195	62	3	0,28
196	63	3	0,28
197	63	3	0,28
198	63	3	0,28
199	64	3	0,27
200	64	3	0,27

201	64	3	0,27
202	65	3	0,27
203	62	3	0,28
204	62	3	0,28
205	63	3	0,28
206	63	3	0,28
207	63	3	0,28
208	63	3	0,28
209	64	3	0,28
210	64	3	0,28
211	64	3	0,28
212	65	3	0,27
213	65	3	0,28
214	65	3	0,28
215	63	3	0,28
216	63	3	0,28
217	63	3	0,28
218	64	3	0,28
219	64	3	0,28
220	64	3	0,28
221	76	4	0,25
222	76	4	0,25
223	77	4	0,24
224	77	4	0,24
225	78	4	0,24
226	75	4	0,25
227	75	4	0,25
228	75	4	0,25
229	76	4	0,25
230	76	4	0,25
231	76	4	0,25
232	77	4	0,25
233	77	4	0,25
234	77	4	0,25
235	78	4	0,24
236	78	4	0,25
237	78	4	0,25
238	64	3	0,28
239	64	3	0,28
240	64	3	0,28
241	65	3	0,28
242	65	3	0,28
243	65	3	0,28
244	65	3	0,28
245	66	3	0,28
246	66	3	0,28
247	66	3	0,28
248	67	3	0,28
249	67	3	0,28
250	64	3	0,29
251	65	3	0,28
252	65	3	0,28
253	65	3	0,28
254	65	3	0,28
255	66	3	0,28
256	66	3	0,28
257	66	3	0,28
258	66	3	0,28
259	67	3	0,28
260	67	3	0,28
261	77	4	0,25
262	77	4	0,25
263	77	4	0,25
264	77	4	0,25
265	78	4	0,25
266	78	4	0,25
267	78	4	0,25
268	79	4	0,25
269	79	4	0,25
270	79	4	0,25
271	80	4	0,25
272	80	4	0,25
273	77	4	0,26
274	78	4	0,25
275	78	4	0,25
276	78	4	0,25
277	78	4	0,25
278	79	4	0,25
279	79	4	0,25
280	79	4	0,25
281	80	4	0,25
282	80	4	0,25
283	80	4	0,25
284	78	4	0,26
285	78	4	0,25
286	78	4	0,26
287	78	4	0,26
288	79	4	0,25
289	79	4	0,25
290	79	4	0,25
291	79	4	0,25
292	80	4	0,25
293	80	4	0,25
294	80	4	0,25
295	81	4	0,25
296	66	3	0,29
297	66	3	0,29
298	66	3	0,29
299	67	3	0,29
300	67	3	0,29
301	79	4	0,26
302	80	4	0,25
303	80	4	0,25
304	80	4	0,25
305	81	4	0,25
306	81	4	0,25
307	78	4	0,26
308	79	4	0,26
309	79	4	0,26
310	79	4	0,26
311	79	4	0,26
312	80	4	0,25
313	80	4	0,26
314	80	4	0,26
315	80	4	0,26
316	81	4	0,25
317	81	4	0,25
318	81	4	0,25
319	79	4	0,26
320	79	4	0,26
321	79	4	0,26
322	80	4	0,26
323	80	4	0,26
324	80	4	0,26
325	80	4	0,26
326	81	4	0,25
327	81	4	0,25
328	81	4	0,25
329	81	4	0,25
330	82	4	0,25
331	79	4	0,26
332	80	4	0,26
333	80	4	0,26
334	80	4	0,26
335	80	4	0,26
336	81	4	0,26
337	81	4	0,26

338	81	4	0,26
339	81	4	0,26
340	82	4	0,25
341	82	4	0,25
342	80	4	0,26
343	80	4	0,26
344	80	4	0,26
345	80	4	0,26
346	81	4	0,26
347	81	4	0,26
348	81	4	0,26
349	81	4	0,26
350	82	4	0,26
351	82	4	0,26
352	82	4	0,26
353	82	4	0,26
354	80	4	0,26
355	80	4	0,26
356	81	4	0,26
357	81	4	0,26
358	81	4	0,26
359	81	4	0,26
360	81	4	0,26
361	82	4	0,26
362	82	4	0,26
363	82	4	0,26
364	82	4	0,26
365	80	4	0,26
366	80	4	0,26
367	81	4	0,26
368	81	4	0,26
369	81	4	0,26
370	81	4	0,26
371	82	4	0,26
372	82	4	0,26
373	82	4	0,26
374	82	4	0,26
375	82	4	0,26
376	83	4	0,26
377	81	4	0,26
378	81	4	0,26
379	81	4	0,26
380	81	4	0,26
381	82	4	0,26
382	82	4	0,26
383	82	4	0,26
384	82	4	0,26
385	82	4	0,26
386	83	4	0,26
387	83	4	0,26
388	83	4	0,26
389	81	4	0,26
390	81	4	0,26
391	81	4	0,26
392	82	4	0,26
393	82	4	0,26
394	82	4	0,26
395	82	4	0,26
396	82	4	0,26
397	83	4	0,26
398	83	4	0,26
399	83	4	0,26
400	81	4	0,26
401	81	4	0,26
402	82	4	0,26
403	82	4	0,26
404	82	4	0,26
405	82	4	0,26
406	82	4	0,26
407	83	4	0,26
408	83	4	0,26
409	83	4	0,26
410	79	4	0,27
411	80	4	0,27
412	78	4	0,27
413	78	4	0,27
414	78	4	0,27
415	79	4	0,27
416	79	4	0,27
417	79	4	0,27
418	79	4	0,27
419	79	4	0,27
420	79	4	0,27
421	80	4	0,27
422	80	4	0,27
423	78	4	0,27
424	78	4	0,27
425	79	4	0,27
426	79	4	0,27
427	79	4	0,27
428	79	4	0,27
429	79	4	0,27
430	79	4	0,27
431	80	4	0,27
432	80	4	0,27
433	80	4	0,27
434	80	4	0,27
435	79	4	0,27
436	79	4	0,27
437	79	4	0,27
438	79	4	0,27
439	79	4	0,27
440	79	4	0,27
441	80	4	0,27
442	80	4	0,27
443	80	4	0,27
444	80	4	0,27
445	80	4	0,27
446	79	4	0,27
447	79	4	0,27
448	79	4	0,27
449	79	4	0,27
450	79	4	0,27
451	80	4	0,27
452	80	4	0,27
453	80	4	0,27
454	80	4	0,27
455	80	4	0,27
456	81	4	0,27
457	81	4	0,27
458	79	4	0,27
459	79	4	0,27
460	79	4	0,27
461	80	4	0,27
462	80	4	0,27
463	80	4	0,27
464	80	4	0,27
465	80	4	0,27
466	80	4	0,27
467	81	4	0,27
468	81	4	0,27
469	81	4	0,27
470	79	4	0,27
471	80	4	0,27
472	80	4	0,27
473	80	4	0,27
474	80	4	0,27

475	80	4	0,27
476	80	4	0,27
477	81	4	0,27
478	81	4	0,27
479	81	4	0,27
480	81	4	0,27
481	80	4	0,27
482	80	4	0,27
483	80	4	0,27
484	80	4	0,27
485	80	4	0,27
486	80	4	0,27
487	81	4	0,27
488	81	4	0,27
489	81	4	0,27
490	81	4	0,27
491	81	4	0,27
492	81	4	0,27
493	80	4	0,27
494	80	4	0,27
495	80	4	0,27
496	80	4	0,27
497	81	4	0,27
498	81	4	0,27
499	81	4	0,27
500	81	4	0,27
501	81	4	0,27
502	81	4	0,27
503	82	4	0,27
504	80	4	0,27
505	80	4	0,27
506	80	4	0,27
507	80	4	0,27
508	81	4	0,27
509	81	4	0,27
510	81	4	0,27
511	81	4	0,27
512	81	4	0,27
513	81	4	0,27
514	82	4	0,27
515	82	4	0,27
516	80	4	0,27
517	80	4	0,27
518	81	4	0,27
519	81	4	0,27
520	81	4	0,27
521	81	4	0,27
522	81	4	0,27
523	81	4	0,27
524	82	4	0,27
525	82	4	0,27
526	82	4	0,27
527	82	4	0,27
528	81	4	0,27
529	81	4	0,27
530	81	4	0,27
531	81	4	0,27
532	81	4	0,27
533	81	4	0,27
534	81	4	0,27
535	82	4	0,27
536	82	4	0,27
537	82	4	0,27
538	82	4	0,27
539	81	4	0,27
540	81	4	0,27
541	81	4	0,27
542	81	4	0,27
543	81	4	0,27
544	81	4	0,27
545	82	4	0,27
546	82	4	0,27
547	82	4	0,27
548	82	4	0,27
549	82	4	0,27
550	82	4	0,27
551	81	4	0,27
552	81	4	0,27
553	81	4	0,27
554	81	4	0,27
555	82	4	0,27
556	82	4	0,27
557	82	4	0,27
558	82	4	0,27
559	82	4	0,27
560	82	4	0,27
561	82	4	0,27
562	81	4	0,27
563	81	4	0,27
564	81	4	0,27
565	81	4	0,27
566	82	4	0,27
567	82	4	0,27
568	82	4	0,27
569	82	4	0,27
570	82	4	0,27
571	82	4	0,27
572	83	4	0,27
573	83	4	0,27
574	81	4	0,27
575	81	4	0,27
576	82	4	0,27
577	82	4	0,27
578	82	4	0,27
579	82	4	0,27
580	82	4	0,27
581	82	4	0,27
582	82	4	0,27
583	83	4	0,27
584	83	4	0,27
585	81	4	0,27
586	82	4	0,27
587	82	4	0,27
588	82	4	0,27
589	82	4	0,27
590	82	4	0,27
591	82	4	0,27
592	82	4	0,27
593	83	4	0,27
594	83	4	0,27
595	83	4	0,27
596	83	4	0,27
597	82	4	0,27
598	82	4	0,27
599	82	4	0,27
600 a 656	98	5	0,24
657 a 1261	98	5	0,25
1262 a 31094	98	5	0,26
31095 a 100000	98	5	0,27



6

Decreto 324/023

Reglaméntase el art. 233 de la Ley 20.075, de fecha 20 de octubre de 2022, por el que se habilitó a la URSEC, a solicitar a los proveedores de acceso a internet (ISP) la inhabilitación en tiempo real del acceso a transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo, en línea.

(5.094*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: el artículo 233 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022;

RESULTANDO: I) que la citada norma legal habilitó a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) a solicitar a los proveedores de acceso a internet (ISP) la inhabilitación en tiempo real del acceso a transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo, en línea;

II) que la misma se motiva esencialmente en que, como consecuencia de la evolución tecnológica y la facilidad para acceder a servicios de transmisión de datos de calidad, resulta cada vez más simple reproducir, distribuir, publicar, transformar, comunicar o poner a disposición del público eventos deportivos, por parte de persona física o jurídica que no se encuentre legitimado a ofrecerlos, violentando derechos protegidos por nuestro ordenamiento jurídico;

III) que existen actualmente diferentes alternativas que evolucionan en forma constante para acceder y compartir contenidos, sin las debidas autorizaciones resultando fundamental adoptar acciones que propendan a la protección del bien jurídico tutelado;

IV) que a los efectos de lograr los fines antes mencionados se facultó a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) a adoptar medidas cautelares y sancionatorias, en los términos dispuestos en la presente reglamentación;

V) que es obligación del Estado velar por la protección del trabajo intelectual y los derechos de autor;

CONSIDERANDO: I) que el literal c) del artículo 39 de la Ley Nº 9.739, de 17 de diciembre de 1937, dispone el derecho exclusivo de los organismos de radiodifusión de autorizar la retransmisión de sus emisiones, directa o en diferido, por cualquier medio o procedimiento conocido o por conocerse, la puesta a disposición del público de sus emisiones, ya sea por hilo o medios inalámbricos de tal manera que los miembros del público puedan tener acceso a ellas desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, previendo que los organismos de radiodifusión tendrán derecho a obtener una remuneración equitativa por la comunicación pública de sus emisiones o transmisiones de radiodifusión, cuando se efectúe en lugares a los que el público acceda mediante el pago de un derecho de admisión o entrada;

II) que la Ley Nº 17.520, de 19 de julio de 2002, penaliza a quien: (a) para provecho propio o de un tercero, captare señales transmitidas por cualquier medio destinadas exclusivamente a ser recibidas en régimen de abonados, sin serlo (b) con o sin ánimo de lucro, efectuare a favor de un tercero, las instalaciones, manipulaciones, o cualquier otra actividad necesaria para la obtención de los hechos que determinan la conducta mencionada anteriormente y (c) fabrique, importe, venda u ofrezca en venta, arriende o ponga en circulación decodificadores o cualquier otro artefacto, equipo o sistema diseñado exclusivamente para eliminar, impedir, desactivar o eludir los dispositivos técnicos que los titulares autorizados de la señal hayan instalado, para su protección;

III) que el artículo 46 de la Ley Nº 9.739, de 17 de diciembre de 1937, en la redacción dada por la Ley Nº 17.616, de 10 de enero de 2003, prevé la reproducción no autorizada, por cualquier medio o procedimiento, sin ánimo de lucro o de causar un perjuicio injustificado, una obra, interpretación, fonograma o emisión, sin autorización escrita de su respectivo titular;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el artículo 233 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022 y por el artículo 168, numeral 4 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Los titulares de los derechos o representantes con facultades suficientes cuyos derechos de transmisión sobre eventos deportivos puedan ser vulnerados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2020 podrán solicitar la inhabilitación en tiempo real del acceso a transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo en línea.

A tales efectos deberán estar registrados en el Registro de personas y empresas de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) y haber constituido domicilio electrónico.

A efectos de solicitar la inhabilitación prevista en el inciso 1º del presente artículo, los titulares o representantes con facultades suficientes deberán presentar ante la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), solicitud fundada debiendo acreditar la titularidad de los derechos de trasmisión objeto de protección y el plazo de duración de los derechos por el cual se solicita la medida. Dicha solicitud deberá realizarse en carácter de declaración jurada y bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 2º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), en caso de que corresponda y en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, podrá disponer medidas cautelares para proteger los derechos, a fin de que configurada la vulneración se inhabilite el acceso a las transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo en línea, durante la duración del evento en cuestión, independientemente del nombre de dominio (DNS) y/o dirección de protocolo de Internet (IP) utilizada y/o localizador uniforme de recursos (URL) y sin necesidad de que se emita un nuevo amparo.

Asimismo, dictada la medida cautelar, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) la comunicará inmediatamente a los proveedores de acceso a internet (ISP) y a los titulares de los derechos o representantes con facultades suficientes, y la publicará en su portal web.

Artículo 3º.- En caso de que los titulares o representantes con facultades suficientes, cuyo derecho esté amparado por la medida cautelar dictada, identifiquen una transmisión que vulnere sus derechos que específicamente estén amparados por la medida cautelar, podrán comunicar el hecho y solicitar directamente a los ISP, bajo su exclusiva responsabilidad, por los medios de comunicación que establezcan los ISP, para que dentro de sus posibilidades técnicas, inhabiliten el acceso o retiren las transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo en línea, dentro de los treinta minutos a partir de la recepción de la notificación.

El titular y/o representantes con facultades suficientes deberán presentar la individualización del localizador uniforme de recursos (URL) a ser bloqueado por parte de los ISP.

Asimismo, los titulares de los derechos o representantes con facultades suficientes, dispondrán de un plazo de 5 (cinco) días hábiles para comunicar a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), por los medios que ésta establezca, la denuncia realizada directamente ante el ISP, así como la prueba fundada.

Artículo 4º.- Los ISP deberán comunicar a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), en un plazo de 10 (diez) días hábiles desde la publicación del presente Decreto, los canales de comunicación o medios de comunicación válidos que establezcan para recepcionar las denuncias y se considerarán medios de notificación válidos a los efectos del presente Decreto.

Artículo 5º.- En ningún caso se deberá ejecutar la inhabilitación del acceso completo a un servidor o página web que aloja servicios y contenidos legales, sino únicamente la inhabilitación temporal del

acceso a las transmisiones ilegales de eventos deportivos en directo en línea.

Artículo 6º.- A los efectos de promover la cooperación entre plataformas o servicios intermediarios independientes, los ISP y los titulares de derechos, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) formará una comisión de trabajo en un plazo de 30 días con los representantes de los diversos ámbitos involucrados a fin de trabajar de forma colaborativa, a fin de buscar la mejora continua, en lo que respecta a los procedimientos de notificación, coordinación, recursos efectivos de salvaguarda y cualquier otro aspecto vinculado relevante para minimizar las transmisiones ilegales.

A estos efectos, se entiende por plataformas o servicios intermediarios independientes a aquellos proveedores de servicios que brindan acceso, alojan, transmiten, indexan o distribuyen contenidos o servicios generados por terceros en Internet.

Artículo 7º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) mantendrá un registro público y actualizado de las solicitudes de inhabilitaciones recibidas.

Artículo 8º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) tendrá un plazo de 90 (noventa) días para garantizar la implementación del presente Decreto desde su publicación.

Artículo 9º.- Quien vulnere derechos de terceros, en particular promoviendo la inhabilitación de contenidos cuando ello no corresponda, o no cumpla con lo dispuesto en el presente Decreto, será pasible de observación, apercibimiento o multa, según corresponda, en línea con los principios de razonabilidad, proporcionalidad y sana crítica.

Artículo 10º.- Comuníquese. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

7

Resolución 283/023

Revócase la autorización otorgada a la Asociación Civil "El Pozo", por Resolución 885/008, de fecha 24 de octubre de 2008, para la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria en la Localidad de San Carlos, departamento de Maldonado.

(5.100*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la autorización para la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria otorgada a la Asociación Civil "El Pozo";

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 885/008, de 24 de octubre de 2008, se asignó una frecuencia de radiodifusión comunitaria a la Asociación Civil "El Pozo" para operar en la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado;

II) que de acuerdo a dicha Resolución del Poder Ejecutivo, se autorizó a la referida Asociación Civil el uso de la frecuencia 99.7 MHz de la banda de frecuencia modulada el Servicio de Radiodifusión, Canal 259, habiéndose propuesto el nombre de fantasía "El Pozo Fm";

CONSIDERANDO: I) que la titular no dio cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 5º de la Resolución del Poder Ejecutivo, al no haber acreditado los requisitos técnicos requeridos para la habilitación de la estación, a pesar de que le fueron solicitados en varias oportunidades;

II) que tampoco surge acreditada la constitución definitiva de la entidad en tanto el Certificado Notarial fue expedido al momento de su formación;

III) que de la inspección realizada, se ha constatado que la emisora no se encuentra operativa;

IV) que se han brindado las máximas garantías durante el procedimiento a los efectos de la comparecencia del interesado, sin que el mismo compareciera a estar a derecho;

V) que en virtud de los incumplimientos verificados ha operado la revocación de la autorización, conforme a lo dispuesto en el numeral 5º de la Resolución Nº 855/008, de 24 de octubre de 2008, correspondiendo dejar sin efecto la autorización otorgada;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 18.232, de 27 de diciembre de 2007, los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001 en la redacción dada por los artículos 256 y siguientes de la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006 y Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, Decreto Nº 208/008, de 14 de abril de 2008 y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, lo informado por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización otorgada a la Asociación Civil "El Pozo", por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 885/008, de 24 de octubre de 2008, para la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria en la localidad de San Carlos, departamento de Maldonado.

2º.- Notifíquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

8

Resolución 284/023

Otórgase a la empresa Cable Color Maragato S.A., la Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" y la prestación del servicio de transmisión de datos en idéntica área geográfica donde opera con su licencia Clase "D", en la Localidad de San José de Mayo, en el departamento de San José.

(5.101*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la solicitud presentada por Cable Color Maragato S.A. a los efectos de que se le otorgue una Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" y se le autorice la prestación del servicio de transmisión de datos en idéntica área geográfica donde opera con su Licencia Clase "D", en la localidad de San José de Mayo, departamento de San José;

RESULTANDO: I) que por Resolución URSEC Nº 280/003, de 28 de agosto de 2003 se otorgó Licencia de Telecomunicaciones Clase "D" para la prestación del servicio de televisión para abonados en las ciudades y localidades que actualmente operan, entre otras, a Cable Color Maragato S.A;

CONSIDERANDO: I) que conforme al artículo 56 de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, en la redacción dada por el artículo 240 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, los titulares de servicios de comunicación audiovisual de televisión para abonados que operan mediante cable tendrán derecho a solicitar licencias para prestar servicios de banda ancha y acceso a internet, a través del empleo de sus redes propias, desarrollos futuros o de recursos que contraten con terceros, en igual área de cobertura a la de su respectiva licencia;

II) que el artículo 11 del Decreto Nº 115/003 de 25 de marzo de 2003 enumera taxativamente los requisitos que deben cumplirse para la obtención de una licencia;

III) que de la documentación presentada por Cable Color Maragato S.A surge que ha cumplido con los requisitos jurídicos y técnicos exigidos por la normativa vigente para acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y a lo dispuesto por el artículo Nº 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, en la redacción dada por la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, el Decreto Nº 115/003, de 25 de marzo de 2003, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórguese a la empresa unipersonal Cable Color Maragato S.A. la Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" y la prestación del servicio de transmisión de datos en idéntica área geográfica donde opera con su licencia Clase "D", en la localidad de San José de Mayo, en el departamento de San José.

2º.- Comuníquese, publíquese, y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

9

Resolución 285/023

Otórgase a la empresa CAVI TREINTA Y TRES S.R.L., la Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" para la prestación del servicio de transmisión de datos en el área geográfica donde opera con su Licencia Clase "D", en el departamento de Treinta y Tres.

(5.102*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: la solicitud presentada por CAVI TREINTA Y TRES S.R.L. solicitando se le otorgue una Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" y se le autorice la prestación del servicio de transmisión de datos en idéntica área geográfica donde opera con su Licencia Clase "D", en el departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: que por Resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) Nº 280/003, de 28 de agosto de 2003, se otorgó Licencia de Telecomunicaciones Clase "D" a CAVI TREINTA Y TRES S.R.L. para la prestación del servicio de televisión para abonados en la localidad de Treinta y Tres del departamento de Treinta y Tres, por medio de un sistema alámbrico;

CONSIDERANDO: I) que conforme al artículo 56 de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014 en la redacción dada por el artículo 240 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, los titulares de servicios de comunicación audiovisual de televisión para abonados que operan mediante cable tendrán derecho a solicitar licencias para prestar servicios de banda ancha y acceso a internet, a través del empleo de sus redes propias, desarrollos futuros o de recursos que contraten con terceros, en igual área de cobertura a la de su respectiva licencia;

II) que el artículo 11 del Decreto Nº 115/003, de 25 de marzo de 2003 enumera los requisitos que deben cumplirse para la obtención de una licencia;

III) que los informes de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) y de la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) dictaminan que se ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos por la norma para conceder la licencia solicitada;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, comparte los dictámenes técnicos referidos sugiriendo otorgar la Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" para la prestación del servicio de transmisión de datos solicitada por CAVI TREINTA Y TRES S.R.L.;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, en la redacción dada por el artículo 240 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, el artículo 11 del Reglamento de Licencias de Telecomunicaciones aprobado por el Decreto Nº 115/003, de 25 de marzo de 2003, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la empresa CAVI TREINTA Y TRES S.R.L. la Licencia de Telecomunicaciones Clase "B" para la prestación del servicio de transmisión de datos en el área geográfica donde opera con su Licencia Clase "D", en el departamento de Treinta y Tres.

2º.- Comuníquese, publíquese, y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

10

Resolución 281/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de tosca basáltica en el inmueble que se indica, sito en la 10ª Sección Catastral del departamento de Río Negro, propiedad de la Sra. Marta García Pintos Baracco.

(5.107)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 25 de Octubre de 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca basáltica ubicado en el Padrón Nº 4.240 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro, propiedad de Marta García Pintos Baracco;

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al amparo de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 120.000 m^3 (ciento veinte mil metros cúbicos) de tosca basáltica, para su utilización en la obra denominada: "Proyecto y construcción de los puentes de la Ruta Nº 20 sobre: Arroyo de los Molles (145km150), Arroyo Salsipuedes (147km360) y Arroyo Sauce (152km980)", ejecutada por la empresa JOSÉ J. CHEDIACK S.A.I.C.A. en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU Ampliación P/43;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al

tomar intervención, manifiesta que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

II) que por Resolución del Ministerio de Ambiente Nº 608/2023, de 11 de julio de 2023, se concedió la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación a la empresa JOSÉ J. CHEDIACK S.A.I.C.A. para su proyecto de extracción de minerales para obra pública;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al yacimiento tosca basáltica ubicado en el Padrón Nº 4.240 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro, propiedad de Marta García Pintos Baracco.

2º.- Autorízase a la empresa JOSÉ J. CHEDIACK S.A.I.C.A. a la extracción de 120.000 m³ (ciento veinte mil metros cúbicos) de tosca basáltica, en un área de explotación de 15 ha (quince hectáreas), a fin de ser utilizados en la obra denominada: "Proyecto y construcción de los puentes de la Ruta Nº 20 sobre: Arroyo de los Molles (145km150), Arroyo Salsipuedes (147km360) y Arroyo Sauce (152km980)" ejecutada por la citada empresa en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU Ampliación P/43.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSÉ LUIS FALERO.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

11

Notificación 147/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.170)

El Director de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones notifica a los titulares/usuarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Canelones, constató contravención del artículo 13.3 (exceso de velocidad), por lo que corresponde aplicar multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. Por consultas y/o reclamos dirigirse a la página web https://www.imcanelones.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AA489PU	16/10/2023 14:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244655	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA658DI	15/10/2023 11:19	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244405	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA734MO	17/10/2023 10:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244789	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA793DF	16/10/2023 17:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244688	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAA8690	15/10/2023 21:21	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244530	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAC7215	19/10/2023 14:25	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245163	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAC7780	16/10/2023 03:08	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244570	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAE1636	14/10/2023 00:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244015	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAE6236	19/10/2023 20:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245216	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAF1343	15/10/2023 01:44	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244347	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAF2986	15/10/2023 03:18	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244364	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAF8712	17/10/2023 16:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244831	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAGV442	16/10/2023 10:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244611	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAI4046	17/10/2023 15:47	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244826	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAI5352	13/10/2023 16:34	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243942	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAI8495	16/10/2023 16:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244676	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3

AAJ2164	13/10/2023 01:09	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243807	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAJ5490	19/10/2023 12:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245145	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ7059	16/10/2023 15:12	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244664	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ7209	18/10/2023 23:16	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245064	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ7364	17/10/2023 14:44	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244818	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ8021	13/10/2023 19:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243964	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAJ9849	14/10/2023 18:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244204	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ9968	16/10/2023 15:49	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244670	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAK6338	15/10/2023 09:14	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244393	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAK7536	16/10/2023 18:07	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244693	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAM1252	17/10/2023 05:27	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244755	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAM1252	17/10/2023 00:32	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244741	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1266	14/10/2023 22:22	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244238	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1268	17/10/2023 16:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244845	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1269	19/10/2023 12:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245146	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1269	13/10/2023 13:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243907	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1289	15/10/2023 04:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244365	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1334	15/10/2023 14:06	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244434	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAO7418	14/10/2023 14:32	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244155	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAO7422	19/10/2023 16:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245188	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAO7685	19/10/2023 10:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245117	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAO7792	12/10/2023 19:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243776	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAP4159	19/10/2023 17:47	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245196	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP4378	19/10/2023 20:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245217	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP5840	14/10/2023 23:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244267	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAP8858	17/10/2023 05:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244754	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAQ5125	18/10/2023 11:15	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244959	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAQ6282	15/10/2023 06:40	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244378	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAQ9237	16/10/2023 12:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244631	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAR7970	18/10/2023 10:53	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244936	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAS3705	17/10/2023 18:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244864	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAS5498	14/10/2023 00:25	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244016	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAS5723	14/10/2023 12:54	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244124	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU5706	18/10/2023 06:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244949	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU8584	15/10/2023 15:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244452	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAV7820	20/10/2023 06:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245262	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAV9135	16/10/2023 09:24	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244602	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW2782	17/10/2023 08:20	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244773	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAW4983	15/10/2023 14:29	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244442	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAW7792	17/10/2023 14:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244807	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW8112	14/10/2023 06:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244053	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW8496	18/10/2023 13:35	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244964	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX1696	15/10/2023 19:50	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244518	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX4637	12/10/2023 06:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243677	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX4757	18/10/2023 09:03	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244935	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX5358	18/10/2023 14:40	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244993	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX6259	14/10/2023 14:08	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244140	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX7997	19/10/2023 13:24	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245152	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX9152	15/10/2023 13:24	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244426	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY1026	18/10/2023 11:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244982	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY1736	14/10/2023 13:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244126	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AAY5393	16/10/2023 10:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244608	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY5738	17/10/2023 02:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244749	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ2816	13/10/2023 17:25	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243948	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ5558	17/10/2023 15:38	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244827	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ9360	14/10/2023 20:38	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244220	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB088VB	16/10/2023 08:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244593	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB223DG	16/10/2023 10:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244619	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB409WD	15/10/2023 16:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244465	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB451EX	18/10/2023 11:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244921	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB465XE	14/10/2023 22:36	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244241	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB643WD	14/10/2023 22:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244244	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB727CR	15/10/2023 00:54	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244299	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB831XW	17/10/2023 15:29	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244823	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB858YD	16/10/2023 11:55	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244628	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB898QS	15/10/2023 14:54	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244450	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB898QS	15/10/2023 14:59	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244449	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB958RG	14/10/2023 09:54	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244090	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA1166	19/10/2023 13:04	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245147	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA3847	19/10/2023 07:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245097	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA4513	17/10/2023 04:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244753	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB4414	15/10/2023 16:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244475	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB7669	15/10/2023 00:44	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244297	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB7917	17/10/2023 14:30	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244812	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC2722	19/10/2023 11:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245128	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC4894	14/10/2023 09:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244087	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC9280	19/10/2023 17:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245192	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC9564	14/10/2023 14:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244156	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

ABD2482	18/10/2023 15:21	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244995	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD3130	13/10/2023 21:31	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243988	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD7794	18/10/2023 06:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244905	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABE3941	20/10/2023 08:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245288	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABE6101	13/10/2023 14:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243918	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABE6176	19/10/2023 14:15	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245162	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC335HO	16/10/2023 12:55	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244640	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC486LX	16/10/2023 18:55	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244698	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC710EJ	13/10/2023 20:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243972	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC723YD	17/10/2023 17:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244842	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC829XD	17/10/2023 17:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244856	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC880IH	17/10/2023 15:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244820	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC908YL	13/10/2023 22:06	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243995	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD072EZ	14/10/2023 09:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244086	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AD137YL	20/10/2023 09:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245290	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD357ET	17/10/2023 11:16	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244791	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD440JQ	15/10/2023 12:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244420	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AD638MG	17/10/2023 23:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244882	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD669EM	17/10/2023 16:18	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244833	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD681ZH	14/10/2023 09:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244084	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AD964LZ	16/10/2023 09:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244600	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE023RB	15/10/2023 11:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244404	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE155AE	16/10/2023 09:16	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244599	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE193GK	17/10/2023 16:53	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244844	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE227HS	16/10/2023 09:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244598	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE250DW	16/10/2023 09:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244604	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE254QA	20/10/2023 11:11	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245300	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE397AG	14/10/2023 00:44	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244020	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE506HK	17/10/2023 23:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244886	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE644BG	15/10/2023 14:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244441	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE867EN	17/10/2023 17:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244848	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE941UC	13/10/2023 15:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243932	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE974BD	15/10/2023 16:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244479	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF397BB	17/10/2023 09:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244774	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF444VI	17/10/2023 10:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244788	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF571HN	17/10/2023 11:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244790	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF641FV	16/10/2023 21:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244720	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF670BR	13/10/2023 17:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243950	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF781UP	17/10/2023 11:23	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244794	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF840CQ	18/10/2023 07:42	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244933	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF857BD	16/10/2023 10:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244614	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF944RV	17/10/2023 09:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244778	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AG054BW	16/10/2023 12:47	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244639	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AG117SF	19/10/2023 11:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245127	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AG133UZ	19/10/2023 16:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245184	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AHN744	18/10/2023 14:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244925	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AQU483	15/10/2023 07:59	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244384	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ASD567	19/10/2023 18:00	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245200	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATB656	19/10/2023 12:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245135	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATE710	18/10/2023 21:49	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245054	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATI763	18/10/2023 05:08	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244929	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATM431	15/10/2023 08:19	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244389	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATS921	16/10/2023 17:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244686	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	16/10/2023 16:30	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244679	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	17/10/2023 16:34	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244840	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	18/10/2023 16:25	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245011	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUF750	17/10/2023 14:34	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244817	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUG138	18/10/2023 12:52	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244962	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUG138	19/10/2023 11:57	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245130	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUM842	20/10/2023 00:04	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245241	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUT952	15/10/2023 00:34	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244290	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUT952	15/10/2023 00:32	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244288	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	16/10/2023 14:04	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244650	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	15/10/2023 13:47	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244431	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	18/10/2023 05:52	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244945	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	14/10/2023 05:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244052	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	15/10/2023 05:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244370	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	16/10/2023 05:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244578	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	20/10/2023 05:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245256	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVI1187	17/10/2023 00:32	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244743	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVI9998	15/10/2023 15:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244458	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
AVK5021	18/10/2023 14:33	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244966	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK9471	15/10/2023 10:00	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244400	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVL6729	14/10/2023 22:02	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244236	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVL7398	18/10/2023 22:59	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245063	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM2231	13/10/2023 16:59	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243947	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM3256	15/10/2023 11:44	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244411	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM3256	14/10/2023 11:43	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244108	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

AVM5159	19/10/2023 14:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245167	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM5867	15/10/2023 00:27	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244283	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM8802	14/10/2023 23:07	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244248	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN2960	14/10/2023 13:36	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244135	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN2966	15/10/2023 17:06	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244481	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4075	14/10/2023 06:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244057	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4467	19/10/2023 13:05	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245149	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN5242	19/10/2023 07:13	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245096	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B127928	18/10/2023 12:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244940	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B138342	17/10/2023 01:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244746	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B139676	16/10/2023 12:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244635	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B143782	17/10/2023 09:48	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244777	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146936	14/10/2023 08:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244074	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146936	16/10/2023 05:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244576	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B147315	15/10/2023 14:40	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244447	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B150557	19/10/2023 15:22	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245171	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B505630	16/10/2023 08:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244588	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B517730	15/10/2023 15:48	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244460	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
B552820	13/10/2023 19:17	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243966	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B560441	16/10/2023 19:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244708	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B568106	15/10/2023 13:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244428	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B569049	16/10/2023 18:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244692	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B571919	19/10/2023 15:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245172	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B574609	17/10/2023 12:46	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244801	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B575026	14/10/2023 15:52	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244171	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B584637	15/10/2023 10:22	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244401	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B600486	20/10/2023 00:09	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245242	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA2643	14/10/2023 14:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244160	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA7012	18/10/2023 18:21	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245026	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA8020	16/10/2023 12:31	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244637	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA8440	15/10/2023 09:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244399	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAL0746	14/10/2023 23:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244266	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BCA1464	15/10/2023 15:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244456	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BDA0632	19/10/2023 16:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245189	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA0938	16/10/2023 22:23	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244730	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA1531	14/10/2023 06:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244050	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA2177	15/10/2023 13:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244430	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA2317	19/10/2023 10:28	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245120	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA6617	18/10/2023 00:32	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244896	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA8170	16/10/2023 11:11	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244623	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB0009	17/10/2023 14:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244811	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB1754	17/10/2023 21:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244874	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB2265	17/10/2023 19:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244867	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB9407	19/10/2023 13:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245151	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC1666	19/10/2023 21:18	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245224	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC2508	20/10/2023 10:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245294	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEO101	20/10/2023 02:55	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245249	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BFA0483	18/10/2023 00:22	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244897	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BFA0483	18/10/2023 00:26	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244893	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BFH804	15/10/2023 14:01	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244435	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGA1199	18/10/2023 00:18	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244891	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGA2901	19/10/2023 10:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245115	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGN647	13/10/2023 23:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244008	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGP021	14/10/2023 09:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244079	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
BGP882	14/10/2023 15:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244169	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BHA1084	14/10/2023 01:34	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244031	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BHA1304	13/10/2023 18:56	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243961	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BHA1471	19/10/2023 19:27	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245209	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CAA8142	15/10/2023 15:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244451	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CAA8382	13/10/2023 21:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243993	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
CBB7222	13/10/2023 21:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243986	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CCB8977	13/10/2023 12:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243898	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
DAB8881	18/10/2023 10:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244919	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
DAB9145	18/10/2023 00:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244894	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
DTC727	15/10/2023 07:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244381	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
EBN722	13/10/2023 07:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243839	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
EMA4793	14/10/2023 10:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244092	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ERE0103	15/10/2023 15:12	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244455	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
FAK1281	13/10/2023 16:04	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243934	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FCX2A11	15/10/2023 09:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244391	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FOS651	15/10/2023 18:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244497	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
GAB3770	18/10/2023 01:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244900	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HBF082	18/10/2023 02:41	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244903	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HKA202	19/10/2023 06:07	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245086	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HKC620	18/10/2023 19:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245037	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HKV689	16/10/2023 21:29	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244722	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IAD8634	15/10/2023 16:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244477	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IAF9758	16/10/2023 18:25	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244694	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

IVT7J56	14/10/2023 15:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244168	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IYX8422	18/10/2023 00:55	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244902	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JAR4D90	17/10/2023 13:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244802	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JBM4G93	19/10/2023 12:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245133	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JFB5162	15/10/2023 11:31	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244409	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JFB6131	14/10/2023 22:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244233	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
KDA1035	15/10/2023 13:56	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244433	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KKQ521	14/10/2023 00:44	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244021	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KMC6137	20/10/2023 06:15	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245263	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KMC6137	16/10/2023 06:08	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244579	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KMI869	14/10/2023 23:13	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244253	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KNN811	14/10/2023 17:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244189	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KRA3241	18/10/2023 16:27	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245012	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LAB3514	14/10/2023 14:25	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244148	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LAC4017	14/10/2023 11:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244105	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LAE3632	19/10/2023 12:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245140	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LAJ229	15/10/2023 17:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244485	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LBA1278	16/10/2023 23:59	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244739	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LBB1185	17/10/2023 11:09	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244793	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LNA2426	18/10/2023 11:16	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244983	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LPU082	15/10/2023 13:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244427	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LQB4905	14/10/2023 20:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244221	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LRP415	16/10/2023 11:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244625	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
MAC1287	17/10/2023 21:48	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244876	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAE4563	17/10/2023 07:04	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244764	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAE4563	20/10/2023 06:55	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245272	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAF9035	15/10/2023 06:32	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244375	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAG7832	16/10/2023 12:10	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244633	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAG8900	19/10/2023 18:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245204	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI1709	14/10/2023 03:11	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244043	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI2210	17/10/2023 09:57	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244779	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI2771	18/10/2023 19:42	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245036	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI4376	18/10/2023 07:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244912	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI6721	17/10/2023 20:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244870	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI9188	13/10/2023 23:17	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244006	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAJ4218	20/10/2023 07:02	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245276	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAJ5366	14/10/2023 16:06	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244177	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
MAJ6903	18/10/2023 15:16	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244994	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAJ8634	14/10/2023 17:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244185	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAK2952	17/10/2023 18:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244862	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAK2961	19/10/2023 16:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245181	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MCB3469	19/10/2023 20:29	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245215	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MCD1038	15/10/2023 18:32	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244499	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MCD1038	18/10/2023 16:51	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245015	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MDI1227	14/10/2023 06:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244059	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MGQ858	19/10/2023 01:08	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245076	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MLZ6C00	16/10/2023 13:00	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244641	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MME1213	17/10/2023 06:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244760	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MMF119	19/10/2023 00:06	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245072	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MNL787	13/10/2023 16:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243940	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MNL787	19/10/2023 14:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245160	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MNM840	16/10/2023 10:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244609	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
NAT553	19/10/2023 16:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245186	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
NKI161	14/10/2023 13:11	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244129	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
NMZ129	19/10/2023 17:25	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245194	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OAD7452	14/10/2023 07:41	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244066	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OMP408	17/10/2023 12:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244798	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ORL255	16/10/2023 07:56	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244585	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PAB6343	14/10/2023 11:48	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244110	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PAC2107	17/10/2023 10:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244787	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
PAC5668	18/10/2023 00:33	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244898	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PAV2597	14/10/2023 23:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244252	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PDHW88	16/10/2023 15:54	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244677	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PLL517	19/10/2023 16:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245182	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PZA1260	17/10/2023 10:11	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244784	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
QAA1865	15/10/2023 01:32	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244336	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RAB3510	18/10/2023 00:36	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244899	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RAT186	15/10/2023 01:01	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244315	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RAT186	15/10/2023 00:41	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244301	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
RAT186	12/10/2023 11:13	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243706	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RLJ0J71	18/10/2023 00:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244890	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RXR7H29	14/10/2023 13:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244123	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAB4691	14/10/2023 14:50	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244157	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAC5524	13/10/2023 05:59	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243831	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAH4007	16/10/2023 12:31	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244636	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAK9667	15/10/2023 18:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244492	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2005	14/10/2023 06:27	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244054	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2025	17/10/2023 12:47	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244799	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

SAM2076	18/10/2023 03:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244904	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2118	19/10/2023 06:02	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245083	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2118	17/10/2023 21:40	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244875	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2136	19/10/2023 17:43	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245198	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2163	16/10/2023 20:01	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244710	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAO6592	18/10/2023 11:42	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244985	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAY2658	17/10/2023 10:46	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244786	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAZ3079	14/10/2023 13:22	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244133	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBC5800	15/10/2023 23:57	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244552	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBC8786	14/10/2023 07:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244063	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBD6331	17/10/2023 05:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244756	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBE7074	13/10/2023 08:06	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243848	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBG3063	19/10/2023 18:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245201	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBG4131	16/10/2023 15:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244667	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBH3157	14/10/2023 21:32	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244226	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBH7185	16/10/2023 15:58	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244674	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBI3094	14/10/2023 13:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244138	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ7350	15/10/2023 12:06	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244414	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ9410	18/10/2023 06:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244906	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ9410	20/10/2023 06:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245261	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ9410	19/10/2023 05:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245079	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBK2237	13/10/2023 18:54	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243962	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBK6444	15/10/2023 21:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244533	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBK7005	14/10/2023 01:09	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244023	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBL2450	14/10/2023 18:26	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244203	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBL7499	16/10/2023 13:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244649	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBL8975	20/10/2023 07:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245275	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBM7285	12/10/2023 12:16	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243725	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBM8428	14/10/2023 13:25	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244131	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBM9325	15/10/2023 16:17	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244466	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN3361	17/10/2023 14:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244808	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN4921	17/10/2023 06:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244758	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBO4251	15/10/2023 14:16	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244438	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBP6174	17/10/2023 15:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244825	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBQ5180	18/10/2023 10:50	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244981	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBQ7289	14/10/2023 14:20	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244151	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBQ9255	18/10/2023 15:49	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245004	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBS3172	16/10/2023 11:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244624	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBT1475	14/10/2023 15:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244162	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBT7038	13/10/2023 19:06	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243963	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SBU3566	20/10/2023 08:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245285	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBU7044	17/10/2023 13:23	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244803	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBV3138	15/10/2023 15:47	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244462	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBV3688	19/10/2023 14:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245164	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBV7652	15/10/2023 17:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244491	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBV8311	14/10/2023 20:03	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244216	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBX1090	14/10/2023 15:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244174	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBY2544	14/10/2023 16:21	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244179	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBY3762	17/10/2023 15:27	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244824	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBZ7760	16/10/2023 08:53	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244597	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBZ9077	15/10/2023 16:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244469	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCA1376	18/10/2023 18:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245027	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCA9278	13/10/2023 19:47	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243970	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCA9542	15/10/2023 14:54	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244448	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB1042	15/10/2023 12:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244415	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB1251	15/10/2023 21:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244534	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB7391	15/10/2023 17:43	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244490	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB8635	15/10/2023 15:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244464	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SCE5754	16/10/2023 14:17	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244657	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF3138	14/10/2023 09:25	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244085	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF3394	12/10/2023 13:57	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243742	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF5609	15/10/2023 14:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244437	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF6884	17/10/2023 17:45	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244858	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF9430	13/10/2023 19:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243971	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF9459	16/10/2023 11:55	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244627	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCH5448	19/10/2023 10:16	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245118	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI1535	15/10/2023 21:43	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244531	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI9910	19/10/2023 15:42	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245175	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCJ3318	19/10/2023 21:02	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245221	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCK6387	17/10/2023 17:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244847	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCK9914	20/10/2023 10:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245296	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCL8440	17/10/2023 22:50	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244883	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCM1584	18/10/2023 11:22	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244938	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCM2335	20/10/2023 11:07	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245301	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCN6462	17/10/2023 20:49	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244871	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO3987	13/10/2023 21:41	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243991	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO7530	19/10/2023 08:18	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245102	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO9969	14/10/2023 09:10	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244082	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

SCP2672	19/10/2023 09:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245108	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP6052	18/10/2023 08:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244913	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP6416	14/10/2023 08:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244071	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP6534	18/10/2023 12:33	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244939	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP6813	13/10/2023 10:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243864	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP7085	15/10/2023 22:44	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244537	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP9175	14/10/2023 17:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244190	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SCQ2196	20/10/2023 10:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245297	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ3751	20/10/2023 05:14	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245254	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ5629	16/10/2023 11:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244629	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ5629	16/10/2023 10:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244610	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR3381	15/10/2023 16:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244474	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR4824	13/10/2023 23:42	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244009	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS2703	17/10/2023 22:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244878	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS6089	13/10/2023 21:49	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243990	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS6469	13/10/2023 17:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243944	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS6584	18/10/2023 06:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244907	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS9617	14/10/2023 12:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244118	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCT1360	19/10/2023 12:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245142	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU3348	14/10/2023 14:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244158	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SCU5785	15/10/2023 13:00	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244422	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SCU7648	15/10/2023 07:09	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244379	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCW1755	15/10/2023 12:56	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244421	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCW4349	15/10/2023 22:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244535	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCW4973	17/10/2023 17:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244852	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCW5820	14/10/2023 15:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244167	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCX1464	18/10/2023 11:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244922	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCX2780	19/10/2023 11:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245126	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCX8879	15/10/2023 08:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244387	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY2379	15/10/2023 11:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244406	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY5541	14/10/2023 17:18	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244188	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SCY6285	19/10/2023 09:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245114	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY6524	14/10/2023 08:44	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244077	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY8946	16/10/2023 11:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244626	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY9927	18/10/2023 10:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244920	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ2017	16/10/2023 18:37	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244695	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SDA3060	14/10/2023 03:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244044	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA3853	14/10/2023 17:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244186	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA4911	14/10/2023 09:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244080	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA8496	16/10/2023 01:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244567	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA9757	17/10/2023 10:12	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244783	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDB1045	14/10/2023 16:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244181	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDB6332	13/10/2023 18:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243954	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDI3408	15/10/2023 00:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244296	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDI5323	15/10/2023 07:42	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244382	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SFO401	14/10/2023 16:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244180	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SFW101	16/10/2023 15:55	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244675	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SHQ994	14/10/2023 16:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244184	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SHT804	14/10/2023 15:44	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244173	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SIW335	17/10/2023 07:56	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244768	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJL268	14/10/2023 01:03	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244024	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJQ025	18/10/2023 06:43	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244909	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJQ760	17/10/2023 14:09	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244810	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJU793	14/10/2023 02:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244039	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKB624	16/10/2023 21:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244724	ART. 13,3: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	3
SKB624	13/10/2023 21:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000243985	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL023	16/10/2023 15:30	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244668	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL089	19/10/2023 06:16	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245084	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	18/10/2023 06:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244947	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	19/10/2023 06:33	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245088	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	20/10/2023 06:31	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245267	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	17/10/2023 17:27	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244849	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	13/10/2023 16:26	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000243938	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKT128	13/10/2023 18:57	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000243960	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLD554	19/10/2023 12:57	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245144	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLF200	15/10/2023 11:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244410	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLP339	14/10/2023 21:11	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244224	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLP339	15/10/2023 23:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244553	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLU831	20/10/2023 09:34	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245291	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLV737	20/10/2023 03:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245250	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLY269	15/10/2023 14:21	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244439	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ060	19/10/2023 13:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245155	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ060	19/10/2023 05:42	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245082	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ060	20/10/2023 05:32	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245255	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ729	14/10/2023 11:37	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244106	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ729	17/10/2023 13:48	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244805	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ729	18/10/2023 13:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244965	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMC735	13/10/2023 21:12	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000243983	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

SMG174	16/10/2023 03:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244573	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMG175	16/10/2023 13:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000244645	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMG376	15/10/2023 06:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244372	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SML997	14/10/2023 11:42	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244107	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMN204	17/10/2023 16:12	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244834	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMS159	15/10/2023 16:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244471	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMY238	14/10/2023 09:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000244081	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SNB869	19/10/2023 07:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245099	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SOF8768	20/10/2023 07:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245277	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SOF8819	18/10/2023 08:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244915	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SRE0315	15/10/2023 09:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000244394	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
STX0190	16/10/2023 09:16	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000244601	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

Intendencia de Canelones.

12

Notificación 148/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.171)

El Director de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones notifica a los titulares/usuarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Canelones, constató contravención del artículo 13.3 (exceso de velocidad), por lo que corresponde aplicar multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. Por consultas y/o reclamos dirigirse a la página web https://www.imcanelones.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
A146JBY	21/10/2023 13:48	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245601	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA162AD	22/10/2023 20:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245840	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA548IF	20/10/2023 17:21	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245385	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAB2233	21/10/2023 08:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245545	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAB7436	21/10/2023 17:31	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245653	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAB9213	22/10/2023 12:21	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245763	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAC2652	23/10/2023 08:06	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245890	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAF2986	22/10/2023 04:30	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245723	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAI7127	21/10/2023 08:58	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245552	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAN5036	20/10/2023 17:18	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245376	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAO3713	22/10/2023 12:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245766	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP2587	23/10/2023 09:02	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245897	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP8385	22/10/2023 21:28	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245851	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAQ5339	20/10/2023 12:59	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245321	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAR5637	20/10/2023 23:29	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245457	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU4605	20/10/2023 16:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245360	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU6783	22/10/2023 11:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245750	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU8584	22/10/2023 14:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245790	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAV1678	22/10/2023 16:36	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245814	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAV9919	22/10/2023 02:44	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245716	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW1290	22/10/2023 00:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245699	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW7324	22/10/2023 12:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245770	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY3027	22/10/2023 04:07	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245720	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ2548	20/10/2023 20:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245415	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ3329	21/10/2023 06:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245528	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ5312	21/10/2023 07:44	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245541	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ5312	22/10/2023 13:07	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245775	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB068UJ	22/10/2023 20:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245839	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA1028	20/10/2023 16:03	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245354	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA6380	21/10/2023 03:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245515	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA7124	22/10/2023 03:11	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245718	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA9573	21/10/2023 08:30	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245547	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB2722	20/10/2023 15:19	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245344	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB5485	21/10/2023 05:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245522	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB7339	20/10/2023 23:29	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245442	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD4857	21/10/2023 17:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245657	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD4939	22/10/2023 20:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245842	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD8408	21/10/2023 11:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245570	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD9784	22/10/2023 01:52	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245709	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD360XI	22/10/2023 06:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245727	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE688SF	21/10/2023 13:23	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245592	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF522XL	21/10/2023 18:04	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245662	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF625PO	20/10/2023 16:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245358	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF945NR	22/10/2023 15:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245798	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF957SB	22/10/2023 05:40	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245724	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

AG234WB	22/10/2023 16:50	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245817	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
APN904	22/10/2023 14:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245783	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
APO678	21/10/2023 13:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245595	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
APX893	20/10/2023 21:18	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245420	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ARI366	22/10/2023 11:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245754	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATE710	21/10/2023 13:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245594	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATM431	20/10/2023 15:51	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245351	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	20/10/2023 16:31	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245364	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVH1116	20/10/2023 21:24	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245421	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK2776	21/10/2023 09:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245553	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK8082	20/10/2023 19:46	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245404	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM1381	21/10/2023 13:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245597	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM3256	22/10/2023 11:37	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245755	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM3256	21/10/2023 11:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245571	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN2966	20/10/2023 17:28	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245382	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4075	22/10/2023 08:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245738	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN5242	21/10/2023 07:22	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245535	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B126604	22/10/2023 14:38	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245788	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B136457	22/10/2023 10:52	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245753	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B150550	21/10/2023 08:06	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245543	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B207425	20/10/2023 16:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245369	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B542477	23/10/2023 07:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245885	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B559052	20/10/2023 16:36	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245366	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B560107	22/10/2023 17:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245816	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B563907	20/10/2023 14:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245335	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B586523	21/10/2023 13:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245598	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B589298	22/10/2023 13:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245781	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B590445	22/10/2023 12:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245772	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B707535	23/10/2023 08:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245891	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAM8D33	22/10/2023 16:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245812	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA0847	21/10/2023 15:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245622	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA7039	21/10/2023 07:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245534	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB3811	22/10/2023 16:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245807	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB4245	20/10/2023 17:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245378	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC3438	21/10/2023 13:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245602	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BFM8126	20/10/2023 14:32	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245336	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BHA1469	22/10/2023 07:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245730	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CBB3217	21/10/2023 14:44	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245614	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CBB8115	21/10/2023 15:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245620	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CCB3739	20/10/2023 11:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245305	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
COF1145	23/10/2023 06:29	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245875	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
DME0071	21/10/2023 17:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245654	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
EMB2095	22/10/2023 22:23	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245856	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FAH725	23/10/2023 08:44	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245894	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FGA625	22/10/2023 12:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245765	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FNB399	22/10/2023 18:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245828	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
GNX981	22/10/2023 15:25	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245800	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IRX4463	22/10/2023 14:15	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245784	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JAQ2705	20/10/2023 16:16	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245355	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JBK4B45	22/10/2023 11:50	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245758	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JFB8562	22/10/2023 13:56	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245777	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LCA9018	20/10/2023 15:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245345	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LCB1781	21/10/2023 03:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245516	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LDB4827	22/10/2023 14:56	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245793	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LFG130	21/10/2023 04:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245520	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LPX165	22/10/2023 09:25	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245740	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAF3688	22/10/2023 09:51	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245746	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAI5099	21/10/2023 18:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245659	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAJ5066	22/10/2023 15:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245794	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAK1864	21/10/2023 10:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245564	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MCD1038	20/10/2023 22:22	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245433	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
NCK1403	22/10/2023 11:08	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245752	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OAA8855	22/10/2023 22:25	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245859	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OPE670	21/10/2023 13:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245603	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PAB7962	22/10/2023 18:39	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245833	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PCG137	21/10/2023 02:11	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245510	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PCLC27	22/10/2023 18:15	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245829	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
QAD2980	22/10/2023 16:11	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245809	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
QAE6563	20/10/2023 13:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245326	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
QAE9740	21/10/2023 11:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245573	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAB6229	21/10/2023 12:24	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245577	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAC7090	21/10/2023 05:24	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245523	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAD7643	20/10/2023 19:46	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245406	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2108	22/10/2023 07:11	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245731	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2123	22/10/2023 15:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245804	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2192	22/10/2023 23:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245866	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2224	22/10/2023 02:45	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245714	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ3142	21/10/2023 16:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245641	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

SBJ9410	20/10/2023 21:11	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245418	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBL6456	20/10/2023 15:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245343	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN5206	20/10/2023 12:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245310	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBS6230	20/10/2023 14:04	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245331	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBT5347	20/10/2023 14:07	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245330	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBT8770	22/10/2023 09:45	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245744	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBX5609	21/10/2023 02:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245513	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBZ1917	21/10/2023 12:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245583	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCA8027	20/10/2023 14:07	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245332	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF5262	22/10/2023 17:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245824	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCG7098	21/10/2023 09:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245557	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCH5784	21/10/2023 14:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245609	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCH9614	22/10/2023 00:48	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245702	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI2067	21/10/2023 16:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245634	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI5031	22/10/2023 15:21	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245796	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI6644	21/10/2023 23:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245696	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCL5049	21/10/2023 00:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245476	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCL9046	20/10/2023 14:51	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245340	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO2011	22/10/2023 16:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245813	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO6748	23/10/2023 04:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245872	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO9617	22/10/2023 08:27	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245734	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP4100	20/10/2023 14:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245339	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP4832	20/10/2023 18:59	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245398	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP7908	22/10/2023 12:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245773	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ3204	21/10/2023 16:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245635	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ4142	21/10/2023 09:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245554	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ5897	21/10/2023 13:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245590	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR3481	23/10/2023 01:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245871	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS1083	20/10/2023 16:13	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245357	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS4382	21/10/2023 16:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245631	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCT4251	20/10/2023 21:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245419	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCT7090	21/10/2023 06:43	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245530	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU1194	20/10/2023 22:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245432	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU6712	21/10/2023 05:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245526	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU7648	22/10/2023 15:45	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245802	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU9263	21/10/2023 12:59	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245585	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV5381	22/10/2023 14:27	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245787	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV6599	22/10/2023 04:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245721	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY5117	21/10/2023 06:29	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245529	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY8646	20/10/2023 22:16	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245430	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY9578	20/10/2023 16:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245368	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ7003	21/10/2023 11:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245565	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ7847	22/10/2023 22:57	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245861	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA4331	22/10/2023 21:43	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245854	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA6346	21/10/2023 05:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245524	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA8261	20/10/2023 15:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245348	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA9977	21/10/2023 08:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245544	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDB4337	22/10/2023 12:27	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245764	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDB5546	20/10/2023 15:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245342	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDB7479	20/10/2023 12:56	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245316	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SHQ994	21/10/2023 14:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245618	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SIU151	20/10/2023 19:21	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245402	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	23/10/2023 06:31	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245876	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLB725	21/10/2023 14:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245613	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLB725	20/10/2023 18:17	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245390	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLL615	20/10/2023 19:29	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245403	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLM777	21/10/2023 01:42	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245501	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLM777	21/10/2023 01:10	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245489	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLY278	21/10/2023 13:33	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245593	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SML010	22/10/2023 15:31	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245801	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SNB436	21/10/2023 09:33	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245556	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SND068	20/10/2023 12:44	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245314	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SNE511	21/10/2023 05:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245521	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SNE949	21/10/2023 03:03	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245514	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

Intendencia de Canelones.

13

Notificación 149/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.172)

El Director de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones notifica a los titulares/usuarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Canelones, constató contravención del artículo 13.3 (exceso de velocidad), por lo que corresponde aplicar multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. Por consultas y/o reclamos dirigirse a la página web https://www.imcanelones.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
A156CLL	25/10/2023 11:55	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246189	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
A156CLL	25/10/2023 12:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246193	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AA405KO	24/10/2023 17:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246079	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAA1427	26/10/2023 11:41	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246355	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAA8359	25/10/2023 19:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246255	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAB4851	27/10/2023 05:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246512	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAE1429	25/10/2023 06:26	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246141	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAG3836	23/10/2023 23:18	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245977	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAG5692	25/10/2023 10:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246171	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAG8660	26/10/2023 17:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246423	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAH1878	26/10/2023 20:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246459	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAH9988	24/10/2023 19:19	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246099	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ6778	25/10/2023 15:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246216	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAJ7333	25/10/2023 15:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246224	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAK9391	26/10/2023 09:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246376	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AALB749	26/10/2023 09:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246335	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1268	21/10/2023 17:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245652	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAM1286	25/10/2023 06:47	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246146	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP1491	25/10/2023 11:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246191	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAP7934	25/10/2023 17:08	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246237	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAR1934	26/10/2023 09:03	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246331	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAR2259	23/10/2023 14:26	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245945	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAS4945	25/10/2023 07:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246151	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU1286	24/10/2023 14:14	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246040	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAU8132	23/10/2023 11:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245915	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW3808	27/10/2023 07:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246530	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW8819	26/10/2023 06:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246298	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAW9139	27/10/2023 06:54	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246551	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX1838	26/10/2023 20:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246456	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX2521	24/10/2023 13:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246036	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAX9136	26/10/2023 11:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246352	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY4721	25/10/2023 15:18	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246215	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY4780	26/10/2023 18:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246437	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY9155	26/10/2023 11:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246358	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAY9874	24/10/2023 22:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246116	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ4264	23/10/2023 17:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245961	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AAZ6204	23/10/2023 12:25	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245923	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB570JU	27/10/2023 11:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246575	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB824ZN	24/10/2023 16:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246063	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AB982JV	23/10/2023 14:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245944	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA3847	24/10/2023 11:18	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246022	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA5465	26/10/2023 06:58	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246309	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA7824	25/10/2023 10:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246173	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABA8212	25/10/2023 22:31	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246275	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB4368	25/10/2023 23:15	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246278	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABB6489	26/10/2023 19:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246440	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC1333	25/10/2023 13:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246199	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC1899	24/10/2023 18:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246095	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC2756	26/10/2023 14:16	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246374	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABC9518	26/10/2023 15:15	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246397	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD1370	25/10/2023 17:52	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246242	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD3130	22/10/2023 00:30	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245701	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABD4368	23/10/2023 12:53	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245930	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ABE1759	24/10/2023 10:37	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246016	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AC527EL	26/10/2023 17:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246422	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD009EG	24/10/2023 11:06	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246020	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD268XD	24/10/2023 13:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246034	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD526VJ	25/10/2023 11:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246180	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AD795CI	26/10/2023 16:30	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246415	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE562IX	27/10/2023 11:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246567	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

AE743IP	24/10/2023 16:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246070	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE839OM	23/10/2023 11:44	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245918	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE839OM	23/10/2023 09:29	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245899	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AE991YG	23/10/2023 18:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245964	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AES1326	27/10/2023 06:47	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246523	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF820PQ	24/10/2023 11:02	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246021	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AF873FA	24/10/2023 22:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246112	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ANP457	25/10/2023 23:48	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246284	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
APN904	23/10/2023 22:09	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245975	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ARN2475	24/10/2023 16:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246055	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATE710	27/10/2023 05:55	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246511	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	23/10/2023 17:08	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245959	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	26/10/2023 17:01	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246419	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	24/10/2023 16:38	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246072	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATW490	24/10/2023 16:27	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246064	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ATZ095	24/10/2023 13:31	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246031	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUK066	25/10/2023 15:18	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246219	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUL477	27/10/2023 03:51	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246505	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AUU203	26/10/2023 05:56	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246297	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK2926	26/10/2023 07:53	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246318	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK8083	26/10/2023 10:14	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246346	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK8764	23/10/2023 22:37	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245976	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVK8764	22/10/2023 22:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245858	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVL5404	23/10/2023 10:22	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245907	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVL7354	26/10/2023 19:58	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246444	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVM7752	25/10/2023 10:20	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246168	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN1504	25/10/2023 15:12	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246213	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN3812	26/10/2023 08:37	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246323	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4075	24/10/2023 06:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245988	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4075	26/10/2023 06:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246303	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4075	25/10/2023 12:58	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246197	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4088	26/10/2023 05:30	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246294	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN4635	26/10/2023 12:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246384	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
AVN5242	26/10/2023 07:14	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246313	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B126748	26/10/2023 09:15	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246337	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B133247	26/10/2023 06:18	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246300	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B133247	25/10/2023 06:22	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246139	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B138718	24/10/2023 16:15	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246060	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B139676	25/10/2023 23:04	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246280	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146689	25/10/2023 10:51	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246175	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146936	25/10/2023 05:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246133	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146936	27/10/2023 04:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246506	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B146936	26/10/2023 22:32	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246468	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B544258	25/10/2023 23:16	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246281	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B565136	27/10/2023 00:04	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246482	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B708660	27/10/2023 12:01	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246583	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B708919	27/10/2023 09:44	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246562	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
B713811	24/10/2023 13:25	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246030	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA6721	23/10/2023 14:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245938	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BAA7244	23/10/2023 14:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245943	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BCA0972	26/10/2023 15:36	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246399	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEA0587	26/10/2023 00:27	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246288	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB0009	23/10/2023 11:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245916	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB4334	24/10/2023 16:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246069	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB5155	25/10/2023 16:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246226	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB6039	23/10/2023 14:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245937	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB6711	24/10/2023 17:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246075	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEB9995	23/10/2023 16:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245954	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC0617	26/10/2023 07:41	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246314	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC2012	27/10/2023 09:33	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246558	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC4539	26/10/2023 16:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246405	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEC5185	27/10/2023 12:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246581	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BEL678	24/10/2023 08:16	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246004	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGA0340	27/10/2023 12:14	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246586	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGA1529	23/10/2023 14:50	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245948	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
BGB710	27/10/2023 00:39	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246487	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CAA1417	24/10/2023 18:07	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246085	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CBB1661	21/10/2023 14:50	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245615	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CCA8785	25/10/2023 23:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246282	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
CCB3739	24/10/2023 08:16	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246003	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
COF1144	26/10/2023 07:15	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246312	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
DAB5866	26/10/2023 10:55	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246348	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ENM0078	22/10/2023 11:57	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245760	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
ENM0078	22/10/2023 04:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245722	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FAH725	25/10/2023 08:51	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246160	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FAH725	26/10/2023 08:47	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246325	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FRD6349	25/10/2023 21:53	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246269	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
FRF7410	24/10/2023 09:19	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246012	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

FRF9379	23/10/2023 13:57	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245935	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
GJS4235	25/10/2023 13:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246202	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
GOZ162	26/10/2023 16:01	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246404	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HAA9588	26/10/2023 01:02	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246290	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HFE065	27/10/2023 11:59	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246582	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
HKA202	27/10/2023 06:10	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246516	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IAC6801	24/10/2023 17:50	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246090	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IAD3235	23/10/2023 07:17	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245882	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
IYZ6G01	26/10/2023 11:02	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246350	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JBA7B08	26/10/2023 11:38	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246353	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
JBM8C00	23/10/2023 14:33	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245946	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KMA6814	25/10/2023 10:47	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246174	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
KMC4489	24/10/2023 13:13	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246029	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LCA6761	25/10/2023 02:50	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246130	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LCB3746	26/10/2023 08:56	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246329	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LGA3406	23/10/2023 11:03	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245910	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
LMA3582	26/10/2023 15:00	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246393	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAA5434	24/10/2023 08:35	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246006	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAG3485	25/10/2023 15:06	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246208	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MAH6850	26/10/2023 19:54	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246441	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MDI1101	23/10/2023 09:56	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245902	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MGW838	26/10/2023 20:46	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246458	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
MNS441	24/10/2023 08:20	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246001	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
NAI9453	24/10/2023 21:23	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246110	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
NCC2724	26/10/2023 18:54	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246436	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
NKD722	26/10/2023 12:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246361	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OAA9744	25/10/2023 16:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246231	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OAC4462	23/10/2023 10:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245908	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OHQ606	26/10/2023 14:59	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246392	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
OJH086	27/10/2023 09:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246542	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
PLL517	26/10/2023 09:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246341	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
QAA8731	24/10/2023 16:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246054	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
RAC7429	26/10/2023 14:00	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246372	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAB3489	27/10/2023 11:32	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246576	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAG9790	27/10/2023 10:47	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246565	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAI2014	24/10/2023 11:52	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246026	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAJ1110	26/10/2023 23:08	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246473	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAK3221	27/10/2023 02:59	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246503	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2124	23/10/2023 11:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245911	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2130	23/10/2023 09:58	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245904	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2203	24/10/2023 00:06	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245978	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2224	24/10/2023 16:07	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246057	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAM2246	24/10/2023 14:18	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246038	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAT2549	26/10/2023 09:15	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246336	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAT2938	24/10/2023 13:33	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246033	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SAY2132	25/10/2023 11:28	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246182	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBF8116	25/10/2023 16:49	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246235	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBF9862	27/10/2023 08:56	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246570	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBH2504	27/10/2023 03:01	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246504	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBH2504	26/10/2023 12:15	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246362	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ3142	25/10/2023 21:15	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246265	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBJ8656	23/10/2023 17:53	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245960	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBK5205	26/10/2023 09:59	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246343	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN2471	22/10/2023 21:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245852	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN3461	24/10/2023 08:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246007	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN7253	24/10/2023 08:41	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246008	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBN7253	27/10/2023 04:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246507	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBP6917	24/10/2023 18:20	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246093	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBP837	24/10/2023 16:39	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246066	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBR1094	26/10/2023 09:22	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246338	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBR8903	26/10/2023 23:43	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246478	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBS2586	21/10/2023 00:36	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245473	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBW9743	25/10/2023 05:40	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246136	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBW9796	27/10/2023 02:55	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246546	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBX2710	26/10/2023 06:46	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246306	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBX2710	27/10/2023 06:55	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246526	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SBZ7524	25/10/2023 14:09	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246206	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCA1467	24/10/2023 14:45	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246045	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB2412	26/10/2023 06:40	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246301	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCB9396	26/10/2023 14:35	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246375	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF6964	26/10/2023 09:35	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246339	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCF8180	27/10/2023 09:42	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246560	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCH5448	25/10/2023 11:12	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246181	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI3092	23/10/2023 19:34	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245972	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI4614	27/10/2023 09:24	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246544	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI6644	26/10/2023 18:24	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246434	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI6644	26/10/2023 18:37	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246435	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCI6644	24/10/2023 10:27	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246014	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

SCI6931	26/10/2023 16:02	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246406	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCJ4740	24/10/2023 07:42	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245997	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCK2495	26/10/2023 09:39	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246340	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCK6302	24/10/2023 12:54	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246028	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCL3847	21/10/2023 01:09	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245487	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCL4202	26/10/2023 15:40	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246402	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCM4483	23/10/2023 13:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245934	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCM6472	26/10/2023 10:12	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246344	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO4436	26/10/2023 15:44	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246403	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO8732	26/10/2023 12:37	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246385	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCO9934	26/10/2023 09:42	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246342	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP3159	26/10/2023 10:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246345	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCP8847	26/10/2023 08:54	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246328	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ6279	25/10/2023 18:09	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246243	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCQ8519	25/10/2023 20:05	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246257	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR5178	25/10/2023 16:00	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246228	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR6730	25/10/2023 15:09	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246210	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCR9342	24/10/2023 22:38	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246121	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCS2096	27/10/2023 09:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246561	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCT1564	25/10/2023 08:58	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246159	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU1383	26/10/2023 20:21	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246451	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU2005	25/10/2023 11:11	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246178	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU2120	27/10/2023 09:11	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246543	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCU6125	27/10/2023 05:14	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246508	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV2964	25/10/2023 15:53	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246225	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV6800	27/10/2023 07:44	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246532	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV7222	25/10/2023 13:43	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246203	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCV8996	23/10/2023 13:34	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245933	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCX3715	25/10/2023 10:26	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246167	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCY5845	23/10/2023 12:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245926	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ2631	25/10/2023 10:14	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246166	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ7440	25/10/2023 11:08	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246177	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SCZ9919	24/10/2023 09:04	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246010	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SDA9352	24/10/2023 16:28	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246061	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SEJ502	25/10/2023 16:04	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246227	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SEJ502	24/10/2023 16:07	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246056	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SEJ712	20/10/2023 20:59	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245414	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SFP781	24/10/2023 11:58	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246025	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SFU527	22/10/2023 11:53	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245759	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SHS202	23/10/2023 11:18	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245914	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SHW245	26/10/2023 05:41	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246296	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SIZ468	26/10/2023 16:04	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246407	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJI965	24/10/2023 20:04	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246104	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJM126	25/10/2023 18:17	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246245	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJS591	24/10/2023 05:41	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245985	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SJY487	24/10/2023 16:30	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246067	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL089	27/10/2023 06:17	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246515	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKL850	27/10/2023 06:43	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246522	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SKW911	21/10/2023 13:19	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000245589	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLD554	23/10/2023 13:05	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000245929	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLK375	25/10/2023 17:17	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246238	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLP339	22/10/2023 18:59	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245835	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLQ1570	27/10/2023 11:48	RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 0000246580	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLY269	23/10/2023 18:35	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245966	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ729	25/10/2023 13:57	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246204	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SLZ729	24/10/2023 13:34	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246032	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMH487	25/10/2023 15:07	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246211	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMK638	26/10/2023 00:17	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246286	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMQ665	26/10/2023 13:06	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246367	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SMV524	21/10/2023 17:12	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245650	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SND068	23/10/2023 12:23	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000245921	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SNE975	21/10/2023 13:34	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000245599	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
SOF8284	26/10/2023 13:32	AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 0000246368	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
STP5942	25/10/2023 11:34	AV GIANNATTASIO y MADRID	CAN 0000246188	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10
STU2163	25/10/2023 01:12	F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 0000246128	ART. 13,3: Exceso de velocidad más de 20 km/h	10

Intendencia de Canelones.

INTENDENCIA DE COLONIA
14
Resolución 1.104/023

Promúlgase el Decreto Departamental 019/2023, que autoriza a la Intendencia de Colonia a recibir en comodato parte del padrón 577 de la localidad catastral de Juan L. Lacaze, por el plazo que se determina.

(5.167*R)

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos



JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETO Nº 019/2023

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º. Autorizar a la Intendencia de Colonia, a recibir en comodato por el plazo de 10 (diez) años a contar desde la suscripción del contrato, parte del padrón número 577 de la localidad catastral Juan L. Lacaze del departamento de Colonia, con una superficie de 2700 metros cuadrados, para ser destinado a implementación y funcionamiento de propuestas educativas, culturales y sociales.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a seis días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Firma: Presidente Junta Departamental, Felix Osinaga; Secretaria General, Claudia Maciel.

EMEXP-01-2020-3535-1

RESOLUCION Nº 1104/023.-

Colonia, 12 de octubre de 2023.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 06 de octubre de 2023.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 275 de la Constitución de la República.

EL INTENDENTE DE COLONIA;

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa.

III) Fecho, siga a la Esc. Jimena Madero para la suscripción del contrato.

Firma: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretario General, Guillermo Rodríguez.

INTENDENCIA DE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
15
Resolución 85/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(5.175)

RESOLUCIÓN FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA Nº 85/023

Maldonado, 30 de octubre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por medio de los equipos de Fiscalización Electrónica.

RESULTANDO: I) Que se constataron las infracciones de tránsito que surgen del listado que se detalla a continuación.

II) Que esta Dirección General ha verificado que se ha cumplido con el plazo requerido para la presentación de descargos por parte de los titulares municipales de los vehículos, no surgiendo defensa alguna.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los extremos exigidos en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

ATENTO: A los informes que anteceden y a las facultades delegadas por Resolución Nº 05626/2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
EN USO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1) Declárase la aplicación de las infracciones de tránsito a los titulares municipales de los vehículos que surgen del siguiente listado.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
697KSO	08/10/2023 13:14	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552263	: Supera límites intermedios	4
697KSO	08/10/2023 13:34	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000552288	: Supera límites intermedios	4
697KSO	08/10/2023 13:38	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552292	: Supera límites intermedios	4
697KSO	07/10/2023 14:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554903	: Supera límites intermedios	4
A058FXT	08/10/2023 17:05	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000552586	: Supera límites intermedios	4
A073TQT	08/10/2023 20:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552893	: Supera límites máximos	10
A073TQT	08/10/2023 22:20	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000553037	: Supera límites intermedios	4
A144QMS	06/10/2023 16:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554469	: Supera límites intermedios	4
AA186AF	07/10/2023 17:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551135	: Supera límites intermedios	4
AA543XD	07/10/2023 18:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551279	: Semáforo en rojo	5
AA586DO	07/10/2023 23:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551639	: Supera límites intermedios	4
AA608IR	07/10/2023 15:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550948	: Supera límites intermedios	4
AA728YA	07/10/2023 16:02	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000550979	: Supera límites intermedios	4
AA728YA	07/10/2023 16:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551063	: Supera límites máximos	10
AA728YA	08/10/2023 14:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552379	: Supera límites máximos	10
AA728YA	07/10/2023 15:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550983	: Supera límites intermedios	4
AA728YA	07/10/2023 15:56	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551004	: Supera límites máximos	10
AA728YA	08/10/2023 19:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552839	: Supera límites intermedios	4
AA728YA	08/10/2023 21:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552979	: Supera límites intermedios	4
AAB1840	08/10/2023 21:46	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552987	: Supera límites intermedios	4
AAB8044	06/10/2023 15:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549167	: Supera límites intermedios	4
AAC2001	08/10/2023 07:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551966	: Supera límites intermedios	4
AAD8015	07/10/2023 22:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551610	: Supera límites intermedios	4
AAD9517	08/10/2023 01:40	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000551765	: Supera límites máximos	10
AAE1219	06/10/2023 10:12	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548732	: Semáforo en rojo	5
AAE1831	08/10/2023 19:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552836	: Semáforo en rojo	5
AAG9206	08/10/2023 11:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000552152	: Supera límites intermedios	4
AAH3374	07/10/2023 05:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554687	: Supera límites intermedios	4
AAH6428	06/10/2023 15:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549206	: Supera límites intermedios	4
AAI5427	08/10/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552286	: Supera límites intermedios	4
AAI6712	08/10/2023 13:12	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552251	: Supera límites intermedios	4
AAJ2482	06/10/2023 03:09	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000548353	: Supera límites intermedios	4
AAJ6347	08/10/2023 12:33	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552195	: Semáforo en rojo	5
AAJ8462	07/10/2023 16:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551017	: Semáforo en rojo	5
AAK3951	08/10/2023 02:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551803	: Supera límites intermedios	4
AAL3446	07/10/2023 11:26	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550529	: Supera límites intermedios	4
AAL4442	07/10/2023 12:39	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000550638	: Supera límites intermedios	4
AAL4505	08/10/2023 15:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552482	: Supera límites intermedios	4
AALD739	06/10/2023 13:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549011	: Supera límites intermedios	4
AALD739	06/10/2023 17:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549424	: Supera límites intermedios	4
AALD739	06/10/2023 11:26	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000548800	: Supera límites intermedios	4
AAN1722	07/10/2023 11:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550583	: Supera límites intermedios	4
AAO2803	08/10/2023 19:00	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552817	: Supera límites intermedios	4
AAO4772	06/10/2023 09:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548711	: Supera límites intermedios	4
AAO8553	06/10/2023 13:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548962	: Supera límites intermedios	4

AAP1393	08/10/2023 20:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552896	: Semáforo en rojo	5
AAQ2961	07/10/2023 11:19	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554778	: Supera límites intermedios	4
AAQ4675	07/10/2023 11:32	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550544	: Supera límites intermedios	4
AAR3220	06/10/2023 16:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549315	: Supera límites intermedios	4
AAR6121	05/10/2023 10:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553829	: Supera límites intermedios	4
AAS2990	07/10/2023 23:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555069	: Supera límites intermedios	4
AAS3691	06/10/2023 22:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000549810	: Semáforo en rojo	5
AAU7634	07/10/2023 03:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550106	: Supera límites intermedios	4
AAU7634	07/10/2023 03:21	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550105	: Supera límites intermedios	4
AAU7634	08/10/2023 02:30	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551780	: Supera límites intermedios	4
AAV6408	07/10/2023 08:03	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550323	: Supera límites intermedios	4
AAV6408	08/10/2023 04:20	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551847	: Supera límites intermedios	4
AAV6408	08/10/2023 16:09	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000552512	: Supera límites intermedios	4
AAV9760	06/10/2023 17:55	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000549441	: Supera límites máximos	10
AAV9760	06/10/2023 13:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549004	: Supera límites intermedios	4
AAV9823	06/10/2023 09:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548717	: Supera límites intermedios	4
AAW1219	08/10/2023 11:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552115	: Semáforo en rojo	5
AAW1231	08/10/2023 15:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000552474	: Semáforo en rojo	5
AAW2619	07/10/2023 12:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554889	: Supera límites intermedios	4
AAW6453	07/10/2023 14:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550817	: Supera límites intermedios	4
AAW6480	07/10/2023 22:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551573	: Supera límites intermedios	4
AAW8526	29/09/2023 22:39	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000537910	: Semáforo en rojo	5
AAX2275	07/10/2023 12:26	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000550615	: Supera límites intermedios	4
AAX2950	08/10/2023 15:12	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552457	: Supera límites intermedios	4
AAX3807	06/10/2023 19:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549640	: Supera límites intermedios	4
AAX6423	07/10/2023 11:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550567	: Supera límites intermedios	4
AAY1648	07/10/2023 13:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550774	: Supera límites intermedios	4
AAZ4359	08/10/2023 07:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551963	: Supera límites intermedios	4
AAZ4764	06/10/2023 12:35	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000548901	: Supera límites intermedios	4
AAZ8904	08/10/2023 08:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551978	: Supera límites intermedios	4
AB029XU	08/10/2023 19:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552876	: Supera límites intermedios	4
AB033CX	06/10/2023 20:05	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000549642	: Supera límites intermedios	4
AB044YZ	08/10/2023 17:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552606	: Supera límites intermedios	4
AB079ZE	08/10/2023 12:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552182	: Supera límites intermedios	4
AB083WX	30/09/2023 00:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000544448	: Supera límites máximos	10
AB135LD	08/10/2023 09:44	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552045	: Semáforo en rojo	5
AB172KV	07/10/2023 14:25	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550806	: Supera límites intermedios	4
AB172KV	07/10/2023 09:16	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000550396	: Supera límites intermedios	4
AB172KV	06/10/2023 17:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549460	: Supera límites intermedios	4
AB185WH	07/10/2023 23:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551653	: Supera límites intermedios	4
AB223GL	07/10/2023 17:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551176	: Supera límites máximos	10
AB274TB	07/10/2023 13:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550724	: Supera límites intermedios	4
AB345BT	08/10/2023 12:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552204	: Supera límites intermedios	4
AB361HJ	06/10/2023 11:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548833	: Supera límites intermedios	4
AB507HP	06/10/2023 15:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549150	: Supera límites intermedios	4
AB507HP	07/10/2023 21:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555041	: Supera límites intermedios	4
AB566LV	29/09/2023 00:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000544837	: Supera límites intermedios	4
AB637OT	29/09/2023 08:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000544437	: Supera límites intermedios	4
AB652IO	08/10/2023 07:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551962	: Supera límites intermedios	4
AB652IO	07/10/2023 12:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550668	: Supera límites intermedios	4
AB652IO	07/10/2023 13:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550686	: Supera límites intermedios	4
AB831KW	06/10/2023 11:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548785	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	08/10/2023 12:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552207	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	07/10/2023 13:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550755	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	07/10/2023 23:36	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551632	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	08/10/2023 17:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552637	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	07/10/2023 16:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551022	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	08/10/2023 18:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552733	: Supera límites intermedios	4
AB907WZ	07/10/2023 01:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550025	: Supera límites intermedios	4
AB928XH	06/10/2023 12:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554319	: Supera límites intermedios	4
ABA3270	08/10/2023 16:28	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552690	: Supera límites intermedios	4
ABA4347	06/10/2023 08:44	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000548621	: Supera límites intermedios	4
ABB2855	08/10/2023 08:05	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551969	: Supera límites intermedios	4
ABC3803	06/10/2023 07:46	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000548540	: Semáforo en rojo	5
ABC9518	06/10/2023 09:22	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000548676	: Supera límites intermedios	4
ABC9518	06/10/2023 15:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549140	: Supera límites intermedios	4
ABC9518	06/10/2023 15:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549154	: Supera límites intermedios	4
ABC9560	07/10/2023 10:24	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550451	: Semáforo en rojo	5
ABD2077	07/10/2023 17:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551138	: Semáforo en rojo	5
ABD2971	07/10/2023 08:22	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550339	: Supera límites intermedios	4
ABD6705	07/10/2023 08:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550379	: Supera límites intermedios	4
ABD9795	07/10/2023 14:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550876	: Supera límites intermedios	4
ABD9834	06/10/2023 13:34	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548977	: Supera límites intermedios	4
ABE1516	07/10/2023 08:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550385	: Supera límites intermedios	4
ABE3871	07/10/2023 11:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550589	: Supera límites intermedios	4
ABO218	06/10/2023 10:22	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548736	: Supera límites intermedios	4
AC105WK	06/10/2023 12:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548896	: Supera límites intermedios	4
AC305EP	06/10/2023 15:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549129	: Supera límites intermedios	4

AC405QX	06/10/2023 14:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549074	: Supera límites intermedios	4
AC521PT	07/10/2023 23:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555068	: Supera límites intermedios	4
AC646BQ	06/10/2023 17:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549429	: Supera límites intermedios	4
AC781RW	07/10/2023 14:12	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000550790	: Supera límites intermedios	4
AD093XW	07/10/2023 13:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550775	: Supera límites intermedios	4
AD154OQ	29/09/2023 10:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000544442	: Supera límites intermedios	4
AD211EN	07/10/2023 00:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549985	: Supera límites intermedios	4
AD256GT	08/10/2023 19:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552857	: Supera límites intermedios	4
AD264XX	08/10/2023 02:46	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551778	: Supera límites intermedios	4
AD300TF	08/10/2023 15:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552428	: Supera límites intermedios	4
AD300TF	07/10/2023 15:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550879	: Supera límites máximos	10
AD300TF	06/10/2023 19:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549601	: Supera límites intermedios	4
AD328JF	06/10/2023 07:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548512	: Supera límites intermedios	4
AD371QE	07/10/2023 12:49	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550650	: Supera límites intermedios	4
AD433EP	07/10/2023 19:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551363	: Supera límites intermedios	4
AD453OL	08/10/2023 13:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552253	: Supera límites intermedios	4
AD481GV	06/10/2023 17:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549346	: Supera límites intermedios	4
AD490UX	07/10/2023 16:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551116	: Supera límites intermedios	4
AD697IY	07/10/2023 17:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551189	: Supera límites intermedios	4
AD892HY	07/10/2023 02:12	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550083	: Supera límites máximos	10
AD892HY	06/10/2023 16:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549274	: Supera límites intermedios	4
AD892HY	07/10/2023 02:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000550084	: Supera límites intermedios	4
AD892HY	06/10/2023 20:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549659	: Supera límites intermedios	4
AD939SL	06/10/2023 13:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548963	: Supera límites intermedios	4
AD956ZD	07/10/2023 15:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550931	: Supera límites intermedios	4
AD975FU	08/10/2023 08:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552006	: Supera límites intermedios	4
AD975PH	07/10/2023 10:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550481	: Supera límites intermedios	4
AD991IR	06/10/2023 07:46	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548571	: Supera límites intermedios	4
AE037WR	06/10/2023 14:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549078	: Supera límites máximos	10
AE121DU	06/10/2023 09:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548712	: Supera límites intermedios	4
AE121DU	08/10/2023 14:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552376	: Supera límites intermedios	4
AE146OZ	07/10/2023 21:53	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551514	: Supera límites intermedios	4
AE146OZ	07/10/2023 22:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551537	: Supera límites máximos	10
AE146OZ	07/10/2023 21:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000551518	: Supera límites intermedios	4
AE213SW	07/10/2023 20:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551456	: Supera límites intermedios	4
AE213SW	06/10/2023 12:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548916	: Supera límites intermedios	4
AE240UQ	08/10/2023 13:32	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000552284	: Supera límites intermedios	4
AE295AY	06/10/2023 10:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548778	: Supera límites intermedios	4
AE318MS	06/10/2023 16:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549261	: Supera límites intermedios	4
AE319SM	06/10/2023 13:03	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548940	: Supera límites intermedios	4
AE323BQ	08/10/2023 14:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552333	: Supera límites intermedios	4
AE446YM	07/10/2023 16:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551064	: Supera límites intermedios	4
AE446YM	06/10/2023 21:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549702	: Supera límites intermedios	4
AE446YM	08/10/2023 13:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552280	: Supera límites intermedios	4
AE446YM	08/10/2023 11:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552131	: Supera límites intermedios	4
AE455MA	08/10/2023 18:54	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000552779	: Supera límites intermedios	4
AE513QQ	08/10/2023 13:22	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552287	: Semáforo en rojo	5
AE689MV	05/10/2023 12:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553842	: Supera límites intermedios	4
AE734EY	06/10/2023 13:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548974	: Supera límites intermedios	4
AE737AN	06/10/2023 07:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548567	: Supera límites intermedios	4
AE829VT	06/10/2023 14:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549032	: Supera límites intermedios	4
AE886DB	07/10/2023 19:44	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551395	: Supera límites intermedios	4
AE905YD	07/10/2023 15:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550971	: Supera límites intermedios	4
AF169WH	06/10/2023 21:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549759	: Supera límites intermedios	4
AF252RP	07/10/2023 22:07	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551525	: Supera límites intermedios	4
AF258LE	07/10/2023 21:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551498	: Supera límites intermedios	4
AF264UW	06/10/2023 13:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549019	: Supera límites intermedios	4
AF264UW	07/10/2023 12:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550607	: Supera límites intermedios	4
AF272SA	06/10/2023 08:38	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000548614	: Supera límites intermedios	4
AF343ND	06/10/2023 20:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549689	: Supera límites intermedios	4
AF343ND	07/10/2023 18:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551230	: Supera límites intermedios	4
AF358NP	07/10/2023 17:57	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551207	: Supera límites intermedios	4
AF414DK	07/10/2023 18:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551278	: Supera límites intermedios	4
AF439ON	29/09/2023 17:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000537587	: Supera límites intermedios	4
AF451ME	05/10/2023 13:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553846	: Supera límites intermedios	4
AF451ME	07/10/2023 17:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555009	: Supera límites intermedios	4
AF476RM	06/10/2023 00:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548309	: Semáforo en rojo	5
AF478KR	08/10/2023 13:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552267	: Supera límites intermedios	4
AF497LW	07/10/2023 23:29	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000551631	: Supera límites intermedios	4
AF535WD	06/10/2023 13:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554432	: Supera límites intermedios	4
AF557YB	06/10/2023 12:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548885	: Supera límites intermedios	4
AF588KU	08/10/2023 06:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551939	: Supera límites intermedios	4
AF588KU	08/10/2023 06:57	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000551930	: Supera límites intermedios	4
AF588KU	08/10/2023 06:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551926	: Supera límites máximos	10
AF599GS	08/10/2023 18:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552736	: Supera límites intermedios	4
AF632AE	08/10/2023 10:08	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552069	: Supera límites intermedios	4
AF664IT	08/10/2023 20:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552936	: Supera límites intermedios	4
AF664IT	08/10/2023 21:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552944	: Supera límites intermedios	4

AF678FK	07/10/2023 10:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550449	: Supera límites intermedios	4
AF678FK	07/10/2023 10:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550483	: Supera límites intermedios	4
AF937CG	07/10/2023 08:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550327	: Supera límites intermedios	4
AF982VF	07/10/2023 15:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550985	: Supera límites intermedios	4
AG013KQ	06/10/2023 07:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548488	: Semáforo en rojo	5
AG013KQ	06/10/2023 07:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548488	: Supera límites intermedios	4
AG024GW	29/09/2023 10:17	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000537193	: Semáforo en rojo	5
AG033CS	08/10/2023 15:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552478	: Supera límites intermedios	4
AG033CS	08/10/2023 19:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552828	: Supera límites intermedios	4
AG034ZT	08/10/2023 00:51	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551705	: Supera límites intermedios	4
AG034ZT	08/10/2023 04:09	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551838	: Supera límites intermedios	4
AG054VF	06/10/2023 20:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549656	: Supera límites intermedios	4
AG090NO	06/10/2023 10:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548765	: Supera límites intermedios	4
AG136RY	08/10/2023 10:45	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000552093	: Supera límites intermedios	4
AG187FY	07/10/2023 13:53	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000550757	: Supera límites intermedios	4
AG187FY	06/10/2023 17:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549395	: Supera límites intermedios	4
AG200FY	06/10/2023 01:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554024	: Supera límites intermedios	4
AG213VS	06/10/2023 15:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549149	: Supera límites intermedios	4
AG213VS	06/10/2023 15:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549175	: Supera límites máximos	10
AG213VS	08/10/2023 12:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552162	: Supera límites intermedios	4
AJP471	07/10/2023 22:51	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551592	: Supera límites intermedios	4
AOJ540	08/10/2023 21:56	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000553002	: Supera límites intermedios	4
ARN893	06/10/2023 22:35	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000549837	: Supera límites intermedios	4
ASN490	06/10/2023 16:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549349	: Supera límites intermedios	4
ATN125	08/10/2023 08:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552013	: Supera límites intermedios	4
AUA224	30/09/2023 11:48	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000544864	: Supera límites intermedios	4
AUX627	08/10/2023 14:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552402	: Supera límites intermedios	4
AUX627	08/10/2023 14:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552404	: Supera límites intermedios	4
AVK1870	07/10/2023 18:23	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551276	: Supera límites intermedios	4
AVL3055	07/10/2023 10:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550476	: Supera límites intermedios	4
AVM7777	07/10/2023 07:36	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550282	: Supera límites intermedios	4
B009062	07/10/2023 12:53	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550667	: Semáforo en rojo	5
B100763	06/10/2023 01:43	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000548334	: Supera límites intermedios	4
B101062	07/10/2023 12:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550655	: Semáforo en rojo	5
B106137	07/10/2023 22:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551580	: Supera límites intermedios	4
B110816	08/10/2023 03:02	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551809	: Supera límites intermedios	4
B114269	06/10/2023 04:02	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554131	: Semáforo en rojo	5
B114437	06/10/2023 18:08	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549473	: Supera límites intermedios	4
B117385	06/10/2023 08:44	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548638	: Semáforo en rojo	5
B118602	07/10/2023 08:52	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550372	: Supera límites intermedios	4
B119501	06/10/2023 06:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548502	: Supera límites intermedios	4
B119840	08/10/2023 06:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551912	: Supera límites intermedios	4
B119840	07/10/2023 13:39	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554892	: Supera límites intermedios	4
B122288	07/10/2023 07:26	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000550275	: Semáforo en rojo	5
B122798	08/10/2023 09:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552024	: Supera límites intermedios	4
B123711	30/09/2023 06:46	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000538285	: Semáforo en rojo	5
B124388	08/10/2023 03:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551837	: Semáforo en rojo	5
B126192	06/10/2023 07:00	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000548431	: Semáforo en rojo	5
B126303	07/10/2023 09:19	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550400	: Semáforo en rojo	5
B126415	08/10/2023 06:06	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551891	: Supera límites intermedios	4
B126638	06/10/2023 13:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549015	: Supera límites intermedios	4
B126880	07/10/2023 00:52	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550006	: Supera límites intermedios	4
B127163	06/10/2023 06:56	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000548435	: Semáforo en rojo	5
B130991	29/09/2023 10:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000544475	: Supera límites intermedios	4
B132457	06/10/2023 16:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554470	: Supera límites intermedios	4
B132955	08/10/2023 16:41	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552561	: Supera límites intermedios	4
B134039	08/10/2023 07:25	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000551943	: Semáforo en rojo	5
B134134	07/10/2023 12:40	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000550629	: Supera límites intermedios	4
B134134	08/10/2023 16:17	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552513	: Supera límites intermedios	4
B135229	07/10/2023 07:55	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550308	: Supera límites intermedios	4
B136784	06/10/2023 08:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554150	: Supera límites intermedios	4
B137258	08/10/2023 22:03	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000553022	: Semáforo en rojo	5
B137467	07/10/2023 17:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551218	: Supera límites intermedios	4
B137722	08/10/2023 07:07	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551941	: Supera límites intermedios	4
B138205	07/10/2023 19:31	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551384	: Supera límites intermedios	4
B138317	06/10/2023 16:16	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000549257	: Supera límites intermedios	4
B138377	06/10/2023 16:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549231	: Supera límites intermedios	4
B138796	07/10/2023 11:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550540	: Supera límites intermedios	4
B138962	08/10/2023 11:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552164	: Supera límites intermedios	4
B139180	08/10/2023 16:38	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552698	: Supera límites intermedios	4
B139449	06/10/2023 15:15	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549146	: Supera límites intermedios	4
B139811	06/10/2023 10:12	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000548729	: Supera límites intermedios	4
B140442	07/10/2023 08:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550348	: Supera límites intermedios	4
B140650	08/10/2023 15:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552491	: Supera límites intermedios	4
B140650	06/10/2023 06:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548428	: Supera límites intermedios	4
B141591	07/10/2023 15:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550914	: Supera límites intermedios	4
B142542	08/10/2023 08:20	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000551976	: Semáforo en rojo	5
B142542	08/10/2023 08:18	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000551977	: Supera límites intermedios	4

B143297	06/10/2023 08:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554148	: Supera límites intermedios	4
B143391	07/10/2023 11:16	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550506	: Supera límites intermedios	4
B143531	06/10/2023 01:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548291	: Supera límites intermedios	4
B143595	06/10/2023 12:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548899	: Semáforo en rojo	5
B144543	07/10/2023 19:32	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000551372	: Semáforo en rojo	5
B145121	06/10/2023 07:21	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000548525	: Semáforo en rojo	5
B145162	06/10/2023 17:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549456	: Supera límites intermedios	4
B145183	06/10/2023 12:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548914	: Supera límites intermedios	4
B145263	06/10/2023 11:16	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548796	: Supera límites intermedios	4
B145342	06/10/2023 16:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549197	: Supera límites intermedios	4
B145733	08/10/2023 03:08	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000551806	: Semáforo en rojo	5
B145752	06/10/2023 13:56	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549008	: Semáforo en rojo	5
B145862	07/10/2023 10:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550463	: Semáforo en rojo	5
B146321	06/10/2023 14:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000549037	: Supera límites intermedios	4
B147187	07/10/2023 14:20	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550808	: Supera límites intermedios	4
B147739	08/10/2023 15:07	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552421	: Semáforo en rojo	5
B148115	07/10/2023 13:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550678	: Supera límites intermedios	4
B148285	07/10/2023 15:54	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550976	: Semáforo en rojo	5
B148437	07/10/2023 16:33	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551058	: Semáforo en rojo	5
B148801	08/10/2023 10:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552090	: Semáforo en rojo	5
B149187	05/10/2023 16:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553899	: Supera límites intermedios	4
B149388	08/10/2023 18:05	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552710	: Supera límites intermedios	4
B149565	08/10/2023 04:20	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551850	: Supera límites intermedios	4
B149579	08/10/2023 09:43	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552044	: Semáforo en rojo	5
B149579	07/10/2023 09:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554752	: Supera límites intermedios	4
B149579	07/10/2023 09:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554752	: Semáforo en rojo	5
B149634	07/10/2023 14:15	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550799	: Semáforo en rojo	5
B150537	08/10/2023 17:12	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552615	: Supera límites intermedios	4
B202189	07/10/2023 14:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550857	: Supera límites intermedios	4
B202272	07/10/2023 13:14	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000550702	: Supera límites intermedios	4
B205342	06/10/2023 15:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549152	: Supera límites intermedios	4
B205536	07/10/2023 11:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550573	: Semáforo en rojo	5
B206304	06/10/2023 11:33	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548823	: Supera límites intermedios	4
B206304	06/10/2023 12:31	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548902	: Supera límites intermedios	4
B206428	07/10/2023 11:05	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554774	: Supera límites intermedios	4
B206517	07/10/2023 16:45	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551060	: Supera límites intermedios	4
B207115	08/10/2023 21:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552956	: Supera límites intermedios	4
B207115	08/10/2023 21:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552955	: Supera límites intermedios	4
B208262	05/10/2023 15:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553886	: Supera límites intermedios	4
B208677	08/10/2023 12:12	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552178	: Supera límites intermedios	4
B209647	08/10/2023 08:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551984	: Supera límites intermedios	4
B209792	07/10/2023 15:52	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550981	: Supera límites intermedios	4
B210331	06/10/2023 14:45	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549086	: Supera límites intermedios	4
B210452	06/10/2023 21:34	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549739	: Semáforo en rojo	5
B211129	07/10/2023 17:58	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551219	: Supera límites intermedios	4
B211137	08/10/2023 13:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552237	: Supera límites intermedios	4
B211949	08/10/2023 06:17	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551895	: Supera límites intermedios	4
B212103	07/10/2023 17:23	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551161	: Supera límites intermedios	4
B212115	08/10/2023 18:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552806	: Supera límites intermedios	4
B212242	07/10/2023 09:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550401	: Supera límites intermedios	4
B212637	06/10/2023 07:49	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548589	: Semáforo en rojo	5
B303808	07/10/2023 00:22	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549972	: Supera límites intermedios	4
B304494	06/10/2023 05:48	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000548409	: Semáforo en rojo	5
B304494	06/10/2023 18:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549534	: Supera límites intermedios	4
B305115	08/10/2023 03:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551824	: Supera límites intermedios	4
B305706	07/10/2023 05:42	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550183	: Supera límites intermedios	4
B305857	06/10/2023 07:47	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548577	: Supera límites intermedios	4
B305957	06/10/2023 10:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548747	: Supera límites intermedios	4
B511981	08/10/2023 08:38	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551990	: Supera límites intermedios	4
B515032	07/10/2023 17:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551212	: Supera límites intermedios	4
B516126	08/10/2023 04:38	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551858	: Supera límites intermedios	4
B518421	08/10/2023 21:52	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000553007	: Supera límites intermedios	4
B520553	07/10/2023 02:47	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000550090	: Semáforo en rojo	5
B524495	08/10/2023 21:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552993	: Supera límites intermedios	4
B530383	07/10/2023 07:53	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550307	: Semáforo en rojo	5
B537247	08/10/2023 02:07	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551756	: Supera límites intermedios	4
B539112	07/10/2023 14:47	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550861	: Supera límites intermedios	4
B541766	07/10/2023 21:51	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551519	: Supera límites intermedios	4
B546781	06/10/2023 06:27	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000548418	: Semáforo en rojo	5
B548663	07/10/2023 12:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550630	: Semáforo en rojo	5
B552422	07/10/2023 05:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550169	: Supera límites intermedios	4
B552422	07/10/2023 05:09	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550168	: Supera límites máximos	10
B556779	07/10/2023 20:08	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551425	: Semáforo en rojo	5
B558935	05/10/2023 19:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554010	: Supera límites intermedios	4
B559833	06/10/2023 17:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549370	: Supera límites intermedios	4
B564808	07/10/2023 20:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551408	: Semáforo en rojo	5
B565325	06/10/2023 14:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000549101	: Semáforo en rojo	5
B565512	06/10/2023 13:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548945	: Supera límites intermedios	4

B567492	07/10/2023 00:43	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549995	: Semáforo en rojo	5
B567571	07/10/2023 16:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551067	: Supera límites intermedios	4
B568230	07/10/2023 21:00	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000551459	: Semáforo en rojo	5
B569370	06/10/2023 12:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548890	: Supera límites intermedios	4
B569759	07/10/2023 17:40	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551185	: Supera límites intermedios	4
B570046	06/10/2023 13:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548951	: Semáforo en rojo	5
B570202	06/10/2023 16:04	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549241	: Supera límites intermedios	4
B570665	06/10/2023 11:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548792	: Supera límites intermedios	4
B571063	08/10/2023 12:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552166	: Supera límites intermedios	4
B571655	07/10/2023 22:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551526	: Semáforo en rojo	5
B571874	05/10/2023 11:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553832	: Supera límites intermedios	4
B572161	07/10/2023 00:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554674	: Supera límites intermedios	4
B572922	06/10/2023 16:08	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549216	: Supera límites intermedios	4
B573193	06/10/2023 08:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554147	: Supera límites intermedios	4
B574534	06/10/2023 11:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548781	: Supera límites intermedios	4
B575400	06/10/2023 18:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549572	: Semáforo en rojo	5
B578731	07/10/2023 20:45	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555039	: Supera límites intermedios	4
B578799	07/10/2023 10:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550469	: Supera límites intermedios	4
B578840	07/10/2023 22:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551548	: Supera límites intermedios	4
B580969	06/10/2023 14:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549069	: Supera límites intermedios	4
B581064	06/10/2023 11:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554298	: Supera límites intermedios	4
B581190	05/10/2023 20:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554014	: Supera límites intermedios	4
B581684	08/10/2023 01:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551754	: Supera límites intermedios	4
B58188	06/10/2023 10:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548767	: Supera límites intermedios	4
B581930	07/10/2023 11:20	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550524	: Supera límites intermedios	4
B582254	06/10/2023 18:12	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000549494	: Supera límites intermedios	4
B582703	06/10/2023 14:48	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000549087	: Supera límites intermedios	4
B582703	05/10/2023 17:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553908	: Supera límites intermedios	4
B582703	05/10/2023 14:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553876	: Supera límites intermedios	4
B582920	07/10/2023 05:54	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550201	: Supera límites intermedios	4
B583122	06/10/2023 11:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548857	: Supera límites intermedios	4
B583270	07/10/2023 01:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550022	: Supera límites intermedios	4
B583350	08/10/2023 12:32	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552197	: Supera límites intermedios	4
B583459	06/10/2023 20:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549688	: Supera límites intermedios	4
B583483	06/10/2023 13:08	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000548941	: Supera límites intermedios	4
B583920	08/10/2023 13:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552238	: Supera límites intermedios	4
B583951	28/09/2023 22:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000537139	: Supera límites intermedios	4
B583997	07/10/2023 16:46	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551070	: Supera límites intermedios	4
B584301	06/10/2023 19:58	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000549647	: Supera límites intermedios	4
B584402	07/10/2023 15:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550886	: Supera límites intermedios	4
B585258	07/10/2023 09:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550423	: Supera límites intermedios	4
B585666	06/10/2023 11:59	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548852	: Supera límites intermedios	4
B585896	08/10/2023 16:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552699	: Supera límites intermedios	4
B585915	07/10/2023 18:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555010	: Supera límites intermedios	4
B585941	06/10/2023 15:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549118	: Supera límites intermedios	4
B586018	07/10/2023 16:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555003	: Supera límites intermedios	4
B586216	07/10/2023 11:52	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550582	: Supera límites intermedios	4
B588259	07/10/2023 13:43	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550752	: Supera límites intermedios	4
B588470	07/10/2023 01:46	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550044	: Supera límites intermedios	4
B589503	06/10/2023 00:25	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000548330	: Semáforo en rojo	5
B590374	05/10/2023 14:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553878	: Supera límites intermedios	4
B590932	07/10/2023 07:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550283	: Semáforo en rojo	5
B591550	07/10/2023 17:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551153	: Supera límites intermedios	4
B592247	06/10/2023 12:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548886	: Supera límites intermedios	4
B592794	07/10/2023 07:27	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550279	: Supera límites intermedios	4
B592844	06/10/2023 10:17	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548725	: Supera límites intermedios	4
B600749	05/10/2023 14:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553883	: Supera límites intermedios	4
B600992	06/10/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548978	: Semáforo en rojo	5
B709896	07/10/2023 15:19	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550908	: Supera límites intermedios	4
B710483	06/10/2023 19:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554588	: Supera límites intermedios	4
B710867	07/10/2023 13:00	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550681	: Supera límites intermedios	4
B710963	07/10/2023 10:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550458	: Supera límites intermedios	4
B711169	07/10/2023 11:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550541	: Supera límites intermedios	4
B712274	06/10/2023 11:50	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548856	: Supera límites intermedios	4
B712832	06/10/2023 14:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549061	: Supera límites intermedios	4
B713819	06/10/2023 16:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549260	: Supera límites máximos	10
B714171	06/10/2023 07:06	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000548497	: Semáforo en rojo	5
B714533	06/10/2023 19:03	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000549558	: Semáforo en rojo	5
B714636	06/10/2023 16:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549265	: Supera límites intermedios	4
B715053	06/10/2023 12:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554302	: Supera límites intermedios	4
B805637	06/10/2023 09:46	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548693	: Supera límites intermedios	4
B9152	08/10/2023 09:05	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552015	: Semáforo en rojo	5
BAA1252	06/10/2023 15:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549148	: Supera límites intermedios	4
BAA1667	06/10/2023 08:15	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000548576	: Supera límites intermedios	4
BAA2027	06/10/2023 11:42	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548829	: Supera límites intermedios	4
BAA2629	08/10/2023 17:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552668	: Semáforo en rojo	5
BAA2924	05/10/2023 12:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553838	: Supera límites intermedios	4
BAA3315	08/10/2023 13:59	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552307	: Supera límites intermedios	4

BAA3862	06/10/2023 14:29	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000549060	: Supera límites intermedios	4
BAA3919	07/10/2023 06:50	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550255	: Supera límites intermedios	4
BAA3919	29/09/2023 13:20	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000537308	: Supera límites intermedios	4
BAA4222	07/10/2023 06:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550251	: Supera límites intermedios	4
BAA4837	08/10/2023 13:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552306	: Supera límites intermedios	4
BAA4844	06/10/2023 00:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548239	: Supera límites intermedios	4
BAA4888	08/10/2023 10:16	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000552072	: Semáforo en rojo	5
BAA4888	07/10/2023 11:16	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550505	: Supera límites intermedios	4
BAA5045	07/10/2023 10:41	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550465	: Supera límites intermedios	4
BAA5658	08/10/2023 02:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551785	: Semáforo en rojo	5
BAA5858	08/10/2023 18:10	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552722	: Semáforo en rojo	5
BAA5990	07/10/2023 11:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550571	: Supera límites intermedios	4
BAA6194	07/10/2023 10:03	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550437	: Semáforo en rojo	5
BAA6887	06/10/2023 20:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549686	: Supera límites intermedios	4
BAA6992	06/10/2023 16:50	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549328	: Semáforo en rojo	5
BAA7061	07/10/2023 11:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550554	: Supera límites intermedios	4
BAA7492	07/10/2023 19:40	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551392	: Semáforo en rojo	5
BAA7965	07/10/2023 14:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550878	: Supera límites intermedios	4
BAA8797	07/10/2023 18:53	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000551307	: Semáforo en rojo	5
BAA9415	06/10/2023 09:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548655	: Semáforo en rojo	5
BAA9444	06/10/2023 22:31	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549829	: Supera límites intermedios	4
BAA9614	06/10/2023 06:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548501	: Supera límites intermedios	4
BAA9706	06/10/2023 13:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000548983	: Semáforo en rojo	5
BAL0423	08/10/2023 12:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552200	: Supera límites intermedios	4
BAL0440	08/10/2023 13:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552254	: Semáforo en rojo	5
BAL1204	07/10/2023 20:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551438	: Supera límites intermedios	4
BAL1700	08/10/2023 10:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552078	: Semáforo en rojo	5
BAL1821	08/10/2023 00:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551662	: Supera límites intermedios	4
BAL1873	07/10/2023 20:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551437	: Supera límites intermedios	4
BAL2416	07/10/2023 13:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550746	: Supera límites intermedios	4
BAT0064	07/10/2023 02:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550070	: Semáforo en rojo	5
BAT292	06/10/2023 07:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548459	: Supera límites intermedios	4
BAV147	07/10/2023 13:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550754	: Supera límites intermedios	4
BBA0429	05/10/2023 12:25	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553839	: Supera límites intermedios	4
BBA0486	07/10/2023 06:38	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550246	: Supera límites intermedios	4
BBA0638	06/10/2023 09:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548708	: Supera límites intermedios	4
BBA1014	07/10/2023 18:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555032	: Supera límites intermedios	4
BBA1016	08/10/2023 11:13	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552124	: Supera límites intermedios	4
BBA1016	08/10/2023 14:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552354	: Supera límites intermedios	4
BBA1178	08/10/2023 09:58	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552052	: Supera límites intermedios	4
BBA1521	07/10/2023 09:07	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550383	: Supera límites intermedios	4
BBA1564	07/10/2023 09:14	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550399	: Supera límites intermedios	4
BBA1857	08/10/2023 10:16	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000552060	: Semáforo en rojo	5
BBA1925	07/10/2023 07:52	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000550293	: Semáforo en rojo	5
BBA2124	08/10/2023 07:33	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551949	: Supera límites intermedios	4
BBA2141	08/10/2023 14:15	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552344	: Supera límites intermedios	4
BBA2602	07/10/2023 00:31	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000549987	: Semáforo en rojo	5
BBB867	06/10/2023 07:58	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000548587	: Semáforo en rojo motos	4
BBE084	08/10/2023 21:55	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000553013	: Supera límites intermedios	4
BBL698	08/10/2023 11:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552135	: Supera límites intermedios	4
BBL698	06/10/2023 18:25	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549508	: Supera límites intermedios	4
BBS774	06/10/2023 17:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549449	: Supera límites intermedios	4
BBS816	07/10/2023 03:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550107	: Supera límites máximos	10
BBS928	06/10/2023 08:35	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000548626	: Semáforo en rojo motos	4
BBT178	06/10/2023 21:46	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549756	: Semáforo en rojo motos	4
BBT473	07/10/2023 00:52	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550011	: Supera límites intermedios	4
BBT473	07/10/2023 19:50	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551405	: Supera límites intermedios	4
BBX434	08/10/2023 15:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552516	: Semáforo en rojo motos	4
BBX688	08/10/2023 20:15	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552888	: Supera límites intermedios	4
BCA0128	07/10/2023 17:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551143	: Supera límites intermedios	4
BCA0782	07/10/2023 15:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550996	: Supera límites intermedios	4
BCA1677	06/10/2023 20:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549657	: Supera límites intermedios	4
BCA1774	08/10/2023 09:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552027	: Supera límites intermedios	4
BCA2230	07/10/2023 07:44	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000550287	: Semáforo en rojo	5
BCA2230	07/10/2023 20:12	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551422	: Supera límites intermedios	4
BCA2259	07/10/2023 08:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550320	: Supera límites intermedios	4
BCA995	07/10/2023 12:00	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550588	: Supera límites intermedios	4
BCC511	07/10/2023 12:11	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550613	: Supera límites intermedios	4
BCC976	08/10/2023 21:58	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000553019	: Supera límites intermedios	4
BCD130	06/10/2023 06:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000548434	: Supera límites intermedios	4
BCE011	06/10/2023 08:28	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548607	: Supera límites intermedios	4
BCF143	08/10/2023 22:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000553048	: Supera límites intermedios	4
BCF488	06/10/2023 22:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549790	: Supera límites intermedios	4
BCG002	07/10/2023 16:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551007	: Semáforo en rojo motos	4
BCG130	07/10/2023 09:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554770	: Supera límites intermedios	4
BCG947	08/10/2023 16:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552559	: Supera límites intermedios	4
BCJ948	07/10/2023 17:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551186	: Supera límites intermedios	4
BCK106	07/10/2023 13:25	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550727	: Supera límites intermedios	4

BCL721	06/10/2023 09:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548691	: Supera límites intermedios	4
BCM558	08/10/2023 11:38	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000552140	: Supera límites intermedios	4
BCM809	06/10/2023 12:52	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548926	: Supera límites intermedios	4
BCN329	06/10/2023 14:07	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000549020	: Semáforo en rojo motos	4
BCN329	07/10/2023 21:10	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551477	: Semáforo en rojo motos	4
BCP277	07/10/2023 00:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549955	: Supera límites intermedios	4
BCP277	06/10/2023 21:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000549777	: Supera límites intermedios	4
BCP277	07/10/2023 00:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549962	: Supera límites máximos	10
BCP652	07/10/2023 08:16	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550342	: Supera límites intermedios	4
BCR473	08/10/2023 00:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551677	: Supera límites intermedios	4
BCS101	29/09/2023 09:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000537174	: Supera límites intermedios	4
BCS220	06/10/2023 16:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549223	: Supera límites intermedios	4
BCS315	06/10/2023 16:21	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549254	: Supera límites intermedios	4
BCS315	07/10/2023 18:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551231	: Supera límites intermedios	4
BCS315	06/10/2023 08:15	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000548595	: Supera límites intermedios	4
BCS315	06/10/2023 07:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548513	: Supera límites intermedios	4
BCS315	08/10/2023 10:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552087	: Supera límites intermedios	4
BCU171	07/10/2023 14:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554904	: Supera límites intermedios	4
BCU171	06/10/2023 14:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554443	: Supera límites intermedios	4
BCV804	06/10/2023 14:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554441	: Supera límites intermedios	4
BCV907	06/10/2023 07:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554138	: Supera límites máximos	10
BCW317	07/10/2023 05:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550197	: Semáforo en rojo motos	4
BCW317	07/10/2023 05:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550197	: Supera límites intermedios	4
BCX197	06/10/2023 16:53	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549320	: Supera límites intermedios	4
BCX636	06/10/2023 19:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554589	: Supera límites intermedios	4
BCX987	07/10/2023 15:55	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000550967	: Supera límites intermedios	4
BCY586	08/10/2023 19:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552852	: Semáforo en rojo motos	4
BCY959	08/10/2023 17:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552674	: Supera límites intermedios	4
BCY959	08/10/2023 15:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552426	: Supera límites intermedios	4
BCZ301	06/10/2023 06:53	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548477	: Semáforo en rojo motos	4
BCZ301	06/10/2023 06:55	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000548481	: Supera límites intermedios	4
BCZ415	08/10/2023 08:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000552010	: Supera límites intermedios	4
BCZ641	06/10/2023 20:47	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549680	: Semáforo en rojo motos	4
BDA108	07/10/2023 13:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550736	: Supera límites intermedios	4
BDA616	06/10/2023 13:51	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548996	: Supera límites intermedios	4
BDB937	07/10/2023 09:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550397	: Supera límites intermedios	4
BDD647	06/10/2023 13:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548976	: Supera límites intermedios	4
BDE269	07/10/2023 12:34	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550634	: Supera límites máximos	10
BDE725	07/10/2023 20:33	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551440	: Semáforo en rojo motos	4
BDF846	07/10/2023 02:17	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000550074	: Supera límites intermedios	4
BDG665	06/10/2023 11:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000548844	: Supera límites intermedios	4
BDG711	08/10/2023 14:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552370	: Semáforo en rojo motos	4
BDG881	06/10/2023 17:32	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000549402	: Semáforo en rojo motos	4
BDH943	06/10/2023 07:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548466	: Supera límites intermedios	4
BDI0008	06/10/2023 16:15	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549271	: Semáforo en rojo	5
BDI0315	07/10/2023 17:27	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551167	: Supera límites intermedios	4
BDJ129	08/10/2023 21:26	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000552970	: Semáforo en rojo motos	4
BDJ340	09/10/2023 00:22	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000553164	: Semáforo en rojo motos	4
BDJ340	08/10/2023 20:49	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000552922	: Semáforo en rojo motos	4
BDJ340	08/10/2023 21:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552941	: Semáforo en rojo motos	4
BDJ537	29/09/2023 12:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000544445	: Supera límites intermedios	4
BDJ656	08/10/2023 07:41	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551955	: Semáforo en rojo motos	4
BDK110	06/10/2023 15:49	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549189	: Supera límites intermedios	4
BDK993	07/10/2023 15:50	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550975	: Semáforo en rojo motos	4
BDL023	07/10/2023 14:01	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000550766	: Supera límites intermedios	4
BDM076	07/10/2023 14:44	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550841	: Semáforo en rojo motos	4
BDM447	06/10/2023 07:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548479	: Supera límites intermedios	4
BDM779	06/10/2023 15:08	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549123	: Supera límites intermedios	4
BDN146	08/10/2023 15:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552458	: Supera límites intermedios	4
BDO728	08/10/2023 16:10	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552536	: Supera límites intermedios	4
BDP067	06/10/2023 06:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548414	: Supera límites intermedios	4
BDP067	07/10/2023 13:00	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550675	: Supera límites intermedios	4
BDP145	08/10/2023 17:16	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552618	: Supera límites intermedios	4
BDP145	07/10/2023 06:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550256	: Supera límites intermedios	4
BDP153	06/10/2023 06:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554134	: Semáforo en rojo motos	4
BDP638	06/10/2023 13:29	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000548957	: Supera límites intermedios	4
BDP643	07/10/2023 15:43	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550957	: Supera límites intermedios	4
BDP886	08/10/2023 16:18	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552545	: Supera límites intermedios	4
BDP974	06/10/2023 09:41	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000548696	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	06/10/2023 18:47	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549548	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	06/10/2023 21:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549770	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	06/10/2023 18:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549529	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	06/10/2023 23:32	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549918	: Supera límites intermedios	4
BDQ702	06/10/2023 12:58	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548911	: Semáforo en rojo motos	4
BDR381	06/10/2023 08:09	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548598	: Supera límites intermedios	4
BDR514	07/10/2023 23:45	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551643	: Supera límites intermedios	4
BDS474	08/10/2023 02:55	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551812	: Semáforo en rojo motos	4
BDS477	07/10/2023 17:13	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000551148	: Supera límites intermedios	4

BDS577	07/10/2023 17:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551195	: Supera límites intermedios	4
BDT956	08/10/2023 17:07	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552614	: Supera límites intermedios	4
BDT956	08/10/2023 08:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552008	: Supera límites intermedios	4
BDU312	06/10/2023 14:50	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549112	: Supera límites máximos	10
BDU611	08/10/2023 22:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000553032	: Supera límites intermedios	4
BDU653	09/10/2023 00:26	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000553176	: Supera límites máximos	10
BDU653	08/10/2023 08:52	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552007	: Supera límites intermedios	4
BDV352	07/10/2023 07:45	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550298	: Supera límites intermedios	4
BDV356	08/10/2023 12:05	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552172	: Supera límites intermedios	4
BDV356	08/10/2023 12:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552168	: Semáforo en rojo motos	4
BDV979	06/10/2023 11:55	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000548834	: Supera límites intermedios	4
BDW381	06/10/2023 04:18	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000548372	: Semáforo en rojo motos	4
BDW670	07/10/2023 17:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551214	: Supera límites intermedios	4
BDW996	06/10/2023 15:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549203	: Supera límites intermedios	4
BDY813	08/10/2023 17:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552608	: Supera límites intermedios	4
BDY813	07/10/2023 17:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551202	: Supera límites intermedios	4
BDY813	08/10/2023 17:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552659	: Supera límites intermedios	4
BDY813	07/10/2023 12:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550606	: Supera límites intermedios	4
BDZ061	07/10/2023 20:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551460	: Supera límites intermedios	4
BEA0056	08/10/2023 20:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552925	: Supera límites intermedios	4
BEA0630	06/10/2023 08:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548612	: Supera límites intermedios	4
BEA0700	08/10/2023 10:14	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000552059	: Supera límites intermedios	4
BEA1184	08/10/2023 00:18	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551670	: Supera límites intermedios	4
BEA1431	08/10/2023 15:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552517	: Semáforo en rojo	5
BEA1910	08/10/2023 12:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552230	: Supera límites intermedios	4
BEA2058	07/10/2023 06:35	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550241	: Supera límites intermedios	4
BEA2463	07/10/2023 08:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550350	: Semáforo en rojo	5
BEA299	08/10/2023 06:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551920	: Supera límites intermedios	4
BEA3180	06/10/2023 23:03	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000549856	: Supera límites intermedios	4
BEA3284	06/10/2023 09:04	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548648	: Supera límites intermedios	4
BEA3302	08/10/2023 09:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552049	: Supera límites intermedios	4
BEA4109	08/10/2023 20:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552931	: Supera límites intermedios	4
BEA420	07/10/2023 19:53	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551400	: Supera límites intermedios	4
BEA4454	07/10/2023 11:45	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554782	: Supera límites intermedios	4
BEA5233	06/10/2023 23:16	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549873	: Supera límites intermedios	4
BEA5233	06/10/2023 17:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549453	: Semáforo en rojo	5
BEA5321	07/10/2023 16:35	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551055	: Supera límites intermedios	4
BEA566	08/10/2023 08:09	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000551970	: Supera límites intermedios	4
BEA566	08/10/2023 08:10	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551975	: Supera límites intermedios	4
BEA5724	08/10/2023 18:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552754	: Supera límites intermedios	4
BEA5796	06/10/2023 16:15	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000549259	: Semáforo en rojo	5
BEA600	08/10/2023 06:43	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551923	: Supera límites intermedios	4
BEA600	08/10/2023 06:43	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551919	: Supera límites intermedios	4
BEA600	08/10/2023 06:43	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551919	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3
BEA616	07/10/2023 12:56	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550670	: Supera límites intermedios	4
BEA616	07/10/2023 21:31	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551502	: Supera límites intermedios	4
BEA6552	07/10/2023 00:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554671	: Supera límites intermedios	4
BEA6624	06/10/2023 14:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549031	: Supera límites intermedios	4
BEA6883	08/10/2023 09:50	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552056	: Semáforo en rojo	5
BEA7179	06/10/2023 13:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548969	: Supera límites intermedios	4
BEA7703	08/10/2023 11:04	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000552104	: Semáforo en rojo	5
BEA8061	06/10/2023 13:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548975	: Supera límites intermedios	4
BEA8170	07/10/2023 07:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550317	: Supera límites intermedios	4
BEA8251	08/10/2023 08:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552016	: Supera límites intermedios	4
BEA8376	08/10/2023 01:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551750	: Supera límites intermedios	4
BEA8904	07/10/2023 08:50	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550370	: Supera límites intermedios	4
BEA9047	06/10/2023 11:26	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000548801	: Semáforo en rojo	5
BEA9307	07/10/2023 22:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551598	: Supera límites intermedios	4
BEA9566	06/10/2023 14:43	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549095	: Supera límites intermedios	4
BEB0085	07/10/2023 14:35	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550837	: Supera límites intermedios	4
BEB0118	08/10/2023 19:51	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000552873	: Supera límites intermedios	4
BEB0217	05/10/2023 17:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553904	: Supera límites intermedios	4
BEB0315	07/10/2023 09:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550431	: Supera límites intermedios	4
BEB0315	08/10/2023 11:12	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552126	: Supera límites intermedios	4
BEB0796	06/10/2023 07:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548532	: Semáforo en rojo	5
BEB1140	06/10/2023 14:16	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000549027	: Supera límites intermedios	4
BEB1307	07/10/2023 16:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551083	: Supera límites intermedios	4
BEB1899	08/10/2023 02:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551764	: Supera límites intermedios	4
BEB2273	07/10/2023 15:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550918	: Semáforo en rojo	5
BEB2447	06/10/2023 08:41	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548624	: Supera límites intermedios	4
BEB2576	06/10/2023 18:30	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000549516	: Semáforo en rojo	5
BEB3487	06/10/2023 18:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549461	: Supera límites intermedios	4
BEB3568	07/10/2023 16:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551054	: Semáforo en rojo	5
BEB3751	07/10/2023 14:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554908	: Supera límites intermedios	4
BEB4052	06/10/2023 17:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549354	: Supera límites intermedios	4
BEB4097	06/10/2023 14:15	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549029	: Semáforo en rojo	5

BEB4234	06/10/2023 13:23	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548956	: Semáforo en rojo	5
BEB4241	08/10/2023 16:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552526	: Semáforo en rojo	5
BEB4251	07/10/2023 13:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550750	: Supera límites intermedios	4
BEB4281	07/10/2023 19:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551338	: Supera límites intermedios	4
BEB4297	08/10/2023 16:44	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552575	: Semáforo en rojo	5
BEB4306	07/10/2023 13:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550778	: Supera límites intermedios	4
BEB4340	06/10/2023 14:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549094	: Supera límites intermedios	4
BEB4714	07/10/2023 14:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550828	: Supera límites máximos	10
BEB4777	07/10/2023 14:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550800	: Supera límites intermedios	4
BEB5022	06/10/2023 16:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549327	: Supera límites intermedios	4
BEB5100	06/10/2023 14:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549054	: Supera límites intermedios	4
BEB536	07/10/2023 12:01	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550612	: Supera límites intermedios	4
BEB5508	06/10/2023 12:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554303	: Supera límites intermedios	4
BEB6090	07/10/2023 15:38	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550938	: Supera límites intermedios	4
BEB6126	07/10/2023 16:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555002	: Supera límites intermedios	4
BEB6298	06/10/2023 16:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554472	: Supera límites intermedios	4
BEB6298	06/10/2023 16:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549365	: Supera límites intermedios	4
BEB6567	06/10/2023 00:21	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000548304	: Semáforo en rojo	5
BEB6607	05/10/2023 14:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553866	: Supera límites intermedios	4
BEB6802	07/10/2023 12:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554890	: Supera límites intermedios	4
BEB6919	06/10/2023 08:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548617	: Supera límites intermedios	4
BEB6939	08/10/2023 18:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552729	: Supera límites intermedios	4
BEB6939	06/10/2023 07:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548520	: Supera límites intermedios	4
BEB7007	07/10/2023 16:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551013	: Supera límites máximos	10
BEB7902	07/10/2023 11:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550507	: Supera límites intermedios	4
BEB8049	05/10/2023 23:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548235	: Semáforo en rojo	5
BEB8060	07/10/2023 09:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554750	: Supera límites intermedios	4
BEB8272	06/10/2023 11:57	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548842	: Supera límites intermedios	4
BEB8362	08/10/2023 00:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551701	: Supera límites intermedios	4
BEB8849	07/10/2023 19:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551394	: Supera límites intermedios	4
BEB8884	07/10/2023 11:32	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550548	: Supera límites intermedios	4
BEB8898	08/10/2023 00:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551709	: Supera límites máximos	10
BEB894	06/10/2023 23:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554666	: Supera límites intermedios	4
BEB894	07/10/2023 23:58	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000551716	: Supera límites intermedios	4
BEB9107	06/10/2023 17:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549393	: Supera límites intermedios	4
BEB9169	08/10/2023 21:00	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000552932	: Semáforo en rojo	5
BEB9308	29/09/2023 12:37	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000544478	: Supera límites intermedios	4
BEB9361	07/10/2023 16:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551069	: Supera límites intermedios	4
BEB9585	07/10/2023 11:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554781	: Supera límites intermedios	4
BEB9604	07/10/2023 12:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550594	: Semáforo en rojo	5
BEB9639	06/10/2023 16:28	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549278	: Supera límites intermedios	4
BEB9719	07/10/2023 12:04	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550593	: Semáforo en rojo	5
BEB9907	06/10/2023 08:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548635	: Supera límites intermedios	4
BEB9915	06/10/2023 16:51	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000549302	: Supera límites intermedios	4
BEB9915	06/10/2023 16:51	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000549300	: Supera límites intermedios	4
BEC0291	07/10/2023 14:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550866	: Semáforo en rojo	5
BEC0540	06/10/2023 12:05	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000548864	: Supera límites intermedios	4
BEC0629	07/10/2023 20:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551447	: Supera límites intermedios	4
BEC0629	06/10/2023 07:18	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000548460	: Supera límites intermedios	4
BEC0847	06/10/2023 11:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548826	: Supera límites intermedios	4
BEC1046	07/10/2023 19:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551353	: Supera límites intermedios	4
BEC1100	06/10/2023 08:09	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000548544	: Supera límites intermedios	4
BEC1470	08/10/2023 23:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000553135	: Supera límites intermedios	4
BEC1699	07/10/2023 09:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550394	: Semáforo en rojo	5
BEC1788	07/10/2023 14:58	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550856	: Supera límites intermedios	4
BEC1788	08/10/2023 14:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552319	: Supera límites intermedios	4
BEC1825	07/10/2023 16:43	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551089	: Supera límites intermedios	4
BEC1883	06/10/2023 05:12	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000548385	: Semáforo en rojo	5
BEC2232	06/10/2023 09:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554152	: Supera límites intermedios	4
BEC2381	06/10/2023 08:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548585	: Supera límites intermedios	4
BEC2526	07/10/2023 15:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554911	: Supera límites máximos	10
BEC2585	06/10/2023 18:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554585	: Supera límites intermedios	4
BEC2758	08/10/2023 02:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551768	: Supera límites intermedios	4
BEC2815	07/10/2023 04:57	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550160	: Supera límites intermedios	4
BEC2837	08/10/2023 16:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552537	: Supera límites intermedios	4
BEC3008	07/10/2023 12:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550659	: Supera límites intermedios	4
BEC3292	08/10/2023 13:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552279	: Supera límites intermedios	4
BEC3399	06/10/2023 09:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548646	: Supera límites intermedios	4
BEC3517	08/10/2023 16:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552532	: Supera límites intermedios	4
BEC3549	07/10/2023 02:56	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550091	: Semáforo en rojo	5
BEC3694	07/10/2023 14:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550791	: Semáforo en rojo	5
BEC3713	07/10/2023 12:17	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000550601	: Supera límites intermedios	4
BEC3786	07/10/2023 09:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550384	: Supera límites intermedios	4
BEC386	06/10/2023 13:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554434	: Supera límites intermedios	4
BEC3920	06/10/2023 18:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549559	: Supera límites intermedios	4
BEC4350	06/10/2023 11:22	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548808	: Supera límites intermedios	4
BEC4350	06/10/2023 10:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548754	: Supera límites intermedios	4
BEC4503	07/10/2023 20:14	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551423	: Supera límites intermedios	4

BEC4575	07/10/2023 13:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550729	: Supera límites intermedios	4
BEC4575	07/10/2023 13:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550703	: Supera límites intermedios	4
BEC4736	08/10/2023 03:09	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551795	: Supera límites intermedios	4
BEC4887	07/10/2023 07:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550284	: Supera límites intermedios	4
BEC4893	07/10/2023 16:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551072	: Semáforo en rojo	5
BEC5019	07/10/2023 01:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550069	: Supera límites intermedios	4
BEC5072	07/10/2023 16:00	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551021	: Supera límites intermedios	4
BEC5169	07/10/2023 15:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550881	: Supera límites intermedios	4
BED047	07/10/2023 18:35	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551289	: Semáforo en rojo motos	4
BED062	06/10/2023 07:17	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000548542	: Supera límites intermedios	4
BED894	08/10/2023 14:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552412	: Supera límites intermedios	4
BEE654	06/10/2023 16:19	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549277	: Supera límites intermedios	4
BEE654	06/10/2023 07:56	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548537	: Supera límites intermedios	4
BEE743	06/10/2023 15:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549162	: Supera límites intermedios	4
Bee907	08/10/2023 03:00	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000551808	: Supera límites intermedios	4
Bee907	08/10/2023 03:00	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000551808	: Semáforo en rojo motos	4
BEE907	16/07/2023 23:11	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000409617	: Supera límites intermedios	4
BEE982	08/10/2023 18:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552745	: Supera límites intermedios	4
BEE996	06/10/2023 14:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549048	: Supera límites intermedios	4
BEF494	06/10/2023 06:52	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000548489	: Supera límites intermedios	4
BEF494	06/10/2023 06:48	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548494	: Supera límites intermedios	4
BEF494	08/10/2023 12:00	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552165	: Supera límites intermedios	4
BEF907	06/10/2023 12:13	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000548859	: Semáforo en rojo motos	4
BEG659	06/10/2023 17:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554581	: Supera límites intermedios	4
BEH057	06/10/2023 08:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548636	: Supera límites intermedios	4
BEH057	06/10/2023 18:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549478	: Supera límites intermedios	4
BEH736	08/10/2023 15:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552435	: Supera límites intermedios	4
BEH821	07/10/2023 11:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550500	: Supera límites intermedios	4
BEI263	08/10/2023 18:26	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552744	: Supera límites intermedios	4
BEI607	06/10/2023 01:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548290	: Semáforo en rojo motos	4
BEI607	06/10/2023 00:54	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000548343	: Semáforo en rojo motos	4
BEI607	07/10/2023 21:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555063	: Supera límites intermedios	4
BEJ030	08/10/2023 05:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551881	: Supera límites intermedios	4
BEJ082	06/10/2023 20:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000549669	: Supera límites intermedios	4
BEJ287	06/10/2023 07:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548510	: Supera límites intermedios	4
BEJ606	07/10/2023 00:49	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000550002	: Supera límites intermedios	4
BEK134	08/10/2023 13:51	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552308	: Supera límites intermedios	4
BEK134	08/10/2023 13:51	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552308	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3
BEK269	07/10/2023 11:03	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550508	: Supera límites intermedios	4
BEK269	07/10/2023 15:24	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000550920	: Semáforo en rojo motos	4
BEK278	08/10/2023 08:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000552009	: Supera límites intermedios	4
BEK331	07/10/2023 17:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551224	: Supera límites intermedios	4
BEK563	06/10/2023 13:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548958	: Semáforo en rojo motos	4
BEK794	06/10/2023 10:06	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548718	: Semáforo en rojo motos	4
BEL291	06/10/2023 00:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548297	: Supera límites intermedios	4
BEL554	08/10/2023 03:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551813	: Semáforo en rojo motos	4
BEL554	08/10/2023 03:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551813	: Supera límites intermedios	4
BEL852	29/09/2023 09:55	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000537183	: Semáforo en rojo motos	4
BEL993	07/10/2023 12:11	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550591	: Supera límites intermedios	4
BEM528	06/10/2023 00:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548256	: Supera límites intermedios	4
BEM673	06/10/2023 19:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554587	: Supera límites intermedios	4
BEM673	06/10/2023 18:24	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554583	: Supera límites intermedios	4
BEM753	06/10/2023 22:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549832	: Supera límites intermedios	4
BEM921	07/10/2023 14:04	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550782	: Supera límites intermedios	4
BEM990	07/10/2023 11:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550535	: Supera límites intermedios	4
BEN185	08/10/2023 14:55	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552398	: Semáforo en rojo motos	4
BEN231	08/10/2023 16:42	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552570	: Semáforo en rojo motos	4
BEN324	08/10/2023 03:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551827	: Semáforo en rojo motos	4
BEN381	08/10/2023 12:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552198	: Supera límites intermedios	4
BEN509	07/10/2023 14:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550870	: Supera límites intermedios	4
BEN803	07/10/2023 17:04	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551130	: Supera límites intermedios	4
BEN967	06/10/2023 17:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549414	: Supera límites máximos	10
BEO056	29/09/2023 13:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000537313	: Supera límites intermedios	4
BEO056	06/10/2023 11:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548818	: Supera límites intermedios	4
BEO989	07/10/2023 12:11	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550616	: Supera límites intermedios	4
BEP059	06/10/2023 08:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548538	: Supera límites intermedios	4
BEP059	06/10/2023 07:57	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548531	: Supera límites intermedios	4
BEP779	06/10/2023 14:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549067	: Supera límites intermedios	4
BEP892	06/10/2023 11:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554296	: Supera límites intermedios	4
BEP911	06/10/2023 10:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554293	: Supera límites intermedios	4
BEP945	08/10/2023 06:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000551928	: Supera límites intermedios	4
BEQ124	08/10/2023 01:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551739	: Supera límites intermedios	4
BEQ254	06/10/2023 20:25	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000549658	: Supera límites intermedios	4
BEQ301	07/10/2023 21:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555065	: Supera límites intermedios	4
BEQ536	06/10/2023 10:50	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000548776	: Supera límites intermedios	4
BEQ766	06/10/2023 08:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548603	: Supera límites intermedios	4

BEQ835	08/10/2023 04:10	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551849	: Supera límites intermedios	4
BEQ835	08/10/2023 06:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551929	: Supera límites intermedios	4
BER477	07/10/2023 22:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551568	: Supera límites intermedios	4
BER477	07/10/2023 22:32	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551553	: Supera límites intermedios	4
BER645	07/10/2023 05:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550192	: Supera límites intermedios	4
BES218	07/10/2023 16:52	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000551106	: Semáforo en rojo motos	4
BES225	07/10/2023 11:09	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000550504	: Semáforo en rojo motos	4
BES283	07/10/2023 13:07	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000550693	: Semáforo en rojo motos	4
BES335	05/10/2023 17:21	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553905	: Supera límites intermedios	4
BES446	06/10/2023 16:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549214	: Semáforo en rojo motos	4
BES990	08/10/2023 11:44	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552146	: Supera límites intermedios	4
BET414	05/10/2023 17:03	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553901	: Supera límites intermedios	4
BET732	06/10/2023 04:47	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000548373	: Semáforo en rojo motos	4
BET902	07/10/2023 05:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550207	: Supera límites intermedios	4
BEU046	06/10/2023 16:04	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549235	: Supera límites intermedios	4
BEU138	06/10/2023 12:55	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000548930	: Semáforo en rojo motos	4
BEU303	07/10/2023 11:36	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550549	: Supera límites intermedios	4
BEU439	06/10/2023 21:43	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000549744	: Supera límites intermedios	4
BEU628	06/10/2023 16:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549245	: Supera límites intermedios	4
BEU869	07/10/2023 10:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550477	: Supera límites máximos	10
BEU889	06/10/2023 09:24	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000548660	: Supera límites intermedios	4
BEV157	06/10/2023 16:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549296	: Supera límites intermedios	4
BEV200	07/10/2023 23:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551658	: Supera límites intermedios	4
BEV200	08/10/2023 05:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551887	: Supera límites máximos	10
BEV200	08/10/2023 14:06	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552314	: Supera límites intermedios	4
BEV219	07/10/2023 07:43	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550296	: Supera límites intermedios	4
BEV289	06/10/2023 11:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548791	: Semáforo en rojo motos	4
BEV391	08/10/2023 14:39	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552675	: Supera límites intermedios	4
BEV491	07/10/2023 14:58	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000550894	: Semáforo en rojo motos	4
BEV660	07/10/2023 22:24	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551550	: Supera límites intermedios	4
BEW047	08/10/2023 13:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000552258	: Supera límites intermedios	4
BEX151	06/10/2023 05:12	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548384	: Semáforo en rojo motos	4
BEX786	07/10/2023 15:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550963	: Semáforo en rojo motos	4
BEY113	07/10/2023 15:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550921	: Semáforo en rojo motos	4
BEY415	07/10/2023 06:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550243	: Supera límites intermedios	4
BEY426	08/10/2023 23:46	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000553138	: Semáforo en rojo motos	4
BEY698	06/10/2023 06:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548413	: Supera límites intermedios	4
BEZ053	07/10/2023 14:25	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550822	: Supera límites intermedios	4
BEZ178	06/10/2023 18:40	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549527	: Semáforo en rojo motos	4
BEZ205	07/10/2023 07:05	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550267	: Supera límites intermedios	4
BEZ462	07/10/2023 06:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550257	: Supera límites intermedios	4
BEZ505	06/10/2023 10:10	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548720	: Supera límites intermedios	4
BEZ505	06/10/2023 10:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548728	: Supera límites intermedios	4
BEZ559	07/10/2023 02:18	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000550089	: Semáforo en rojo motos	4
BEZ611	06/10/2023 19:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549628	: Supera límites intermedios	4
BEZ618	06/10/2023 15:46	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000549174	: Supera límites intermedios	4
BEZ677	06/10/2023 07:50	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000548516	: Supera límites intermedios	4
BEZ818	06/10/2023 07:28	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000548457	: Supera límites intermedios	4
BEZ818	08/10/2023 15:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552455	: Supera límites intermedios	4
BEZ915	08/10/2023 20:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552917	: Supera límites intermedios	4
BFA019	06/10/2023 21:15	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000549707	: Supera límites intermedios	4
BFA024	08/10/2023 15:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552502	: Supera límites intermedios	4
BFA029	07/10/2023 12:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000550654	: Supera límites intermedios	4
BFA0433	07/10/2023 00:24	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549979	: Supera límites intermedios	4
BFA0986	07/10/2023 09:01	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000550388	: Semáforo en rojo	5
BFA328	06/10/2023 09:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548716	: Supera límites intermedios	4
BFA484	06/10/2023 12:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548919	: Supera límites intermedios	4
BFA597	08/10/2023 19:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552874	: Supera límites intermedios	4
BFA874	07/10/2023 16:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551105	: Supera límites máximos	10
BFA874	07/10/2023 19:35	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551386	: Supera límites máximos	10
BFA874	07/10/2023 17:05	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551123	: Supera límites máximos	10
BFB027	07/10/2023 08:52	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000550368	: Supera límites intermedios	4
BFB213	07/10/2023 07:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554747	: Supera límites intermedios	4
BFB237	07/10/2023 18:30	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000551266	: Semáforo en rojo motos	4
BFB484	07/10/2023 16:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551094	: Supera límites intermedios	4
BFB533	06/10/2023 08:56	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548628	: Supera límites intermedios	4
BFB533	08/10/2023 17:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552669	: Supera límites intermedios	4
BFB533	06/10/2023 17:25	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549398	: Supera límites intermedios	4
BFB768	08/10/2023 14:55	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552400	: Supera límites intermedios	4
BFC126	06/10/2023 07:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000548449	: Supera límites intermedios	4
BFC186	08/10/2023 19:41	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000552848	: Semáforo en rojo motos	4
BFC275	06/10/2023 07:34	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548553	: Supera límites intermedios	4
BFC351	06/10/2023 12:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554320	: Supera límites intermedios	4
BFC407	08/10/2023 09:30	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552032	: Supera límites intermedios	4
BFC407	06/10/2023 12:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548861	: Supera límites intermedios	4
BFC484	06/10/2023 20:11	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549652	: Supera límites intermedios	4
BFC699	06/10/2023 06:33	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000548422	: Semáforo en rojo motos	4
BFC978	08/10/2023 06:07	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000551889	: Semáforo en rojo motos	4

BFC978	08/10/2023 06:07	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000551889	: Supera límites intermedios	4
BFD004	06/10/2023 23:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549868	: Semáforo en rojo motos	4
BFD019	07/10/2023 07:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550299	: Supera límites intermedios	4
BFD133	08/10/2023 06:34	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551917	: Semáforo en rojo motos	4
BFD250	08/10/2023 07:52	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000551958	: Semáforo en rojo motos	4
BFD292	06/10/2023 11:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000548846	: Supera límites intermedios	4
BFD536	08/10/2023 22:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000553053	: Supera límites intermedios	4
BFD869	07/10/2023 18:09	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551239	: Supera límites intermedios	4
BFD900	07/10/2023 23:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551642	: Supera límites intermedios	4
BFD991	05/10/2023 17:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553906	: Supera límites intermedios	4
BFD991	07/10/2023 12:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554887	: Supera límites intermedios	4
BFE023	07/10/2023 15:50	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0000550966	: Supera límites intermedios	4
BFE023	08/10/2023 11:25	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000552123	: Supera límites intermedios	4
BFE023	08/10/2023 16:09	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552501	: Semáforo en rojo motos	4
BFE023	07/10/2023 02:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550063	: Semáforo en rojo motos	4
BFE023	06/10/2023 11:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548799	: Supera límites intermedios	4
BFE023	08/10/2023 18:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000552734	: Semáforo en rojo motos	4
BFE162	29/09/2023 07:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000537103	: Supera límites intermedios	4
BFE219	07/10/2023 02:52	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0000550087	: Supera límites intermedios	4
BFE219	07/10/2023 01:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550020	: Supera límites intermedios	4
BFE220	06/10/2023 14:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549026	: Supera límites intermedios	4
BFE477	06/10/2023 14:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549049	: Supera límites intermedios	4
BFE726	06/10/2023 14:51	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554442	: Supera límites intermedios	4
BFE809	08/10/2023 09:56	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552055	: Supera límites intermedios	4
BFE886	07/10/2023 11:56	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550580	: Supera límites intermedios	4
BFE900	08/10/2023 00:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551682	: Semáforo en rojo motos	4
BFF095	07/10/2023 19:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551352	: Supera límites intermedios	4
BFF095	06/10/2023 18:37	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554584	: Supera límites intermedios	4
BFF095	05/10/2023 18:46	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554008	: Supera límites intermedios	4
BFF095	08/10/2023 23:48	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000553141	: Supera límites intermedios	4
BFF343	07/10/2023 08:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550328	: Supera límites intermedios	4
BFF343	06/10/2023 08:07	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548590	: Supera límites intermedios	4
BFF426	08/10/2023 06:26	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000551903	: Semáforo en rojo motos	4
BFG044	06/10/2023 12:10	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000548873	: Supera límites intermedios	4
BFG149	07/10/2023 10:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550482	: Supera límites intermedios	4
BFG323	08/10/2023 01:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551723	: Supera límites intermedios	4
BFG354	06/10/2023 06:51	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000548522	: Supera límites intermedios	4
BFG399	07/10/2023 09:10	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000550392	: Supera límites intermedios	4
BFG593	07/10/2023 14:31	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000550827	: Supera límites intermedios	4
BFG652	06/10/2023 09:13	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000548650	: Supera límites intermedios	4
BFG754	06/10/2023 14:43	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000549084	: Supera límites intermedios	4
BFG754	06/10/2023 16:27	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000549252	: Supera límites intermedios	4
BFG754	05/10/2023 11:25	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553835	: Supera límites máximos	10
BFG796	06/10/2023 10:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554292	: Supera límites intermedios	4
BFG849	06/10/2023 07:52	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000548594	: Supera límites intermedios	4
BFG985	07/10/2023 13:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550761	: Supera límites intermedios	4
BFG985	07/10/2023 13:44	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000550758	: Supera límites intermedios	4
BFG985	08/10/2023 01:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551710	: Supera límites intermedios	4
BFG985	08/10/2023 10:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000552106	: Semáforo en rojo motos	4
BFH144	08/10/2023 01:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551746	: Supera límites intermedios	4
BFH144	07/10/2023 01:41	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550043	: Supera límites intermedios	4
BFH733	08/10/2023 09:03	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552014	: Supera límites intermedios	4
BFH790	08/10/2023 00:37	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551686	: Supera límites intermedios	4
BFH903	06/10/2023 18:18	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549477	: Supera límites intermedios	4
BFH903	07/10/2023 13:26	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550728	: Supera límites intermedios	4
BFH903	06/10/2023 18:19	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000549501	: Supera límites intermedios	4
BFH903	08/10/2023 08:17	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000551974	: Semáforo en rojo motos	4
BFH999	06/10/2023 16:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549273	: Supera límites intermedios	4
BFI006	06/10/2023 11:57	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548848	: Supera límites intermedios	4
BFI006	06/10/2023 12:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000548929	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	06/10/2023 20:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554592	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	06/10/2023 12:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548887	: Supera límites intermedios	4
BFI006	30/09/2023 23:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000544867	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	07/10/2023 23:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551606	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	06/10/2023 11:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548828	: Supera límites intermedios	4
BFI006	06/10/2023 11:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000548828	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	07/10/2023 22:50	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551575	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	07/10/2023 12:55	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550663	: Supera límites intermedios	4
BFI006	07/10/2023 22:24	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551556	: Supera límites intermedios	4
BFI006	06/10/2023 11:28	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548807	: Supera límites intermedios	4
BFI133	06/10/2023 09:02	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548649	: Semáforo en rojo motos	4
BFI639	06/10/2023 11:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554299	: Supera límites intermedios	4
BFI752	06/10/2023 15:58	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000549198	: Supera límites intermedios	4
BFI776	07/10/2023 11:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000550576	: Supera límites intermedios	4
BFJ048	07/10/2023 06:12	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550222	: Supera límites intermedios	4
BFJ048	08/10/2023 14:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552348	: Supera límites intermedios	4
BFJ578	08/10/2023 20:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552935	: Supera límites intermedios	4
BFJ973	06/10/2023 07:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548552	: Supera límites intermedios	4

BFK162	06/10/2023 23:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554662	: Supera límites intermedios	4
BFK408	07/10/2023 02:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550060	: Semáforo en rojo motos	4
BFK425	06/10/2023 13:36	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000548967	: Supera límites intermedios	4
BFK530	06/10/2023 06:13	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548426	: Semáforo en rojo motos	4
BFK632	07/10/2023 10:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550450	: Supera límites intermedios	4
BFK724	08/10/2023 23:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000553139	: Supera límites intermedios	4
BFK809	08/10/2023 08:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551994	: Supera límites intermedios	4
BFL012	07/10/2023 18:26	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000551273	: Semáforo en rojo motos	4
BFL154	07/10/2023 16:45	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551057	: Supera límites intermedios	4
BFL320	06/10/2023 06:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000548441	: Supera límites intermedios	4
BFL479	08/10/2023 14:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000552343	: Supera límites intermedios	4
BFL574	06/10/2023 12:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554322	: Supera límites intermedios	4
BFL630	07/10/2023 13:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550704	: Supera límites intermedios	4
BFL633	08/10/2023 12:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552167	: Semáforo en rojo motos	4
BFL644	06/10/2023 18:25	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549507	: Supera límites intermedios	4
BFL666	07/10/2023 14:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550871	: Supera límites intermedios	4
BFL718	06/10/2023 11:50	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000548838	: Supera límites intermedios	4
BFL990	06/10/2023 15:14	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549137	: Supera límites intermedios	4
BFM058	08/10/2023 15:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552472	: Supera límites intermedios	4
BFM1251	06/10/2023 18:20	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000549490	: Semáforo en rojo motos	4
BFM1750	29/09/2023 23:39	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000537997	: Supera límites intermedios	4
BFM189	06/10/2023 07:11	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000548455	: Semáforo en rojo motos	4
BFM1927	08/10/2023 17:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552709	: Supera límites intermedios	4
BFM1975	07/10/2023 17:35	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555007	: Supera límites intermedios	4
BFM2041	07/10/2023 16:05	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000551000	: Supera límites intermedios	4
BFM2153	29/09/2023 21:47	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000537852	: Supera límites intermedios	4
BFM2293	08/10/2023 11:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552147	: Supera límites intermedios	4
BFM2300	30/09/2023 00:36	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000538047	: Semáforo en rojo motos	4
BFM2930	07/10/2023 14:30	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000550813	: Semáforo en rojo motos	4
BFM294	08/10/2023 23:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000553121	: Supera límites intermedios	4
BFM2942	08/10/2023 07:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551940	: Supera límites intermedios	4
BFM3427	07/10/2023 13:05	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550695	: Supera límites intermedios	4
BFM3427	07/10/2023 22:09	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551530	: Supera límites intermedios	4
BFM3612	08/10/2023 15:57	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552500	: Supera límites máximos	10
BFM3718	08/10/2023 12:12	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552180	: Supera límites intermedios	4
BFM3788	08/10/2023 11:19	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552127	: Supera límites intermedios	4
BFM3871	06/10/2023 06:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548420	: Supera límites intermedios	4
BFM398	06/10/2023 15:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549187	: Supera límites máximos	10
BFM398	07/10/2023 15:31	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000550943	: Supera límites intermedios	4
BFM4080	06/10/2023 08:33	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548615	: Supera límites intermedios	4
BFM4484	07/10/2023 19:08	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551332	: Supera límites intermedios	4
BFM4658	08/10/2023 14:05	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000552358	: Supera límites intermedios	4
BFM5172	07/10/2023 12:04	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550578	: Supera límites intermedios	4
BFM5351	08/10/2023 09:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552028	: Supera límites intermedios	4
BFM5457	07/10/2023 05:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550189	: Semáforo en rojo motos	4
BFM5598	07/10/2023 17:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551172	: Supera límites intermedios	4
BFM5614	06/10/2023 23:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000549925	: Supera límites intermedios	4
BFM5616	08/10/2023 10:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552063	: Supera límites intermedios	4
BFM5616	07/10/2023 12:08	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554785	: Supera límites intermedios	4
BFM6013	06/10/2023 16:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0000549289	: Supera límites intermedios	4
BFM6061	07/10/2023 19:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000551345	: Supera límites intermedios	4
BFM6310	06/10/2023 17:46	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000549437	: Semáforo en rojo motos	4
BFM6405	07/10/2023 17:27	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000551162	: Supera límites intermedios	4
BFM656	06/10/2023 11:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548822	: Supera límites intermedios	4
BFM6697	07/10/2023 01:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554683	: Supera límites intermedios	4
BFM6697	07/10/2023 00:05	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000549952	: Semáforo en rojo motos	4
BFM6746	08/10/2023 15:58	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552492	: Supera límites máximos	10
BFM6746	08/10/2023 15:58	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552492	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3
BFM6789	07/10/2023 21:31	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000551481	: Semáforo en rojo motos	4
BFM6789	08/10/2023 01:35	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551737	: Semáforo en rojo motos	4
BFM6789	07/10/2023 21:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551489	: Supera límites máximos	10
BFM6789	08/10/2023 01:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551743	: Supera límites máximos	10
BFM6907	06/10/2023 12:12	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554315	: Supera límites intermedios	4
BFM7106	07/10/2023 15:54	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554998	: Supera límites intermedios	4
BFM7160	08/10/2023 20:43	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552928	: Supera límites intermedios	4
BFM7175	06/10/2023 14:17	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549038	: Supera límites intermedios	4
BFM7258	08/10/2023 14:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000552342	: Supera límites intermedios	4
BFM7263	06/10/2023 00:19	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000548231	: Semáforo en rojo motos	4
BFM7380	06/10/2023 14:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549105	: Supera límites intermedios	4
BFM7575	08/10/2023 17:07	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552626	: Supera límites intermedios	4
BFM7598	07/10/2023 10:48	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550474	: Semáforo en rojo motos	4
BFM7618	06/10/2023 03:04	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000548350	: Semáforo en rojo motos	4
BFM7789	06/10/2023 16:37	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549282	: Supera límites intermedios	4
BFM7914	08/10/2023 17:28	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552631	: Supera límites intermedios	4
BFM7923	08/10/2023 01:06	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551704	: Supera límites intermedios	4
BFM806	07/10/2023 11:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550574	: Supera límites intermedios	4

BFM8099	07/10/2023 15:05	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550892	: Supera límites intermedios	4
BFM8171	06/10/2023 13:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554433	: Supera límites intermedios	4
BFM8208	07/10/2023 15:26	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554997	: Supera límites intermedios	4
BFM8313	08/10/2023 06:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551892	: Supera límites intermedios	4
BFM8333	08/10/2023 13:55	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552311	: Supera límites intermedios	4
BFM8399	08/10/2023 06:39	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000551909	: Semáforo en rojo motos	4
BFM8558	07/10/2023 07:51	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550302	: Supera límites intermedios	4
BFM9040	29/09/2023 20:29	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000537787	: Supera límites intermedios	4
BFM9071	07/10/2023 17:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000551170	: Supera límites intermedios	4
BFM9071	07/10/2023 11:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000550503	: Supera límites intermedios	4
BFM9209	08/10/2023 22:15	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000553033	: Supera límites intermedios	4
BFM9648	06/10/2023 19:53	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000549641	: Semáforo en rojo motos	4
BFM9709	07/10/2023 02:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550051	: Semáforo en rojo motos	4
BFM9827	08/10/2023 17:18	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552630	: Supera límites intermedios	4
BFM9841	08/10/2023 14:57	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552406	: Supera límites máximos	10
BFM9841	07/10/2023 14:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550865	: Supera límites intermedios	4
BFM9841	07/10/2023 14:48	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550862	: Supera límites máximos	10
BFM9841	08/10/2023 23:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000553095	: Supera límites intermedios	4
BFM9939	08/10/2023 22:15	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000553044	: Supera límites intermedios	4
BFM9959	06/10/2023 07:30	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000548545	: Supera límites intermedios	4
BFO0090	08/10/2023 22:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000553067	: Supera límites máximos	10
BFO0126	06/10/2023 14:32	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549062	: Supera límites intermedios	4
BFO0127	06/10/2023 19:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549602	: Supera límites intermedios	4
BFO0347	08/10/2023 16:39	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552550	: Supera límites intermedios	4
BFO0398	06/10/2023 15:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549178	: Semáforo en rojo motos	4
BFO0497	08/10/2023 10:08	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000552058	: Supera límites máximos	10
BFO0586	06/10/2023 02:14	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548303	: Semáforo en rojo motos	4
BFO0614	08/10/2023 16:44	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000552556	: Supera límites intermedios	4
BFO0665	07/10/2023 23:17	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551620	: Supera límites intermedios	4
BFO0733	08/10/2023 14:24	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000552336	: Supera límites intermedios	4
BFO0785	07/10/2023 09:59	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550428	: Supera límites intermedios	4
BFO0929	06/10/2023 15:19	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000549144	: Supera límites intermedios	4
BFO0962	06/10/2023 14:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549083	: Supera límites intermedios	4
BFO0976	05/10/2023 12:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553841	: Supera límites máximos	10
BFO0976	08/10/2023 23:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000553134	: Supera límites intermedios	4
BFO1050	06/10/2023 17:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549382	: Supera límites intermedios	4
BFO1353	06/10/2023 16:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549366	: Supera límites intermedios	4
BFO1353	07/10/2023 18:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551311	: Supera límites intermedios	4
BFO1477	06/10/2023 12:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554323	: Supera límites intermedios	4
BGA0575	07/10/2023 09:05	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550390	: Supera límites intermedios	4
BGA0589	06/10/2023 14:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000549110	: Supera límites intermedios	4
BGA1685	08/10/2023 16:21	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552689	: Supera límites intermedios	4
BGA2273	07/10/2023 16:00	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0000550992	: Supera límites intermedios	4
BGA2986	07/10/2023 12:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550620	: Supera límites intermedios	4
BGA3217	08/10/2023 07:48	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551952	: Supera límites intermedios	4
BGA3221	07/10/2023 22:47	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000551577	: Semáforo en rojo	5
BHA0075	06/10/2023 16:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549268	: Supera límites intermedios	4
BHA0664	29/09/2023 19:04	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000537693	: Semáforo en rojo	5
BHA0883	06/10/2023 15:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554467	: Supera límites intermedios	4
BHA1067	07/10/2023 13:05	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550674	: Supera límites intermedios	4
BHA1144	06/10/2023 21:06	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549697	: Supera límites intermedios	4
BIM1554	07/10/2023 09:14	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550398	: Supera límites intermedios	4
BIM241	06/10/2023 08:01	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548608	: Supera límites intermedios	4
BIM241	06/10/2023 08:03	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000548565	: Semáforo en rojo motos	4
BIM241	07/10/2023 19:05	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000551328	: Supera límites intermedios	4
BN91PQ	06/10/2023 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548836	: Supera límites intermedios	4
BOC655	06/10/2023 15:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000549225	: Supera límites intermedios	4
BRS285	07/10/2023 23:44	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555070	: Supera límites intermedios	4
BTC1037	06/10/2023 18:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549564	: Supera límites intermedios	4
BTP1744	07/10/2023 11:46	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550555	: Semáforo en rojo	5
BTU1341	08/10/2023 17:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552598	: Supera límites intermedios	4
BTX1275	07/10/2023 15:11	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550901	: Supera límites intermedios	4
BTX1337	06/10/2023 21:44	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000549766	: Supera límites intermedios	4
BTX1588	06/10/2023 20:42	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000549676	: Semáforo en rojo	5
BYA0E24	08/10/2023 06:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551890	: Semáforo en rojo	5
CAA1395	07/10/2023 22:15	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551543	: Semáforo en rojo	5
CAA3288	07/10/2023 13:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550723	: Supera límites intermedios	4
CAA5684	06/10/2023 07:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548581	: Supera límites intermedios	4
CAA5906	07/10/2023 19:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551378	: Supera límites intermedios	4
CAA6321	08/10/2023 17:56	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000552680	: Semáforo en rojo	5
CAA6335	07/10/2023 18:39	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551288	: Supera límites intermedios	4
CAA7945	07/10/2023 01:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550048	: Semáforo en rojo	5
CAA9716	06/10/2023 07:38	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000548470	: Supera límites intermedios	4
CAJ1808	08/10/2023 15:01	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552423	: Supera límites intermedios	4
CAJ4422	07/10/2023 14:29	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550810	: Supera límites intermedios	4
CAJ6053	06/10/2023 09:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548662	: Supera límites intermedios	4
CAJ8614	07/10/2023 16:32	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551074	: Supera límites intermedios	4
CAJ9447	07/10/2023 11:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550494	: Semáforo en rojo motos	4

CAJ9908	07/10/2023 14:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554901	: Supera límites intermedios	4
CBB0838	06/10/2023 12:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548876	: Supera límites intermedios	4
CBB5072	07/10/2023 12:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550605	: Supera límites intermedios	4
CBC3662	06/10/2023 15:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549207	: Supera límites intermedios	4
CBC3935	06/10/2023 20:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549683	: Supera límites intermedios	4
CCA1106	06/10/2023 11:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548824	: Supera límites intermedios	4
CCA5867	07/10/2023 00:54	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000550003	: Supera límites intermedios	4
CCA6746	08/10/2023 12:37	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552199	: Supera límites intermedios	4
CCA6967	06/10/2023 08:33	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548610	: Supera límites intermedios	4
CCB1483	07/10/2023 00:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000549974	: Supera límites intermedios	4
CCN558	06/10/2023 20:48	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554601	: Supera límites intermedios	4
CGG572	06/10/2023 01:21	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548293	: Supera límites intermedios	4
CGG572	08/10/2023 18:13	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000552735	: Supera límites intermedios	4
CRM291	08/10/2023 10:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552067	: Supera límites intermedios	4
DAB4244	07/10/2023 05:37	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550177	: Semáforo en rojo	5
DSC0907	05/10/2023 12:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553844	: Supera límites intermedios	4
EAF347	06/10/2023 15:57	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000549215	: Supera límites intermedios	4
EAM251	08/10/2023 09:29	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000552026	: Semáforo en rojo motos	4
EAT003	06/10/2023 16:28	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000549251	: Supera límites intermedios	4
EBJ0274	06/10/2023 19:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549631	: Supera límites intermedios	4
EBK0903	07/10/2023 20:27	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000551430	: Semáforo en rojo motos	4
EBM0161	06/10/2023 14:19	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549044	: Semáforo en rojo motos	4
EBN0448	08/10/2023 12:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000552189	: Supera límites intermedios	4
ELL8D23	08/10/2023 08:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551989	: Supera límites intermedios	4
EMA9920	06/10/2023 17:34	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549420	: Supera límites intermedios	4
EMB1782	06/10/2023 07:06	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000548499	: Semáforo en rojo	5
EMB1902	06/10/2023 06:14	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548410	: Supera límites intermedios	4
EMB5534	08/10/2023 08:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552018	: Supera límites intermedios	4
EMB9184	07/10/2023 11:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554775	: Supera límites intermedios	4
EMC1145	06/10/2023 15:34	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000549168	: Supera límites intermedios	4
EPO0022	08/10/2023 18:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552737	: Semáforo en rojo motos	4
ERB2879	06/10/2023 11:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548786	: Supera límites intermedios	4
ERB4295	08/10/2023 10:23	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552082	: Supera límites intermedios	4
ETI495	06/10/2023 11:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548782	: Supera límites intermedios	4
FAK1723	08/10/2023 10:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552101	: Supera límites intermedios	4
FIX641	29/09/2023 18:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000537671	: Supera límites intermedios	4
FPI688	08/10/2023 23:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000553114	: Supera límites intermedios	4
FVQ801	06/10/2023 09:55	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000548695	: Supera límites intermedios	4
FXO9D01	06/10/2023 19:33	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000549612	: Supera límites intermedios	4
GBA7731	08/10/2023 00:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551681	: Semáforo en rojo	5
GEH1H54	08/10/2023 15:25	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552453	: Supera límites intermedios	4
HAC6727	08/10/2023 11:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552151	: Supera límites intermedios	4
HAC7551	06/10/2023 15:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549169	: Supera límites intermedios	4
HAN838	08/10/2023 10:33	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000552088	: Supera límites intermedios	4
HAO121	06/10/2023 16:10	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000549218	: Supera límites intermedios	4
HAZ659	06/10/2023 10:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554162	: Supera límites intermedios	4
HBH447	07/10/2023 14:45	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000550846	: Supera límites intermedios	4
HEH460	06/10/2023 15:44	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000549195	: Supera límites intermedios	4
HGV4A88	06/10/2023 08:27	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000548584	: Supera límites intermedios	4
HIA4429	08/10/2023 11:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552136	: Supera límites intermedios	4
HIA5543	05/10/2023 14:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553882	: Supera límites máximos	10
HIJ762	07/10/2023 06:18	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000550224	: Semáforo en rojo motos	4
HIJ762	07/10/2023 06:24	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550231	: Semáforo en rojo motos	4
HJH064	07/10/2023 05:43	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550184	: Supera límites intermedios	4
HKW910	07/10/2023 22:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551608	: Supera límites intermedios	4
HOX439	08/10/2023 06:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551925	: Supera límites intermedios	4
HYI611	07/10/2023 22:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551531	: Supera límites intermedios	4
HYI611	07/10/2023 16:54	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000551103	: Supera límites intermedios	4
HYI611	07/10/2023 16:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551111	: Supera límites intermedios	4
HYT452	06/10/2023 10:32	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000548742	: Supera límites intermedios	4
HZB8607	06/10/2023 11:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548853	: Supera límites intermedios	4
IAB3320	06/10/2023 11:06	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000548779	: Supera límites intermedios	4
IAB5267	08/10/2023 11:34	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552141	: Supera límites intermedios	4
IAB9912	06/10/2023 07:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548529	: Supera límites intermedios	4
IAB9912	06/10/2023 07:25	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548453	: Supera límites intermedios	4
IAD4184	07/10/2023 10:08	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000550442	: Semáforo en rojo	5
IAE2906	06/10/2023 15:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549171	: Supera límites intermedios	4
IAE4493	08/10/2023 02:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551763	: Supera límites intermedios	4
IAE4493	08/10/2023 02:30	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551781	: Supera límites intermedios	4
IAE9519	08/10/2023 19:16	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000552816	: Supera límites intermedios	4
IAF4713	07/10/2023 15:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550929	: Supera límites intermedios	4
IAF8262	07/10/2023 03:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550133	: Semáforo en rojo	5
IAG2259	08/10/2023 11:29	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552133	: Semáforo en rojo	5
IAG5827	06/10/2023 08:22	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548623	: Semáforo en rojo	5
IAJ936	07/10/2023 14:21	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550823	: Supera límites intermedios	4
ICU6156	06/10/2023 21:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549698	: Semáforo en rojo motos	4
IIU1J15	05/10/2023 23:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548186	: Semáforo en rojo	5
IIU1J15	06/10/2023 00:49	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000548268	: Semáforo en rojo	5

IIU1J15	06/10/2023 00:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548246	: Supera límites intermedios	4
ILQ4F98	07/10/2023 01:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554676	: Supera límites intermedios	4
IMR121	06/10/2023 16:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549249	: Supera límites intermedios	4
ING619	06/10/2023 15:59	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000549201	: Semáforo en rojo	5
ING619	06/10/2023 15:21	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000549156	: Semáforo en rojo	5
IPN732	07/10/2023 14:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550803	: Supera límites intermedios	4
IQJ489	08/10/2023 08:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552002	: Supera límites intermedios	4
IRG6J02	06/10/2023 08:58	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000548633	: Supera límites intermedios	4
IRG6J02	29/09/2023 08:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000537150	: Supera límites intermedios	4
IRX593	07/10/2023 00:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549986	: Supera límites intermedios	4
IUG0I16	06/10/2023 13:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548991	: Supera límites intermedios	4
IUG0I16	06/10/2023 15:04	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549133	: Supera límites intermedios	4
IUJ9E56	08/10/2023 21:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552990	: Semáforo en rojo motos	4
IUJ9E56	08/10/2023 21:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552971	: Supera límites máximos	10
IUP7F75	07/10/2023 07:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550310	: Semáforo en rojo	5
IUP9I65	06/10/2023 20:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549687	: Supera límites máximos	10
IUP9I65	07/10/2023 14:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550839	: Supera límites intermedios	4
IUP9I65	08/10/2023 17:44	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552671	: Supera límites intermedios	4
IWK6218	07/10/2023 11:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550545	: Supera límites intermedios	4
IXB0F00	07/10/2023 16:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551003	: Supera límites intermedios	4
IXB5967	08/10/2023 14:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552411	: Supera límites intermedios	4
IYD7258	07/10/2023 08:42	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000550358	: Semáforo en rojo	5
IYI4J11	07/10/2023 13:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550770	: Supera límites intermedios	4
IYO3635	07/10/2023 00:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554673	: Supera límites intermedios	4
IYO3635	07/10/2023 00:35	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000549978	: Supera límites intermedios	4
IYU960	08/10/2023 15:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552476	: Supera límites intermedios	4
IYX2823	06/10/2023 02:45	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548324	: Supera límites intermedios	4
IZA8D67	06/10/2023 06:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548487	: Semáforo en rojo	5
IZA8D67	06/10/2023 06:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548487	: Supera límites intermedios	4
IZR0I86	06/10/2023 22:34	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000549821	: Supera límites intermedios	4
IZY7B77	06/10/2023 14:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549093	: Supera límites intermedios	4
JAF7A02	06/10/2023 16:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549264	: Supera límites intermedios	4
JAT5533	06/10/2023 16:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549230	: Supera límites intermedios	4
JBA3I22	08/10/2023 13:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552294	: Supera límites intermedios	4
JBA3I22	08/10/2023 14:04	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552312	: Supera límites intermedios	4
JBC0D26	07/10/2023 17:02	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551098	: Supera límites intermedios	4
JBM4A98	07/10/2023 12:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550673	: Supera límites intermedios	4
JBO9E10	07/10/2023 19:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551337	: Supera límites intermedios	4
JBP9D92	07/10/2023 15:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550917	: Semáforo en rojo	5
JBT4G19	07/10/2023 15:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550945	: Supera límites intermedios	4
JBV5J34	08/10/2023 06:15	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000551893	: Supera límites intermedios	4
JBZ4B83	08/10/2023 22:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000553039	: Supera límites intermedios	4
JBZ4C83	07/10/2023 20:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555037	: Supera límites intermedios	4
JDM375	07/10/2023 12:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550598	: Supera límites intermedios	4
JFT283	07/10/2023 21:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551511	: Supera límites intermedios	4
JGR540	07/10/2023 11:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550518	: Supera límites intermedios	4
JGR540	06/10/2023 10:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548713	: Supera límites intermedios	4
JOR7E80	07/10/2023 00:54	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000550005	: Semáforo en rojo	5
JVV903	06/10/2023 19:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549579	: Supera límites intermedios	4
JVZ591	06/10/2023 14:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549033	: Supera límites intermedios	4
JXT510	05/10/2023 11:47	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553837	: Supera límites intermedios	4
JYO6680	07/10/2023 05:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550206	: Supera límites intermedios	4
KAL2109	07/10/2023 09:43	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550419	: Semáforo en rojo	5
KAT720	08/10/2023 19:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552877	: Supera límites intermedios	4
KAT720	07/10/2023 10:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550484	: Supera límites intermedios	4
KBA916	07/10/2023 16:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551061	: Supera límites intermedios	4
KBA916	07/10/2023 13:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550725	: Supera límites intermedios	4
KBFJ83	08/10/2023 16:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552515	: Supera límites intermedios	4
KBFJ83	08/10/2023 15:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552487	: Supera límites intermedios	4
KCA2799	08/10/2023 06:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551914	: Supera límites intermedios	4
KCA2799	06/10/2023 14:13	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554439	: Supera límites intermedios	4
KCA2799	07/10/2023 13:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550706	: Supera límites intermedios	4
KCA4997	29/09/2023 23:29	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000537973	: Supera límites intermedios	4
KCA5976	07/10/2023 12:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550660	: Supera límites intermedios	4
KDA1035	08/10/2023 01:06	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551708	: Supera límites máximos	10
KDA5733	08/10/2023 15:14	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552466	: Supera límites intermedios	4
KDX306	07/10/2023 00:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549966	: Supera límites intermedios	4
KEU396	07/10/2023 13:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000550694	: Semáforo en rojo	5
KIE617	07/10/2023 23:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551604	: Supera límites intermedios	4
KKK807	07/10/2023 07:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550315	: Supera límites intermedios	4
KLK525	08/10/2023 02:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551807	: Supera límites intermedios	4
KMP537	06/10/2023 04:23	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000548367	: Supera límites intermedios	4
KPU635	08/10/2023 14:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552360	: Supera límites intermedios	4
KRA3056	08/10/2023 10:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000552111	: Supera límites intermedios	4
KRE825	07/10/2023 09:06	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550387	: Semáforo en rojo	5
KUD974	06/10/2023 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548837	: Supera límites intermedios	4
KXL6211	06/10/2023 09:44	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000548692	: Semáforo en rojo	5
LAA2535	08/10/2023 14:52	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552677	: Supera límites intermedios	4

LAA8008	08/10/2023 22:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000553050	: Semáforo en rojo	5
LAA8008	08/10/2023 22:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000553050	: Supera límites intermedios	4
LAB2815	06/10/2023 12:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548921	: Supera límites intermedios	4
LAB4706	08/10/2023 22:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000553034	: Supera límites intermedios	4
LAB4941	06/10/2023 14:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549076	: Supera límites intermedios	4
LAB6568	06/10/2023 10:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548738	: Supera límites intermedios	4
LAB9983	06/10/2023 04:51	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548387	: Supera límites intermedios	4
LAE3825	08/10/2023 17:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552611	: Semáforo en rojo	5
LAE8270	30/09/2023 06:34	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000538272	: Supera límites intermedios	4
LAL7448	08/10/2023 13:48	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000552298	: Supera límites intermedios	4
LCA6892	08/10/2023 08:41	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551995	: Supera límites intermedios	4
LCP350	06/10/2023 11:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548821	: Supera límites intermedios	4
LCP350	06/10/2023 12:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548877	: Supera límites intermedios	4
LDA1146	08/10/2023 13:00	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552244	: Supera límites intermedios	4
LDA3124	06/10/2023 23:05	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000549859	: Supera límites intermedios	4
LDA4490	07/10/2023 16:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551016	: Supera límites intermedios	4
LDB5612	07/10/2023 13:00	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000550669	: Semáforo en rojo	5
LDD954	08/10/2023 14:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552340	: Supera límites intermedios	4
LEA4390	06/10/2023 14:13	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000549047	: Supera límites intermedios	4
LEN648	06/10/2023 11:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548810	: Supera límites intermedios	4
LEN648	08/10/2023 10:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552086	: Supera límites intermedios	4
LEN648	07/10/2023 16:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551095	: Supera límites intermedios	4
LFD608	30/09/2023 06:34	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000538274	: Supera límites intermedios	4
LFO439	06/10/2023 09:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548688	: Supera límites intermedios	4
LGA6239	06/10/2023 17:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549371	: Supera límites intermedios	4
LHA4263	07/10/2023 04:31	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550148	: Supera límites intermedios	4
LHVS74	08/10/2023 10:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552068	: Supera límites intermedios	4
LIS419	06/10/2023 16:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549325	: Supera límites intermedios	4
LIV363	06/10/2023 16:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549267	: Supera límites intermedios	4
LJA1981	07/10/2023 06:32	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550245	: Supera límites intermedios	4
LJA4044	08/10/2023 10:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552061	: Supera límites intermedios	4
LJA4044	08/10/2023 10:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552064	: Supera límites intermedios	4
LJA4044	08/10/2023 09:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552038	: Supera límites intermedios	4
LJA4044	07/10/2023 18:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551285	: Supera límites intermedios	4
LJW972	08/10/2023 00:20	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551714	: Supera límites intermedios	4
LMA1876	07/10/2023 18:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551256	: Supera límites intermedios	4
LPC972	06/10/2023 10:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548757	: Semáforo en rojo	5
LTU1159	07/10/2023 18:51	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551322	: Supera límites intermedios	4
LWJ369	08/10/2023 14:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552378	: Supera límites intermedios	4
LXB684	08/10/2023 17:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552609	: Supera límites intermedios	4
LZZS79	08/10/2023 19:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552827	: Supera límites intermedios	4
MAD3856	07/10/2023 07:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550271	: Supera límites intermedios	4
MAD9940	07/10/2023 05:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550195	: Supera límites intermedios	4
MAF2065	07/10/2023 10:33	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554773	: Supera límites intermedios	4
MAF2065	07/10/2023 13:31	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550726	: Semáforo en rojo	5
MAF3356	07/10/2023 13:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550732	: Supera límites intermedios	4
MAF4285	07/10/2023 20:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000551439	: Supera límites intermedios	4
MAG1292	07/10/2023 18:09	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551233	: Supera límites intermedios	4
MAG2379	08/10/2023 16:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552552	: Supera límites máximos	10
MAG3931	07/10/2023 15:40	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550944	: Supera límites intermedios	4
MAH3577	07/10/2023 13:18	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550707	: Supera límites intermedios	4
MAI3866	07/10/2023 10:15	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550445	: Semáforo en rojo	5
MAI6046	07/10/2023 12:02	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550577	: Supera límites intermedios	4
MAI6698	05/10/2023 23:40	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000548207	: Semáforo en rojo	5
MAI6698	07/10/2023 01:49	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550082	: Supera límites intermedios	4
MAI6698	08/10/2023 13:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552249	: Supera límites intermedios	4
MAI8693	06/10/2023 01:05	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548337	: Supera límites intermedios	4
MAI9183	08/10/2023 21:08	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000552940	: Supera límites intermedios	4
MAJ2127	06/10/2023 20:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549678	: Semáforo en rojo	5
MAJ2127	06/10/2023 20:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000549678	: Supera límites intermedios	4
MAJ2127	06/10/2023 13:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000548973	: Semáforo en rojo	5
MAJ6151	06/10/2023 18:38	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549522	: Supera límites máximos	10
MAJ8324	08/10/2023 18:17	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552738	: Semáforo en rojo	5
MAK1346	06/10/2023 19:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549582	: Supera límites intermedios	4
MAK1875	07/10/2023 09:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550408	: Supera límites intermedios	4
MAK2071	07/10/2023 11:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550568	: Supera límites intermedios	4
MAK2521	07/10/2023 03:52	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550132	: Semáforo en rojo	5
MAK2521	06/10/2023 10:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548739	: Semáforo en rojo	5
MAK2960	08/10/2023 13:16	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552264	: Supera límites intermedios	4
MAL580	07/10/2023 16:52	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000551077	: Supera límites intermedios	4
MAL580	08/10/2023 16:12	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000552503	: Supera límites intermedios	4
MAW761	08/10/2023 12:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552224	: Supera límites intermedios	4
MCX683	07/10/2023 23:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551629	: Supera límites intermedios	4
MCX683	06/10/2023 17:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549326	: Supera límites intermedios	4
MDI1101	08/10/2023 22:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000553042	: Supera límites intermedios	4
MIJ865	06/10/2023 12:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548879	: Supera límites intermedios	4
MJX865	06/10/2023 16:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549321	: Supera límites intermedios	4
MKL172	07/10/2023 21:27	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000551485	: Supera límites intermedios	4

MKL514	07/10/2023 09:52	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550434	: Supera límites intermedios	4
MKL522	06/10/2023 14:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549030	: Supera límites intermedios	4
MNF647	07/10/2023 13:13	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550697	: Supera límites intermedios	4
MNF647	06/10/2023 12:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548895	: Supera límites intermedios	4
MPD199	07/10/2023 13:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550773	: Supera límites intermedios	4
MVD069	07/10/2023 13:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550688	: Supera límites intermedios	4
MVD069	07/10/2023 19:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551377	: Supera límites intermedios	4
MVD069	07/10/2023 13:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550685	: Supera límites intermedios	4
MVD069	07/10/2023 18:28	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000551264	: Supera límites intermedios	4
MVO069	06/10/2023 01:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548356	: Supera límites intermedios	4
MYD869	07/10/2023 12:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550652	: Supera límites intermedios	4
MZP410	07/10/2023 23:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551640	: Supera límites máximos	10
MZP410	08/10/2023 20:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552885	: Supera límites intermedios	4
MZP410	08/10/2023 20:23	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000552899	: Supera límites intermedios	4
MZP410	08/10/2023 11:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552113	: Supera límites intermedios	4
NAE5065	29/09/2023 15:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000544427	: Semáforo en rojo	5
NAR0682	07/10/2023 17:53	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551209	: Semáforo en rojo motos	4
NAU3373	07/10/2023 11:52	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000550575	: Semáforo en rojo	5
NAZ8583	06/10/2023 23:34	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000549911	: Semáforo en rojo	5
NCA9872	08/10/2023 04:43	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000551864	: Supera límites máximos	10
NCB1442	06/10/2023 18:55	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000549555	: Semáforo en rojo	5
NCG6537	05/10/2023 14:18	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553867	: Supera límites intermedios	4
NCG6804	07/10/2023 09:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550422	: Supera límites intermedios	4
NFW274	07/10/2023 19:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551379	: Supera límites intermedios	4
NHO021	06/10/2023 10:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000548719	: Supera límites intermedios	4
NHO021	06/10/2023 12:12	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000548871	: Supera límites intermedios	4
NHO021	06/10/2023 09:23	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548677	: Supera límites intermedios	4
NML628	06/10/2023 21:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549727	: Supera límites intermedios	4
NQN919	29/09/2023 10:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000537189	: Supera límites intermedios	4
NQN919	06/10/2023 15:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549176	: Supera límites intermedios	4
NUC019	06/10/2023 10:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548766	: Supera límites intermedios	4
OAB5878	08/10/2023 12:30	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000552203	: Semáforo en rojo	5
OAB9442	07/10/2023 16:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000551029	: Supera límites máximos	10
OAC1004	07/10/2023 02:50	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550076	: Supera límites intermedios	4
OAC8926	07/10/2023 16:55	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551087	: Semáforo en rojo	5
OAD1975	07/10/2023 15:58	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555000	: Supera límites intermedios	4
OAD4047	07/10/2023 19:23	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000551364	: Semáforo en rojo	5
OAE5583	07/10/2023 17:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000551157	: Supera límites intermedios	4
OAS523	07/10/2023 20:40	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000551445	: Supera límites intermedios	4
OBQ1302	07/10/2023 11:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000550498	: Supera límites intermedios	4
ODDI248	06/10/2023 10:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548714	: Supera límites intermedios	4
ODW5C06	08/10/2023 03:18	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551817	: Supera límites intermedios	4
ODW5C06	08/10/2023 03:17	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000551819	: Supera límites intermedios	4
ODW5C06	07/10/2023 00:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549947	: Supera límites intermedios	4
ODW5C06	07/10/2023 18:49	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555034	: Supera límites máximos	10
OEX981	07/10/2023 20:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551407	: Supera límites máximos	10
OJX838	06/10/2023 15:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549193	: Supera límites intermedios	4
OJZ327	06/10/2023 17:53	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549435	: Semáforo en rojo	5
OMV357	06/10/2023 09:01	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548643	: Supera límites intermedios	4
OOF0E08	07/10/2023 08:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550355	: Supera límites intermedios	4
OOF0E08	06/10/2023 15:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549135	: Supera límites intermedios	4
OTP528	07/10/2023 10:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550473	: Supera límites intermedios	4
OWZ561	06/10/2023 09:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548659	: Supera límites intermedios	4
PAA5907	06/10/2023 11:31	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000548819	: Semáforo en rojo	5
PAA8469	06/10/2023 12:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548927	: Supera límites intermedios	4
PAB1045	06/10/2023 18:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000549556	: Supera límites intermedios	4
PAB4839	07/10/2023 12:18	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000550608	: Semáforo en rojo	5
PAC0008	08/10/2023 12:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552202	: Semáforo en rojo	5
PAC2944	07/10/2023 09:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550386	: Supera límites intermedios	4
PAC3331	07/10/2023 12:41	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554888	: Supera límites intermedios	4
PAC4809	06/10/2023 19:42	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000549608	: Semáforo en rojo	5
PAN521	08/10/2023 09:08	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0000552020	: Semáforo en rojo motos	4
PAR087	07/10/2023 04:42	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000550153	: Supera límites intermedios	4
PAV0783	29/09/2023 11:40	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000537233	: Supera límites intermedios	4
PAV2101	07/10/2023 17:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551119	: Supera límites máximos	10
PAV2101	07/10/2023 17:05	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551151	: Supera límites intermedios	4
PAV2303	07/10/2023 18:37	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000551284	: Supera límites intermedios	4
PAW963	06/10/2023 12:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000548920	: Supera límites intermedios	4
PCV876	06/10/2023 11:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548783	: Supera límites intermedios	4
PCV876	06/10/2023 09:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548670	: Supera límites intermedios	4
PCV876	06/10/2023 17:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549373	: Supera límites intermedios	4
PEQ476	07/10/2023 08:56	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550381	: Supera límites intermedios	4
PEQ476	07/10/2023 07:06	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550272	: Supera límites intermedios	4
PEQ476	07/10/2023 07:07	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554690	: Supera límites máximos	10
PEW669	08/10/2023 09:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552029	: Supera límites intermedios	4
PEW669	06/10/2023 09:42	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548687	: Supera límites intermedios	4
PEW669	07/10/2023 14:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550885	: Supera límites intermedios	4
PJC862	08/10/2023 12:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552206	: Supera límites intermedios	4

PMA1577	07/10/2023 20:13	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551428	: Supera límites intermedios	4
PMA321	07/10/2023 19:49	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000551390	: Supera límites intermedios	4
PMA321	07/10/2023 20:21	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000551434	: Supera límites máximos	10
PNN454	08/10/2023 17:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552601	: Supera límites intermedios	4
POY049	08/10/2023 08:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551979	: Supera límites intermedios	4
QAA1808	06/10/2023 07:59	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548561	: Supera límites intermedios	4
QAA1808	06/10/2023 14:00	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554437	: Supera límites intermedios	4
QAE8327	07/10/2023 11:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550521	: Supera límites intermedios	4
QAE8442	06/10/2023 15:43	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549180	: Supera límites intermedios	4
QAE8795	07/10/2023 19:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551362	: Supera límites intermedios	4
QBI7110	08/10/2023 17:06	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552602	: Supera límites intermedios	4
QIW2E50	07/10/2023 10:00	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550438	: Semáforo en rojo	5
QLX2D86	08/10/2023 02:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551797	: Supera límites intermedios	4
QOL7F93	06/10/2023 19:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549623	: Supera límites intermedios	4
QOL7F93	06/10/2023 19:45	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000549629	: Supera límites intermedios	4
QOL7F93	06/10/2023 21:44	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0000549751	: Supera límites intermedios	4
RAD1F12	08/10/2023 17:51	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552695	: Supera límites intermedios	4
RAE4404	06/10/2023 12:23	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548882	: Semáforo en rojo	5
RBA7505	07/10/2023 12:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000550586	: Semáforo en rojo	5
RBA7505	08/10/2023 06:04	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000551888	: Supera límites intermedios	4
RBA7505	08/10/2023 06:04	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000551888	: Conductor o pasajeros no usan cinturón de seguridad	2
RBA7879	06/10/2023 11:00	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548777	: Semáforo en rojo	5
RBF2458	07/10/2023 04:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550136	: Supera límites máximos	10
RBF2458	07/10/2023 19:22	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551360	: Supera límites intermedios	4
RDA1063	06/10/2023 20:04	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000549639	: Supera límites intermedios	4
RDV4H50	07/10/2023 05:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550209	: Supera límites intermedios	4
RDV4H50	06/10/2023 13:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548981	: Supera límites intermedios	4
RLM8I06	08/10/2023 07:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551948	: Supera límites intermedios	4
RLM8I06	08/10/2023 07:29	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000551945	: Supera límites intermedios	4
RTKY86	06/10/2023 10:59	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554295	: Supera límites intermedios	4
RXM0B30	07/10/2023 10:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550496	: Supera límites intermedios	4
RYO8E74	08/10/2023 14:59	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552399	: Semáforo en rojo	5
SAB4519	06/10/2023 17:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549455	: Supera límites intermedios	4
SAG8240	05/10/2023 17:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000553907	: Supera límites intermedios	4
SAH1799	07/10/2023 12:45	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000550642	: Supera límites intermedios	4
SAH2287	07/10/2023 23:54	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551651	: Semáforo en rojo	5
SAH8067	07/10/2023 09:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550436	: Semáforo en rojo	5
SAI6044	07/10/2023 14:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550877	: Semáforo en rojo	5
SAN8530	08/10/2023 13:57	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000552304	: Supera límites intermedios	4
SAO2725	07/10/2023 14:06	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554899	: Supera límites intermedios	4
SAR5474	06/10/2023 23:15	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000549879	: Semáforo en rojo	5
SAS5415	06/10/2023 06:22	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000548429	: Supera límites intermedios	4
SAS8817	06/10/2023 19:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000549592	: Supera límites intermedios	4
SAT2045	07/10/2023 10:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000550441	: Supera límites intermedios	4
SAU6655	07/10/2023 18:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000551318	: Supera límites intermedios	4
SAW597	06/10/2023 07:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000548507	: Supera límites intermedios	4
SAX4410	07/10/2023 14:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550835	: Supera límites intermedios	4
SAY3945	07/10/2023 18:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551241	: Supera límites intermedios	4
SAY5053	07/10/2023 10:29	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550455	: Supera límites intermedios	4
SAY8474	08/10/2023 21:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552945	: Supera límites intermedios	4
SAZ2204	06/10/2023 13:41	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000549001	: Supera límites intermedios	4
SBB4858	08/10/2023 08:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000552003	: Semáforo en rojo	5
SBC7247	07/10/2023 10:49	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000550470	: Supera límites intermedios	4
SBD1541	08/10/2023 06:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551898	: Supera límites intermedios	4
SBD9633	07/10/2023 01:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550047	: Supera límites máximos	10
SBF1223	07/10/2023 12:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550604	: Supera límites intermedios	4
SBG3063	06/10/2023 17:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549452	: Supera límites intermedios	4
SBH1849	08/10/2023 13:35	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552271	: Semáforo en rojo	5
SBI9058	06/10/2023 00:32	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000548331	: Supera límites intermedios	4
SBJ3364	07/10/2023 14:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550891	: Semáforo en rojo	5
SBJ4104	06/10/2023 09:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000548701	: Supera límites intermedios	4
SBJ9090	06/10/2023 11:03	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548788	: Supera límites intermedios	4
SBK3876	07/10/2023 10:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550475	: Semáforo en rojo	5
SBK8830	08/10/2023 07:05	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000551942	: Supera límites intermedios	4
SBL3728	08/10/2023 15:25	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552685	: Supera límites intermedios	4
SBL3793	06/10/2023 15:55	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554468	: Supera límites intermedios	4
SBL4367	07/10/2023 14:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550884	: Supera límites intermedios	4
SBL8229	07/10/2023 15:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550928	: Supera límites intermedios	4
SBL8229	07/10/2023 15:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550930	: Supera límites intermedios	4
SBM3347	06/10/2023 11:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548802	: Supera límites intermedios	4
SBM3347	06/10/2023 15:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000549122	: Supera límites intermedios	4
SBN7253	08/10/2023 12:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552177	: Supera límites intermedios	4
SBO1178	07/10/2023 11:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000550542	: Supera límites intermedios	4
SBO3322	08/10/2023 15:49	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552686	: Supera límites intermedios	4
SBO4515	06/10/2023 11:43	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548839	: Semáforo en rojo	5
SBO9814	07/10/2023 19:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000551381	: Semáforo en rojo	5
SBP1005	06/10/2023 16:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000549329	: Semáforo en rojo	5

SBP1509	06/10/2023 19:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000549609	: Supera límites intermedios	4
SBQ1614	06/10/2023 22:58	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000549851	: Supera límites intermedios	4
SBQ1614	06/10/2023 22:58	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000549851	: Conductor o pasajeros no usan cinturón de seguridad	2
SBQ7215	07/10/2023 18:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551300	: Semáforo en rojo	5
SBQ7644	07/10/2023 18:56	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000551302	: Semáforo en rojo	5
SBQ8511	08/10/2023 12:26	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000552191	: Supera límites intermedios	4
SBR1973	07/10/2023 11:31	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000550536	: Semáforo en rojo	5
SBR5625	29/09/2023 23:19	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000544431	: Supera límites intermedios	4
SBR6255	08/10/2023 14:13	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552349	: Supera límites intermedios	4
SBS6629	06/10/2023 15:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549116	: Supera límites intermedios	4
SBT3789	07/10/2023 01:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000550050	: Supera límites intermedios	4
SBU2377	30/09/2023 23:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000540042	: Supera límites intermedios	4
SBV2205	06/10/2023 16:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554471	: Supera límites intermedios	4
SBV3774	08/10/2023 10:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552109	: Supera límites intermedios	4
SBV4624	08/10/2023 15:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552425	: Semáforo en rojo	5
SBW2960	06/10/2023 09:37	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000548683	: Supera límites intermedios	4
SBW3278	07/10/2023 14:02	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550796	: Supera límites máximos	10
SBW8005	06/10/2023 07:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548518	: Supera límites intermedios	4
SBW9220	07/10/2023 08:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550363	: Supera límites intermedios	4
SBY3912	08/10/2023 22:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000553073	: Supera límites intermedios	4
SBZ1699	07/10/2023 06:59	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000550262	: Semáforo en rojo	5
SBZ2565	07/10/2023 11:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550537	: Supera límites intermedios	4
SBZ4519	06/10/2023 10:15	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554284	: Supera límites intermedios	4
SBZ5080	06/10/2023 15:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549191	: Supera límites intermedios	4
SCA6451	08/10/2023 14:33	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000552368	: Semáforo en rojo	5
SCA6907	08/10/2023 11:51	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000552161	: Supera límites intermedios	4
SCA7949	07/10/2023 14:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550883	: Supera límites intermedios	4
SCB1483	08/10/2023 22:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000553030	: Supera límites intermedios	4
SCB5181	07/10/2023 13:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550772	: Supera límites intermedios	4
SCB6246	07/10/2023 10:46	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550479	: Supera límites intermedios	4
SCB7097	06/10/2023 11:30	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000548820	: Semáforo en rojo	5
SCB7738	06/10/2023 12:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548860	: Supera límites intermedios	4
SCB8044	06/10/2023 11:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000548816	: Supera límites intermedios	4
SCF5046	07/10/2023 11:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550515	: Supera límites intermedios	4
SCF5154	08/10/2023 19:44	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000552855	: Supera límites intermedios	4
SCF6165	08/10/2023 09:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552042	: Semáforo en rojo	5
SCF6165	08/10/2023 09:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000552042	: Supera límites intermedios	4
SCF6165	07/10/2023 13:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000550671	: Supera límites intermedios	4
SCG7826	06/10/2023 13:53	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000549014	: Semáforo en rojo	5
SCH3615	07/10/2023 04:44	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550155	: Supera límites máximos	10
SCH7040	08/10/2023 18:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552798	: Supera límites intermedios	4
SCI1574	07/10/2023 11:53	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554783	: Supera límites intermedios	4
SCI8235	07/10/2023 13:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550753	: Supera límites intermedios	4
SCJ2682	08/10/2023 00:36	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551687	: Supera límites intermedios	4
SCJ5382	06/10/2023 19:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000549581	: Supera límites intermedios	4
SCJ9226	07/10/2023 12:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550597	: Supera límites intermedios	4
SCK3230	06/10/2023 18:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549552	: Supera límites intermedios	4
SCK3612	08/10/2023 20:37	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000552906	: Semáforo en rojo	5
SCL3271	06/10/2023 13:03	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000548933	: Supera límites intermedios	4
SCL9528	06/10/2023 09:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548653	: Semáforo en rojo	5
SCM2825	07/10/2023 17:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000551201	: Supera límites intermedios	4
SCM5463	08/10/2023 17:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000552633	: Supera límites intermedios	4
SCM6041	07/10/2023 16:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551100	: Supera límites intermedios	4
SCM8217	06/10/2023 10:47	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548755	: Supera límites intermedios	4
SCN2307	06/10/2023 14:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000549109	: Supera límites intermedios	4
SCN2396	07/10/2023 08:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000550335	: Supera límites intermedios	4
SCN2667	07/10/2023 11:10	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000550513	: Supera límites intermedios	4
SCN6767	06/10/2023 09:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548665	: Supera límites intermedios	4
SCN7233	07/10/2023 12:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000550637	: Supera límites intermedios	4
SCO9382	07/10/2023 13:01	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554891	: Supera límites intermedios	4
SCP2926	07/10/2023 04:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554686	: Supera límites intermedios	4
SCP7208	08/10/2023 17:47	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552705	: Semáforo en rojo	5
SCP7420	06/10/2023 11:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548789	: Supera límites intermedios	4
SCP8601	08/10/2023 12:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552233	: Supera límites intermedios	4
SCQ5716	07/10/2023 00:17	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0000549963	: Supera límites intermedios	4
SCQ5716	07/10/2023 14:50	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554907	: Supera límites intermedios	4
SCS1910	06/10/2023 09:22	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548666	: Semáforo en rojo	5
SCS4181	29/09/2023 16:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000537513	: Supera límites intermedios	4
SCT3511	06/10/2023 10:41	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000548752	: Supera límites intermedios	4
SCT4943	08/10/2023 17:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552664	: Supera límites intermedios	4
SCT7828	07/10/2023 22:04	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000555066	: Supera límites intermedios	4
SCU1007	07/10/2023 14:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550875	: Supera límites intermedios	4
SCU5048	07/10/2023 16:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000551012	: Supera límites intermedios	4
SCU6420	08/10/2023 08:00	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000551968	: Semáforo en rojo	5
SCU7140	07/10/2023 10:15	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000550447	: Supera límites intermedios	4
SCU9353	08/10/2023 14:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552410	: Supera límites intermedios	4
SCU9456	07/10/2023 16:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000551006	: Supera límites intermedios	4

SCU9964	07/10/2023 12:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550618	: Supera límites intermedios	4
SCV2876	08/10/2023 15:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000552490	: Supera límites intermedios	4
SCV2964	06/10/2023 12:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000548908	: Supera límites intermedios	4
SCV2964	06/10/2023 12:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000548905	: Supera límites intermedios	4
SCV3803	29/09/2023 06:45	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000537070	: Supera límites intermedios	4
SCV9650	06/10/2023 15:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549153	: Supera límites intermedios	4
SCW1759	08/10/2023 14:47	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000552371	: Supera límites intermedios	4
SCW2895	07/10/2023 08:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550343	: Supera límites intermedios	4
SCW3042	06/10/2023 09:59	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548698	: Supera límites intermedios	4
SCW4528	08/10/2023 11:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552132	: Semáforo en rojo	5
SCX7233	07/10/2023 07:56	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550309	: Semáforo en rojo	5
SCY2290	07/10/2023 10:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000550439	: Semáforo en rojo	5
SCZ2167	07/10/2023 13:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000550771	: Supera límites intermedios	4
SCZ2695	07/10/2023 13:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000550661	: Supera límites intermedios	4
SCZ5593	06/10/2023 12:48	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000548907	: Supera límites intermedios	4
SCZ7405	07/10/2023 12:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554886	: Supera límites intermedios	4
SDA2480	06/10/2023 22:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000549843	: Supera límites intermedios	4
SDA3576	08/10/2023 16:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000552587	: Supera límites intermedios	4
SDA7842	06/10/2023 11:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000548817	: Supera límites intermedios	4
SDB1193	06/10/2023 13:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000548995	: Semáforo en rojo	5
SDB1667	08/10/2023 16:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000552579	: Semáforo en rojo	5
SDB3108	07/10/2023 13:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000554893	: Supera límites intermedios	4
SDB3108	06/10/2023 16:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000549314	: Supera límites intermedios	4
SDB5570	08/10/2023 19:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000552859	: Semáforo en rojo	5
SDB5944	07/10/2023 12:27	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000550626	: Supera límites intermedios	4
SGD244	08/10/2023 09:00	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000552021	: Supera límites intermedios	4
SGX710	07/10/2023 22:12	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000551546	: Supera límites intermedios	4
SIE724	07/10/2023 12:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000550653	: Supera límites intermedios	4
SIO949	08/10/2023 17:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552679	: Supera límites intermedios	4
SIP975	07/10/2023 02:42	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000550073	: Semáforo en rojo motos	4
SJX274	08/10/2023 13:32	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000552290	: Semáforo en rojo motos	4
SKL744	06/10/2023 23:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000549930	: Supera límites intermedios	4
SKU091	06/10/2023 12:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000548869	: Supera límites intermedios	4
SKU091	07/10/2023 16:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000551073	: Supera límites intermedios	4
SLV521	07/10/2023 16:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000551104	: Supera límites intermedios	4
SMQ468	07/10/2023 17:22	Misiones y Av. Artigas	IDM 0000551154	: Semáforo en rojo motos	4
SRE0327	08/10/2023 12:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000552194	: Supera límites intermedios	4
STP6885	06/10/2023 17:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000549384	: Supera límites intermedios	4
TI84101	07/10/2023 17:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000551222	: Supera límites intermedios	4
VD383847	08/10/2023 17:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000552638	: Supera límites máximos	10

2) Notifíquese mediante el Diario Oficial lo actuado.

16

Notificación 95/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(5.173)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, accediendo a la dirección https://www.gub.uy/tramites/revision-multa-transito-maldonado y completando los datos allí solicitados. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
668GYQ	26/10/2023 12:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584550	: Supera límites intermedios	4
A003CHT	26/10/2023 17:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585205	: Supera límites intermedios	4
A198ROK	26/10/2023 15:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585086	: Supera límites intermedios	4
AA536KF	26/10/2023 13:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584674	: Supera límites intermedios	4
AA814MG	26/10/2023 09:24	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000584322	: Supera límites intermedios	4
AA814MG	26/10/2023 09:28	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000584324	: Supera límites intermedios	4
AAC3872	26/10/2023 14:37	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584861	: Supera límites intermedios	4
AAC5947	26/10/2023 20:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585353	: Supera límites máximos	10
AAH9544	26/10/2023 13:33	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584767	: Semáforo en rojo	5
AAL4368	27/10/2023 09:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000586292	: Supera límites intermedios	4
AAO6485	26/10/2023 17:14	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000585291	: Semáforo en rojo	5
AAO8884	26/10/2023 16:20	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584955	: Semáforo en rojo	5
AAR1336	26/10/2023 17:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585017	: Supera límites intermedios	4
AAR1734	26/10/2023 17:48	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0000585045	: Supera límites intermedios	4
AAR2918	26/10/2023 08:18	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000584209	: Semáforo en rojo	5

AAR3796	26/10/2023 08:36	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584221	: Semáforo en rojo	5
AAS6481	26/10/2023 09:54	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584387	: Supera límites intermedios	4
AAX7565	26/10/2023 17:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585030	: Supera límites intermedios	4
AAX7970	26/10/2023 16:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584902	: Supera límites intermedios	4
AAZ2232	26/10/2023 23:38	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000585637	: Supera límites intermedios	4
AB199ZZ	26/10/2023 23:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585638	: Supera límites intermedios	4
AB234NZ	26/10/2023 16:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584962	: Supera límites intermedios	4
AB247YB	26/10/2023 12:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584622	: Supera límites intermedios	4
AB444NC	26/10/2023 15:18	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584864	: Supera límites intermedios	4
AB463KZ	26/10/2023 20:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585371	: Supera límites intermedios	4
AB517SD	26/10/2023 12:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584623	: Supera límites intermedios	4
AB902JK	26/10/2023 01:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000583963	: Supera límites intermedios	4
ABA1595	26/10/2023 16:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584958	: Semáforo en rojo	5
ABA5236	26/10/2023 11:34	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000584442	: Supera límites intermedios	4
ABB8453	26/10/2023 02:40	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000583991	: Supera límites intermedios	4
ABC2756	26/10/2023 12:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584547	: Supera límites intermedios	4
ABC5900	26/10/2023 18:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585122	: Supera límites intermedios	4
ABC6866	26/10/2023 06:14	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584054	: Supera límites intermedios	4
ABD2736	26/10/2023 17:37	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000585072	: Semáforo en rojo	5
ABD4587	26/10/2023 11:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584454	: Supera límites intermedios	4
ABE2103	26/10/2023 12:30	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584609	: Supera límites intermedios	4
ABE5777	26/10/2023 11:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584470	: Supera límites intermedios	4
AC063HN	26/10/2023 15:56	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584871	: Supera límites intermedios	4
AC446JL	26/10/2023 14:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584665	: Supera límites intermedios	4
AC538PC	26/10/2023 12:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584507	: Supera límites intermedios	4
AC538PC	26/10/2023 12:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584619	: Supera límites intermedios	4
AC900XI	26/10/2023 13:52	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584649	: Semáforo en rojo	5
AD116YX	26/10/2023 17:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585204	: Semáforo en rojo	5
AD143KE	26/10/2023 17:40	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000585365	: Semáforo en rojo	5
AD145JW	26/10/2023 09:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584412	: Supera límites intermedios	4
AD246NA	26/10/2023 12:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584624	: Supera límites intermedios	4
AD412VU	26/10/2023 14:42	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584882	: Supera límites intermedios	4
AD426FE	26/10/2023 13:48	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000584701	: Supera límites intermedios	4
AD726EN	26/10/2023 21:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585428	: Supera límites intermedios	4
AD776SX	26/10/2023 14:06	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584662	: Semáforo en rojo	5
AE078PW	26/10/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584604	: Supera límites intermedios	4
AE101VO	26/10/2023 15:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584914	: Supera límites intermedios	4
AE162HF	26/10/2023 12:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584568	: Supera límites intermedios	4
AE197XQ	26/10/2023 20:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585493	: Supera límites intermedios	4
AE519LB	26/10/2023 17:04	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584980	: Semáforo en rojo	5
AE522ZW	26/10/2023 09:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584350	: Supera límites intermedios	4
AE522ZW	26/10/2023 09:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584328	: Supera límites intermedios	4
AE542AX	26/10/2023 15:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584922	: Supera límites intermedios	4
AE593LT	26/10/2023 08:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584238	: Supera límites intermedios	4
AE824WR	26/10/2023 10:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584342	: Supera límites intermedios	4
AE824WR	26/10/2023 20:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585678	: Supera límites intermedios	4
AE826FQ	26/10/2023 12:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584668	: Supera límites intermedios	4
AE892WN	26/10/2023 17:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585120	: Supera límites intermedios	4
AE892WN	26/10/2023 18:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585137	: Supera límites intermedios	4
AE892WN	26/10/2023 17:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585348	: Supera límites intermedios	4
AF111LR	26/10/2023 15:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584822	: Supera límites intermedios	4
AF114BN	26/10/2023 19:52	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585492	: Supera límites intermedios	4
AF433CF	26/10/2023 15:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584760	: Supera límites intermedios	4
AF451KZ	26/10/2023 21:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585382	: Supera límites intermedios	4
AF539NC	26/10/2023 10:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000584428	: Supera límites intermedios	4
AF543KZ	26/10/2023 10:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584397	: Supera límites intermedios	4
AF668KL	26/10/2023 11:07	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584457	: Supera límites intermedios	4
AF708EJ	26/10/2023 16:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584925	: Supera límites intermedios	4
AF828KS	26/10/2023 20:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585360	: Supera límites intermedios	4
AF828KS	26/10/2023 20:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585677	: Supera límites intermedios	4
AF915WV	26/10/2023 16:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584904	: Supera límites intermedios	4
AF982VL	26/10/2023 01:09	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0000583996	: Supera límites intermedios	4
AF982VL	26/10/2023 00:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000583942	: Supera límites intermedios	4
AG054YD	26/10/2023 20:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585370	: Supera límites intermedios	4
AG081DR	26/10/2023 13:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584897	: Supera límites intermedios	4
AG177NQ	26/10/2023 16:52	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585010	: Supera límites intermedios	4
AG230MS	26/10/2023 11:47	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584518	: Supera límites intermedios	4
AG230MS	26/10/2023 11:46	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000584467	: Supera límites intermedios	4
AOJ540	26/10/2023 20:55	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000585368	: Supera límites intermedios	4
AVJ2160	26/10/2023 06:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584096	: Supera límites intermedios	4
B100560	26/10/2023 02:31	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000583982	: Supera límites intermedios	4
B123657	26/10/2023 23:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000585631	: Supera límites máximos	10
B126638	26/10/2023 18:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585349	: Supera límites intermedios	4
B128723	26/10/2023 17:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584963	: Supera límites intermedios	4
B133643	26/10/2023 12:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584586	: Supera límites intermedios	4
B135070	26/10/2023 11:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584559	: Supera límites intermedios	4
B138681	26/10/2023 14:51	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585052	: Supera límites intermedios	4
B139928	26/10/2023 20:19	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000585644	: Supera límites intermedios	4

B139928	26/10/2023 19:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000585319	: Supera límites intermedios	4
B143297	26/10/2023 10:16	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584352	: Supera límites intermedios	4
B143419	26/10/2023 06:51	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000584142	: Supera límites intermedios	4
B144495	26/10/2023 11:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584475	: Supera límites intermedios	4
B144752	26/10/2023 21:30	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585455	: Supera límites intermedios	4
B146451	26/10/2023 15:30	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584807	: Supera límites intermedios	4
B150455	26/10/2023 15:58	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584868	: Semáforo en rojo	5
B204567	26/10/2023 16:44	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000585287	: Semáforo en rojo	5
B204972	26/10/2023 13:35	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584636	: Supera límites intermedios	4
B207626	26/10/2023 10:11	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584353	: Supera límites intermedios	4
B208325	26/10/2023 08:16	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000584193	: Supera límites intermedios	4
B209768	26/10/2023 17:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585202	: Semáforo en rojo	5
B211054	26/10/2023 15:05	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584759	: Supera límites intermedios	4
B211129	26/10/2023 14:59	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584741	: Supera límites intermedios	4
B21132	26/10/2023 11:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000584400	: Semáforo en rojo	5
B211544	26/10/2023 09:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584315	: Supera límites intermedios	4
B212178	26/10/2023 09:51	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584335	: Supera límites intermedios	4
B304508	26/10/2023 17:18	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000585292	: Semáforo en rojo	5
B305309	26/10/2023 14:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584863	: Supera límites intermedios	4
B305419	26/10/2023 14:53	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584862	: Supera límites intermedios	4
B524807	26/10/2023 18:33	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000585175	: Semáforo en rojo	5
B540208	26/10/2023 12:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584544	: Supera límites intermedios	4
B541537	26/10/2023 21:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585410	: Supera límites intermedios	4
B543686	26/10/2023 17:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585018	: Supera límites máximos	10
B547277	26/10/2023 06:32	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584074	: Supera límites intermedios	4
B552422	26/10/2023 13:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584615	: Supera límites intermedios	4
B552422	26/10/2023 13:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584642	: Supera límites intermedios	4
B558908	26/10/2023 19:36	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000585265	: Semáforo en rojo	5
B560202	26/10/2023 13:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584628	: Supera límites intermedios	4
B563666	26/10/2023 10:22	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584456	: Semáforo en rojo	5
B573817	26/10/2023 11:07	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584511	: Supera límites intermedios	4
B575907	26/10/2023 08:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584293	: Supera límites intermedios	4
B577394	26/10/2023 22:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585585	: Supera límites intermedios	4
B577664	26/10/2023 15:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584854	: Supera límites intermedios	4
B582390	26/10/2023 15:25	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585054	: Supera límites intermedios	4
B582703	26/10/2023 14:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584982	: Supera límites intermedios	4
B582805	26/10/2023 11:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584420	: Supera límites intermedios	4
B586011	26/10/2023 15:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584911	: Supera límites intermedios	4
B590965	26/10/2023 07:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584141	: Supera límites intermedios	4
B592170	26/10/2023 15:50	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584834	: Semáforo en rojo	5
B592247	26/10/2023 11:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584459	: Semáforo en rojo	5
B592340	26/10/2023 15:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584762	: Supera límites intermedios	4
B59426	26/10/2023 12:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584536	: Supera límites intermedios	4
B59426	26/10/2023 12:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584557	: Supera límites intermedios	4
B59426	26/10/2023 13:17	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584659	: Supera límites intermedios	4
B712389	26/10/2023 10:55	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584385	: Supera límites intermedios	4
B713093	26/10/2023 01:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000583973	: Supera límites intermedios	4
B713093	26/10/2023 01:48	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000584003	: Supera límites intermedios	4
B715271	26/10/2023 14:57	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584987	: Supera límites intermedios	4
B804592	26/10/2023 20:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000585561	: Semáforo en rojo	5
B805105	26/10/2023 12:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584648	: Semáforo en rojo	5
B9155	26/10/2023 12:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584532	: Semáforo en rojo	5
BAA189	26/10/2023 01:11	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000584000	: Semáforo en rojo motos	4
BAA189	26/10/2023 01:11	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000584000	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3
BAA2F18	26/10/2023 01:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000583952	: Supera límites intermedios	4
BAA3632	26/10/2023 09:13	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000584274	: Semáforo en rojo	5
BAA4943	26/10/2023 18:30	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000585305	: Supera límites intermedios	4
BAA6007	26/10/2023 09:00	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000584269	: Supera límites intermedios	4
BAA7308	26/10/2023 07:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584114	: Supera límites intermedios	4
BAA8055	26/10/2023 00:36	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000583934	: Supera límites intermedios	4
BAA8055	26/10/2023 01:20	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000583964	: Supera límites intermedios	4
BAA8770	25/10/2023 09:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000582208	: Supera límites intermedios	4
BAL1170	26/10/2023 18:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585123	: Supera límites intermedios	4
BAL1851	26/10/2023 11:17	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584414	: Semáforo en rojo	5
BAL2392	26/10/2023 00:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000583895	: Supera límites intermedios	4
BAT0099	26/10/2023 08:01	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000584176	: Supera límites intermedios	4
BAT0112	26/10/2023 09:56	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000584334	: Supera límites intermedios	4
BBA0564	26/10/2023 11:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584516	: Supera límites intermedios	4
BBA1373	26/10/2023 09:32	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584310	: Supera límites intermedios	4
BBA2154	26/10/2023 10:11	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584354	: Supera límites intermedios	4
BBA2390	26/10/2023 14:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584935	: Semáforo en rojo	5
BBI580	26/10/2023 12:10	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584504	: Supera límites intermedios	4
BBI928	26/10/2023 08:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584218	: Supera límites intermedios	4
BBQ480	26/10/2023 21:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585378	: Supera límites intermedios	4
BBU005	26/10/2023 17:40	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585399	: Supera límites intermedios	4
BCA0989	26/10/2023 08:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584345	: Supera límites máximos	10

BCA1829	26/10/2023 00:09	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000583932	: Supera límites intermedios	4
BCN199	26/10/2023 08:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584245	: Semáforo en rojo motos	4
BCN822	26/10/2023 09:57	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000584319	: Semáforo en rojo motos	4
BCP652	26/10/2023 18:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000585376	: Supera límites intermedios	4
BCU977	26/10/2023 06:47	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584084	: Supera límites intermedios	4
BCZ301	26/10/2023 17:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584967	: Supera límites intermedios	4
BDA0290	26/10/2023 05:01	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0000584020	: Supera límites intermedios	4
BDA108	26/10/2023 15:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585090	: Supera límites intermedios	4
BDA328	26/10/2023 08:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584289	: Supera límites intermedios	4
BDH029	26/10/2023 13:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000584581	: Semáforo en rojo motos	4
BDI442	26/10/2023 23:32	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000585784	: Supera límites intermedios	4
BDK048	26/10/2023 17:32	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585082	: Supera límites intermedios	4
BDK606	26/10/2023 00:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000583917	: Supera límites intermedios	4
BDL945	26/10/2023 14:16	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000584675	: Semáforo en rojo motos	4
BDM862	26/10/2023 11:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584462	: Supera límites intermedios	4
BDP145	26/10/2023 06:54	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584159	: Supera límites intermedios	4
BDP562	26/10/2023 07:55	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584298	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	26/10/2023 07:14	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000584182	: Supera límites intermedios	4
BDQ449	26/10/2023 23:00	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000585707	: Semáforo en rojo motos	4
BDR106	26/10/2023 08:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584235	: Supera límites intermedios	4
BDR653	26/10/2023 13:16	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584593	: Semáforo en rojo motos	4
BDV352	26/10/2023 07:34	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584151	: Supera límites intermedios	4
BDV356	26/10/2023 17:00	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000585165	: Supera límites intermedios	4
BDW807	26/10/2023 06:14	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584060	: Supera límites intermedios	4
BDX108	26/10/2023 08:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584228	: Supera límites intermedios	4
BDY353	26/10/2023 05:49	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000584033	: Supera límites intermedios	4
BEA3482	26/10/2023 16:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584917	: Supera límites intermedios	4
BEA3649	26/10/2023 13:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584635	: Supera límites intermedios	4
BEA5398	26/10/2023 14:31	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584983	: Supera límites intermedios	4
BEA5483	26/10/2023 15:51	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000584875	: Semáforo en rojo	5
BEA6654	26/10/2023 16:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584964	: Supera límites intermedios	4
BEA6762	26/10/2023 15:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584908	: Supera límites intermedios	4
BEA7251	26/10/2023 17:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585039	: Supera límites intermedios	4
BEA7251	26/10/2023 17:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585043	: Supera límites intermedios	4
BEA7307	26/10/2023 18:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585400	: Supera límites intermedios	4
BEA7564	26/10/2023 08:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584343	: Supera límites intermedios	4
BEA7570	26/10/2023 13:25	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584671	: Supera límites intermedios	4
BEA8020	26/10/2023 09:09	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584270	: Supera límites intermedios	4
BEA9510	26/10/2023 18:23	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000585098	: Semáforo en rojo	5
BEA9785	26/10/2023 23:11	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585732	: Supera límites intermedios	4
BEB1916	26/10/2023 17:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585044	: Supera límites intermedios	4
BEB2040	26/10/2023 12:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584617	: Supera límites intermedios	4
BEB2180	26/10/2023 14:58	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584796	: Supera límites intermedios	4
BEB2408	26/10/2023 07:46	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584157	: Semáforo en rojo	5
BEB2565	26/10/2023 13:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584629	: Supera límites intermedios	4
BEB2682	26/10/2023 13:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584664	: Supera límites intermedios	4
BEB2880	26/10/2023 21:27	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000585569	: Semáforo en rojo	5
BEB3529	26/10/2023 13:20	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584750	: Supera límites intermedios	4
BEB4367	26/10/2023 19:10	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585252	: Supera límites intermedios	4
BEB4678	26/10/2023 18:36	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585404	: Supera límites intermedios	4
BEB4775	26/10/2023 15:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584798	: Supera límites intermedios	4
BEB4976	26/10/2023 12:22	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584575	: Supera límites intermedios	4
BEB5405	26/10/2023 20:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585361	: Supera límites intermedios	4
BEB5415	26/10/2023 22:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585503	: Supera límites intermedios	4
BEB5555	26/10/2023 15:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584851	: Supera límites intermedios	4
BEB5993	26/10/2023 17:15	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584978	: Supera límites intermedios	4
BEB6199	26/10/2023 21:50	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585457	: Supera límites intermedios	4
BEB6890	26/10/2023 21:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585482	: Supera límites intermedios	4
BEB6995	26/10/2023 14:34	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584984	: Supera límites intermedios	4
BEB7310	26/10/2023 10:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584383	: Supera límites intermedios	4
BEB7368	26/10/2023 18:48	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000585524	: Supera límites intermedios	4
BEB742	26/10/2023 11:22	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584477	: Semáforo en rojo motos	4
BEB8900	26/10/2023 20:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585335	: Supera límites intermedios	4
BEB9246	26/10/2023 17:13	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000585363	: Semáforo en rojo	5
BEB9663	26/10/2023 11:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584485	: Supera límites intermedios	4
BEB9964	26/10/2023 15:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584916	: Supera límites intermedios	4
BEC0034	26/10/2023 08:52	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584239	: Supera límites intermedios	4
BEC0387	26/10/2023 17:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000585364	: Semáforo en rojo	5
BEC0645	26/10/2023 06:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584124	: Supera límites intermedios	4
BEC0645	26/10/2023 16:27	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585104	: Supera límites intermedios	4
BEC1100	26/10/2023 08:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000584185	: Supera límites intermedios	4
BEC1813	26/10/2023 16:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585341	: Supera límites intermedios	4
BEC2349	26/10/2023 11:16	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584512	: Supera límites intermedios	4
BEC2381	26/10/2023 10:27	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000584395	: Supera límites intermedios	4
BEC2653	26/10/2023 12:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584625	: Supera límites intermedios	4
BEC2756	26/10/2023 15:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584912	: Supera límites intermedios	4
BEC2984	26/10/2023 11:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584453	: Supera límites intermedios	4
BEC3346	26/10/2023 11:35	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000584435	: Semáforo en rojo	5

BEC3392	26/10/2023 20:20	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585421	: Supera límites intermedios	4
BEC4970	26/10/2023 08:03	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000584206	: Semáforo en rojo	5
BEC990	26/10/2023 17:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584965	: Supera límites intermedios	4
BED465	26/10/2023 23:28	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000585629	: Semáforo en rojo motos	4
BEE852	26/10/2023 21:39	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000585425	: Supera límites intermedios	4
BEF354	26/10/2023 07:56	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584233	: Semáforo en rojo motos	4
BEG794	26/10/2023 08:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584240	: Semáforo en rojo motos	4
BEG999	26/10/2023 07:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584115	: Supera límites intermedios	4
BEH050	26/10/2023 17:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584966	: Supera límites intermedios	4
BEH264	26/10/2023 14:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584689	: Supera límites intermedios	4
BEJ133	26/10/2023 18:43	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000585193	: Semáforo en rojo motos	4
BEJ275	26/10/2023 16:55	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584959	: Supera límites intermedios	4
BEL8H16	26/10/2023 10:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584379	: Supera límites intermedios	4
BEM064	26/10/2023 09:30	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000584285	: Supera límites intermedios	4
BEM528	26/10/2023 20:28	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000585533	: Supera límites intermedios	4
BEM528	26/10/2023 07:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584156	: Supera límites intermedios	4
BEN879	26/10/2023 18:50	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000585178	: Semáforo en rojo motos	4
BEP215	26/10/2023 20:31	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000585338	: Supera límites intermedios	4
BEP891	26/10/2023 14:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584730	: Supera límites intermedios	4
BEP892	26/10/2023 11:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584426	: Supera límites intermedios	4
BEP892	26/10/2023 11:23	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584440	: Supera límites intermedios	4
BEQ281	26/10/2023 15:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584763	: Supera límites intermedios	4
BEQ301	26/10/2023 14:03	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584782	: Supera límites intermedios	4
BER402	26/10/2023 15:50	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584974	: Supera límites máximos	10
BES792	26/10/2023 07:30	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000584208	: Supera límites intermedios	4
BES992	26/10/2023 13:38	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584676	: Supera límites intermedios	4
BET209	26/10/2023 08:47	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000584279	: Supera límites intermedios	4
BET678	26/10/2023 08:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584303	: Semáforo en rojo motos	4
BEU222	26/10/2023 17:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000585301	: Supera límites intermedios	4
BEV200	26/10/2023 14:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584660	: Supera límites intermedios	4
BEV200	26/10/2023 06:10	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584049	: Supera límites máximos	10
BEV465	26/10/2023 14:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584682	: Supera límites intermedios	4
BEV491	26/10/2023 06:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584105	: Supera límites intermedios	4
BEW842	26/10/2023 01:18	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000583951	: Semáforo en rojo motos	4
BEX618	26/10/2023 00:53	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000583944	: Semáforo en rojo motos	4
BEX618	26/10/2023 00:39	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000583948	: Supera límites intermedios	4
BEX618	26/10/2023 00:33	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000583918	: Supera límites intermedios	4
BEX618	26/10/2023 00:50	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000583950	: Semáforo en rojo motos	4
BEX891	26/10/2023 17:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585084	: Supera límites intermedios	4
BEX891	26/10/2023 17:33	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000585079	: Supera límites intermedios	4
BEX891	26/10/2023 17:28	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000585069	: Supera límites intermedios	4
BEY377	26/10/2023 21:17	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000585391	: Semáforo en rojo motos	4
BEY377	26/10/2023 21:32	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000585699	: Semáforo en rojo motos	4
BEZ770	26/10/2023 07:23	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584139	: Supera límites intermedios	4
BEZ818	26/10/2023 08:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584267	: Supera límites máximos	10
BFA0540	26/10/2023 12:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584566	: Supera límites intermedios	4
BFA0589	26/10/2023 15:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585004	: Supera límites intermedios	4
BFA0654	26/10/2023 11:48	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000584463	: Semáforo en rojo	5
BFA0710	26/10/2023 10:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584398	: Supera límites intermedios	4
BFA0780	26/10/2023 07:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584178	: Supera límites intermedios	4
BFA0780	26/10/2023 07:35	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584152	: Supera límites intermedios	4
BFA874	26/10/2023 15:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000585153	: Supera límites intermedios	4
BFA941	26/10/2023 09:34	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584337	: Supera límites intermedios	4
BFB430	26/10/2023 15:32	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584802	: Supera límites intermedios	4
BFC356	26/10/2023 04:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584007	: Supera límites intermedios	4
BFC484	26/10/2023 17:38	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000585080	: Supera límites intermedios	4
BFC484	26/10/2023 17:43	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585470	: Supera límites intermedios	4
BFC518	26/10/2023 14:29	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584756	: Supera límites intermedios	4
BFD051	26/10/2023 22:21	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000585635	: Semáforo en rojo motos	4
BFD603	26/10/2023 21:27	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000585393	: Semáforo en rojo motos	4
BFE023	26/10/2023 15:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585196	: Semáforo en rojo motos	4
BFE023	26/10/2023 11:21	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584460	: Supera límites intermedios	4
BFE023	26/10/2023 16:35	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000585186	: Supera límites intermedios	4
BFE135	26/10/2023 23:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585750	: Supera límites intermedios	4
BFE794	26/10/2023 09:05	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000584300	: Supera límites máximos	10
BFF095	26/10/2023 21:22	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585722	: Supera límites intermedios	4
BFF095	26/10/2023 11:17	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584515	: Supera límites intermedios	4
BFF988	26/10/2023 17:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584968	: Supera límites intermedios	4
BFG207	26/10/2023 08:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584251	: Supera límites intermedios	4
BFG858	26/10/2023 11:07	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584529	: Semáforo en rojo motos	4
BFG933	26/10/2023 14:46	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584714	: Supera límites intermedios	4
BFH144	26/10/2023 23:38	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585806	: Supera límites intermedios	4
BFH608	26/10/2023 01:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000583967	: Supera límites intermedios	4
BFH903	26/10/2023 08:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584224	: Supera límites intermedios	4
BFH903	26/10/2023 08:34	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000584273	: Supera límites intermedios	4
BFI006	26/10/2023 13:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584687	: Semáforo en rojo motos	4
BFI006	26/10/2023 22:37	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585746	: Supera límites intermedios	4
BFI006	26/10/2023 13:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584768	: Semáforo en rojo motos	4

BFI006	26/10/2023 13:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584681	: Supera límites intermedios	4
BFI006	26/10/2023 14:25	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585012	: Supera límites intermedios	4
BFJ108	26/10/2023 09:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584309	: Semáforo en rojo motos	4
BFJ846	26/10/2023 17:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585040	: Supera límites intermedios	4
BFK050	26/10/2023 21:17	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585740	: Supera límites intermedios	4
BFK087	26/10/2023 14:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584738	: Supera límites intermedios	4
BFK230	26/10/2023 04:50	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0000584016	: Semáforo en rojo motos	4
BFL012	26/10/2023 22:02	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585753	: Semáforo en rojo motos	4
BFM2027	26/10/2023 10:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584391	: Supera límites máximos	10
BFM2176	26/10/2023 06:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584076	: Supera límites intermedios	4
BFM2184	26/10/2023 08:32	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000584243	: Semáforo en rojo motos	4
BFM2586	26/10/2023 15:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585022	: Supera límites intermedios	4
BFM5963	26/10/2023 19:25	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0000585454	: Supera límites intermedios	4
BFM6058	26/10/2023 11:28	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000584422	: Supera límites intermedios	4
BFM6354	26/10/2023 13:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584672	: Supera límites intermedios	4
BFM7024	26/10/2023 17:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585036	: Supera límites intermedios	4
BFM7423	26/10/2023 16:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584948	: Supera límites intermedios	4
BFM750	26/10/2023 17:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585041	: Supera límites intermedios	4
BFM8344	26/10/2023 02:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000583979	: Supera límites intermedios	4
BFM8873	26/10/2023 08:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584215	: Supera límites intermedios	4
BFM8951	26/10/2023 11:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584417	: Supera límites intermedios	4
BFM9152	26/10/2023 14:00	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0000584779	: Supera límites intermedios	4
BFM9208	26/10/2023 18:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000585145	: Supera límites intermedios	4
BFO1043	26/10/2023 15:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584787	: Supera límites intermedios	4
BFO1313	26/10/2023 18:14	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000585173	: Semáforo en rojo motos	4
BFO1355	26/10/2023 13:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584684	: Supera límites intermedios	4
BFO1576	26/10/2023 06:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584101	: Semáforo en rojo motos	4
BFO1592	26/10/2023 17:28	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000585060	: Semáforo en rojo motos	4
BFO2078	26/10/2023 14:23	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000584817	: Supera límites intermedios	4
BGA0183	26/10/2023 10:48	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584445	: Supera límites intermedios	4
BGA2764	26/10/2023 08:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584220	: Semáforo en rojo	5
BGA3281	26/10/2023 08:56	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584246	: Supera límites intermedios	4
BHA1373	26/10/2023 11:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584480	: Supera límites intermedios	4
BIM1541	26/10/2023 11:06	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584404	: Supera límites intermedios	4
BTP1752	26/10/2023 10:42	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584409	: Semáforo en rojo	5
BTX1305	26/10/2023 15:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584923	: Supera límites intermedios	4
BTX1494	27/10/2023 08:11	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0000586092	: Supera límites intermedios	4
BTX1535	27/10/2023 07:27	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000586105	: Semáforo en rojo	5
BTX1554	27/10/2023 10:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000586278	: Supera límites intermedios	4
BTX1596	26/10/2023 21:32	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000585412	: Supera límites intermedios	4
BVB646	26/10/2023 18:35	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000585192	: Semáforo en rojo	5
CAA082	26/10/2023 19:14	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000585417	: Supera límites intermedios	4
CAA082	26/10/2023 21:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000585689	: Supera límites intermedios	4
CAA9417	26/10/2023 10:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000584430	: Supera límites intermedios	4
CAA9417	26/10/2023 16:11	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000585242	: Supera límites intermedios	4
CAA9417	26/10/2023 10:30	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0000584418	: Supera límites intermedios	4
CAB1361	26/10/2023 00:06	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0000583882	: Supera límites intermedios	4
CBB3201	26/10/2023 11:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584469	: Supera límites intermedios	4
CBB6889	26/10/2023 10:36	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584373	: Supera límites intermedios	4
CCS305	26/10/2023 19:41	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000585278	: Semáforo en rojo motos	4
DAB9893	26/10/2023 23:06	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585586	: Supera límites máximos	10
DAZ0418	26/10/2023 19:18	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0000585297	: Semáforo en rojo motos	4
DBB0112	26/10/2023 16:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584941	: Supera límites intermedios	4
EAF381	26/10/2023 06:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0000584107	: Supera límites intermedios	4
EAX313	26/10/2023 08:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584236	: Supera límites máximos	10
EAX313	26/10/2023 08:41	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000584278	: Supera límites intermedios	4
EBB628	26/10/2023 16:22	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584975	: Supera límites intermedios	4
EBM0674	26/10/2023 10:54	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0000584495	: Supera límites intermedios	4
EIU7A32	26/10/2023 13:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584611	: Supera límites intermedios	4
FAK1723	26/10/2023 11:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584407	: Supera límites intermedios	4
FHP768	26/10/2023 11:07	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584458	: Supera límites intermedios	4
FIX641	26/10/2023 08:27	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584258	: Supera límites intermedios	4
FVU1C00	26/10/2023 18:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585199	: Supera límites intermedios	4
FVV574	26/10/2023 22:42	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585769	: Supera límites intermedios	4
GAB1481	26/10/2023 23:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585589	: Supera límites intermedios	4
GHZ0A87	26/10/2023 21:16	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585380	: Supera límites intermedios	4
GOZ162	26/10/2023 17:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585344	: Supera límites intermedios	4
HAB6839	26/10/2023 21:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585381	: Supera límites intermedios	4
HAB9650	26/10/2023 18:46	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000585142	: Supera límites intermedios	4
HAK763	26/10/2023 12:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584549	: Supera límites intermedios	4
HAU708	26/10/2023 07:02	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584161	: Supera límites intermedios	4
HSH959	26/10/2023 17:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585345	: Supera límites intermedios	4
IAA1470	26/10/2023 08:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584191	: Supera límites intermedios	4
ILQ4F98	26/10/2023 12:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584627	: Supera límites intermedios	4
ILQ4F98	26/10/2023 11:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584405	: Supera límites intermedios	4
IRG6J02	26/10/2023 08:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584344	: Supera límites intermedios	4
IRG6J02	26/10/2023 09:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0000584261	: Supera límites intermedios	4
IRG6J02	26/10/2023 08:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584253	: Supera límites intermedios	4

IVG2650	26/10/2023 08:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584263	: Supera límites intermedios	4
IVG2650	26/10/2023 08:44	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0000584225	: Supera límites intermedios	4
IZI3H31	26/10/2023 19:50	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585289	: Supera límites máximos	10
IZT7C40	26/10/2023 21:23	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585395	: Supera límites intermedios	4
IZU6J97	26/10/2023 23:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585617	: Supera límites intermedios	4
JAM7A12	26/10/2023 22:20	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000585761	: Supera límites intermedios	4
JAM7A12	26/10/2023 22:11	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585508	: Supera límites máximos	10
JAW7F77	26/10/2023 12:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584569	: Supera límites intermedios	4
JBE653	26/10/2023 16:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584924	: Supera límites intermedios	4
JBR9G02	26/10/2023 10:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584444	: Supera límites intermedios	4
JBU1J57	26/10/2023 10:13	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584356	: Semáforo en rojo	5
JBY8F58	26/10/2023 22:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585544	: Supera límites intermedios	4
JCPJ64	26/10/2023 07:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584229	: Supera límites intermedios	4
JCPJ64	26/10/2023 07:41	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584144	: Supera límites intermedios	4
JFB4396	26/10/2023 22:54	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0000585581	: Semáforo en rojo	5
JFC2314	26/10/2023 07:45	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584266	: Supera límites intermedios	4
JLG058	26/10/2023 13:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584638	: Supera límites intermedios	4
JVV903	26/10/2023 15:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584788	: Supera límites intermedios	4
JVV903	26/10/2023 16:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584940	: Supera límites máximos	10
JVV903	26/10/2023 16:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000585246	: Supera límites intermedios	4
KCA2799	26/10/2023 08:09	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584192	: Supera límites intermedios	4
KCH143	26/10/2023 11:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584482	: Supera límites intermedios	4
KCT224	26/10/2023 01:42	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000583999	: Semáforo en rojo	5
KES137	26/10/2023 13:30	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000584673	: Supera límites intermedios	4
KKT621	26/10/2023 20:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585357	: Supera límites intermedios	4
KLZ692	26/10/2023 19:37	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0000585459	: Supera límites intermedios	4
KLZ692	26/10/2023 07:47	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000584155	: Supera límites intermedios	4
KLZ692	26/10/2023 07:55	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0000584179	: Supera límites intermedios	4
KLZ692	26/10/2023 07:50	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000584158	: Supera límites máximos	10
LAE9988	26/10/2023 17:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585121	: Supera límites intermedios	4
LAL6392	27/10/2023 12:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000586474	: Supera límites intermedios	4
LAL6833	27/10/2023 09:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000586308	: Semáforo en rojo	5
LAW470	26/10/2023 18:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585444	: Supera límites intermedios	4
LFK409	26/10/2023 12:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584579	: Semáforo en rojo	5
LGH833	26/10/2023 14:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584934	: Semáforo en rojo	5
LHA3875	26/10/2023 16:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584877	: Semáforo en rojo	5
LJA682	26/10/2023 13:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584650	: Supera límites intermedios	4
LVO216	26/10/2023 14:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584900	: Supera límites intermedios	4
M52CDE	26/10/2023 10:27	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584358	: Supera límites intermedios	4
MAB7901	26/10/2023 21:36	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000585424	: Semáforo en rojo	5
MAC7213	26/10/2023 23:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000585659	: Supera límites intermedios	4
MAJ9769	27/10/2023 02:40	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000585846	: Semáforo en rojo	5
MAK3483	26/10/2023 23:24	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0000585657	: Semáforo en rojo	5
MAL3110	26/10/2023 12:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584489	: Supera límites intermedios	4
MGW838	26/10/2023 22:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585484	: Supera límites intermedios	4
MMJ1J09	26/10/2023 20:59	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585679	: Supera límites intermedios	4
MQP163	26/10/2023 17:06	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0000585290	: Semáforo en rojo	5
MUE287	26/10/2023 15:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584906	: Supera límites intermedios	4
NAS1976	26/10/2023 10:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584359	: Supera límites intermedios	4
NQN919	26/10/2023 08:16	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584311	: Supera límites intermedios	4
OAB7885	26/10/2023 15:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584872	: Supera límites intermedios	4
OAD8437	26/10/2023 14:52	Ruta 60 y Tala	IDM 0000584715	: Supera límites intermedios	4
OWJ624	26/10/2023 15:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584915	: Supera límites intermedios	4
OWJ624	26/10/2023 10:16	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584388	: Supera límites intermedios	4
PAC4878	26/10/2023 13:10	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584610	: Supera límites intermedios	4
PAV0440	26/10/2023 06:43	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0000584077	: Semáforo en rojo motos	4
PAV0440	26/10/2023 06:47	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000584130	: Supera límites intermedios	4
PHT363	26/10/2023 13:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584663	: Supera límites intermedios	4
PHT363	26/10/2023 14:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584722	: Supera límites intermedios	4
PQL2910	26/10/2023 12:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584626	: Supera límites intermedios	4
PVA2688	26/10/2023 11:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584476	: Supera límites intermedios	4
QAC3980	26/10/2023 06:50	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584097	: Supera límites intermedios	4
QAC894	26/10/2023 13:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000584680	: Supera límites intermedios	4
QAE4405	26/10/2023 15:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584910	: Supera límites intermedios	4
QAE7787	26/10/2023 20:01	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000585323	: Supera límites intermedios	4
QAE9626	26/10/2023 09:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584347	: Supera límites intermedios	4
QTU1037	26/10/2023 17:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585343	: Supera límites intermedios	4
RAA6634	26/10/2023 16:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584919	: Supera límites intermedios	4
RAC9947	26/10/2023 17:42	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000585131	: Supera límites intermedios	4
RLD1B70	26/10/2023 14:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584901	: Supera límites intermedios	4
SAB2750	26/10/2023 16:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000584929	: Semáforo en rojo	5
SAD7606	26/10/2023 01:28	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	IDM 0000583953	: Supera límites intermedios	4
SAG7544	26/10/2023 06:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584095	: Supera límites intermedios	4
SAS7945	26/10/2023 21:13	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000585377	: Semáforo en rojo	5
SAT1944	26/10/2023 13:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584602	: Supera límites intermedios	4
SAY8816	26/10/2023 12:44	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000584553	: Semáforo en rojo	5
SBD1062	26/10/2023 17:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585033	: Supera límites intermedios	4
SBG5602	26/10/2023 17:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585023	: Supera límites intermedios	4

SBH2732	26/10/2023 07:26	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584137	: Supera límites intermedios	4
SBH3568	26/10/2023 17:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585346	: Supera límites intermedios	4
SBI5940	26/10/2023 11:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584466	: Supera límites intermedios	4
SBK3418	26/10/2023 11:24	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000584421	: Supera límites intermedios	4
SBK3418	26/10/2023 11:28	Ruta 39 y Km 15	IDM 0000584424	: Supera límites intermedios	4
SBR5625	26/10/2023 07:26	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584210	: Supera límites intermedios	4
SBR9272	26/10/2023 13:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584639	: Supera límites máximos	10
SBT5944	26/10/2023 16:21	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584956	: Semáforo en rojo	5
SBU4909	26/10/2023 11:11	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0000584492	: Semáforo en rojo	5
SBW2960	26/10/2023 12:00	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584643	: Semáforo en rojo	5
SBW7918	26/10/2023 16:02	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0000584878	: Semáforo en rojo	5
SBY4374	26/10/2023 12:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584551	: Supera límites intermedios	4
SCA8032	26/10/2023 07:53	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584287	: Supera límites intermedios	4
SCB7162	26/10/2023 14:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584898	: Supera límites intermedios	4
SCE5598	26/10/2023 14:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584693	: Supera límites intermedios	4
SCE6245	26/10/2023 12:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584612	: Supera límites intermedios	4
SCE8966	26/10/2023 15:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584909	: Supera límites intermedios	4
SCG6168	26/10/2023 10:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584392	: Supera límites intermedios	4
SCG6168	26/10/2023 10:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000584413	: Supera límites intermedios	4
SCG6543	26/10/2023 07:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584230	: Supera límites intermedios	4
SCH3615	26/10/2023 07:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584125	: Supera límites intermedios	4
SCJ4279	26/10/2023 21:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585483	: Supera límites intermedios	4
SCK3670	26/10/2023 18:03	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0000585207	: Semáforo en rojo	5
SCM5681	26/10/2023 12:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584621	: Supera límites intermedios	4
SCO2673	26/10/2023 22:00	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000585662	: Supera límites intermedios	4
SCQ2379	26/10/2023 10:59	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584446	: Supera límites intermedios	4
SCQ2457	26/10/2023 15:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584776	: Supera límites intermedios	4
SCQ5842	26/10/2023 16:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584926	: Supera límites intermedios	4
SCR5348	26/10/2023 13:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0000584720	: Supera límites intermedios	4
SCR8175	26/10/2023 18:10	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000585350	: Supera límites intermedios	4
SCR9397	26/10/2023 13:30	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584608	: Supera límites intermedios	4
SCS4527	26/10/2023 12:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584543	: Supera límites intermedios	4
SCT3511	26/10/2023 15:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000584844	: Supera límites intermedios	4
SCU7089	26/10/2023 12:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000584501	: Supera límites intermedios	4
SCV4487	26/10/2023 11:29	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000584436	: Supera límites intermedios	4
SCV7742	26/10/2023 17:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0000585001	: Supera límites intermedios	4
SCV8724	26/10/2023 09:29	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0000584339	: Supera límites intermedios	4
SCV8996	26/10/2023 12:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0000584620	: Supera límites máximos	10
SCV8996	26/10/2023 14:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0000584728	: Supera límites intermedios	4
SCZ8605	26/10/2023 17:29	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0000585062	: Semáforo en rojo	5
SDB2063	26/10/2023 19:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585200	: Supera límites intermedios	4
SDB4483	26/10/2023 22:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0000585549	: Supera límites intermedios	4
SDB8470	26/10/2023 15:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000584945	: Semáforo en rojo	5
SKU074	26/10/2023 15:09	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000584764	: Supera límites intermedios	4
SKU091	26/10/2023 17:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000584979	: Supera límites intermedios	4
SKU091	26/10/2023 19:33	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000585270	: Semáforo en rojo motos	4
SLG402	26/10/2023 07:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0000584112	: Supera límites intermedios	4
SLG655	26/10/2023 09:02	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000584304	: Semáforo en rojo motos	4
SLI764	26/10/2023 09:07	Ruta 39 y Incas N	IDM 0000584264	: Supera límites intermedios	4
SOF5231	26/10/2023 09:45	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0000584320	: Supera límites intermedios	4
STP4650	26/10/2023 14:57	Antonio Lussich y Messina	IDM 0000585020	: Semáforo en rojo	5
STP6779	26/10/2023 05:48	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0000584043	: Supera límites intermedios	4
STU1359	26/10/2023 19:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0000585214	: Supera límites intermedios	4

Intendencia de Maldonado.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
17
Resolución 1.377/023

Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatadas.

(5.174)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de octubre de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.
RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

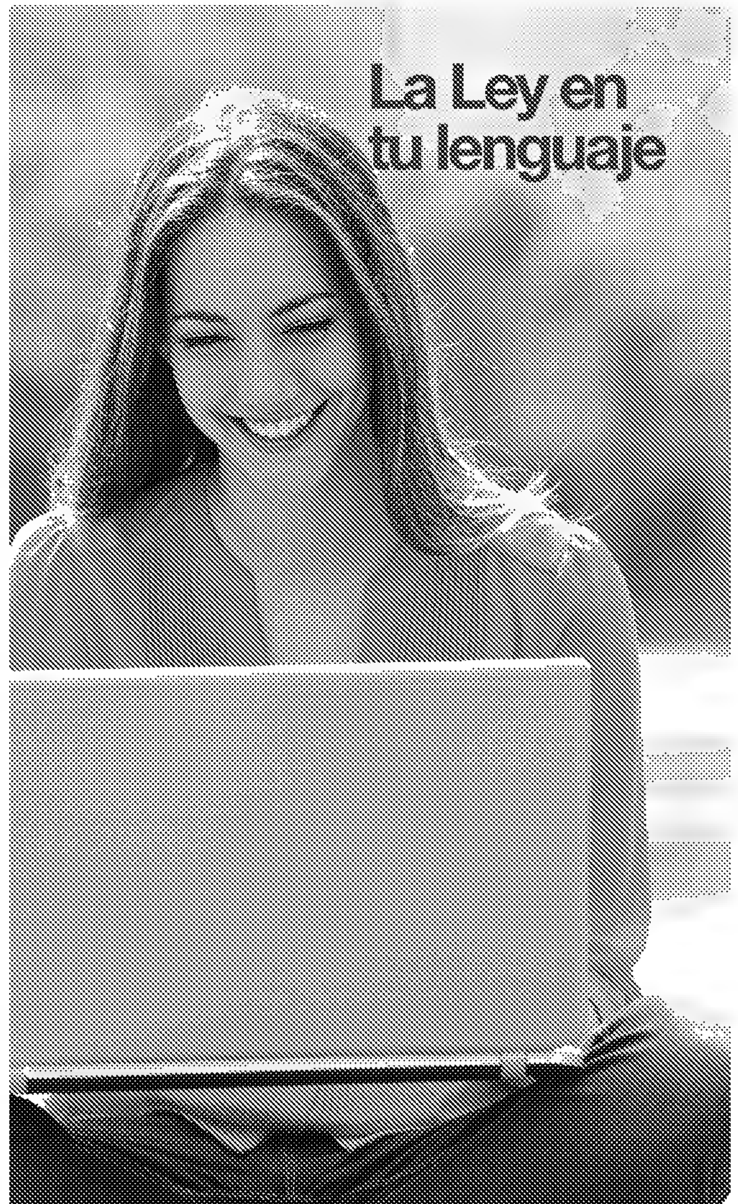
La Directora de Tránsito
RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAU7654	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.
Artículo 3º.- Comuníquese.

Ing. Fernanda Artagaveytia, Directora División Tránsito.



18
Notificación 2.617/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(5.168)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 24/10/2023 11:12:49, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
AAA7196	30/8/2023 15:33	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6370003495
AAB3657	31/8/2023 16:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 3230002822
AAB5863	30/8/2023 11:29	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1101001556
AAC8910	31/8/2023 10:39	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3230002809
AAD9749	30/8/2023 15:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6370003496
AAE9102	30/8/2023 13:01	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6370003492
AAF5776	30/8/2023 09:41	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1096002966
AAF5892	31/8/2023 14:12	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 3230002815

AAH6783	29/8/2023 14:16	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1110001455
AAI6457	30/8/2023 18:28	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6440001764
AAI8498	30/8/2023 11:56	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6060003733
AAK3997	29/8/2023 16:42	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1018003833
AAR5753	31/8/2023 13:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6650003797
AAR6330	31/8/2023 14:27	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1062593964
AAR6534	30/8/2023 09:31	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6440001746
AAS3363	31/8/2023 12:47	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1111001392
AAW3892	31/8/2023 14:57	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1007003786
AAZ4144	31/8/2023 10:49	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1034083867
ABC4863	31/8/2023 10:55	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1101001570
AUZ258	31/8/2023 12:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1005010895
B123796	31/8/2023 16:18	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1005010902
B134003	30/8/2023 14:28	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1018003845
B139903	18/8/2023 11:26	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 3230002733
B206196	30/8/2023 14:27	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1034083862
B550802	28/8/2023 14:12	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1111001364
B580769	29/8/2023 17:02	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1018003835
B581195	29/8/2023 14:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1110001456
CAA3351	28/8/2023 12:04	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6440001806
CAA4088	30/8/2023 08:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1034083858
CBB2150	30/8/2023 14:39	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6060003736
HAA399	30/8/2023 08:47	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1034083857
IAA4762	30/8/2023 08:30	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1110001459
IAF2693	30/8/2023 10:50	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1101001555
JYO4557	29/8/2023 13:23	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1110001451
KMB2951	31/8/2023 15:48	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1034083876
LAB6870	31/8/2023 11:20	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1111001389
LBB1712	31/8/2023 11:28	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1034083868
LDA1119	31/8/2023 14:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1101001576
LHA6719	30/8/2023 14:14	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1096002971
LTP4942	30/8/2023 13:47	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6370003493
MAE8240	29/8/2023 11:54	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1110001450
MAH3486	31/8/2023 12:08	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1096002983
MAI3569	31/8/2023 13:23	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6650003796
NAG7911	31/8/2023 13:56	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1096002985
OAA7548	31/8/2023 15:41	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1111001398
RAE7169	31/8/2023 15:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6060003752
SAG1364	31/8/2023 12:15	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3230002813
SAO3078	31/8/2023 10:41	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1096002980

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

19

Notificación 2.618/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(5.169)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 24/10/2023 11:12:41, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
AAC5674	30/8/2023 16:37	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1116000825
AAE4945	31/8/2023 11:18	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6810059489
AAF4127	31/8/2023 14:02	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6810059494
AAF7725	31/8/2023 13:53	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1116000837
AAG1657	28/8/2023 14:24	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1085004007
AAG9975	30/8/2023 14:38	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6210003761
AAI8891	28/8/2023 12:13	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1101001538
AAJ6528	30/8/2023 13:32	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1085004022
AAP2348	18/8/2023 10:34	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1085003964
AAR3641	30/8/2023 14:40	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1044084144
AAS3848	31/8/2023 08:57	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085004030
AAU9889	31/8/2023 15:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025002848
AAV5393	29/8/2023 16:32	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1062593945
AAV7779	30/8/2023 17:26	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1121000832

AAW3871	30/8/2023 17:31	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6810059483
AAW4700	31/8/2023 10:38	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210003769
AAX4827	30/8/2023 09:52	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1012003259
AAY2414	31/8/2023 14:10	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025002844
AAY3768	29/8/2023 17:36	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1121000821
ABB3754	30/8/2023 12:25	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1017003546
B555059	31/8/2023 14:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085004038
B804003	30/8/2023 16:32	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 5550042194
B805590	30/8/2023 17:43	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1085004027
CAA7924	30/8/2023 09:26	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1012003258
CCB2576	30/8/2023 13:05	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1012003263
CCB2582	30/8/2023 11:29	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1025002823
EFM0522	30/8/2023 12:50	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1012003261
EMB8149	31/8/2023 10:28	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1044084188
JYO4661	18/8/2023 14:35	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1116000751
KMB1781	30/8/2023 09:04	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5710003736
LCA4642	30/8/2023 10:45	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 5710003738
LDB5682	30/8/2023 10:16	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1017003544
LGA5885	31/8/2023 14:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1017003562
LHA6532	18/8/2023 15:59	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1085003965
MAB4128	30/8/2023 10:50	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1121000826
MAC5210	30/8/2023 10:44	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1121000825
MAC6110	30/8/2023 15:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6210003762
MAC6606	29/8/2023 18:21	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1017003542
MAE6754	29/8/2023 18:28	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1009266755
MAF2726	29/8/2023 14:22	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1044084133
MAG3913	30/8/2023 20:15	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1012003273
MAH4985	29/8/2023 17:46	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1092003347
MAH7656	31/8/2023 13:52	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1121000840
MAI5667	30/8/2023 11:26	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1044084141
NCH7784	29/8/2023 18:25	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1012003257
NCK1005	31/8/2023 14:10	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6210003768
OAC1850	30/8/2023 01:01	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 5710003735
OBN150	31/8/2023 12:44	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025002838
PAC2907	30/8/2023 08:37	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1025002819
RAE2265	30/8/2023 09:30	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1121000823
SAI5608	30/8/2023 12:42	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1044084142
SAK4023	31/8/2023 14:12	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6210003777

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Avisos

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ESTELA MARY PEREZ RAFFO (IUE 2-58313/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30145 Nov 01- Nov 15

LUIS OMAR AQUINO FERREIRA (IUE 2-96285/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30049 Nov 01- Nov 15

EMIR ALVAREZ GARDIOL (IUE 2-60693/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29967 Oct 31- Nov 14

ELEUTERIA MEDINA (IUE 2-64273/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29954 Oct 31- Nov 14

JOSÉ AMADO COMMAND (IUE 2-92205/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29921 Oct 31- Nov 14

RENATA POMPERMAIER Y PAOLO PRAGA (IUE 2-52356/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29762 Oct 30- Nov 13

NELSON RUBÉN CAFASSO CAUBET (IUE 2-72716/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29701 Oct 27- Nov 10

MARIO IGNACIO ROCHA DE LOS SANTOS (IUE 2-95839/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29589 Oct 27- Nov 10

ONCELIA GONZALEZ PEREIRA (IUE 2-91367/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29546 Oct 26- Nov 09

ALMA GALLARZA MARZOL (IUE 2-94125/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29497 Oct 26- Nov 09

LUCIA MARGARITA OCLES VILLARINO (IUE 2-94762/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29303 Oct 25- Nov 08

HEDDY LILIAN VILACOBA GONZALEZ (IUE 2-77477/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29192 Oct 24- Nov 07

EDITH ARACELI ZABALA GRASSO (IUE 2-67253/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28940 Oct 23- Nov 06

OLGA ALVAREZ O ALBAREZ PINTOS (IUE 2-89891/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28811 Oct 20- Nov 03

SEGUNDO TURNO

Servando REAL FERNANDEZ (IUE 2-56052/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30266 Nov 03- Nov 16

Gladys Teresa o Teresita CASTRO MESA, Raúl Oscar LONGUEIRA CASTRO y Marcelo Fernando LONGUEIRA CASTRO (IUE 2-34435/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30099 Nov 01- Nov 15

Agustina EITOR PESADO (IUE 2-39833/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29902 Oct 31- Nov 14

Gerardo Sergio ACOSTA OLIVERA (IUE 2-98061/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29814 Oct 30- Nov 13

Juan Carlos NAVAS da SILVA (IUE 2-95622/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29447 Oct 26- Nov 09

Amanda ARAMBURU ACERBI (IUE 2-89452/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29438 Oct 26- Nov 09

María Magadalena SANTANA (IUE 2-88959/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29388 Oct 26- Nov 09

Nelson Carmelo LOZANO BRITOS (IUE 2-91726/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28799 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

NELLY WINICKI KAGAN (IUE 2-94562/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30188 Nov 03- Nov 16

ALICIA EMA TABOADA BAGNARRA (IUE 2-88242/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29901 Oct 31- Nov 14

MARIA DOLORES CABRERA GOMEZ (IUE 2-92259/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.

SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29857 Oct 30- Nov 13

BRILDA TERCILA TECHERA FONSALIA (IUE 2-93381/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29784 Oct 30- Nov 13

ANGEL EDUARDO CANTO LLOFRIU (IUE 2-28306/2018).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29623 Oct 27- Nov 10

LUZ RAQUEL MARTINEZ SILVA (IUE 2-91828/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29606 Oct 27- Nov 10

SONIA STELLA BOCCHINO CASTRO (IUE 2-89564/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29269 Oct 25- Nov 08

MARIA VICTORIA LAVARELLO BRUNO Y EDUARDO FRANCISCO VILLALBA RODRIGUEZ (IUE 2-90534/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29171 Oct 24- Nov 07

JUAN BAUTISTA BARTESAGHI MADOZ (IUE 2-89440/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29106 Oct 24- Nov 07

EXALTACIÓN EULOGIO RODRIGUEZ BARRETO (IUE 2-78702/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28943 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

SILVIA JANET MENDIBERRY BENTANCOR (IUE 2-96401/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30333 Nov 03- Nov 16

GREGORIO NELSON CAMEJO MARTINEZ (IUE 2-87523/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30267 Nov 03- Nov 16

ELVIRA HEGUY MEDEIROS (IUE 2-99309/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30206 Nov 03- Nov 16

Conrado FARIAS RODRÍGUEZ (IUE 2-95290/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30138 Nov 01- Nov 15

IDA CAROSIELLO PECORA (IUE 2-98098/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30048 Nov 01- Nov 15

WALTER ENRIQUE ALPUIN o WALTER ENRIQUE ALPUIN DEARMAS (IUE 2-93862/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30029 Nov 01- Nov 15

ELIDA DOMINGA MEDINA AGRIELA o ELIDA MEDINA AGRIELA (IUE 2-57641/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29936 Oct 31- Nov 14

ELEUTERIO WALTER SUAREZ MERLADET (IUE 2-97513/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29891 Oct 31- Nov 14

DINA NAHIR ROMANO RONDAN (IUE 2-77250/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29616 Oct 27- Nov 10

NIMIA JOSEFINA VIDART ESTADE (IUE 2-83863/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29575 Oct 27- Nov 10

GLADYS TERESA OLIVERA SÁNCHEZ (IUE 2-72526/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29357 Oct 25- Nov 08

ANGELA ANTONIA RIAL VIGNOLI (IUE 2-82680/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29103 Oct 24- Nov 07

EDDA RENE MALAGUEZ o MALAGUES ARZUAGA (IUE 2-84119/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29047 Oct 24- Nov 07

DIAZ MARICHAL, PEDRO (IUE 2-85335/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28830 Oct 20- Nov 03

QUINTO TURNO

TERESA BURGOS SICCO (IUE 2-84021/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30275 Nov 03- Nov 16

IRMGART ELSA OBENDERFER u OBENDORFER ZIMMERMM o ZIMMERMANN (IUE 2-85226/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30156 Nov 01- Nov 15

SONIA GLADYS HERNANDEZ ROJO (IUE 2-91205/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30150 Nov 01- Nov 15

JACOBO BANADIK POLICIUK (IUE 2-60981/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30129 Nov 01- Nov 15

JUSTINO ABRANTE CABRERA PACHECO y ALMA BEATRIZ CABRERA CASTILLO (IUE 2-74631/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30107 Nov 01- Nov 15

TOMASA MARTÍNEZ FERNANDEZ (IUE 2-71741/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30027 Nov 01- Nov 15

AMELIA ESTHER BONTI MACCIO (IUE 2-91825/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29987 Oct 31- Nov 14

GRACIELA del VERDÚN GUTIERREZ BERACOCHEA, INÉS ASUNCIÓN BERACOCHEA MARRERO y RUBEN CORNELIO GUTIERREZ TOURNE (IUE 2-89444/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29978 Oct 31- Nov 14

MARTA MARGARITA TORTOSA y RODOLFO ENRIQUE PINTOS (IUE 2-74360/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29943 Oct 31- Nov 14

ANGELA MARÍA GÓMEZ CASTRO (IUE 2-46883/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29802 Oct 30- Nov 13

GUZMAN FEDERICO USHER GÜIMIL (IUE 2-93388/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29747 Oct 30- Nov 13

YOLANDA RAQUEL MEJLOVITZ ELBERT (IUE 2-79793/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29671 Oct 27- Nov 10

HIDALGO OSCAR PAULOS GOÑEZ (IUE 2-88263/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29668 Oct 27- Nov 10

FRANCISCO BENJAMIN RAMOS o FRANCISCO BENJAMIN RAMOS LUZ (IUE 2-93792/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29633 Oct 27- Nov 10

ANGEL DIBER FIERRO CONSTANTINO (IUE 2-90571/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29596 Oct 27- Nov 10

MONICA LILIAN GRILL (IUE 2-64103/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29511 Oct 26- Nov 09

JUAN ANTONIO OUTEDA GONZALEZ (IUE 2-61363/2019).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29376 Oct 26- Nov 09

IDA HERNANDEZ DUFFEY y de ALCIDES GARCÍA (IUE 2-82941/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29102 Oct 24- Nov 07

ROBERTO MOREIRA da SILVA y RAQUEL MARTINEZ AGUIAR o RAQUEL MOREIRA (IUE 2-71214/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28974 Oct 23- Nov 06

JUAN CARLOS MELIAN o MILIAN GARCÍA y de MARÍA ANTONIA CARABALLO CRASELL o CRASCELL (IUE 2-88908/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28927 Oct 23- Nov 06

CARLOS CELSO OBISPO FLEITAS (IUE 2-65466/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28873 Oct 23- Nov 06

SEXTO TURNO

VÍCTOR DAVID DELLA VALLE BATAILLE o VICTOR DELLA VALLE BATAILLE (IUE 2-92773/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30356 Nov 03- Nov 16

JORGE EDUARDO LABORES PERALTA (IUE 2-91771/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30264 Nov 03- Nov 16

ELSA GLADYS GARCIA BRITOS o ELSA GLADYS GARCÍA BRITOS (IUE 2-90866/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30207 Nov 03- Nov 16

HIPOLITO PUOY PROH y AURORA PEREZ LASSALLE o AURORA PEREZ LASALLE o AURORA PEREZ LASALLES o AURORA PEREZ DE PUOY (IUE 2-85081/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30080 Nov 01- Nov 15

JOSE LUIS MATTERA LEVI o JOSÉ LUIS MATTERA LEVI (IUE 2-82335/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30057 Nov 01- Nov 15

ALBERTO LANDIN JAUREGUY o ALBERTO LANDIN (IUE 2-78611/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29922 Oct 31- Nov 14

OSCAR JUSTO SILVA TORRES u OSCAR SILVA TORRES (IUE 2-67936/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29827 Oct 30- Nov 13

WASHINGTON RAUL PEREIRA FERREIRA o WÁSHINGTON RAÚL PEREIRA FERREIRA o WASHINGTON RAÚL PEREIRA FERREIRA (IUE 2-94465/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29678 Oct 27- Nov 10

CARLOS NAN BARRAL (IUE 2-90076/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29423 Oct 26- Nov 09

MARIO HÉCTOR UTHURBURU GALLEGO o MARIO HECTOR UTHURBURU GALLEGO (IUE 2-68466/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29415 Oct 26- Nov 09

MIGUEL GAIMARI ZUCAS (IUE 2-83890/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29353 Oct 25- Nov 08

ELBIO PEREZ PEÑA y MARIA JULIA COIMBRA ALFONSO (IUE 2-65002/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29337 Oct 25- Nov 08

CLARO LOPEZ MONTAÑEZ o CLARO LÓPEZ MONTAÑEZ o CLARO LÓPEZ MONTAÑÉZ o CLARO LÓPEZ MARTINEZ y SONIA SILVEIRA CANESA o SONIA SILVEIRA CANESSA (IUE 2-62741/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29334 Oct 25- Nov 08

LUIS DUNCAN SANCHEZ GARCIA (IUE 2-60609/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29198 Oct 24- Nov 07

JORGE ENRIQUE TABAREZ ALMEIDA (IUE 2-65968/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28905 Oct 23- Nov 06

MARIA TERESA MAZZUCCO NANOTTI o MARÍA TERESA MAZZUCCO NANOTTI (IUE 2-89701/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28800 Oct 20- Nov 03

MAGDALENA BOTTA o MAGDALENA SEREBRENIK y OSCAR PEDRO SEREBRENIK (IUE 2-76237/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28793 Oct 20- Nov 03

OCTAVO TURNO

Arcángela María Di Lascio Palermo o Arcángela Di Lascio Palermo. (IUE 2-53269/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30250 Nov 03- Nov 16

ERMENDULINDA ORDEROY DE MELLO BUSTAMANTE (IUE 2-98776/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.

Montevideo, 31 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30175 Nov 03- Nov 16

EDUARDO WASHINGTON LUBIAZI KOSSENVKI (IUE 2-79873/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30153 Nov 01- Nov 15

WALTER HUGO SILVA PÉREZ (IUE 2-92282/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30014 Oct 31- Nov 14

WALTER ARBELO SOLER (IUE 2-77178/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29970 Oct 31- Nov 14

NICOLÁS ANASTASIO TEODORO ÁLVAREZ (IUE 2-92995/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29935 Oct 31- Nov 14

Fernando José Julio Colistro Restuccia. (IUE 2-83848/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29711 Oct 27- Nov 10

LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE (IUE 2-92685/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29699 Oct 27- Nov 10

Omar Neber MOREIRA FERNÁNDEZ (IUE 2-45259/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29635 Oct 27- Nov 10

TERESITA MARTA BERTOLINI COTELO (IUE 2-97229/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29483 Oct 26- Nov 09

SONIA MARTHA GOUX PEZZOLI (IUE 2-97105/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29458 Oct 26- Nov 09

MARÍA LUISA LUZARDO ALTOLAGUIRRE Y JUANA MARÍA TRASANTE ABREU (IUE 2-79119/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29431 Oct 26- Nov 09

EDULIO CHINEPPE GÓMEZ (IUE 2-82561/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29321 Oct 25- Nov 08

Ana María Maisonnave o Maisonave González (IUE 2-93834/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29275 Oct 25- Nov 08

ILDA IVONNE MAROTTA OTERO (IUE 2-90626/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29098 Oct 24- Nov 07

JORGE MARIO SILVA RISSO (IUE 2-73037/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28988 Oct 23- Nov 06

MARÍA BLANCA GÁNDARA FERNÁNDEZ (IUE 2-78751/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28886 Oct 23- Nov 06

MARÍA ELENA GARCÍA PAYTA Y RUBEN JORGE FÁBREGAS GARCÍA (IUE 2-86253/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28803 Oct 20- Nov 03

NOVENO TURNO

Teresita GOMEZ SILVA (IUE 2-85509/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30256 Nov 03- Nov 16

Ramón Antonio JAVIER SOSA (IUE 2-95049/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30051 Nov 01- Nov 15

Miguel Angel CARDOZO AGUIAR (IUE 2-94392/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29972 Oct 31- Nov 14

Celia CAZENAVE GALDO (IUE 2-90719/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29939 Oct 31- Nov 14

Antonia FERREIRO PATIÑO (IUE 2-59128/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29801 Oct 30- Nov 13

Mauricio Martín CUADRO GONZÁLEZ (IUE 2-84254/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29702 Oct 27- Nov 10

Dinorah AMONTE RUBIO (IUE 2-91273/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29627 Oct 27- Nov 10

Patricia ABAL PENADES (IUE 2-83871/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29397 Oct 26- Nov 09

Alba da Luz Cirigliano (IUE 2-78583/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29079 Oct 24- Nov 07

Miguel Angel SÁNCHEZ PAREDES (IUE 2-95360/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29023 Oct 23- Nov 06

Romeo Vladimir NOVALIC NOVAK (IUE 2-88333/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28941 Oct 23- Nov 06

Olimar OLIVERA BUENO (IUE 2-94886/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28935 Oct 23- Nov 06

DÉCIMO TURNO

CARLOS BAEZ PONTI (IUE 2-89561/2023).
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30339 Nov 03- Nov 16

MARIA TERESITA D'AURIA GARCIA (IUE 2-90188/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30186 Nov 03- Nov 16

PILAR VAZQUEZ BREA (IUE 2-87826/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30116 Nov 01- Nov 15

CARMEN GISELA BENVENUTO SOSA (IUE 2-94548/2023).
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30110 Nov 01- Nov 15

RICARDO RAUL ALFONSO LABRAGA (IUE 2-92952/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29909 Oct 31- Nov 14

CLARA PAULINA DIMANT (IUE 2-80318/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29486 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO JORGE FERNANDEZ LOPEZ (IUE 2-17772/2015).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29484 Oct 26- Nov 09

LUCIA INES PEDRIN MASULLO (IUE 2-69283/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29457 Oct 26- Nov 09

MANUEL GONZALEZ VALVERDE (IUE 2-86413/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29386 Oct 26- Nov 09

GLADYS FERNANDEZ MOTTA (IUE 2-88881/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28987 Oct 23- Nov 06

CRISTOBAL MIGUEL HOPE (IUE 2-61040/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28786 Oct 20- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CECILIA REVELLO RODRIGUEZ (IUE 2-68656/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30254 Nov 03- Nov 16

JUAN IVANONSKY o IVANOSKY STAVIKAICHUKE o STAVIKAICONKE o STAVIKAICANKE (IUE 2-93425/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30155 Nov 01- Nov 15

FRANCISCO RAÚL MEDERO MESA y CARMEN NICETA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-77803/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29968 Oct 31- Nov 14

ATAHUALPA MANUEL PEREZ ALEGRE (IUE 2-71594/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29557 Oct 27- Nov 10

CRISÓLOGA JOSEFA DE LEON MONROY y EVANGELINA ALICIA TORRES DE LEON (IUE 2-89588/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29481 Oct 26- Nov 09

MARIA ANGELICA LOPEZ VARELA (IUE 2-87504/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29258 Oct 25- Nov 08

ANDREA FABIANA PEREZ ALCANTARA (IUE 2-85013/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29085 Oct 24- Nov 07

WALTER HUGO RODRÍGUEZ LERENA (IUE 2-72075/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29035 Oct 23- Nov 06

Rosa BARAN BERESTEJN o BERENSZTEJN (IUE 2-84517/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28870 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON OMAR PEÑA MORENO (IUE 2-75325/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30337 Nov 03- Nov 16

CARLOS ALBERTO OLASO MENDY (IUE 2-89434/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30124 Nov 01- Nov 15

EMILIO PEDRO VILLAGRAN CAMAÑO o EMILIO PEDRO PABLO VILLAGRAN CAMAÑO o EMILIO PEDRO PABLO VILLAGRAN y de ELIA LUJAN MARTÍNEZ DUARTE (IUE 2-93379/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29929 Oct 31- Nov 14

MARIO AVELINO MARIÑO PAROVEL (IUE 2-89933/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29858 Oct 30- Nov 13

CLORINDA SAFI DÍAZ o CLORINDA SAFI DÍAZ VILLAGRAN (IUE 2-91807/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29815 Oct 30- Nov 13

CHAJA SLESERIS VORONAITE (IUE 2-89543/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29746 Oct 30- Nov 13

MARÍA DEL ROSARIO VARGAS BLANCO y de MARIO GUALBERTO VARGAS BLANCO (IUE 2-39985/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29643 Oct 27- Nov 10

MARIO OSCAR DE LUCA o MARIO OSCAR DELUCA (IUE 2-91968/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29411 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

ALDO CELINO TOMMASINI y NOEMI EUGENIA BALBIANI o NOEMÍ EUGENIA BALBIANI (IUE 2-51868/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30055 Nov 01- Nov 15

DELIA MARIA SALDARINI VITELIO o DELIA MARÍA ESTHER SALDARINI VITELIO (IUE 2-94181/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29910 Oct 31- Nov 14

ORIBE RODRÍGUEZ FABRA u ORIBE RODRIGUEZ FABRA (IUE 2-80586/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29800 Oct 30- Nov 13

CARLOS NOEL SOUZA CABRERA (IUE 2-89432/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29394 Oct 26- Nov 09

MARY MABEL LAUREIRO GONZÁLEZ o MARY MABEL LAUREIRO GONZALEZ (IUE 2-89928/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29195 Oct 24- Nov 07

ARIEL RENE QUILES MOREIRA o ARIEL QUILES y GRISELA o GRISELDA DOLORES MIERES ALBIN o GRISELDA MIERES (IUE 2-66931/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29154 Oct 24- Nov 07

SUSANA MARIA PEIRANO MARTINEZ o SUSANA MARÍA PEIRANO MARTÍNEZ (IUE 2-88228/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29104 Oct 24- Nov 07

MARGARITA MARIA MARIN GARRIDO o MARGARITA MARÍA MARÍN GARRIDO (IUE 2-83815/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28982 Oct 23- Nov 06

MIRTHA GRACIELA ISERN BONILLA (IUE 2-79423/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28796 Oct 20- Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN EVER O JUAN HEBER FUNGI FERNÁNDEZ Y BLANCA IRIS BERACOCHEA ACHA (IUE 2-91747/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30248 Nov 03- Nov 16

ANTONIO RIMOLI IRIARTE (IUE 2-89478/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29853 Oct 30- Nov 13

MARÍA INÉS CABRERA ARIAS (IUE 2-91989/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29793 Oct 30- Nov 13

LUCIA GIANNINI GIANNELLA (IUE 2-49259/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29695 Oct 27- Nov 10

HANS-JÖRG FRIEDRICH WALTER AUGUST DESCH (IUE 2-89682/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29625 Oct 27- Nov 10

MARÍA ELENA USUCA AQUINO (IUE 2-73741/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29595 Oct 27- Nov 10

EDGARDO CÉSAR ALLIGNANI (IUE 509-401/2018).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29541 Oct 26- Nov 09

DELIA RIVEIRO PAZO (IUE 2-92372/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29351 Oct 25- Nov 08

CELIA FLOR DE MARÍA GRAU PÉREZ MARTÍNEZ (IUE 2-87932/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29278 Oct 25- Nov 08

ESTRELLA GROSSE MARTÍNEZ (IUE 2-95295/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29051 Oct 24- Nov 07

SUSANA ELSA ROMERO MARTÍNEZ (IUE 2-29908/2019)
Montevideo, 06 de septiembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29033 Oct 23- Nov 06

IDA CELESTE DÍAZ TRINDADE (IUE 2-47310/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28944 Oct 23- Nov 06

MARÍA JULIA VILLALBA DUARTE (IUE 2-88657/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28856 Oct 20- Nov 03

MARÍA ESTHER BOTTONE SILVA (IUE 2-86611/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28850 Oct 20- Nov 03

MABEL MIRIAM GAROLLA TRAVERSA Y GERARDO JUAN BIRRIEL VALDI (IUE 2-77732/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28849 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

OLGA SCHAINER RAJCHENBERG (IUE 2-98192/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30359 Nov 03- Nov 16

JOSÉ LUIS CALVELO PENEN (IUE 2-91793/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30159 Nov 01- Nov 15

HÉCTOR OBDULIO SILVA PINTOS (IUE 2-80214/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30157 Nov 01- Nov 15

LUIS ALBERTO CERA OLIVERA (IUE 2-91392/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30018 Oct 31- Nov 14

JOSÉ MIGUEL BENTOS BENTANCOR (IUE 2-88458/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29661 Oct 27- Nov 10

EDUARDO LEONEL LUGO WEIGEL (IUE 2-89737/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29619 Oct 27- Nov 10

GLADYS GAMALLO ANDRADA (IUE 2-89513/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29322 Oct 25- Nov 08

MARY NELLY RAMALHO BACCI Y CÉSAR LUIS COMAS GUTIERREZ (IUE 2-66039/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29194 Oct 24- Nov 07

CÉSAR BARBOZA CUENCA Y HERMINIA ACOSTA COITIÑO (IUE 2-85992/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29081 Oct 24- Nov 07

EVA LEIVAS O LEIVAS FURTADO (IUE 2-43713/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29063 Oct 24- Nov 07

ALBERTO ANDRÉS CUPLA VARGAS (IUE 2-87710/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28797 Oct 20- Nov 03

MARÍA DEL CARMEN PARODI DE LEON Y MARÍA LAURA LARRIERA PARODI (IUE 2-90098/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28739 Oct 20- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCISCO RUBEN GUDE SOMOZA (IUE 2-95481/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30331 Nov 03- Nov 16

MILKA VIVIAN MANEIRO CABALLERO (IUE 2-95841/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30152 Nov 01- Nov 15

JOSE LUIS RODRIGUEZ DA ROSA (IUE 2-92943/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30028 Nov 01- Nov 15

ABRAHAM BUSAKRE MARON (IUE 2-91359/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30017 Oct 31- Nov 14

JULIO CESAR MACIEL RODRIGUEZ (IUE 2-84375/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29931 Oct 31- Nov 14

GRACIELA ESTHER REGGIO FERRARI (IUE 2-30708/2021).
Montevideo, 27 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29805 Oct 30- Nov 13

ROSA CONCEPCION SANCHEZ LEMA (IUE 2-97771/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29547 Oct 27- Nov 10

MARIEL ISOLDA GONZALEZ DURAN (IUE 2-70616/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29542 Oct 26- Nov 09

CONSTANZA RAQUEL GONZALEZ GOYTIA (IUE 2-57420/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29441 Oct 26- Nov 09

MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ ROTELA Y FRANCIS GUY MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-87698/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29425 Oct 26- Nov 09

LAURA ESTHER PEREYRA DE LOS SANTOS Y AQUILES ARIGONI (IUE 2-58901/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29400 Oct 26- Nov 09

ELSA JULIA MACHADO AYALA (IUE 2-93656/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29266 Oct 25- Nov 08

LUISA LEONARDA GEROSA CARPANETTI (IUE 2-94174/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29177 Oct 24- Nov 07

CESAR MILTON ALVAREZ PACHECO (IUE 2-56227/2018).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29064 Oct 24- Nov 07

ODILE YOLANDA MORALES FRACHIA (IUE 2-94486/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29027 Oct 23- Nov 06

HECTOR LUIS BAYARRES ASTOL (IUE 2-89743/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28967 Oct 23- Nov 06

MARIA BELTRAN RODRIGUEZ Y ELIDA JOSEFA BELTRAN (IUE 2-85660/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28910 Oct 23- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELINO DAVILA (IUE 2-93564/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30354 Nov 03- Nov 16

MARIA NELLY SILVA HUTTON, ANTONIO ANGEL CANTARO MENESES Y GABRIEL CLAUDIO CANTARO SILVA (IUE 2-49850/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30271 Nov 03- Nov 16

MARIA ELVIRA ZORRILLA de SAN MARTIN MUÑOZ (IUE 2-90880/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30249 Nov 03- Nov 16

NELLY SELVI MARTINEZ GFELLER (IUE 2-96251/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30087 Nov 01- Nov 15

OLGA GARAT PAREDES (IUE 2-94091/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29806 Oct 30- Nov 13

MABEL NELIDA ROJAS (IUE 2-52810/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29700 Oct 27- Nov 10

VIRGINIA VERONICA CORREA PEREYRA (IUE 2-85980/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29326 Oct 25- Nov 08

MABEL NUÑEZ DE MARIA (IUE 2-95784/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29294 Oct 25- Nov 08

CARLOS PASCUAL BALDISSERI CAFFARO (IUE 2-93260/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29117 Oct 24- Nov 07

ANTONIA BONAVOTA PUGLIESE Y ANTONIO ANGELO BELLIZIA ROSCIANO (IUE 2-70613/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29088 Oct 24- Nov 07

ANA MARIA VENDITTO CORIA (IUE 2-90082/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29031 Oct 23- Nov 06

ARTURO ROBERTO CORREA CORBO (IUE 2-83895/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29029 Oct 23- Nov 06

MAXIMO VERDUN MARTINEZ Y TERESA SONIA SCLAVO MORIN (IUE 2-92798/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28845 Oct 20- Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LUISA RODRIGUEZ CAMBEIRO (IUE 2-93063/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30355 Nov 03- Nov 16

ALBA YOLANDA RISSOTO VARGAS (IUE 2-44296/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30255 Nov 03- Nov 16

PEDRO HERACLIO BALARES, JUANA MAGDALENA LUBERIAGA FUMEAU Y HENRY EDGAR BALARES LUBERIAGA (IUE 2-72489/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30127 Nov 01- Nov 15

LUIS FELIPE BARRIOS PRADIE Y CARMEN DE LOS SANTOS LOPEZ (IUE 2-95237/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30105 Nov 01- Nov 15

MARIA DE LOURDES LARRONDA RECOBA (IUE 2-101936/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30078 Nov 01- Nov 15

NELLY JORGELINA GOGORZA ROUGET (IUE 2-95993/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30015 Oct 31- Nov 14

MIGUEL PUCCIARELLI PANZA (IUE 2-72082/2023).

Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29971 Oct 31- Nov 14

ENRIQUETA MAGDA GENINAZZA TRAVELLA O MAGDA ENRIQUETA GENINAZZA TRAVELLA Y EROS OSIRIS FALCHI LANZZONI (IUE 2-91731/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29813 Oct 30- Nov 13

JORGE WASHINGTON ALONSO RODRIGUEZ (IUE 2-99299/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29807 Oct 30- Nov 13

WALTER FRANCISCO VARELA MIRANDA (IUE 2-99458/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29759 Oct 30- Nov 13

JOSE EDUARDO DIAZ FUENTES (IUE 2-90046/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29730 Oct 30- Nov 13

NIEVES MIRA CABRERA (IUE 2-4141/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29634 Oct 27- Nov 10

LAURA INES RODRIGUEZ MENDEZ (IUE 2-88654/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29572 Oct 27- Nov 10

MERCEDES DA ROSA CASTILLO Y CARLOS HORACIO DE MELLO MACHADO (IUE 2-96812/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29487 Oct 26- Nov 09

JOAQUIN GUILLERMO ETCHEVERRIA (IUE 2-99833/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29456 Oct 26- Nov 09

JOSE ALDOLFO GALLERO SCHENK (IUE 2-87873/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29333 Oct 25- Nov 08

MARIA RAMONA LABORDE (IUE 2-82677/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29273 Oct 25- Nov 08

MARIA VIRGINIA FABIANI LOPEZ (IUE 2-98074/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29232 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO PEREIRA DOS SANTOS (IUE 2-80783/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29190 Oct 24- Nov 07

LUIS GERONIMO BAIETTI HERNANDEZ (IUE 2-85043/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29076 Oct 24- Nov 07

DOLORES ZORAIDA MONGIARDINO TEJERA (IUE 2-94627/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29030 Oct 23- Nov 06

SARA KOSLOVFSKI O KOZLOWSKI ANTOPOLSKA (IUE 2-89643/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28942 Oct 23- Nov 06

FRANCISCA AGUEDA SANTOS UMPIERREZ (IUE 2-78053/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28813 Oct 20- Nov 03

NOEMI JUDIT NARIO GIARETTO (IUE 2-96393/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28795 Oct 20- Nov 03

ANTONIO CALZA LABORA (IUE 2-93853/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28736 Oct 20- Nov 03

JORGE FERNANDEZ VADONE (IUE 2-61605/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28733 Oct 20- Nov 03

VIGÉSIMO TURNO

TERESITA CONSUELO PAOLILLO NUÑEZ (IUE 2-78386/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30260 Nov 03- Nov 16

ISABEL LUZIO CERVETTO (IUE 2-94356/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29974 Oct 31- Nov 14

CARLOS ALBERTO GRIEGO (IUE 2-96410/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29938 Oct 31- Nov 14

MARIA DELIA MAINERO RENZI (IUE 2-90062/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29898 Oct 31- Nov 14

WALTER HUGO COLASA MORENO (IUE 2-102147/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29766 Oct 30- Nov 13

ZULMA ROMA FERNANDEZ (IUE 2-92379/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29628 Oct 27- Nov 10

NELLY PAULINA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-85439/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29327 Oct 25- Nov 08

MARIA GRACIELA RIVERA FORETS (IUE 2-87978/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29188 Oct 24- Nov 07

PASCUAL JOSE IULIANI CIOCCIA O PASCUAL YULIANI Y CARMEN MARTINEZ CALVELO DE YULIANI O MARIA CARMEN MARTINEZ O CARMEN MARTINEZ O CARMEN MARTINEZ CALVELO (IUE 2-93080/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28853 Oct 20- Nov 03

RAUL TABOADA ACUÑA (IUE 2-86618/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28851 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA AURORA CASTAGNIN LOMAZZI (IUE 2-92086/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30336 Nov 03- Nov 16

DIOLMA GONZALEZ CARBALLO (IUE 2-80079/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30262 Nov 03- Nov 16

LIDIA MIRTA SANTI ALVAREZ (IUE 2-91285/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30251 Nov 03- Nov 16

NORMA CÉLIKA PEREIRA CARRIZO y JUAN FRANCISCO SARACHO DIAZ (IUE 2-88030/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29960 Oct 31- Nov 14

NELLYS AGUIRRE FRONTERRE (IUE 2-75415/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29940 Oct 31- Nov 14

MARIA ROSA LAGO BUSTO y JOSÉ ANTONIO VILLANUEVA DORNEL (IUE 2-94059/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29872 Oct 31- Nov 14

ALFONSO CARLOS LAGUARDA TORT (IUE 2-94703/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29804 Oct 30- Nov 13

MARIA BENSE DÍAZ RODRÍGUEZ (IUE 2-88345/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29694 Oct 27- Nov 10

MARIA CRISTINA ALZUGARAY REBAGLIATTI (IUE 2-67527/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29636 Oct 27- Nov 10

SEVERINO ATILIO BERGAMIN BERTONI (IUE 2-81574/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29608 Oct 27- Nov 10

RICARDO SERGIO BRUDER (IUE 2-65963/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29537 Oct 26- Nov 09

ALBERTO ALVEZ MARVEDEL (IUE 2-90855/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29341 Oct 25- Nov 08

WILSON NAZZARENO MARIO LUZZATTO BROI o WILSON ULTIMO LUZZATTO BROI o WILSON NAZARENO MARIO LUZZATTO BROI (IUE 2-35832/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29084 Oct 24- Nov 07

VIANNEY RAMONA GONZÁLEZ LOPEZ (IUE 2-89692/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28945 Oct 23- Nov 06

FLORENCIO ANTONIO PEREZ DOMINGUEZ (IUE 2-90073/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28896 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WINSTON ESTEBAN BENITEZ LAVAGNA (IUE 2-80216/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30358 Nov 03- Nov 16

MARIA SOLEDAD DIAB PESCE (IUE 2-91797/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30338 Nov 03- Nov 16

HUMBERTO VALENTIN LOMBARDO ESCOBAR (IUE 2-95837/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30332 Nov 03- Nov 16

JOSÉ CARLOS VILLALBA CABRERA (IUE 2-66930/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30268 Nov 03- Nov 16

IGNACIO ANTONIO MONTELONGO DUARTE y REINA ELIZABETH MONTELONGO MONTELONGO (IUE 2-86841/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30112 Nov 01- Nov 15

ALCIRA OLGA FACCIO GONZALEZ (IUE 2-73438/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30060 Nov 01- Nov 15

HUGO WALTER GAU LENCINA (IUE 2-77128/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29892 Oct 31- Nov 14

SARA LEPORI COO (IUE 2-92911/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29795 Oct 30- Nov 13

VILMA VOLKI MACHADO FAVILLA (IUE 2-92544/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29745 Oct 30- Nov 13

NELIDA RIOS VENENCIO (IUE 2-92892/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29448 Oct 26- Nov 09

GLORIA MANUELA NUÑEZ DA ROSA (IUE 2-85149/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29384 Oct 26- Nov 09

ATILIO VISOS SOCA (IUE 2-92898/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29356 Oct 25- Nov 08

ILDA ELSA VILLAR CATENACCIO (IUE 2-76382/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29323 Oct 25- Nov 08

ANA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-68602/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29281 Oct 25- Nov 08

OCLIDES CARDOZO FAGUNDEZ y BLANCA MAGDALENA GIMENEZ (IUE 2-85615/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29061 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN JOSÉ DISKIN (IUE 2-95385/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30286 Nov 03- Nov 16

AIDA BEATRIZ MOLITERNO O MALITERNO GUEVARA (IUE 2-84348/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30176 Nov 03- Nov 16

ALICIA RAMOS SCARCELA Y MARIA DEL CARMEN POITTEVIN GILMET (IUE 2-73894/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30056 Nov 01- Nov 15

NORA RAMONA MARCO RIVERO (IUE 2-87549/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29726 Oct 30- Nov 13

MARÍA TERESA TORRIGLIA (IUE 2-97635/2023).

Montevideo, 24 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29551 Oct 27- Nov 10

DELIA ROSARIO TUTOR NUÑEZ Y VALENTINA NUÑEZ TOBIO (IUE 2-96427/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29389 Oct 26- Nov 09

LELIA ETHEL BUGNA BELTRAMI (IUE 2-81579/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29165 Oct 24- Nov 07

EDUARDO JOSÉ VENTURA PEIXOTO (IUE 2-94421/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28986 Oct 23- Nov 06

AUGUSTO JOSE RAMIREZ SANCHEZ (IUE 2-86392/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28902 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

SERGIO RAMOS RAMIREZ (IUE 2-13313/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30088 Nov 01- Nov 15

NELLY TERESA FERRUA HIPOGROSSO (IUE 2-90050/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29969 Oct 31- Nov 14

OLGA JUDITH ACEVEDO CALDERON (IUE 2-70450/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29799 Oct 30- Nov 13

MARIA GLADYS BRAGUNDE SORANO (IUE 2-8979/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29767 Oct 30- Nov 13

ISRAEL BLATT BRANDSTATTER (IUE 2-96396/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29656 Oct 27- Nov 10

Sofia GOMEZ BRENLLA (IUE 2-55892/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29567 Oct 27- Nov 10

TERESITA LAUDELINA AMARO TABEIRA (IUE 2-78533/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29280 Oct 25- Nov 08

NARCISO EDGARDO ALVEZ LOZANO (IUE 2-95247/2023).
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29228 Oct 25- Nov 08

Anabella AVANCINI MESON (IUE 2-60854/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29067 Oct 24- Nov 07

SELVA DÍAZ MORADO (IUE 2-92329/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29026 Oct 23- Nov 06

ALICIA IGLESIAS FERNANDEZ (IUE 2-77241/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29007 Oct 23- Nov 06

HORTENSIA AZUCENA ANTUNEZ (IUE 2-94303/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29006 Oct 23- Nov 06

ISABEL MENDEZ CARDOSO O CARDOZO (IUE 2-63015/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28794 Oct 20- Nov 03

ELISABEHT O ELIZABETH AINTABLIAN MANOUGIAN O MANOOGIAN O MANOOGLIAN (IUE 2-85240/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28735 Oct 20- Nov 03

Gladys Carmen DIAZ CONCA y Angela Carmen CONCA SANCHEZ (IUE 2-57377/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28711 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ BENINCASA (IUE 2-88532/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30299 Nov 03- Nov 16

SARA DAVALOS BARRETO y CARLOS ALEJANDRO PUMAR PEREIRA o CLARISEO ANISETO PUMAR PEREIRA (IUE 2-97196/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30096 Nov 01- Nov 15

NELLY MARIA PAURA PANETTA (IUE 2-82419/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30040 Nov 01- Nov 15

EDILIO FERREIRA FERREIRA (IUE 2-95843/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30019 Oct 31- Nov 14

GLADYS CURBELO BARBOZA (IUE 2-92566/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29976 Oct 31- Nov 14

RAÚL NORBERTO CICERI o RAÚL NORBERTO CICERI DI MATTEO (IUE 2-92250/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29724 Oct 30- Nov 13

JOSE MARIA GREGORIO SANZ y de GLADYS ESPINOZA FERREIRA o NAIR GLADYS ESPINOZA FERREIRA (IUE 2-94183/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29692 Oct 27- Nov 10

MARIA HULUK SENCHAKOVICH (IUE 2-86161/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29325 Oct 25- Nov 08

MARGARITA NOZHA (IUE 2-87490/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28802 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA DE LEÓN o MARÍA AMELIA DE LEÓN BETANCOR (IUE 2-61389/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30364 Nov 03- Nov 16

GUILLERMO ROBERTO MACKINNON CARABEL (IUE 2-91354/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30357 Nov 03- Nov 16

AMALIA DELIA GARCÍA GONZÁLEZ (IUE 2-94725/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30090 Nov 01- Nov 15

MARÍA GESUALDA MORTOLA RONCAGLIOLO (IUE 2-93268/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30089 Nov 01- Nov 15

SILVIA LILIAN o LYLIAM ACOSTA CHACÒN (IUE 2-85526/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29697 Oct 27- Nov 10

AMERICO ANGEL PERDOMO LÓPEZ (IUE 2-90084/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29540 Oct 26- Nov 09

SANTIAGO DE LA SOVERA LESTIDO (IUE 2-87616/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29410 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE JAVIER RODRÍGUEZ DÍAZ (IUE 2-68640/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29279 Oct 25- Nov 08

LILIAN ELIZABETH LAVESOLO AGUIRRE (IUE 2-90896/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29203 Oct 25- Nov 08

ENRIQUE DANIEL POSE GUIGOU (IUE 2-86329/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29105 Oct 24- Nov 07

FELISA FLORENTIN (IUE 2-95143/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29100 Oct 24- Nov 07

JOSÉ WALTER MORINI CORRALES (IUE 2-88182/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29008 Oct 23- Nov 06

MARIO SANTIAGO AFONSO MOREIRA (IUE 2-66791/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28893 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALICIA CLEMENTINA REYES RISSO (IUE 2-75765/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30215 Nov 03- Nov 16

JUAN ISMAEL ó JUAN ISMAEL SEBASTIAN CUITIÑO MARTINEZ y MARGARITA BLANCA SANCHEZ MORENO (IUE 2-95991/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30109 Nov 01- Nov 15

VICTOR ZENON AMESTOY QUIJANO (IUE 2-91727/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29722 Oct 30- Nov 13

JORGE EDUARDO TEIRA o TEIRE MARTINEZ y ALBA REINA MARTINEZ MEDINA (IUE 2-85296/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29693 Oct 27- Nov 10

ROMILDO WALDEMAR PEREYRA SOSA (IUE 2-74074/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29579 Oct 27- Nov 10

FELIPPE MARI LOPEZ (IUE 2-90650/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29569 Oct 27- Nov 10

JUAN CARLOS VARELA (IUE 2-89457/2023).
Montevideo, 10 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29479 Oct 26- Nov 09

BLANCA ESTER o ESTHER RAVELO o RAVELLO (IUE 2-88608/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29422 Oct 26- Nov 09

JOSE LUIS INCIARTE VAZQUEZ (IUE 2-93443/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29366 Oct 26- Nov 09

ALICIA RUBY CASTELLANO SILVA O ALICIA RUBY ORTI CASTELLANO O ALICIA ORTI (IUE 2-70437/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29193 Oct 24- Nov 07

ALBERTO JORGE ZUNINO DELFINO (IUE 2-87869/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29166 Oct 24- Nov 07

RODOLFO MORALES y MARIA GLADYS GIMENEZ (IUE 2-92322/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29022 Oct 23- Nov 06

ENRIQUE WALTER ABBA GRANITO (IUE 2-82219/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28939 Oct 23- Nov 06

SERGIO PERFECTO GONZALEZ NUÑEZ (IUE 2-91232/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28903 Oct 23- Nov 06

SEVERINA GLORIA MACEIRA LOPEZ (IUE 2-80393/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28885 Oct 23- Nov 06

RICHARD WILMAN DA COSTA BLANCO (IUE 2-88971/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28883 Oct 23- Nov 06

JUAN CARLOS ALBERTO ETCHART, ELIDA TEJEDOR PENZA Y ROBERTO CARLOS ALBERTO TEJEDOR (IUE 2-77219/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28846 Oct 20- Nov 03

GUILLERMINA LABRIOLA (IUE 2-92693/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28737 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

PATRICIO CARLOS BADARACCO (IUE 2-30620/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30269 Nov 03- Nov 16

MARTIGLORIS CARDONA PEREZ (IUE 2-87183/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30161 Nov 01- Nov 15

JOSE ENRIQUE LORENZO SAN MARTIN (IUE 2-12784/2023).

Montevideo, 17 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30091 Nov 01- Nov 15

ANNIE MARIE PUPERI ZAO (IUE 2-91369/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30016 Oct 31- Nov 14

EDUARDO FRANCISCO GOTTA MARINO (IUE 2-89524/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29981 Oct 31- Nov 14

MARÍA DEL CARMEN OLIVAR FERREIRA (IUE 2-74265/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29890 Oct 31- Nov 14

LUIS LEONEL PASTORINO YANQUE (IUE 2-83927/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29798 Oct 30- Nov 13

LIDIA ELVIRA COBE (IUE 2-93283/2023).
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29723 Oct 30- Nov 13

LUIS ENRIQUE CUENCA ARMSTRONG (IUE 2-95788/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29705 Oct 27- Nov 10

VERONICA MAGDALENA FALCON RAMIREZ (IUE 2-90950/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29413 Oct 26- Nov 09

RAQUEL MUÑIZ MARIÑO (IUE 2-86840/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29399 Oct 26- Nov 09

MANUEL PEREZ CAMBRA (IUE 2-86330/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29301 Oct 25- Nov 08

LILIA ROSA SAMBARINO CÀRMINE (IUE 2-88795/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29191 Oct 24- Nov 07

NAHIR ESTHER SOSA OCAMPO (IUE 2-88483/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29083 Oct 24- Nov 07

ROSA BLANCA DE NIGRIS DERI o DE NEGRIS DERI (IUE 2-90525/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29034 Oct 23- Nov 06

MARIA GLADYS FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-44521/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29032 Oct 23- Nov 06

RICARDO RAMON ECHEVERRIA DURO (IUE 2-85624/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28900 Oct 23- Nov 06

LILIAN MONTAÑES DEVOTO (IUE 2-89889/2023).
Montevideo, 09 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28887 Oct 23- Nov 06

LELITA O LILA MEJLOVITZ ELBERT (IUE 2-78637/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28877 Oct 23- Nov 06

JUAN CARIGI DELGADO o JUAN PABLO CARIGI DELGADO (IUE 2-58410/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28753 Oct 20- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA PEREIRA (IUE 2-68563/2023).
Artigas, 31 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30218 Nov 03- Nov 16

Eloisa MACIERA de SOUZA (IUE 2-80678/2023).
Artigas, 19 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29620 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

JUAN NOEL ACEVEDO FAGUNDEZ RIVEROS Y EULOGIA ABREU SAN MARTIN (IUE 2-82780/2023).
Artigas, 23 de octubre de 2023.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29571 Oct 27- Nov 10

CLAUDIA DE ARANDA MACHADO (IUE 2-86210/2023).
Artigas, 17 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29440 Oct 26- Nov 09

GABRIELA BEATRIZ CUELHO BICERA (IUE 2-93749/2023).
Artigas, 23 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29259 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CLAUDIR DA CRUZ FLORES (IUE 2-84120/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28726 Oct 20- Nov 03

LUCIA MORALES PEREZ (IUE 2-86080/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28725 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ISIDORO LLAGUNO TARUSELLI (IUE 2-74287/2023).
Canelones, 24 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30363 Nov 03- Nov 16

JOSE OMAR SUAREZ QUINTERO (IUE 2-79590/2023).
Canelones, 25 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29729 Oct 30- Nov 13

INES IRENE BAIONI LIS Y JOSE MANUEL CARDOZO SILVEIRA (IUE 2-71233/2023).
Canelones, 03 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28855 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

JULIO ALBERTO CAPPUCCIO PREZIOSO (IUE 2-68268/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30178 Nov 03- Nov 16

ELSA RENEE BATISTA RAMIREZ (IUE 2-61427/2023).
Canelones, 10 de octubre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29365 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

SANTOS SERAPIO BENITEZ (IUE 485-504/2013).
Atlántida, 01 de noviembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30361 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

OVILIO PATRICIO u OVIDIO PATRICIO MACHIN PÈREZ (IUE 2-79857/2023).
Atlántida, 17 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30365 Nov 03- Nov 16

MARIA MERCEDES SITYES PIN (IUE 2-84138/2023).
Atlántida, 03 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28761 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ATILIO MARÍA MARTINEZ VEGA (IUE 2-100033/2023).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30066 Nov 01- Nov 15

MARISA RAQUEL SEGOVIA GUERRA (IUE 2-72825/2023).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29933 Oct 31- Nov 14

CARLOS EDUARDO PEREIRA SOSA (IUE 2-83881/2023).
Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28709 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

WALTER PEREYRA MAS Y DE ORFILIA MAS PLAZA (IUE 2-92300/2023).
Ciudad de la Costa, 17 de octubre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30114 Nov 01- Nov 15

SEXTO TURNO

CARLOS SENEN PINTOS SANGUINETTI y TERESITA DEL CARMEN ARISETA ACUÑA (IUE 2-75967/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29932 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

Hector José Benvenuto Fontana (IUE 2-92734/2023).
Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30010 Oct 31- Nov 14

Martha Susana Rijo Guadalupe (IUE 2-95415/2023).
Las Piedras, 20 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29570 Oct 27- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

Aníbal Leonel Battaglino Pérez (IUE 2-88199/2023).
Las Piedras, 17 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30205 Nov 03- Nov 16

Maria Elena Hahn Sanabria (IUE 2-93328/2023).
Las Piedras, 25 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 29920 Oct 31- Nov 14

JOSE LOPEZ SILVA (IUE 2-86297/2023).
Las Piedras, 17 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29535 Oct 26- Nov 09

Ruben Walter Pippo Pippo (IUE 2-64431/2023).
Las Piedras, 11 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 29204 Oct 25- Nov 08

Eriberto Carnelli Abete (IUE 2-65089/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 29001 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Nelson Fredy PEREZ GARCIA. (IUE 175-213/2019).
Pando, 23 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30160 Nov 01- Nov 15

ZULMA MIREYA PELUFFO HERNANDEZ (IUE 2-87058/2023).
Pando, 02 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29573 Oct 27- Nov 10

Nicasia Beson Nalerio (IUE 2-48197/2023).
Pando, 27 de junio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29494 Oct 26- Nov 09

ELENA MARGOT LINARES DE LEON (IUE 2-93094/2023).
Pando, 19 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29111 Oct 24- Nov 07

WALTER DANUBIO FERNANDEZ (IUE 2-81742/2023).
Pando, 27 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28881 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

PEDRO ISMAEL VELIZ (IUE 2-72494/2023).
Pando, 24 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29937 Oct 31- Nov 14

JUAN DANIEL DIAZ RODRIGUEZ (IUE 2-87125/2023).
Pando, 22 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29574 Oct 27- Nov 10

CARLOS CABRERA HERNÁNDEZ (IUE 2-96246/2023).
Pando, 18 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29311 Oct 25- Nov 08

GRACIELA JOSEFINA GALLEGO ESTECHE (IUE 2-96256/2023).
Pando, 18 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29087 Oct 24- Nov 07

HILDA MIRTHA MARIN MEDEROS (IUE 2-95735/2023).
Pando, 17 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29086 Oct 24- Nov 07

MANUEL ALBERTO OLAZABAL LAMAS (IUE 2-88502/2023).

Pando, 29 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29036 Oct 23- Nov 06

EUSEBIO LAMANCHA (IUE 2-93482/2023).
Pando, 18 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28750 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

CARLOS MARÍA DOMÍNGUEZ ALONSO (IUE 2-74670/2023).
Toledo, 02 de octubre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29624 Oct 27- Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUFINO SERAFÍN BEJÉREZ PEREIRA DAS NEVES (IUE 2-23942/2023).
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29712 Oct 30- Nov 13

SULLI TERESA CHAGAS SIMÓN (IUE 2-67254/2023).
Melo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29576 Oct 27- Nov 10

JUAN ANTONIO COSTA GRILLO (IUE 2-88206/2023).
Melo, 23 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29373 Oct 26- Nov 09

MARTA ALVEZ ALVEZ (IUE 2-44123/2023).
Melo, 17 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28732 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

MARÍA ROSA MOREIRA (IUE 2-85388/2023).
Melo, 12 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30081 Nov 01- Nov 15

NORBERTO ACUÑA VIDELA y SARA NUELLA MIRANDA SOCA (IUE 2-75217/2023).
Melo, 12 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29682 Oct 27- Nov 10

WILSON CARDOZO AFONSO (IUE 2-93454/2023).
Melo, 12 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29577 Oct 27- Nov 10

QUINTO TURNO

ORLANDO SILVA AROZTEGUI (IUE 2-87065/2023).
Melo, 12 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30024 Nov 01- Nov 15

ISOLINA VIDAL MALLI (IUE 2-96320/2023).
Melo, 23 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29395 Oct 26- Nov 09

JOSÉ FRANCISCO SOSA DE LOS ÁNGELES (IUE 2-91945/2023).
Melo, 18 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29112 Oct 24- Nov 07

ANALIA SIROCIC SIROCIC y LUIS SIROCIC LEMIC (IUE 2-80759/2023).
Melo, 06 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29062 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ELSA BERDIA LEDESMA (IUE 2-100324/2023).
Río Branco, 26 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30020 Oct 31- Nov 14

Romario Audrey Cuello Zubiaguirre (IUE 2-100328/2023).
Río Branco, 26 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29748 Oct 30- Nov 13

ELIZABET GONZALEZ APOLINARIO (IUE 2-94846/2023).
Río Branco, 18 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29378 Oct 26- Nov 09

SEGUNDO TURNO

MARIO RODALES CALVETE (IUE 2-94394/2023).
Río Branco, 18 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29164 Oct 24- Nov 07

JESUS VERGARA GALLO Y ELEODINA PEREIRA DA SILVA (IUE 2-94843/2023).
Río Branco, 17 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29050 Oct 24- Nov 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARMELO POLLIFRONI HENDERSON (IUE 2-76679/2023).
Colonia, 07 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30012 Oct 31- Nov 14

REINA MARGARITA RABAZZA DEBEZA o REINA MARGARITA RABAZZA o REINA MARGARITA RABAZZA DEVEZA o REINA M. RABAZZA o REINA RABAZZA (IUE 2-80406/2023).
Colonia, 18 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30009 Oct 31- Nov 14

MARISA MONICA GARCIA o MARISA MONICA GARCIA INFANTINO (IUE 2-88431/2023).
Colonia, 09 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29225 Oct 25- Nov 08

WILFER MANUEL DE SANCTIS o WILFER MANUEL DE SANCTIS BRIGGS (IUE 2-90538/2023).
Colonia, 09 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29132 Oct 24- Nov 07

ZULEMA IRIS COTROFE FERRARI (IUE 2-84525/2023).
Colonia, 09 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29037 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

LADIS LUSENA o LUCENA CARABALLO BENITEZ (IUE 2-65813/2023).
Colonia, 27 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30202 Nov 03- Nov 16

MILTON ROJAS ROJAS (IUE 2-76662/2023).
Colonia, 13 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30013 Oct 31- Nov 14

ANTONIA RIBISKI o RIBINSKI y de TULIO RUBEN GUGLIELMINI MORONI (IUE 2-79136/2023).
Colonia, 22 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29869 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Ramona Juana Uzuca o Usuca y Antonio Balmiro Quintana Quintana (IUE 2-89488/2023).
Carmelo, 19 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30379 Nov 03- Nov 16

Rosa Elida Marchetti Manqui o Manquis o Manouis (IUE 2-62085/2023).
Carmelo, 17 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30378 Nov 03- Nov 16

Luis Siritto Chá y Florencia Chico Camacho (IUE 2-97740/2023).
Carmelo, 19 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29985 Oct 31- Nov 14

Atilia Angélica Soulier Perrachón (IUE 2-85934/2023).
Carmelo, 06 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29868 Oct 30- Nov 13

Clelia Mirta Garay Martello (IUE 2-36566/2023).
Carmelo, 25 de mayo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29360 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Luisa Isabel Sierra Oviedo o Luisa Isabel Sierra de Saavedra y de Andrés Avelino Saavedra Pérez (IUE 2-68065/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29710 Oct 27- Nov 10

NILDA CARMEN VARELA ARGUINARENA (IUE 2-89885/2023).
Rosario, 11 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29359 Oct 25- Nov 08

JUAN CARLOS MOREIRA VERA (IUE 2-82167/2023).
Rosario, 11 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29038 Oct 23- Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lino Ariel ALVAREZ BAEZ (IUE 2-92625/2023).
Durazno, 25 de octubre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30203 Nov 03- Nov 16

José Carmelo BEGUIRISTAIN ABERO (IUE 2-63642/2023).
Durazno, 17 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30075 Nov 01- Nov 15

Eminelci QUIJADA PASTORIN (IUE 2-90364/2023).
Durazno, 20 de octubre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29897 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

Heber Gaspar CASURIAGA y Lily Glenda CARRASCO (IUE 2-44462/2023).
Durazno, 25 de octubre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30274 Nov 03- Nov 16

Felicia Irene MELO, Astur Ceferino TRUCIDO RODRIGUEZ y Nestor Astur TRUCIDO MELO (IUE 2-93286/2023).
Durazno, 25 de octubre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29605 Oct 27- Nov 10

Julio Cesar ALVAREZ ALZAMENDI (IUE 2-93813/2023).
Durazno, 17 de octubre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28705 Oct 20- Nov 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ITALO EDUARDO PELAEZ ALVAREZ y DOMINGA REGINA RAMIREZ (IUE 2-41738/2023).
Trinidad, 29 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30162 Nov 01- Nov 15

HORACIO ALFREDO DECCIA PAUZADA (IUE 2-89590/2023).
Trinidad, 23 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30039 Nov 01- Nov 15

FRANCISCO CARRATO o CARRATTO GREZZI y CLEMENTINA FUMEYRO o FUMERO (IUE 2-74897/2023).
Trinidad, 19 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30022 Oct 31- Nov 14

ELBIO ARMANDO SOSA y CARMEN DELFINA GARCÍA (IUE 2-97047/2023).
Trinidad, 18 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29875 Oct 31- Nov 14

ELSA ETCHEMENDY TOURREILLES (IUE 2-86968/2023).
Trinidad, 23 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29720 Oct 30- Nov 13

MARÍA CELESTINA RIJO (IUE 2-86953/2023).
Trinidad, 19 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29251 Oct 25- Nov 08

IRMA SORONDO (IUE 2-63179/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29243 Oct 25- Nov 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Héctor Eugenio Vidal Palomeque y Carmen Vidal Piedrabuena , (IUE 2-101163/2023).
Florida, 24 de octubre de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30052 Nov 01- Nov 15

Elda René Alassio Buscaglia (IUE 2-95294/2023).
Florida, 18 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29555 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

NEMESIO ANÍBAL BAIZ MEDEROS. (IUE 2-95354/2023).
Florida, 18 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30219 Nov 03- Nov 16

GRACIELA SUSANA PEREYRA GONZALEZ (IUE 2-79578/2023).
Florida, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29591 Oct 27- Nov 10

RODIN GUALBERTO MEZZANO MARQUEZ (IUE 2-75426/2022).
Florida, 01 de febrero de 2023.

CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29580 Oct 27- Nov 10

ZULEMA TERESA GONZÁLEZ ALANIS (IUE 2-94556/2023).
Florida, 18 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29383 Oct 26- Nov 09

OVIDIO NICOLÁS CORUJO ZOCALO (IUE 2-84392/2023).
Florida, 10 de octubre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29073 Oct 24- Nov 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA MARLENE GUERRERO GOMEZ (IUE 2-93729/2023).
Minas, 23 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30032 Nov 01- Nov 15

ESNILDA VENER SILVA, REMIGIO OROSMAN DE LEÓN VENER (IUE 2-93700/2023).
Minas, 23 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29211 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

HUGO RUBEN BARRIENTOS y BLANCA NIDIA LARROSA ARRECHE (IUE 2-69202/2022).
Minas, 07 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29553 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ANGEL MARMO PEREIRA (IUE 2-88557/2023).
Minas, 13 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29256 Oct 25- Nov 08

ALVEAR CLARO CASAS GUERRA y ARIEL LLORENTE AGESTA (IUE 2-84883/2023).
Minas, 13 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28895 Oct 23- Nov 06

JUAN BLENGIO MARTINEZ RUIZ y TOMASA CONCEPCIÓN RODRIGUEZ (IUE 2-75526/2023).
Minas, 13 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28740 Oct 20- Nov 03

NELVA ROSA VISCAZO o BISCAZO URTIAGA (IUE 2-80979/2023).
Minas, 22 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28712 Oct 20- Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ MOLINA, WILSON RENE (IUE 284-827/2018).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30100 Nov 01- Nov 15

GIMENEZ AYALA, VIRGINIO DIOMEDES (IUE 2-81039/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29988 Oct 31- Nov 14

PÉREZ PALLAS, ÁNGEL HOMERO (IUE 2-89453/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29362 Oct 25- Nov 08

GOMEZ TECHERA, MARTA TERESITA y ALZUGARAY RUIDIA, GUSTAVO MARIO (IUE 2-94828/2023).
Maldonado, 11 de octubre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29176 Oct 24- Nov 07

RODRIGUEZ AREVALO, CARINA JACQUELINE (IUE 2-85834/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29040 Oct 24- Nov 07

OSTOJICH DIAZ, JOSE LUIS (IUE 2-81797/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28769 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

NILDA ANITA PORFIRI y NERI JUVENAL BANEGAS HERRERA (IUE 2-94908/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30053 Nov 01- Nov 15

RUSVEL ASDRÚBAL TEPERINO SOBA (IUE 2-81075/2023).
Maldonado, 10 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29874 Oct 31- Nov 14

ROBERT ANDRE ROMEU LORENZO (IUE 2-37322/2023).
Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29598 Oct 27- Nov 10

LORENZO PAULINO VIDALES MÉNDEZ (IUE 2-34965/2023).
Maldonado, 09 de mayo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29439 Oct 26- Nov 09

BLANCA MIRTA LALLERA UMPIERREZ (IUE 2-76928/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29361 Oct 25- Nov 08

BLANCA LUZ BUSCA FARRADANS y JOSE MARÍA ESTIGARRIBIA FERNÁNDEZ (IUE 2-81795/2023).
Maldonado, 10 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29163 Oct 24- Nov 07

HUGO ARTURO NÚÑEZ PREGO (IUE 2-51164/2023).
Maldonado, 20 de julio de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28901 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

Daniel Rufino Barrios Cabrera (IUE 2-94619/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30252 Nov 03- Nov 16

Jean Louis MARFAING ROUX (IUE 2-101237/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30204 Nov 03- Nov 16

Marta Gladys GONZÁLEZ DELGADO (IUE 2-85955/2023).
Maldonado, 09 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29689 Oct 27- Nov 10

Héctor Miguel ALFONZO o ALFONSO RAMIREZ (IUE 286-67/2023).
Maldonado, 28 de julio de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29222 Oct 25- Nov 08

Angel Jose Blanco Bassadone (IUE 2-76701/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29044 Oct 24- Nov 07

Ricardo Galván da Silva (IUE 2-70525/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28980 Oct 23- Nov 06

Orlanda VIOJO FERREIRA, Virginio Medardo VIOJO FERREIRA y Maria Carmen FERREIRA (IUE 2-73019/2023).
Maldonado, 09 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28915 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARÍA LUISA GARCÍA MIERES (IUE 2-90745/2023).
San Carlos, 10 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30377 Nov 03- Nov 16

ICAZETTI ICAZETTI, José Luis o ICAZETTI ICAZETI, José Luis o ICAZETI ICAZETTI, José Luis o ICAZETI ICAZETI, José Luis o ICAZZETTI ICAZETTI, José Luis o ICAZZETTI ICAZETI, José Luis o ICAZZETTI, José Luis. (IUE 2-90711/2023).
San Carlos, 26 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29957 Oct 31- Nov 14

SEGUNDO TURNO

LEONIDAS EUGENIO PIMIENTA ROBAINA (IUE 2-84011/2023).
San Carlos, 04 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29688 Oct 27- Nov 10

JUAN CARLOS PANNUNZIO GARRIDO (IUE 2-91399/2023).
San Carlos, 18 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29187 Oct 24- Nov 07

AMÉRICA BORDAGORRI LARROSA (IUE 2-88854/2023).
San Carlos, 10 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28983 Oct 23- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELIX EUGENIO LOPEZ MASSIOLO (IUE 2-96968/2023).
Paysandú, 20 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29822 Oct 30- Nov 13

ELVIRA LUCIA VISSIO TAGLIANI, (IUE 2-72787/2023).
Paysandú, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29590 Oct 27- Nov 10

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ TUDURI (IUE 2-50943/2023).
Paysandú, 13 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28857 Oct 20- Nov 03

SIMON CIPRIANO FOMICHOV EROCHENKOV o EROCHENKO (IUE 2-73053/2023).
Paysandú, 05 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28817 Oct 20- Nov 03

YULINDA o YULENDA FERIS FERIS (IUE 300-791/2022).
Paysandú, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28815 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

María Elena Canziani Merello y Estela María Antunez Canziani (IUE 2-95808/2023).
Paysandú, 23 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30214 Nov 03- Nov 16

SERGIO ALFREDO SIRI TRAVIESO (IUE 301-640/2020).
Paysandú, 14 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30062 Nov 01- Nov 15

Felipe Beraldo Donamari (IUE 2-89819/2023).
Paysandú, 17 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29947 Oct 31- Nov 14

Raúl Eduardo Beceiro Michetti (IUE 2-92368/2023).
Paysandú, 20 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29740 Oct 30- Nov 13

Octavio Antonio Martins Correa (IUE 2-71724/2023).
Paysandú, 28 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29498 Oct 26- Nov 09

Soledad Lourdes Nuñez (IUE 2-91103/2023).
Paysandú, 17 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29077 Oct 24- Nov 07

Ramón Manuel; Elsa Olga y José Luis Varela (IUE 2-91400/2023).
Paysandú, 17 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28890 Oct 23- Nov 06

Polonio Cabrera Lairihoy (IUE 2-83523/2023).
Paysandú, 22 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28832 Oct 20- Nov 03

Tomas Francisco Margalef Coiro (IUE 2-89150/2023).
Paysandú, 17 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28831 Oct 20- Nov 03

Olga Gladys Spolita (IUE 2-67590/2023).
Paysandú, 22 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28773 Oct 20- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

ESMERALDA RAQUEL SOLER CURBELO (IUE 2-85015/2023).
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30083 Nov 01- Nov 15

FRANCIS TONIA DE LOS SANTOS NAUMOV (IUE 501-692/2020).
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29900 Oct 31- Nov 14

LUIS VICTOR CAMANDULLI FEED (IUE 2-93340/2023).
Paysandú, 25 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29610 Oct 27- Nov 10

MARTA o MARTHA MARIA PIZZICHILLO QUINTANA (IUE 2-36115/2023).
Paysandú, 20 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29594 Oct 27- Nov 10

MARIA DEL CARMEN BURGER (IUE 2-84107/2023).
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29538 Oct 26- Nov 09

GUSTAVO WASHINGTON RODRIGUEZ GHIGLIAZZA (IUE 2-76048/2023).
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29162 Oct 24- Nov 07

NOEMI CONCEPCION FERRAROS CASELLA y GERARDO MAURENTE ZANACCHI (IUE 2-77924/2023).
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28947 Oct 23- Nov 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HELMUTH EDUARDO STEINHARDT SOSA Y ALBA LIDA FRIPP SLUSAR (IUE 2-94278/2023).
Fray Bentos, 13 de octubre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29220 Oct 25- Nov 08

JUAN ANTONIO ECHEGOYEN SILVA (IUE 2-86961/2023).
Fray Bentos, 03 de octubre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28758 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS VELA BARTABURU (IUE 2-81013/2023).
Young, 18 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30021 Oct 31- Nov 14

NELIDA ROSA RODRIGUEZ BAUCHER (IUE 2-93028/2023).
Young, 17 de octubre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29090 Oct 24- Nov 07

JORGE DANIEL ACUÑA (IUE 2-85025/2023).
Young, 02 de octubre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28767 Oct 20- Nov 03

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIA ABALOS CARDOZO (IUE 2-88326/2023).
Young, 12 de octubre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28913 Oct 23- Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Wilman Reneé Cabrera Lima (IUE 329-323/2014).
Rivera, 18 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29679 Oct 27- Nov 10

ASDRUBAL SANDES SILVEIRA (IUE 2-93993/2023).
Rivera, 23 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29433 Oct 26- Nov 09

Maria Alicia o Maria Alice Rodriguez Duarte (IUE 2-11361/2023).
Rivera, 29 de marzo de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29306 Oct 25- Nov 08

JOSÉ DINAMAR MARTÍNEZ DUARTE (IUE 2-79561/2023).
Rivera, 03 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28904 Oct 23- Nov 06

JOSÉ HEBER SABANI MÉNDEZ (IUE 2-77103/2023).
Rivera, 06 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28894 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

LUIS BELTRAN ROSAS AMADO (IUE 2-88162/2023).
Rivera, 26 de octubre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30144 Nov 01- Nov 15

WALTER GONZÁLEZ RODRIGUEZ (IUE 2-80698/2023).
Rivera, 26 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29949 Oct 31- Nov 14

NELCIS HERLY LOPEZ PINTOS WALLACE (IUE 2-47791/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29374 Oct 26- Nov 09

ULYSES LECUNA LOTITO (IUE 2-72128/2023).
Rivera, 27 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29208 Oct 25- Nov 08

ISMAEL DARÍO RODRIGUEZ PEZZOLANO (IUE 2-81361/2023).
Rivera, 11 de octubre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29010 Oct 23- Nov 06

MARLENE GRÉE (IUE 2-81102/2023).
Rivera, 26 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29002 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

NERY MENEZES DA COSTA Y FLORINDA LEAL DOS SANTOS (IUE 2-83120/2023).
Rivera, 26 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30236 Nov 03- Nov 16

TERESA GUTIÉRREZ BREMERMANN (IUE 2-93765/2023).
Rivera, 26 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30038 Nov 01- Nov 15

Ruben Gilberto BILLAFAN LIMA (IUE 2-83505/2023).
Rivera, 09 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29991 Oct 31- Nov 14

Carlos Onéximo Acosta Barboza (IUE 2-71848/2023).
Rivera, 09 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29886 Oct 31- Nov 14

Luciano DAVILA DAVILA (IUE 2-91923/2023).
Rivera, 23 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29435 Oct 26- Nov 09

MARÍA RITA ROVIRA COLLARE (IUE 2-88165/2023).
Rivera, 13 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29011 Oct 23- Nov 06

Juan Pablo Antunez Pereira (IUE 2-82661/2023).
Rivera, 09 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29003 Oct 23- Nov 06

SEXTO TURNO

MARGARITA ELIZABET ROSAS MORA (IUE 2-93763/2023).
Rivera, 20 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29984 Oct 31- Nov 14

Maria Alice Manta Bragança (IUE 2-88166/2023).
Rivera, 13 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29332 Oct 25- Nov 08

Guilhermina Juana BONGERS DE FERNANDEZ (IUE 2-47696/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29020 Oct 23- Nov 06

Miguel Eduardo Ferreira Rivero (IUE 2-86610/2023).
Rivera, 19 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29012 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANIBAL SILVEIRA LOPEZ (IUE 2-82454/2023).
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29617 Oct 27- Nov 10

JORGE LEONEL HERNANDEZ AYALA (IUE 2-91995/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 25 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29562 Oct 27- Nov 10

JUANA MARIA BARRIOS SALSAMENDI (IUE 2-80829/2023).
Rocha, 18 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29436 Oct 26- Nov 09

FRANCISCA AMBROSIA SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-37513/2023).
Rocha, 12 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29429 Oct 26- Nov 09

ELIAS GAJDOSZ HADINSKI y de CARMEN TORRES PACHECO (IUE 2-45469/2023).
Rocha, 28 de julio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29426 Oct 26- Nov 09

ROSALIO DIAZ MUNIZ Y MARIA LUISA APARICIO MUNIZ (IUE 2-79418/2023).
Rocha, 06 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28730 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

ENZO HUMBERTO BALLIANA (IUE 2-71718/2023).
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29629 Oct 27- Nov 10

WALDY ELSA BENTOS ROLDAN (IUE 2-80955/2023).
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29556 Oct 27- Nov 10

MANUEL LUCIO CORREA (IUE 2-37505/2023).
Rocha, 09 de junio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29428 Oct 26- Nov 09

TERESA NELSA LARRACHARTE JARA (IUE 2-84662/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29363 Oct 25- Nov 08

QUINTO TURNO

RUBEN DARIO FERNANDEZ GARCIA (IUE 525-90/2022).
Rocha, 22 de abril de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 29741 Oct 30- Nov 13

MARINA ESTHER SOLARI PEREYRA (IUE 2-55318/2023).
Rocha, 06 de octubre de 2023.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29592 Oct 27- Nov 10

MARIO AGUSTIN PUJADAS GATTI (IUE 2-77368/2023).
Rocha, 19 de septiembre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29526 Oct 26- Nov 09

GABRIELA MONICA MONTAÑO PEREYRA (IUE 2-80965/2023).
Rocha, 06 de octubre de 2023.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28818 Oct 20- Nov 03

ALLIA ELDA PINTOS PEREZ (IUE 2-82492/2023).
Rocha, 06 de octubre de 2023.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28757 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Uruguay RODRÍGUEZ BOLLINI (IUE 2-81844/2023).
Chuy, 22 de septiembre de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28914 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

ADERCIO OLIVERA PEREYRA DA TERRA (IUE 2-98024/2023).
Chuy, 18 de octubre de 2023.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29297 Oct 25- Nov 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA RODRIGUEZ Y FELIPE COLOMBO (IUE 2-72285/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28934 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

DANIEL GARCIA DA ROSA SILVA (IUE 2-100817/2023).
Salto, 27 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30187 Nov 03- Nov 16

ELVIRA GLADYS CARBALLO COELHO (IUE 2-87651/2023).
Salto, 12 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30184 Nov 03- Nov 16

HUGO ROBERTO ALDERETE (IUE 2-94942/2023).
Salto, 17 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29727 Oct 30- Nov 13

TIBURCIO FRANCISCO IDIART ROBAINA Y ELSA LOURDES DOMINGUEZ PIRIZ da MOTTA (IUE 2-88368/2023).
Salto, 04 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29602 Oct 27- Nov 10

JOSE ANTONIO CAMARA UMERES (IUE 352-918/2021).
Salto, 02 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29578 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS CAVALLO (IUE 2-92982/2023).
Salto, 18 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29331 Oct 25- Nov 08

JOSE GONZALEZ- SALVADOR GONZALEZ (IUE 2-84781/2023).
Salto, 18 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29257 Oct 25- Nov 08

Violeta Noemí ACOSTA ACOSTA (IUE 2-89738/2023).
Salto, 13 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29206 Oct 25- Nov 08

NELLY JUANITA MARRA CARBALLO , CLAUDIA TERESITA CARBALLO MARRA, JOSÉ RAUL CARBALLO ÁLVAREZ (IUE 2-85823/2023).
Salto, 12 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29042 Oct 24- Nov 07

HESIQUIO ALVEZ LEITES (IUE 2-80144/2023).
Salto, 09 de octubre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28834 Oct 20- Nov 03

NELSON RODOLFO NARIO VIETTRO (IUE 2-68987/2023).
Salto, 27 de septiembre de 2023.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28763 Oct 20- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

MIRYAM O MYRIAM MEIRELLES CASTELLANO (IUE 2-75138/2023).
Salto, 19 de octubre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29721 Oct 30- Nov 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA MARIA PRANDO GARCIA (IUE 2-95193/2023).
San José, 24 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29604 Oct 27- Nov 10

BLANCA ESTHER ACOSTA RODRIGUEZ y ALBÉRICO MARÍA ROSA MENYOU (IUE 2-92109/2023).
San José, 10 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29375 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

Alfredo Martiniano Espina Moré y Luisa Varela Martínez (IUE 2-95576/2023).
San José, 18 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28937 Oct 23- Nov 06

RAMON ZUBIAGA MUJICA (IUE 2-87708/2023).
San José, 26 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28889 Oct 23- Nov 06

Olga Ibis Machin Curccio, María Luisa Curccio o Curcho Blanco y Julio César Machin Curccio (IUE 2-96214/2023).
San José, 18 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28871 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

MARISA IVONNE CABRERA BARATCABAL (IUE 2-87362/2023).
San José, 10 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30376 Nov 03- Nov 16

AMANDA EUGENIA PEREIRA FERNÁNDEZ o AMANDA EUGENIA PEREYRA FERNÁNDEZ (IUE 2-84227/2023).
San José, 27 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30037 Nov 01- Nov 15

ORLANDO BISMARCK SCHARF BARBOZA (IUE 2-94528/2023).
San José, 24 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29754 Oct 30- Nov 13

MARIA GRACIELA SANABRIA VAROLI (IUE 2-88948/2023).
San José, 10 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28888 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Ruben Pedro Ferrari Moreira (IUE 2-89975/2023).
Libertad, 06 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29861 Oct 30- Nov 13

María Gloria Pastorino Bravo (IUE 2-44592/2023).
Libertad, 19 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29757 Oct 30- Nov 13

Elira Gaudencia Debesse Hernandez (IUE 2-92894/2023).
Libertad, 12 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28992 Oct 23- Nov 06

Luis Alberto Kusmiskiy Natalchuk (IUE 2-92888/2023).
Libertad, 12 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28991 Oct 23- Nov 06

Klaus Peter Dietrich Hamm (IUE 2-73551/2023).
Libertad, 06 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28966 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Eduardo José MOLL RODRIGUEZ (IUE 2-96898/2023).
Dolores, 24 de octubre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29409 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO RODRIGUEZ APPLAN (IUE 2-90778/2023).
Mercedes, 05 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30185 Nov 03- Nov 16

JAVIER ANTONIO DOMINGUEZ AYALA (IUE 2-101791/2023).
Mercedes, 26 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29999 Oct 31- Nov 14

ELIODORO RUBEN FRECHERO SANABRIA e HILDA HORTENCIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-95229/2023).
Mercedes, 19 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29564 Oct 27- Nov 10

ADELA HORTENSIA ESNAOLA DIEGUEZ (IUE 2-89929/2023).
Mercedes, 05 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29545 Oct 26- Nov 09

MARÍA HEBE OSORES BIONDA y JUAN ANTONIO ANTELO BOBENRIETH (IUE 2-97883/2023).
Mercedes, 23 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29544 Oct 26- Nov 09

HEGLI MIRIA IBARRA HELLBUSCH (IUE 2-98112/2023).
Mercedes, 23 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29543 Oct 26- Nov 09

BLANCA HAYDEE RODRIGUEZ RUBIO (IUE 2-94631/2023).
Mercedes, 19 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29437 Oct 26- Nov 09

LUIS ALFREDO REYES CURBELO (IUE 2-94581/2023).
Mercedes, 19 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29245 Oct 25- Nov 08

MARÍA AÍDA RODRÍGUEZ BRIGNOCCOLI (IUE 2-88907/2023).
Mercedes, 05 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29174 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

MARÍA JULIA DELGADO PÉREZ (IUE 2-93630/2023).
Mercedes, 11 de octubre de 2023.

SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28787 Oct 20- Nov 03

JUAN RAMÓN JAUREGUI (IUE 431-537/2018).
Mercedes, 09 de octubre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28759 Oct 20- Nov 03

AURELIANO ANTONIO ORELLANO ALZUGARAY (IUE 2-85952/2023).
Mercedes, 02 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28756 Oct 20- Nov 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILDA ANGIO AREZO (IUE 2-92541/2023).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 30225 Nov 03- Nov 16

ELSA NELLY SANGUINETTI SAVIOTTI (IUE 2-98835/2023).
Tacuarembó, 25 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 30224 Nov 03- Nov 16

ELVA NELLY COITINHO PERDOMO (IUE 2-63916/2023).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29782 Oct 30- Nov 13

JUAN CARLOS SILVA INCHAUSTTI (IUE 2-89810/2023).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29099 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

ANAIR DE ASEVEDO BONASO O ANAIR DE ASEVEDO PESANHA BONASO O ANAIR ACEVEDO O ANAIR ACEVEDO PESANHA (IUE 2-35085/2023).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28884 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

ARLOY BAUTISTA COSSA LUNA (IUE 613-78/2022).
Paso de los Toros, 09 de octubre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28897 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria Carmen VACO PEDROZO (IUE 2-84353/2023).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 30117 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

Ana Maria BRIANO DE LEON (IUE 2-96254/2023).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 30183 Nov 03- Nov 16

Carlos Ruben PACHECO BULGARELLI (IUE 2-96299/2023).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 30174 Nov 03- Nov 16

Teofilo Javier GAMARRA SORRIBAS, Gil Javier GAMARRA DE ARMAS y Nelys Dorila DE ARMAS LUCAS (IUE 2-92777/2023).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 30025 Nov 01- Nov 15

Carlos Emilio RAMIREZ TERRA (IUE 2-81419/2023).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29600 Oct 27- Nov 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

ESTHER LILA DA SILVA O ESTHER LILA DA SILVA DA SILVA (IUE 2-56207/2023).
Montevideo, 11 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28738 Oct 20- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Nora del Carmen Martin Suárez y Marcelo Ansalone García (IUE 2-97574/2023).
Carmelo, 19 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 30169 Nov 01- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PARACONE, AUGUSTO DARIO AMILCAR (IUE 2-90795/2023).
Maldonado, 12 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 7370 10/p 29186 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

GABRIEL ALFREDO COLLAZO (IUE 2-56203/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 30146 Nov 01- Nov 15

ROSA MIZRAHI (IUE 2-87215/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29847 Oct 30- Nov 13

OCTAVO TURNO

José Norberto Maiorana (IUE 2-87981/2023).
Maldonado, 26 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 7370 10/p 30093 Nov 01- Nov 15

Henrique Carlos PONS MORELLI (IUE 2-90954/2023).
Maldonado, 25 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 7370 10/p 29770 Oct 30- Nov 13

Victorio Augusto Ramón BARRA (IUE 2-56582/2023).
Maldonado, 31 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28981 Oct 23- Nov 06

Mario ERMIDES (IUE 2-74408/2023).
Maldonado, 12 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28868 Oct 20- Nov 03

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PAIVA MORALES, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-86826/2023, se hace saber que por auto 5549/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA PAIVA MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 30/p 29140 Oct 24- Dic 05

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "FAGIANI, DOMINGA - SUCESIÓN" IUE 2-24293/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 24/04/2023, ejemplares Nº 31175 y Nº 31184 del DIARIO OFICIAL de fechas 15/05/2023 y 29/05/2023 respectivamente, publicaciones Nº311 y Nº 320 del Poder Judicial de fechas 15/05/2023 y 29/05/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 9571 y Nº 9580 del Diario EL EDICTO de fechas 15/05/2023 y 29/05/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto ERROR EN EL NOMBRE, corresponde rectificar donde dice: "DOMINGA RAMONA FAGIANI" debe decir "DOMINGA RAMONA FAGIANI o DOMINGA RAMONA FAGIAN".
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30213 Nov 03- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ, MARY y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63427/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 24/02/2022, ejemplares Nº 31033 y Nº 31042 del DIARIO OFICIAL de fechas 12/10/2022 y 25/10/2022 respectivamente y publicaciones Nº30 y Nº 39 del Poder Judicial de fechas 17/03/2022 y 30/03/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto ERROR EN EL NOMBRE, corresponde rectificar donde dice: "ALBERTO WALTHER CANOBBIO GHISO Y MARY MABEL RODRIGUEZ" debe decir "ALBERTO WALTHER o WALTER CANOBBIO GHISO Y MARY MABEL o ISABEL RODRIGUEZ LUCAS".
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30212 Nov 03- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DARIAS RUETALO, POLONIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-33079/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 12/08/2019, ejemplares Nº 30282 y Nº 30291 del DIARIO OFICIAL de fechas 26/09/2019 y 09/10/2019 respectivamente y las publicaciones Nº 8677 y Nº 8686 del Diario EL EDICTO de fechas 24/09/2019 y 07/10/2019 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto ERROR EN EL TEXTO, corresponde rectificar donde dice: "POLONIO OROSMAN DARIAS RUETALO" debe decir "POLONIO OROSMAN DARIAS RUETALO u OROSMAN POLONIO DARIAS RUETALO u OROSMAN DARIAS".
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30211 Nov 03- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "PRADO ABREU, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-43295/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 09/06/2023, ejemplares Nº 31206 y Nº 31225 del DIARIO OFICIAL de fechas 29/06/2023 y 27/07/2023 respectivamente, publicaciones Nº343 y Nº 362 del Poder Judicial de fechas 30/06/2023 y 28/07/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 5122 y Nº 5141 del Diario JUDICIAL AL DÍA de fechas 28/06/2023 y 26/07/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DE CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "EDUARDO PRADO ABREU" debe decir "EDUARDO RODOLFO PRADO ABREU".
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30210 Nov 03- Nov 03

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "PIZZOLI BARIOSCHI, EMILIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-54181/2023, se hace saber que por auto 4623/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EMILIA PIZZOLI BARIOSCHI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de octubre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 29626 Oct 27- Dic 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GARCIA, MARTHA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-46067/2021, se hace saber que por auto 5478/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTHA JOSEFINA FERNÁNDEZ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 28963 Oct 23- Dic 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ROBAINA ESQUIVEL, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18466/2023, se hace saber que por auto 1142/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA ESTHER ROBAINA ESQUIVEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 28962 Oct 23- Dic 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "AGUIAR CAPPI, ELIDA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-19099/2023, se hace saber que por auto 4447/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA AGUIAR CAPPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 25881 Set 26- Nov 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA, MARIELA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-72294/2023, se hace saber que por auto

4901/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIELA DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 30/p 29698 Oct 27- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, ENRIQUE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-76763/2023, se hace saber que por auto 5073/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ENRIQUE PIÑEYRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 25969 Set 27- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "QUINTELA, RAMON - HERENCIA YACENTE" IUE 2-40001/2023, se hace saber que por auto 2583/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de RAMÓN QUINTELA VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 29358 Oct 25- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "Risso Nogueira, Gladys.Herencia Yacente." IUE 2-54359/2018, se hace saber que por auto 443/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GLADYS ENID RISSO NOGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Complemento de publicaciones de acuerdo al artículo 429.2 del CGP.
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 20/p 28475 Oct 18- Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "CAMEJO CURBELO, AMABILIA y otros SUCESIÓN" IUE 2-74959/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 23/12/2022, ejemplares Nº 31124 y Nº 31133 del DIARIO OFICIAL de fechas 22/02/2023 y 07/03/2023 respectivamente, publicaciones Nº260 y Nº 269 del Poder Judicial de fechas 22/02/2023 y 07/03/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 3335 y Nº 3344 del Diario EL REDACTOR de fechas 22/02/2023 y 07/03/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al segundo apellido de la causante, corresponde rectificar donde dice: "AMABILIA CAMEJO GONZALEZ" debe decir "AMABILIA CAMEJO CURBELO".
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30177 Nov 03- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RUSSO DIAZ, ANTONIO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-5260/2023, se hace saber que por auto 491/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ALICIA FERNANDEZ MARABOTTO Y ANTONIO RUSSO DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25814 Set 26- Nov 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ROSSINI SIBILIA, SUSANA - SUCESIÓN" IUE 2-40256/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 12/06/2023, ejemplares Nº 31197 y Nº 31206 del DIARIO OFICIAL de fechas 15/06/2023 y 29/06/2023 respectivamente, publicaciones Nº333 y Nº 342 del Poder Judicial de fechas 15/06/2023 y 29/06/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 3408 y Nº 3417 del Diario EL REDACTOR de fechas 15/06/2023 y 29/06/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto Se padecio error en el segundo apellido de la causante de autos, corresponde rectificar donde dice: "se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SUSANA T.ROSSINI o SUSANA TERESA ROSSINI SIBILLA" debe decir "se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SUSANA T.ROSSINI o SUSANA TERESA ROSSINI SIBILIA o SIBILLA".
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 30335 Nov 03- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LJUBANOVIC,ALFREDO. HERENCIA YACENTE.-" IUE 225-943/2021, se hace saber que por auto 961/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ALFREDO LJUBANOVIC PUERTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Rosario, 20 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29133 Oct 24- Dic 05

Convocatorias

RAMAAL CP SAS
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad para el día 24/11/2023 a las 09:00 hs a realizarse en forma virtual, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del Artículo 5º del Estatuto Social (Capital y Acciones) de acuerdo a lo dispuesto en acta de directorio de fecha 29/11/21
3. Designación de las personas necesarias para realizar los trámites pertinentes.
4. Designación de accionista para firmar el acta en forma conjunta con el presidente.
Primera Publicación
03) $ 3710 3/p 30360 Nov 03- Nov 07

El valor de producir juntos
UNIÓN RURAL DE FLORES C.A.R.L.
Asamblea General Ordinaria
31 de octubre de 2023

El Consejo Directivo de esta Cooperativa cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria para el próximo viernes 17 de noviembre de 2023, en primera citación a la hora 19:00 y en segunda a la hora 20:00 en el local de la Sociedad Criolla "Dr. Tabaré Regules", ubicado en Ruta 3 Km 187, de la localidad de Trinidad, para tratar el siguiente orden del día:
1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2- Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Fiscal y Estados

Financieros correspondientes al ejercicio 01/07/22 al 30/06/23
3- Designación de dos asociados para firmar el Acta
4- Autorización para hipotecar inmuebles
5- Información general sobre la marcha de la Cooperativa
6- Renovación parcial del Consejo de Administración
7- Renovación parcial de la Comisión Fiscal
8- Renovación parcial de la Comisión Electoral
Felipe Sanguinetti, Presidente; Sebastián Scremini, Secreatario.

Primera Publicación

03) $ 4362 2/p 30304 Nov 03- Nov 06

ONTEMAR S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2023
Hora primera convocatoria: 10:30
Hora segunda convocatoria: 11:00
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Nueva Palmira
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea
2. Designación de nuevo Directorio
2. Consideración de distribución de dividendos por USD 2.135.000.
3. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta
"Nueva Palmira, 30 de octubre de 2023".

Primera Publicación

03) $ 3471 3/p 30294 Nov 03- Nov 07

CONVOCATORIA
CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 14 de noviembre del año 2023. El voto será emitido por correspondencia en todo el territorio nacional en esa fecha.
Firmado: Cinacina Alamón Presidente; Amanda Pérez Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 5718 5/p 30246 Nov 03- Nov 09

BIGBEL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 20 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Camino Manuel Flores 7004, Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31/05/2023
3- Constitución de Reserva Legal
4- Distribución de resultados
5- Designación de Directorio
6- Designación de Comisión Fiscal
7- Designación de accionista para firmar el acta.

03) $ 3590 3/p 30119 Nov 01- Nov 06

CONVOCATORIA

En Montevideo, a la hora 10:00 del día treinta de octubre de 2023, el Directorio de LUIS G. BONOMI Y CIA. S.A., integrado por todos sus miembros y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día veintiuno del mes de noviembre de dos mil veintitrés a las quince horas, en el local sito en Avda. General San Martín 4751, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Elección de presidente y vicepresidente de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.
3. Destino de los resultados.
4. Elección de Directorio.

Última Publicación

03) $ 5067 3/p 30004 Oct 31- Nov 03

ASOCIACIÓN COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923 (Barbacoa) el día miércoles 22 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to. literal C de los Estatutos Sociales y 27mo. de la Ley 18.407, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2022/2023 y sobre los Estados Financieros (antes Estados Contables) correspondientes al ejercicio 2022/2023.
2. Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022/2023
3. Estados Financieros (antes Estados Contables) correspondientes al Ejercicio Económico 2022/2023.
4. Distribución de los excedentes correspondientes al Ejercicio 2022/2023, que totalizan un importe de $ 11:485.683,33.
De acuerdo a lo establecido en el artículo 20º del Estatuto Social, la Asamblea de Delegados determinará el destino de los excedentes netos del ejercicio, de acuerdo al siguiente orden:
En primer lugar se deducirán los importes necesarios para: "Abonar los intereses a pagar a los instrumentos de capitalización que correspondan". "Recomponer los rubros patrimoniales cuando hayan sido disminuidos por la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores y compensar pérdidas aún pendiente de absorción"
El resultado del ejercicio se ha expuesto en los Estados Financieros al 30 de junio de 2023 en una cuenta denominada "Resultado del ejercicio 2022/2023", dentro del Patrimonio de la Institución.
Se propone la creación de un rubro patrimonial denominado "Reserva por eventuales déficits, ejercicio 2022/2023", a fin de volcar en dicho rubro el importe antes referido de $ 11:485.683,33.
En el ejercicio anterior (2021/2022) se obtuvo un resultado final de $ 13:511.368,26.
En la Asamblea celebrada el 22/11/2022, se dispuso la creación de un rubro patrimonial denominado "Reserva por eventuales déficits ejercicio 2021/2022", a fin de asignarle dicho saldo.
4. Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2023/2024.
5. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Mª del Carmen Domínguez, Presidenta; Evérica Berrondo, Secretaria.

03) $ 23205 5/p 29791 Oct 30- Nov 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS PEDRO PICASSO MENDEZ y MARÍA JOSÉ GINEL RODRIGUEZ (IUE 2-96941/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 29769 Oct 30- Nov 13

HORACIO GERMAN CLAVIJO y SYBILA MARÍA LATORRE CIGLIUTTI (IUE 2-33498/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 28985 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DURÁN y MAGDALENA MARÍA VERDIER (IUE 2-38882/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 29527 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

MARCOS LEONARDO PEREYRA GUILLERMO y SANDRA VERÓNICA RUECO CLAVIJO (IUE 2-32149/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29811 Oct 30- Nov 13

DARÍO NOEL CRAIGDALLIE BARRETO y NATALIA CRISTINA TARANTO OCAMPO (IUE 2-86806/2023).
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29379 Oct 26- Nov 09

LILIANA MARÍA RUIZ QUESADA y MAURICIO FABIÁN YATTAH NISENSON (IUE 2-8111/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29338 Oct 25- Nov 08

ROBERTO WALTER VELOZ SILVERA y MARGARITA HAYDEE GALLERO GOÑI (IUE 79-26/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28772 Oct 20- Nov 03

OCTAVO TURNO

PABLO ESTEBAN SEGALERBA MUNIAGURRÍA y NATALIA BERGONZONI FERNÁNDEZ (IUE 2-62083/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30158 Nov 01- Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

IVAN JOEL CARDOZO MICHEFF y XIMENA NOEMÍ CURBELO GARCÍA (IUE 2-50411/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29539 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS SEBASTIÁN ALONZO DÍAZ y LAURA BETTINA ROSTÁN TECHERA (IUE 2-84800/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29821 Oct 30- Nov 13

DECIMONOVENO TURNO

MARIA BELEN VILLAFUERTE TORRES y RAINER ORELLANA YEDRA (IUE 2-86974/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29611 Oct 27- Nov 10

AGUSTIN CATICHA ANTON y PAULA ADRIANA GOMEZ CRUZ (IUE 2-88374/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28798 Oct 20- Nov 03

VIGÉSIMO TURNO

JUAN MARCELO RIOS FRAGA y GABRIELA LEONOR SEQUEIRA RUSSI (IUE 2-45520/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30128 Nov 01- Nov 15

LUCIA MURO OTTONELLO y NATALIA GONZALEZ BARBOZA (IUE 2-68302/2023).
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30058 Nov 01- Nov 15

GLADYS ELENA SOSA CUELLO y BALBINO EXEQUIEL CASSARINO (IUE 2-75336/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29899 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA PIA ARANCIBIA y ENRIQUE JUAN RISSO (IUE 2-84386/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29812 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE OCTAVIO ECHEVERRIA STEFANUTTI (CI: 2.906.183-1) y LUCIA MARIA SAEZ SCHWEDT (CI: 2.866.169-4) (IUE 2-88931/2023).
Montevideo, 13 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 30263 Nov 03- Nov 16

DENISE COURTOISIE MAFFUCHI (CI: 3.005.251-8) y FELIX MAXIMILIANO OBES ARGIMON (CI: 3.027.044-1) (IUE 2-69559/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29533 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

CECILIA MARGARITA GUERRA ACOSTA y JORGE EDUARDO TORTEROLO RODRIGUEZ (IUE 2-79840/2023).
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28848 Oct 20- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO EMANUEL SCARPENTI DUARTE y ALENA LETICIA SILVA SIMON (IUE 2-82772/2023).
Artigas, 28 de septiembre de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30059 Nov 01- Nov 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIPOLITO RODIMAR SILVERA y EMA EDY MORALES (IUE 2-60807/2022).
Canelones, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29876 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

NELSON WALTER RABINO DE LEÓN y ANA MARIA CUADRO BRIAN (IUE 2-62555/2023).
Canelones, 12 de octubre de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29015 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CRISTINA FERNANDEZ BALIERO y ALBERTO MIGUEL LOMBARDI GÜIDA (IUE 2-90893/2023).
Ciudad de la Costa, 11 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28791 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

JOSE BAO FONTES y SILVANA VENTURINI LARRAÑAGA (IUE 2-14021/2023).
Ciudad de la Costa, 12 de septiembre de 2023.

DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 30343 Nov 03- Nov 16

DIEGO MARTIN ROSSI MARACHLIAN y VIVIAN DOMINIQUE REYMUNDE BAYGORRIA (IUE 2-61493/2023).
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29621 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NELSON RAMÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y NORMA BEATRIZ CÉSPEDES GIMÉNEZ (IUE 2-79022/2023).
Las Piedras, 17 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28911 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PATRICIA YANET AMORIN CACERES y ALFREDO MARTÍN ALVAREZ PÉREZ (IUE 2-94943/2023).
Pando, 17 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29230 Oct 25- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN EDUARDO POLLIFRONI O POLIFFRONI ALMADA y MARIELA ALFIERI (IUE 2-79149/2023).
Colonia, 25 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 30201 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS JUAN PEDRO CARLE GRAND y NANCY CECILIA TROYA VIGNOLO (IUE 2-84791/2023).
Carmelo, 24 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 30200 Nov 03- Nov 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

JORGE ALBERTO LESCANO D'AMICO y DIVER ELIZABETH MENÉNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-48150/2023).
Paysandú, 17 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 28707 Oct 20- Nov 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANALÍA CRUZ FAJARDO y MARIO DIMAR POMATTA MIRABALLES (IUE 2-93033/2023).
San José, 13 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28950 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CARLA NOEMÍ MATEU CABRERA y PATRICK DANIEL GRIEGO RODRIGUEZ (IUE 2-92576/2023).
Dolores, 23 de octubre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29534 Oct 26- Nov 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO WILFREDO GONZALEZ y MARIA MACARENA SIQUEIRA DARRIULAT (IUE 2-92718/2023).
Tacuarembó, 06 de octubre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29783 Oct 30- Nov 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ FAGUAGA, NELSON y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-91154/2023, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nelson Gerardo Hernández Faguaga y Andrea Daniela Puonzo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29267 Oct 25- Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "AMARO CONDE, ANA Y OTRO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-32203/2023, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANA TERESITA AMARO CONDE y EDDY ANGEL MION FONTURA , citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Atlántida, 09 de mayo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29168 Oct 24- Nov 07

Divorcios D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA PEREYRA, SOFIA c/ SOSA LAPAZ, LEONARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-91417/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ARIEL LEONARDO SOSA LAPAZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29071 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO CARNALES, OSCAR c/ SAROBA ALEN, NELLY - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-92702/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NELLY GABRIELA SAROBA ALEN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29069 Oct 24- Nov 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZCO NEDOV, NADIA c/ HERRANZ ARMAS, ANDY - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-93991/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ANDY HERRANZ ARMAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29734 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CAYETANO, SILVIA c/ FERNANDEZ ORDOÑEZ, GONZALO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-54273/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GONZALO DANIEL FERNANDEZ ORDOÑEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29158 Oct 24- Nov 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SAÚL, GRACIELA c/ FARACH, MARCOS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-93493/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARCOS FARACH bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29657 Oct 27- Nov 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGREDO ORTIZ, ORLANDO c/ LÓPEZ SENA, TERESA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-78440/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. TERESA MAGDALENA LÓPEZ SENA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28874 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVEIRA, ROSANA DE LOURDES c/ FARIAS, JOSE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-86543/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSÉ ANTONIO FARÍAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29739 Oct 30- Nov 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMINITI CARBONE, LUCIANA c/ HERRERA MARTIN, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-91904/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JORGE HERRERA MARTIN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29167 Oct 24- Nov 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA RISOTTO, CLAUDIA c/ SILVERA, SERGIO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-100040/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO MARTIN SILVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 30113 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PÉREZ, JUAN c/ PRESA NOGUEIRA, MABEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-35318/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MABEL PRESA NOGUEIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 09 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 29021 Oct 23- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS RIOS, LUCERO c/ VILARO MUELA, ALVARO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-88543/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALVARO VILARO MUELA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28996 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, MARIA c/ CARDOZO JANEIRO, GERMAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-69878/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GERMAN JORGE CARDOZO JANEIRO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29019 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SZTERN TRAJTMAN, GABRIEL c/ SANTOMAURO CANEPA, IANA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-28678/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. IANA MARÍA SANTOMAURO CANEPA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Pando, 09 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 29318 Oct 25- Nov 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVEIRA GALLO, SILVIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-91095/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. EDUARDO ANTONIO PAREDEZ CASAVIEJA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Florida, 03 de octubre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) $ 4022 10/p 28755 Oct 20- Nov 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARNICELLI ROTELA, URUGUAY C/ DOUBLET, MABEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-48665/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MABEL DOUBLET bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 23 de octubre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29200 Oct 24- Nov 07

Emplazamientos E

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Gonzalo Martinez Marchesoni, María De Angeli Chaves y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de U$S 19.290,03 por concepto de cuotas de saldo de precio, más las moras, multas e ilíquidos, de la unidad 002 block A-01, Programa 741 CH S173, padrón 3196/A-1/002 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-09002.
08) $ 10638 10/p 29603 Oct 30- Nov 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SOSA SILGORIA, ALINE - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-66106/2022, se dispuso emplazar por edictos a LOS PRESUNTOS INTERESADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29367 Oct 26- Nov 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "ALBRIEUX LOPEZ, MARCELA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-46966/2023, se cita, llama y emplaza a todo interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10239 10/p 28708 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "BENTOS SOSA, CARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-89663/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS GABRIEL BENTOS TOLEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29070 Oct 24- Nov 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SILVERA VERA, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-96610/2023, Se notifique a la Sra. Jazmín Introini Maldonado
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29884 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ AMARILLO, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-98360/2023, Se notifique al Sr. Martín Cano.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 27 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29883 Oct 31- Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "Pereira, Haydee.Reconocimiento y Disolución de Unión Concubinaria." IUE 2-18390/2023, se dispuso emplazar por edictos a eventuales interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 29080 Oct 24- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DIAZ VEGA, ZULLY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-91899/2023, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA GABRIELA ALANIS Y LEONARDO ARCHONDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29041 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FLECHERO MOREIRA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-96573/2023, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MARTÍN SOLIS Y MARÍA EVANGELINA FERNÁNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28989 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "LEPE USTRE, CLAUDIO Y LUDMILA C/ LEPE , CLAUDIO- PENSIÓN ALIMENTICIA-" IUE 2-59385/2023, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARCELO LEPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30305 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, MARIA c/ OSORES, ROBERT - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-96466/2023, se cita, llama y emplaza a ROBERT CARLOS OSORES ORTIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29380 Oct 26- Nov 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "AGUIAR MARTÍNEZ, VIOLETARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-98399/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN ADRIAN MATTO BERROA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28810 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "MASCARAÑA FERNÁNDEZ, IRMA c/ AMARILLO DÍAZ, GASTÓN PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-94021/2023, se cita, llama y emplaza a GASTON AMARILLO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28807 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "BLANCO ALVAREZ, ROSA - VENIA" IUE 2-63005/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER OSCAR TORRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30182 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ FONSECA, NOELIA c/ COLLAZO MORALES, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-90886/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ IGNACIO COLLAZO MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30179 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ, FERNANDO C/MARQUEZ RODRIGUEZ, YENNIFER CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 62-44/2023, se cita, llama y emplaza a YENNIFER MIKAELA MÁRQUEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29372 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "ROSARIO, YANERIS c/ DIAZ, YOMALVY - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-45632/2023, se cita, llama y emplaza a YOMALVY DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30181 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MOLINA ANGELOZZI, EVELYN c/ ROJO ARTEGA, ALVARO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-88362/2023, se cita, llama y emplaza a ALVARO BLADIMIR ROJO ARTEGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29368 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ BORYSIUK,, GUSTAVO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-98956/2023, se cita, llama y emplaza a MÓNICA INÉS BERTI CANESSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 23 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 29444 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "PAZOS ZANOTTA, LAURA c/ VOLA, LEONARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-88896/2023, se cita, llama y emplaza a LEONARDO VOLA BALDACHINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 29324 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MACHADO, PAULA c/ CAMBRE PIREZ, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-102722/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRÉS CAMBRE PIREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30165 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CAMARGO DE LOS SANTOS, ANA c/ ALBIN FERREIRA, DOMINGO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-102715/2023, se cita, llama y emplaza a DOMINGO MARTÍN ALBIN FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30164 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "BROU C/ LOPEZ ALVARENGA, GERMAN - JUICIO EJECUTIVO EJ. DE PRENDA E HIPOTECA CPC" IUE 22-67/1997, se cita y emplaza por Edictos a los sucesores a cualquier título de German López Alvarenga, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones

Montevideo, 10 de octubre de 2023.
GIMENA PAOLA ETCHEVERRY MARQUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12633 10/p 29046 Oct 24- Nov 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "LINN IRURETA GOYENA, INES y otros C/ Mc CULLOCH, AGNES y otros. - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-52587/2023, según providencia Nº 2288 del año 2023 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a Agnes Nisbet Mc Culloch de Nery, Carlos A. Nery Cuestas, Silvia Campbell Towers y Sra. Margarita Greville Fergusson de Towers por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELLA CARBONE GUERRA, Actuario Adjunto.
08) $ 13830 10/p 28979 Oct 23- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "CARDOSO, PABLO y Otros- ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-76232/2022, por resolución Nº 2063/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza a Héctor Heller por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 10505 10/p 30239 Nov 03- Nov 16

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "ARTOLA, FACUNDO y otros c/ TEPERINO, JOSE - EJECUCIÓN DE PRENDA" IUE 2-41269/2022, por resolución Nº 2403/2023 de fecha 14/09/2023, se cita, llama y emplaza a HUGO ALVAREZ IZQUIERDO, JUAN ALBERTO DIAZ TABAREZ Y BLANCA ROSAS VIVAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 29156 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "AMORIN, LAURA ROMINA S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION VOLUNTARIO" IUE 156-257/2022, se dispuso emplazar por edictos a PRESUNTOS HEREDEROS DE INSER DE LOS SANTOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Artigas, 27 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) $ 4022 10/p 29979 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA GONZALEZ, NELIDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-88123/2023, Se cita y emplaza al Sr. WILSON OMAR CARDOZO SUAREZ y la Sra. LUCIA BETINA DUARTE SILVEIRA a comparecer en estos autos de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Nelida Raquel Silveira Gonzalez respecto de los menores Melany Ximena Cardozo Duarte y Stephanie Rocio Duarte Silveira.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 25 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29491 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º

Turno, dictada en autos: "ENRIQUE GNOCCHI GONZALEZQUIROGA, ANA LIRIAINTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONESPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 182-837/2019, en cumplimiento del decreto Nº1318 de 3 de diciembre de 2021, cítese por el término de 90 días a los herederos de la Sra. Clara Isabel Talice, esto es, a los Srs. Julio Walter, Clara Ladi y José Pedro Nabon Talice, titulares registrales del padrón lindero Nº2145, a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio

Las Piedras, 30 de octubre de 2023.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14096 10/p 29977 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "NOIR, SABRINA c/ BRITEZ, FERNANDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-87799/2023, por resolución Nº 2560/2023 de fecha 09/10/2023, se cita, llama y emplaza a FERNANDO ADRÌAN BRITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 31 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30151 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "MACARIS VALLEJO, CARMEN c/ ÁVILA QUIROGA, JULIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-94007/2023, por resolución Nº 2563/2023 de fecha 09/10/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO CÈSAR ÀVILA QUIROGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 27 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29785 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GONZALEZ, PAULA c/ GALVAN CALZADA, GUSTAVO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-83153/2023, por resolución Nº 2375/2023 de fecha 14/09/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO NICOLÀS GALVAN CALZADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 20 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29043 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "PEDROSA BRITOS, MARIA c/ SANTURIO VIERA, MAYCOL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-76069/2023, se cita, llama y emplaza a MAYCOL SANTURIO VIERA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 29622 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CÁCERES ACOSTA, LORENA c/ SANTOS LUSTO, MARÍA DEL CARMEN y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 2-65833/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN SANTOS LUSTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29217 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BURGOS MUÑOZ, GRACIELA c/ SILVEIRA ANDREANIS, JIMMY - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-92560/2023, se cita, llama y emplaza a JIMMY ALEXANDER SILVEIRA ANDREANIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29207 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "DE LEON ROSAS JORGE DARIO C/ HERNÁNDEZ LORENA Y DE LEÓN HERNÁNDEZ KATHERINE.CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 175-47/2023, se cita, llama y emplaza a Lorena Hernández por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 04 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 29074 Oct 24- Nov 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "IPUSA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 470-72/2018, por resolución Nº 915/2019 de fecha 21/09/2023, se cita, llama y emplaza a COMPAÑIA PRIMUS DEL URUGUAY S.A por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 06 de octubre de 2023.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
Última Publicación
08) $ 10904 10/p 28819 Oct 20- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MORAN LUCAS, EMA c/ MADERA RODRIGUEZ, MIGUEL - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-16838/2023, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ÁNGEL MADERA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 26 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29642 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "ABAD QUINTANA, GUALI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-102144/2023, se cita, llama

y emplaza a YSMAEL TOBIAS SAMBUCETTI ABAD Y PAULA VALENTINA COSTA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 27 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29809 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "GOROSITO, VIRGINIA c/ IGUINI, SERGIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-100469/2023, Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido electrónico. De la demanda traslado, emplazándose a la contraparte por el término legal. Por solicitud expresa de la parte actora, emplácese por edictos al demandado (art. 127.3 del C.G.P.) por el término 60 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Expídase edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente vuelvan. Al otrosí digo: téngase presente.

Río Branco, 25 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
08) $ 13830 10/p 29755 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "CASSURIAGA SILVA, TATIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-97886/2023, se cita, llama y emplaza a IBERO EMILIANO FERNANDEZ OXLEY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 25 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29480 Oct 26- Nov 09

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "SANCHEZ GONZALEZ, DELMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-71418/2023, por resolución Nº 913/2023 de fecha 20/09/2023, se cita, llama y emplaza a ROSAURO CÁNDIDO GONZÁLEZ y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano, Padrón Nº 3124, localidad catastral Trinidad, sito en Baltasar Vargas 367, Padrones urbanos Nº 3264 y Nº 3002 y Padrón Rural Nº 2435, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Trinidad, 05 de octubre de 2023.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16091 10/p 29888 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "CASTAÑARES REAL, EMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-36554/2023, por resolución Nº 607/2023 de fecha 27/07/2023, se cita, llama y emplaza a Sucesores y causahabientes a cualquier título de AUBER NEGRETTE o NEGRETE y todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble urbano Padrón 1868 de la localidad catastral Trinidad, departamento de Flores, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 04 de septiembre de 2023.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15160 10/p 29226 Oct 25- Nov 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SOSA, MERCEDES CONTRA NUñEZ FLORES, FABIAN PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-78089/2023, se cita, llama y emplaza a FABIAN RAMON NUÑEZ FLORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 30 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29998 Oct 31- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "BERROSPE GUILLÉN, ENZO MAXIMILIANOC/ MOIRÓN CORRAL, JOSÉ MANUEL. Y OTRAPRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 503-384/2020, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado en autos caratulados: BERROSPE GUILLEN, Enzo Maximiliano c/ MOIRON CORRAL, José Manuel y otra – PRESCRIPCION TREINTENAL, ficha Nº 503-384/2020 se hace saber que ante esta Sede se presentó Enzo BERROSPE promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, zona urbana del departamento del mismo nombre, manzana catastral 225, según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Santiago Da Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de Oficina Delegada de Maldonando con el Nº 1797 el 7 de mayo de 2018 , con antecedente gráfico en plano de mensura del Agrimensor Antonio Odizzio de noviembre de 1938, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento el 16 de mayo de 1939 con el número 40, que está empadronado con el número SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (7.698), se señala como el solar 49 de la manzana 151 del último plano, consta de una superficie de trescientos metros y se deslinda así: al Este 10 metros de frente a calle número 27; al Sur 30 metros lindando con solar 50; al Oeste 10 metros lindando con el solar 24; y al Norte 30 metros lindando con el solar 48, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a sus últimos titulares registrales, los Sres. JOSÉ MANUEL MOIRON CORRAL y MARÍA GIROLA, y sus sucesores a cualquier título, así como a la totalidad de los últimos titulares registrales de los predios linderos a saber: a los cónyuges Alberto Francisco VILLANUEVA BALARAT y Ana María ALONSO GANDOLFI, titulares del padrón Nro. 7697 de la misma manzana; a los cónyuges José Manuel MOIRON CORRAL y María GIROLA, titulares del padrón Nro. 7699 de la misma manzana; a los titulares del padrón Nº 7673 de la misma manzana de los que no surge información registral y/o sucesores u ocupantes a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad

San Carlos, 26 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 60373 10/p 28984 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "MAS CRESPI MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA ACTOR 211276570012" IUE 293-330/2022, por resolución Nº 2155/2023 de fecha 30/08/2023, se cita, llama y emplaza a se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Veinteñal respecto de los bienes inmueble Padrones Nº 814, 816 y 817, Localidad Catastral Playa Grande, Sección judicial 5ª de Maldonado, del departamento de Maldonado, zona urbana, plano del agrimensor Julio Cerviño inscripto en Catastro de Maldonado con el nº 158 el 5 de julio de 1940, área de 588,91 metros cuadrados el Padrón Nº 814, 513,81 metros cuadrados el Padrón Nº 816 y

526,40 metros cuadrados el Padrón Nº 817; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Miguel Más Serra y Magdalena Crespi (Padrón 814 y 817) , Carlos Bernardo Fontana Etchepare, María Celia Fontana Etchepare,María Cecilia Fontana Etchepare y Maria Cecilia Etchepare (Padrón 816), titulares registrales de los bienes inmueble que se pretenden prescribir en autos y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 18 de octubre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 30585 10/p 29485 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ VELASCO NIEVES Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 293-300/2022, por resolución Nº 873/2022 de fecha 05/05/2022, se cita, llama y emplaza a Nieves Velasco Martínez y Manuel Rivera, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 7658 de la Localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 29290 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ DE AMORRORTU FRANCISCO Y OTROS JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-485/2022, por resolución Nº 1209/2023 de fecha 23/05/2023, se cita, llama y emplaza a Francisco Javier De Amorrortu, Carlos María De Amorrortu, Claudia Cristina Jope y Graciela Elda Rovira en su calidad de propietarios del padrón Padrón Nº 15822 (antes padrón 2747), de la localidad de Maldonado, Departamento de Maldonado y a Sebastián Andrés Paez Deussen en su calidad de poseedor del referido padrón por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de mayo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 17819 10/p 29286 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ CAMPOS BARRIOS, ELIDA y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-1832/2023, por resolución Nº 1511 de fecha 20/06/2023, se cita, llama y emplaza a Elida Amelia CAMPOS BARRIOS y FEYMAR S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 28 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13298 10/p 29284 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "MARASCO, CARLOS Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-" IUE 289-120/2021, se hace saber que se inició acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto de los bienes inmuebles Padrón: 12.227,12.228, 12.233, 12.234, Localidad Catastral El Tesoro, sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, plano del agrimensor Hebel. A. Barrios, inscripto en Catastro de Maldonado con el número 5368, el 19 de setiembre de 1969, los cuales cuentan con un área de 600 m2, por lo cual se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los señores titulares registrales del bien inmueble que se pretende prescribir en autos y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, así como los propietarios de los padrones linderos: por padrón Nº 12.227: padrón nº 12.226, padrón nº 12.228 (Leonor Goitia), padrón nº 12.233 (Carlos Marasco), padrón 12.234 (Norberto Marasco), padrón nº 12.235 (Gonzalo Camardón); por padrón nº 12.228: padrón nº 12.227 (Carlos Marasco), padrones 12.229,12.230 y 12.231 (Jean Marie Boero y Giorgio Boero), padrón 12.233 (Carlos Marasco), padrón 12.234 (Norberto Marasco); por padrón Nº 12.233:padrón Nº 12.227 (Carlos Marasco), padrón 12.228 (Leonor Goitia),12.230,12.231 y 12.232 (Jean Marie Boero y Giorgio Boero),12.234 (Norberto Marasco), y por padrón 12.234: padrón nº 12.226, padrón Nº 12.227 (Carlos Marasco), 12.228 (Leonor Goitia), Padrón 12.233 (Carlos Marasco) y padrón Nº 12.235 (Gonzalo Camardón) para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art.127 del C.G.P).

Maldonado, 28 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 37101 10/p 28768 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "IDM C/ CODINA FLEYI, ROBERTO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-552/2022, por resolución Nº 2175/2022 de fecha 21/09/2022, se cita, llama y emplaza a Roberto CODINA FLEYI y Mirta Elena VINAGRE MAZZOLA, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 7836, Localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14495 10/p 29288 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "IDM C/ CORDONES MORENO, ANA MARIA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-343/2022, por resolución Nº 848/2022 de fecha 05/05/2022, se cita, llama y emplaza a Ana María CORDONES MORENO, Juana María Teresa CORDONES MORENO, María Adriana CORDONES MORENO, Raul Nicolas CORDONES MORENO y Raul CORDONES ALCOBA, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 377, de la Localidad Balneario Las Flores, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16888 10/p 29287 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ AGUIAR, VICTORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-94875/2023, se emplaza al Sr. Jorge Daniel Faverzani Martínez, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta días (60) a deducir en forma sus derechos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 23 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29173 Oct 24- Nov 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "TORT ANGELICA y otras c/ JAUREGUY ALFREDOEJECUCION DE SENTENCIA" IUE 289-397/2002, por resolución Nº 1894/2023 de fecha 01/06/2023, se cita, llama y emplaza a sucesores del Sr. Alfredo Alberto JAUREGUY ABREU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de junio de 2023.

VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 11835 10/p 30170 Nov 01- Nov 15

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. EN AUTOS CARATULADOS: " I.D.M. C/ PADRÓN 8236.- INSPECCIÓN JUDICIAL.I.U.E- 672-293/2022".JUICIO ORDINARIO- MEDIDA CAUTELAR.-" IUE 672-42/2023, por resolución Nº 1939/2023 de fecha 31/05/2023, se cita, llama y emplaza a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRÓN Nº 8236 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14761 10/p 29289 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. EN AUTOS: "I.D.M. - DILIGENCIAS PREPARATORIAS - I.U.E. 672-173/2021".-JUICIO ORIDNARIO- MEDIDA CAUTELAR" IUE 672-12/2023, por resolución Nº 1094/2023 de fecha 28/03/2023, se cita, llama y emplaza a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRÓN Nº 7274 (ANTES PADRÓN 1414) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 14362 10/p 29285 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO en autos caratulados:" I.D.M. C/PADRÓN Nº 1146.-DILIGENCIAS PREPARATORIAS- INSPECCIÓN OCULAR.- I.U.E. 672-226/2022.JUICIO ORDINARIO- MEDIDA CAUTELAR." IUE 672-45/2023, por resolución Nº 1938/2023 de fecha 31/05/2023, se cita, llama y emplaza a los titulares y/o poseedores a cualquier título del inmueble padrón Nº 1146 de la Localidad Catastral BALNEARIO SOLÍS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de agosto de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 15027 10/p 29283 Oct 25- Nov 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ CROSA, MARIANA c/ CROSA BARBOZA, MARY y otro - TENENCIA" IUE 2-97226/2023, se cita, llama y emplaza a MAURO COSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 30 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29924 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA SISNANDEZ, JULIO c/ FERNANDEZ, LILIANA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-82921/2023, se cita, llama y emplaza a LILIANA VIOLETA FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 25 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29445 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ANDRADA SILVEIRA, JOHANA c/ SORIA, MARIA - TENENCIA" IUE 2-94305/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA CLAUDIA SORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 25 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29442 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "SAUCEDO, SUSANA c/ ETCHEGOYEN, JOHNATAN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-80448/2023, se cita, llama y emplaza a JOHNATAN GABRIEL ETCHEGOYEN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28719 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "CANO, LIDIA C/ FAGUNDEZ, FIDEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-77939/2023, se cita, llama y emplaza a FIDEL SERGIO FAGUNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28710 Oct 20- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "SARAVIA SANTESTEVAN WALTER SERGIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 477-540/2019, por resolución Nº 3583/2023 de fecha 07/09/2023, se cita, llama y emplaza a ROSA LUIZA GARCIA ERMIDA y ANA TORRES QUINTANILLA o ANA DE TORRES QUINTANILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 20 de octubre de 2023.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 29862 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Rocha, dictada en autos: "CHAMI, LUIS c/ GONZALEZ SENA, JOSE y otro - COBRO DE PESOS" IUE 2-29182/2023, según lo dispuesto por auto No 550/2023 . de fecha 20 de abril de 2023 del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, y decreto 436/2023 de fecha 29 de mayo de 2023 de la Sede, HACE SABER: que Corresponde dar traslado de demanda , emplazándose por Edictos a los demandados JOSE IGNACIO

GONZALEZ SENA, HELENA MARIA GONZALEZ SENA, ULISES ALEJANDRO GONZALEZ SENA, cuyo domicilio se desconoce , titulares dominiales del padrón Nº 18526, como surge de la información registral, a deducir oposición, respecto del cobro de pesos incoado, en subrogación de la IMR por cobro de tributos respecto del referido padrón Nro. 18526, de la localidad catastral San Bernardo, departamento de Rocha, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. (Art. 89 y 127 del CGP).En consecuencia, la suscripta Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a los demandados JOSE IGNACIO GONZALEZ SENA, HELENA MARIA GONZALEZ SENA, ULISES ALEJANDRO GONZALEZ SENA, cuyo domicilio se desconoce, en calidad de últimos titulares y propietarios del padrón Nº 18526, como surge de la información registral bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.

Rocha, 18 de septiembre de 2023.
ANNA KAREN CARBALLO FIGUEREDO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 32713 10/p 29763 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "CORREA FERNÁNDEZ, LIRIA c/ CARBALLO, MIGUEL y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-21846/2023, se cita, llama y emplaza a LETICIA ELIZABETH SOSA CORREA C.INº 4.494.196-9 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 26 de octubre de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29674 Oct 27- Nov 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "SILVERA VERA, CRISTHIAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-98733/2023, se cita, llama y emplaza a DANIELA SOLEDAD ARAUJO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de octubre de 2023.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29865 Oct 30- Nov 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "MONTERO ARANDA SHIRLEY MAGALI CONTRA GOMEZ FERNANDEZ SEBASTIAN PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-1004/2020, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN GOMEZ FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 25 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29460 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ELBA c/ CASTILLO, PATRICIA Y MELO JUAN- AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-65702/2023, POR RESOLUCION Nº 6472/2023 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en esto autos a PATRICIA CASTILLO y JUAN MELO, OTORGANDOLE PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECENCIA EN EL PLAZO SEÑALADO. Téngase presente por la parte demandada que deberá determinar con precisión en el primer escrito o comparecencia el domicilio real y el procesal electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto (art. 71 CGP).-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 20 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29052 Oct 24- Nov 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "BRITOS RODRIGUEZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-89369/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MANUELA FIGUEROA por el término de noventa días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio sino comparece en el plazo de noventa dias.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 24 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29391 Oct 26- Nov 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "DELIO PICCARDO, XIMENA c/ HADO MORELL, FLAVIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-52390/2023, se cita, llama y emplaza a FLAVIO DANIEL HADO MORELL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Libertad, 25 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 30061 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "OHACO, DANIEL C/IBAÑEZ, RICARDO Y OTRA - PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-316/2022, se cita, llama y emplaza a RICARDO IBAÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 30 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29975 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ALMADA, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79691/2023, se cita, llama y emplaza a DANIEL HERMINDO ALTEÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 27 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29794 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, LUIS ALBERTO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 530-801/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO GASAÑOL RUIZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Libertad, 25 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29558 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO MEZOÑA, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIAY ART. 89 CGP" IUE 2-36297/2023, se cita, llama y emplaza a CAMILA LUCIA MARQUEZ LUMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 20 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29058 Oct 24- Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "VALLEJO UDAQUIOLA,MARIANA YANET C/SUCESORES DE VALLEJO, PANTALEÓN ROQUE -POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-57459/2023, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a quienes consideren ser sucesores del Sr. ROQUE PANTALEÓN VALLEJO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 25 de octubre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29536 Oct 26- Nov 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "MARECO, MARIA POR EL MENOR ADRIAN DAVID VIERA MARECO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 463-175/2010, se cita, llama y emplaza a Cristina Marcela VIERA MARECO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 31 de octubre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30147 Nov 01- Nov 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "MIER ESTADEZ,EDGARDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-19162/2023, se emplace a todos los que consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, ubicado en la quinta sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 6849, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ramon Cabrera inscripto en la Dirección de Catastro con el número 4679 inscripto el 10 de enero de 1977, que consta de una superficie de 110 has 9796 metros cuadrados, los que se deslindan: al OESTE: línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 180 m 76 cm y 110 m 86 cm de frente a Ruta Nº 98; al NORTE: 3825 m 45 cm lindando con los padrones 2702 y 328; al ESTE: 295 m 16 cm lindando con parte del padrón 3575 y al SUR: 3879 m 89 cm lindando con los padrones 3573 y 326, en el mismo acto se notifique al Sr. Carlos SILVERA MARTINEZ con domicilio en Conde de Puerto Alegre, Bage, Brasil, a la Sra. Adriana GONZALEZ con domicilio en Colonia Mision Independencia 1548 Ensenada Baja California, a la Sra. Claudia GONZALEZ SILVERA, domiciliada en Antonio Fraga 623, Sto Antonio de Jesús, Bahia-Brasil, titualres del padrón 326 y a la Sra. Maria Reina AVILA CRUZ, titular del padrón 2702, no surgiendo domicilio, por el término de 90 días, a efectos de comparecer estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-

Treinta y Tres, 10 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 36038 10/p 30288 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PORCIUNCULA,AMELIA C/ MARTINEZ FERNANDEZ,JUAN Y OTRO. TENENCIA" IUE 2-92962/2023, se notifique a la Sra. Claudia Milene CANDIDO RAMOS, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30148 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "MORENO SUAREZ,EDITH RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-96293/2023, se emplace a los sucesores o herederos a cualquier título del Sr. Fidel Hugo AYESTARÁN ALZOGARAY, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 26 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29658 Oct 27- Nov 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
SERVICIO DE CATASTRO Y AVALUO
UNIDAD ADMINISTRADORA
DE LOS BIENES INMUEBLES
DEPARTAMENTALES
CITACION, AVISO Y
EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a los propietarios de los padrones Nos. 81004 y 188340, que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Gobierno Departamental de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, el área de 85 m2 92, correspondientes al padrón Nº 81004 fracción A, y el área de 101 m 2 71, correspondiente al padrón No. 188340 fracción A, libradas al uso público y correspondiente al ensanche del Br. José Batlle y Ordoñez, de acuerdo a los planos de mensura del agrimensor Jorge Colacce registrado en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 49367 el 28/07/1964 y del mismo agrimensor registrado con el No. 49479 el 11/08/1964 respectivamente.
El Expediente 2022-2251-98-000006, se encuentra de manifiesto en la Unidad Administradora de Los Bienes Inmuebles Departamentales en el edificio sede de la Av. 18 de julio 1360, piso 1º, Sector Santiago de Chile , por el término de 30 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29948 Oct 31- Nov 14

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO:
"La Intendencia Departamental de Cerro Largo emplaza e estar a derecho a los propietarios o sus sucesores a título particular y/o universal, y/o titulares de derechos de los inmuebles urbanos de la ciudad de Melo empadronados con los números 4923, 4494, 4496 y 5125. Asimismo, emplaza a estar a derecho a los Sres. Nelis Ramana Fuentes Añaña, Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes, Ricardo Daoiz Rodríguez Fuentes y Luis Fabián Rodríguez Fuentes y/o a los propietarios del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4489; a los Sres. Casino, José Santiago, Hilda, Guadiela y Nilza Monegel Sorondo, Paula Ibáñez, Nilza Paula Saltiva (o Saltina), Federico Cándido Saltiva (o Saltina) y/o a los propietarios del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4490, Marta Maria Sem Simón, José Sem Simón y Julian Milgher Sem Simón y/o a los propietaros del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4491; a los sucesores de Nery Gabian Oxandabaratz Brogio y/o a los propietarios del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4492, al Sr. Paulo Arturo Fernández Echeverría y/o al propietario del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4493; a los Sres. Antonio Gambetta, Elvira González, Margarita Gambetta, Manuel Requero y Zulema Gambeta y/o a los propietarios del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4494; y al Sr. José Miguel Entenza Pica y/o al propietario del inmueble urbano de Melo empadronado con el número 4495.-
A través de este medio se pone de manifiesto el gráfico parcelario de los inmuebles referidos de conformidad a lo establecido en el art. 15 de la ley 3.958 de la redacción dada por el art. 354 de la ley 19.355, el que consta en el expediente administrativo caratulado "Expropiación Terrenos Rambla Costanera" Nº 3287/2023.-
GRACIELA ECHENIQUE CAETANO
SECRETARIA GENERAL ICL.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29254 Oct 26- Nov 07

INTENDENCIA DE FLORIDA

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a sucesores de MÁXIMO FERNÁNDEZ, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 7004/23 recaída en expediente 2021-86-001-03518 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 18/23 designó para ser expropiado el inmueble padrón 11 de la Localidad Catastral de Sarandí Grande, ubicado en la manzana 2, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 8 de setiembre 2023 con el número 10574 y consta de una superficie de 922 metros cuadrados, 35 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 42.95 metros de frente a calle Rincón, al Noroeste 21.48 metros con padrón 12, al Noreste 42.95 metros con padrón 10, y al Sureste 21.48 metros también de frente a calle Juan María Osorio. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal. 3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03518, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 30149 Nov 03- Nov 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por la apertura del camino Juan Torora , que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, las fracciones B y D, de los padrones Nº 430982 y 143053, se componen de un área de 2590m2 y 1717m2 respectivamente, según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Yelicich, registrado el 4/5/2023 con el Nº 53598.-
El expediente Nº 2021-1001-98-000700 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29989 Oct 31- Nov 14

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UNIDAD DE PROYECTO DE ALINEACIONES Y MODIFICACIONES PREDIALES
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por ensanche de Calle Huascar, apertura de Calle Darwin y apertura de Calle Felipe Contucci por las fracciones "A, B, C" del ex padrón Nº81143 y las fracciones "G, H, I" del ex padrón N.º 81142 segun Plano de Mensura del Agrimensor Ricardo Suárez, registrado con el Nº30514 el 06/08/1998 , que se encuentran para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12 o al artículo 1 de la Ley Nº 14530. La fracción "A" consta de un área de 497mc 29dm con destino apertura de Calle Felipe Contucci. La fracción "B" consta de un área de 1096mc 34dm con destino apertura de Calle Darwin. La fracción "C" consta de un área de 252mc 86dm con destino ensanche de Calle Huascar. La fracción "G" consta de un área de 0mc 54dm con destino apertura Calle Darwin. La fracción "H" consta de un área de 257mc 06dm con destino ensanche Calle Huascar. La fracción "I" consta de un área de 691mc 89dm con destino apertura de Calle Felipe Contucci. Dichas fracciones surgen del Plano de Mensura del Agrimensor Ricardo Suárez, registrado con el Nº30514 el 06/08/1998.
El expediente Nº 2022-3370-98-000174 se encuentra de manifiesto en el Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28969 Oct 23- Nov 06

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "DE SIMONE CAYSSIALS, ALFONSINA - INCAPACIDAD", IUE 2-56500/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6950 de fecha 07/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ENRIQUE GILBERTO DE SIMONE del denunciado ALFONSINA DE SIMONE CAYSSIALS, quien aceptó el cargo con fecha 26/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29719 Oct 30- Nov 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "BENITEZ

SUAREZ, CHRISTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-45018/2020, se hace saber que por Resolución Nº 95/2023 de fecha 03/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Suri Nelba SUAREZ del denunciado Christian BENITEZ SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28909 Oct 23- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "DIAZ FERRO, LUIS - INCAPACIDAD" IUE 2-51453/2020, se hace saber que por Resolución Nº2657/2023 de fecha 18/05/2023, se dispuso la calidad de asistente del Sr. Orlando Boris Díaz Molica, para la realización de todos los actos administrativos y disposición de bienes del Sr. Luis Díaz Ferro, debiendo administrar la pensión que percibe y asegurar sus cuidados en la convivencia; quien aceptó el cargo el día 27/06/2023. El asistente deberá prestar su conformidad para la realización de los negocios que impliquen bienes inmuebles y muebles, estos últimos siempre que excedan del valor de la pensión que percibe, así como para contraer deudas que superen idéntica suma

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 29197 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "OCAMPO DE LOS SANTOS, SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-52274/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4651/2023 de fecha 09/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SEBASTIAN OCAMPO DE LOS SANTOS, al/a Sr/a. NELLY DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 16/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28718 Oct 20- Nov 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GIANOLI GAINZA, MARIA LUISA FILOMENA - CURATELA", IUE 2-52265/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3576 de fecha 19/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Luisa Gianoli Gainza, al/a Sr/a. Dr. José Luis Zabaleta, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29744 Oct 30- Nov 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "SILVEIRA FERNANDEZ, SANTIAGO CAMBIO DE CURADOR", IUE 58-46/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5342 de fecha 12/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SANTIAGO SILVEIRA, al/a Sr/a. VICENTE GUSTAVO TORRES, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30008 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "DE FREITAS DE SOUZA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-29364/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3364 de fecha 17/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA JIMENA DE FREITAS del denunciado MARIA DEL ROSARIO DE FREITAS DE SOUZA, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 28792 Oct 20- Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "PEREZ, RENEE - INCAPACIDAD", IUE 2-48479/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2363 de fecha 24/05/2023, se declaró en estado de incapacidad a RENEE PEREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTHA DEL PILAR EIRIS PEREZ, quien aceptó el cargo el 24/05/2023.

Montevideo, 28 de julio de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29336 Oct 25- Nov 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "VIOLA BELLORA, SANTIAGO -INCAPACIDAD -", IUE 2-72486/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3398/2023 de fecha 14/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SANTIAGO VIOLA BELLORA, al/a Sr/a. ALBERTO VIOLA, quien aceptó el cargo con fecha 02/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 30 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 30265 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "CHAVEZ MUNIZ, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-41406/2019, se hace saber que por Resolución Nº 994/2020 de fecha 20/05/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN CHAVES MUNIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RITA SILVINA FLEITAS MUNIZ, quien aceptó el cargo el 20/05/2020.

Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29201 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ DIAZ GABRIEL S/ INCAPACIDAD", IUE 461-48/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2162/2020 de fecha 08/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GABRIEL RODRIGUEZ DIAZ, al/a Sr/a. YESICA CARNEIRO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 18 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29881 Oct 31- Nov 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA GARCIA, EDIR JESUS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 171-541/1997, se hace saber que por auto Nº 4114/2023, de fecha 24 de octubre de 2023 se designó a la Sra. Lucia Ximena Brasil Sosa, curadora definitiva del

incapaz de autos Edir Jesus Sosa Garcia, quien acepto el cargo el día 24 de octubre de 2023, en sustitución de la anterior curadora Sra.Elia Cornelia Garcia.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29831 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SANTOS FERREIRA, CARLOS GUILLERMO INCAPACIDAD" IUE 171-284/1996, se hace saber que por auto Nº 4417/2023, de fecha 19 de octubre de 2023, se designó a la Sra. PATRICIA EDITH TRINDADE nueva curadora del incapaz de autos Guillermo Carlos Santos Ferreira, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de 2023, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Nadia Echude.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29871 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "LAURA ILEANA AREVALO FERNANDEZ.- FAMILIA - INCAPACIDAD.-", IUE 175-507/2006, se hace saber que por Resolución Nº 3605/2023 de fecha 01/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Laura Ileana Arévalo Fernández, al/a Sr/a. Leonardo Adrián Arévalo Fernández. , quien aceptó el cargo con fecha 12/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 14 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29792 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "QUINTERO VECINA, MARIA CECILIAINCAPACIDAD", IUE 577-81/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1481/2023 de fecha 28/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA QUINTERO VECINA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VIRGINIA DEL CARMEN QUINTERO VECINA, quien aceptó el cargo el 28/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 26 de octubre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29718 Oct 30- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SILVERA ALFARO,CIRO ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 207-599/2007, se hace saber que por Resolución Nº 4137/2023 de fecha 17/10/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CIRO ALBERTO SILVERA ALFARO, al/a Sr/a. RENÉ FLOR DEL ALBA ALFARO RODRÍGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CLARA BETTINA SILVERA ALFARO, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 30 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 30163 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "BESSON ENTENZA, ANA LUISA INCAPACIDAD" IUE 207-335/2012, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: " BESSON ENTENZA, ANA LUISA .INCAPACIDAD.IUE 207-335/2012", se hace saber que por Resolución Nº 3899/2023 de fecha 26/09/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador definitivo de la Sra. ANA LUISA BESSON ENTENZA, al Sr Arturo Besson Entenza, designándose a tales efectos como curador definitivo al Sr. MARCOS MANUEL BESSON NOBLE, quien aceptó el cargo con fecha 26/09/2023, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que la Sra. Ana Luisa Besson, posee una inhabilitación parcial en lo que respecta a la administración de sus bienes y celebración de negocios jurídicos, debiendo actuar a dichos efectos asistida de curador.

Melo, 23 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29942 Oct 31- Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "NUÑEZ ZAROMSKY, JUNIOR. INCAPACIDAD.", IUE 208-477/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4373/2023 de fecha 30/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a JUNIOR ALEXANDER NÚÑEZ ZAROMSKI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NILZA ZAROMSKI RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 30/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 30 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29961 Oct 31- Nov 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "PORTILLO ALVAREZ, LUCAS ALEJANDRO. INCAPACIDAD", IUE 2-40073/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2718/2023 de fecha 30/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CARINA LETICIA ÁLVAREZ CARBALLO del denunciado LUCAS ALEJANDRO PORTILLO ÁLVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29402 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ, IRMA NANCY. INCPACIDAD.", IUE 468-453/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3380 de fecha 07/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. WASHINGTON FREDY GAMA HERNÁNDEZ del denunciado IRMA NANCY RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de noviembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30307 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "CALCAGNO VIERA, RICHARD DANUBIO. DENUNCIA DE INSANIA", IUE 468-670/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4924/2022 de fecha 07/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SONIA RAQUEL VIERA LÓPEZ del denunciado RICHARD DANUBIO CALCAGNO VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 03/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 30 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29983 Oct 31- Nov 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "PEREYRA MARTINEZ, RICHARD - INCAPACIDAD", IUE 2-75558/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3838/2023 de fecha 03/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a Richard Pereyra Martínez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mercedes Palmira Martínez, quien aceptó el cargo el 03/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 19 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28892 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "NINI LOCHER, HUGO - INCAPACIDAD", IUE 2-58753/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4916/2023 de fecha 17/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA JOSEFINA NINI LOCHER del denunciado HUGO GUILLERMO NINI LOCHER, quien aceptó el cargo con fecha 23/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 23 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29218 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "SILVA CASTILLO, EMANUEL INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", IUE 225-628/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4955/2023 de fecha 21/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a EMANUEL SILVA CASTILLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA MARIA CASTILLO TUYA, quien aceptó el cargo el 21/08/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 23 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29216 Oct 25- Nov 08



FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "CORREA DHO, WALTER GERARDO. INCAPACIDAD", IUE 254-423/2007, se hace saber que por Resolución Nº 3990/2020 de fecha 21/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a WALTER GERARDO CORREA DHO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ARTEMIO CORREA, quien aceptó el cargo el 03/11/2020.

Trinidad, 13 de noviembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 30036 Nov 01- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "PLADA TRINIDAD, JUAN PABLOINCAPACIDAD", IUE 503-538/2021, se hace saber que por Resolución Nº 707/2023 de fecha 10/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Juan Pablo Plada Trinidad, al/a Sr/a. Patricia Plada, quien aceptó el cargo con fecha 10/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 24 de mayo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 30217 Nov 03- Nov 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "SALGADO RUIZ, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-50154/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5721/2023 de fecha 04/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a JOSE SEBASTIAN SALGADO RUIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LILIANA RAQUEL RUIZ ZITTO, quien aceptó el cargo el 04/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29089 Oct 24- Nov 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "VILCHE TEJEIRA, ALFREDO ENRIQUE. INSANIA", IUE 501-83/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5789/2023 de fecha 05/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO VILCHE TEJEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA RAQUEL TEJEIRA SOSA, quien aceptó el cargo el 05/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 31 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30098 Nov 01- Nov 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "GOLA RODRIGUEZ,PIETRO INCAPACIDAD", IUE 2-82991/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4743 de fecha 08/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANAIR AZUCENA RODRIGUEZ FERNANDEZ del denunciado PIETRO NICOLAS GOLA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Fray Bentos, 17 de octubre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29665 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "YANEZ MARTHA. INCAPACIDAD", IUE 329-448/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1521/2023 de fecha 13/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA YAÑEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA MARTIGNONE YAÑEZ, quien aceptó el cargo el 09/05/2023.

Rivera, 13 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29878 Oct 31- Nov 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "DIAZ DE LOS SANTOS FABRICIO NICOLAS. INCAPACIDAD", IUE

477-178/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1574/2023 de fecha 27/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a FABRICIO NICOLAS DIAZ DE LOS SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NANCY IRVING DE LOS SANTOS BEBECHNC, quien aceptó el cargo el 27/04/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 20 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28971 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "URRIZA MARTINEZ, JORGE ANDRES INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-63809/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4792/2023 de fecha 18/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ANDRÉS URRIZA MARTÍNEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTHA ALICIA MARTÍNEZ TAÑO, quien aceptó el cargo el 27/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 01 de noviembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30362 Nov 03- Nov 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GUTIERREZ LIMA, MELANI AYELEN INCAPACIDAD", IUE 2-24249/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3436/2023 de fecha 18/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MELANI AYELEN GUTIERREZ LIMA, al/a Sr/a. NATALIE LIMA MAGALLANES, quien aceptó el cargo con fecha 18/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 19 de octubre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28879 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "COSTA SANTOS, LOURDES AGUSTINA INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 469-143/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3756 de fecha 10/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a LOURDES AGUSTINA COSTA SANTOS , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LOURDES FABIANA SANTOS PEREIRA , quien aceptó el cargo el 10/10/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28731 Oct 20- Nov 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "BOBADILLA ALVAREZ,LUCIA ETHEL INCAPACIDAD", IUE 412-365/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3979/2023 de fecha 21/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a Lucia Ethel BOBADILLA ALVAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mirta Susana ALVAREZ MARQUEZ, quien aceptó el cargo el 21/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29830 Oct 30- Nov 13

Licitaciones

L

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 19/2023

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nº 19/2023, cuyo objeto es la "Permuta de motocicletas del Ministerio del Interior".
La apertura de ofertas se realizará de forma electrónica el día 2 de enero de 2024 hora 10:00.
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30222 Nov 03- Nov 03

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Nº 1/2023

OBJETO - Adquisición de hasta 18 automóviles sedán 0 km, destinados a las tareas de vigilancia, prevención y represión del delito, llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Aduanas.
FECHA Y HORA DE APERTURA: Apertura electrónica, 11 de enero de 2024, hora 10:00.

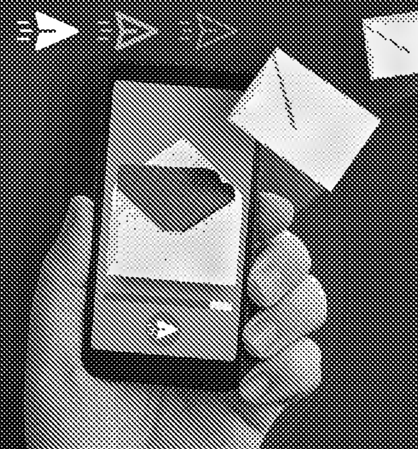
LIMITE DE FECHA PARA CONSULTAS: 4 de enero de 2024.

Consultas al Departamento de Contrataciones y Suministros, tel. 29150007 int. 7123, 7125, 7127.

Correo electrónico:
licitaciones@aduanas.gub.uy

Pliego sin costo, publicado en:
www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30301 Nov 03- Nov 03



Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 3 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LAURA ANDREA FURTADO RODRIGUEZ, 35 años, soltera, LIC EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALARCÓN 1378 y CRISTHIAN ANDRES ALARCON OSORIO, 34 años, soltero, EMPLEADO, COLOMBIANO, lugar de domicilio ALARCÓN 1378.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30229 Nov 03- Nov 07

LAURA LIDIA DÍAZ CORREA , 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV CENTENARIO 3238 y WALTER ALFREDO GIACUSA DELGADO , 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30220 Nov 03- Nov 07

OFICINA No. 2

ALFREDO CARLOS BARANZANO GONZALEZ, 59 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHILE 3993 y SILVIA LOURDES MACHADO PIREZ, 49 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio CHILE 3993.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30232 Nov 03- Nov 07

JORGE FARIAS TRAMA, 82 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL ALBO 2733 y MIRIAN del CARMEN GREGORI URROZ, 73 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio MANUEL ALBO 2733.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30231 Nov 03- Nov 07

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LESCANO RODRIGUEZ, 42 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio PASO DE MORLAN 2729 y YOSELIN ELIZABETH VÁZQUEZ PEREIRA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO DE MORLAN 2729.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30306 Nov 03- Nov 07

KEVIN MATHIAS GAITE CORTÉS, 33 años, soltero, MARMOLERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 3894 y ANA LAURA RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 3894.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30270 Nov 03- Nov 07

HILDA DAIANA GÓMEZ RUFFA, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5408 BIS y CARLOS ADRIÁN GÓMEZ PEREIRA, 38 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTILLAS 5408 BIS.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30173 Nov 03- Nov 07

OFICINA No. 5

LUDMILA YACI TABARES CAMIO, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. MANUEL HERRERA Y OBES 4226 y DIEGO EMMANUEL SOSA CANABÉ, 23 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MANUEL HERRERA Y OBES 4226.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30235 Nov 03- Nov 07

JAVIER ILDEFONSO MUABRIGADEZ INSÙA, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGUAZU 7305, M73, S05, CANELONES y ANA CAROLINA MURPHY LARROSA, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HELVECIA 4339, MVDEO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30230 Nov 03- Nov 07

EDUARDO FEDERICO MARQUEZ MEDINA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ALFONSO LAMAS 5425 y SILVIA MARIS DEMARCO ACOSTA, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ALFONSO LAMAS 5425.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30228 Nov 03- Nov 07

BRUNO MONTELONGO GENTA, 36 años, divorciado, DEPORTISTA, URUGUAYO , lugar de domicilio LUIS B. CAVIA 2716/101 y VALENTINA SERRANA LARRIQUE ACEVEDO, 33 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS B. CAVIA 2716/101.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30227 Nov 03- Nov 07

FEDERICO DANIEL MELO FERRARI, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN MOLINA 283 y NATALIA NOELIA ORTIZ GONZALEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN MOLINA 283.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30216 Nov 03- Nov 07

OFICINA No. 6

MAURICIO SASTRE TABÁREZ, 23 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LONDRES 3401/205 y TAMARA MARIA DEL MAR SANCHE, 27 años, soltera, DESEMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio LONDRES 3401/205.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30302 Nov 03- Nov 07

NATALIA VIVIANA RODRIGUEZ TAMAREO, 30 años, divorciada, REPOSTERA, URUGUAYA, lugar de domicilio Ideario Artiguista 2037 y ÁNGEL NICOLÁS ROMÁN MELO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Ideario Artiguista 2037.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30261 Nov 03- Nov 07

OFICINA No. 7

ALVARO FERNANDO VÁZQUEZ DELORENZI, 41 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 3329/3 y VANESA CARINA SUAREZ ALVES, 36 años, divorciada, LIC. en ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 3329/3.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30334 Nov 03- Nov 07

Montevideo, noviembre 1 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MARTA SUSANA ARIGÓN BARREIRO , 46 años, soltera, EMPLEADO, URUGUAY, lugar de domicilio CARACÉ 5560 y EDUARDO ALEJANDRO BEBANS VARGAS, 48 años, soltero, LABORES EL MISMO, URUGUAY, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 30079 Nov 01- Nov 06

RODRIGO ECHEVERRÍA GONZALEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 1427 y NICOLAS D´AGOSTINO, 36 años, soltero, LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL, ARGENTINO, lugar de domicilio ANZANI 1427.
14) $ 623 3/p 30072 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 2

MAICOL JAVIER FERRANDO COLLI, 25 años, soltero, PANADERO, URUGUAYA, lugar de domicilio LINCOLN 1550 y KATHERINE DAHIANA SANTUCCI GONZALEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LINCOLN 1550.
14) $ 623 3/p 30168 Nov 01- Nov 06

JUAN LEONARDO BENÍTEZ DE LEÓN, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BELGICA 2323 y ALICIA GABRIELA VINCIGUERRA PÉREZ, 55 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN JOSÉ ARTIGAS 2344.
14) $ 623 3/p 30076 Nov 01- Nov 06

PABLO EDUARDO BELLAS BARRERA, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ de AMEZAGA 1468 y BEATRÍZ LOURDES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ de AMEZAGA 1468.
14) $ 623 3/p 30064 Nov 01- Nov 06

JOSSEPH ANTONNY FERREIRA HERNANDEZ, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, VENEZOLANO, lugar de domicilio AVDA DEL LIBERTADOR 1854/410 y KARELYS DANIELA HERNANDEZ ARAQUE, 32 años, soltera, PELUQUERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio AVDA DEL LIBERTADOR 1854/410.
14) $ 623 3/p 30050 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 3

ROMER ISLENDER JIMENEZ NIÑO, 26 años, soltero, CHANGAS, VENEZOLANO, lugar de domicilio FELIPE FERREIRO 2564 y ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ GOMEZ, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FELIPE FERREIRO 2564.
14) $ 623 3/p 30134 Nov 01- Nov 06

NATALIA ESMORIS GALLARRETA, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1427 AP 113 y GUSTAVO VARELA FERNÁNDEZ, 46 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1427 AP 113.
14) $ 623 3/p 30047 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 4

ALEJANDRA NOELIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CULLEN 915 y EDUARDO JAVIER ROSSO AGUILAR, 59 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CULLEN 915.
14) $ 623 3/p 30063 Nov 01- Nov 06

LEANDRO ALEXIS LIA NIEVES, 30 años, soltero, LIC. COMUNICACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 2810, APARTAMENTO 501 y FLORENCIA ABIGAIL GONZÁLEZ MÉNDEZ, 22 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 2810, APARTAMENTO 501.
14) $ 623 3/p 30043 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 6

FLORENCIA SPAGNOLO EGUREN, 31 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALMIRÓN 5617/407 y ALEJANDRO AGUSTÍN LEMOS DELSIGNORE, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMIRÓN 5617/407.
14) $ 623 3/p 30068 Nov 01- Nov 06

OFICINA No. 7

NICOL NADIA PIRIZ CAMARGO, 28 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO SOTO 5828 y GUSTAVO FLEITAS SAN MARTÍN , 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO SOTO 5828.
14) $ 623 3/p 30071 Nov 01- Nov 06

NIBIA ESTELA PERAZA RODRÍGUEZ, 57 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO FERNÁNDEZ 3209 y ESTEBAN FAVIO DIAZ RAMOS, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PEDRO LÓPEZ 5286, LA PAZ, CANELONES.
14) $ 623 3/p 30070 Nov 01- Nov 06

VLADIMIR ZELENIN, 35 años, soltero, MARINERO, RUSO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1340/802 y IULIIA SHABANOVA, 29 años, soltera, ECONOMISTA, RUSA, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1340/802.
14) $ 623 3/p 30069 Nov 01- Nov 06

Montevideo, octubre 31 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CAROLINA GABRIELA ALVAREZ GUTIERREZ, 42 años, divorciado, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA COSTANERA 76 y RAÚL NAZARENO BAZZANO, 50 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29934 Oct 31- Nov 03

KAREN TEDDY ACEVEDO ANDRADA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUEÑO 4835 y MARCOS GABRIEL SOCOLON SOSA, 44 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUEÑO 4835.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29912 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 2

LORENA PAOLA BARBOZATRUJILLO, 36 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio HILARIO CABRERA 6042 y MARTIN ADRIAN RETAMOZA MARECO, 36 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL , lugar de domicilio HILARIO CABRERA 6042.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29923 Oct 31- Nov 03

ANDRES MAXIMILIANO BENITEZ OLIVERA, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS NERY 3743 y MARÍA ESTEFANÍA BÜCHNER PARREIRA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS NERY 3743.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29914 Oct 31- Nov 03

PAOLA BEINHACKER ROZENBLUM, 35 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio BV. ARTIGAS 529/804 y ARIEL RENER EWIG, 37 años, soltero, GESTOR CULTURAL, URUGUAYA, lugar de domicilio BV. ARTIGAS 529/804.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29906 Oct 31- Nov 03

BRYAN NICOLAS BRAZ FRANCO, 28 años, soltero, PINTOR, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS LINEO 5416 y MALENA JACQUELINE FERREIRA GIMENEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS LINEO 5416.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29895 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 3

AARON NICOLAS CUADRADO TORRES, 26 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ de FREITAS 4765 y MARIA FLORENCIA MACHADO MENCHACA, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ de FREITAS 4765.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29911 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 4

EVANGELINA JEANETTE LANUSSE, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE E Nº 75 - PUNTA DE RIELES y JULIO CESAR GOMEZ CRUDELLI, 52 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE E Nº 75 - PUNTA DE RIELES.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29930 Oct 31- Nov 03

DIEGO ANDRÉS GENTILE ROTONDARO, 33 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAVIYÚ 3495 y FABIANA DORA SANDBERG ZUFIRIA, 33 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAVIYÚ 3495.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29927 Oct 31- Nov 03

GUSTAVO ARIEL GAGGERO VILLEGAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5655 BIS y MIRTHA MAGELA PEREIRA PEREIRA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5655 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29877 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 6

NAHOMI YULIANA SANTOS MOREIRA, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Juan de Herrera 2569 bis y ALEX IVÁN ROMERO BENTANCUR, 21

años, soltero, CHOFER DE AUTOELEVADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio Camino de las Chimeneas 6226.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29904 Oct 31- Nov 03

LORENA MICAELA REYES da COSTA, 23 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAY, lugar de domicilio Julio Figueroa 5293 y JUNIOR FABIÁN PAROLDO LÓPEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Julio Figueroa 5293.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29894 Oct 31- Nov 03

SANDRA LUCIA RIVERO AYALA, 51 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PALENCIA 3431/3 y ALEJANDRO TECHERA SACIAS, 48 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio PALENCIA 3431/3.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29887 Oct 31- Nov 03

MATEO JOSUE RODRIGUEZ GARIN, 21 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Continuación de Pasaje M 1574 y NAOMI AYELEN MARICHAL CABRERA, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Continuación de Pasaje M 1574.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29882 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 7

RODOLFO DAMIÁN VIERA MORAES, 29 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio CAP. BOISO LANZA M. 371, S. 32 y KAREN BELÉN TECHEIRA BENÍTEZ, 23 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP. BOISO LANZA M. 371, S. 32.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29986 Oct 31- Nov 03

MIGUEL ÁNGEL PASIECZNIK VIERA, 63 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio ESTIVAO 1825 APTO. 2 y ANA MARÍA PALMITESTA GÓMEZ, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTIVAO 1825 APTO. 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29905 Oct 31- Nov 03

MATHIAS HÉCTOR VUOLO FERREYRA, 26 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. SAN MARTÍN 2623 APTO. 1 y NATALIE FLORENCIA AGUIRRE FERRARO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. SAN MARTÍN 2623 APTO. 1 .

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29903 Oct 31- Nov 03

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "DOSTOURIAN KEUCHKARIAN, CARLOS c/ DO CAMPO, JOSEFA y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.-" IUE 2-52351/2021, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Carlos DOSTOURIAN KEUCHKARIAN promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Vehículo automotor, Marca BMW, modelo 2002, Tipo: Sedan 2 Puertas del año 1970, Empadronado con el Nº 357561 en la Intendencia de Maldonado, Matrícula B - 503587, a Nafta, Motor N.º 1775418.- Por lo que por disposición de Auto 1869/2023 de fecha 13/06/2023, se cita,llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien a prescribir, especialmente a JOSEFA DO CAMPO; DORINDA GONZÁLEZ; así como a "Do Campo Josefa y González Dorinda Sociedad de Hecho", y/o herederos o sucesores a cualquier título de los antes mencionados, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.-

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 25133 10/p 30259 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ BOBADILLA, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-35567/2022, se hacer saber que ante esta Sede se ha presentado Carlos González Bobadilla, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón número 103789 de la localidad catastral Montevideo, departamento del mismo nombre, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Pablo Andrés Borgno del 23 de Enero de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio con el número 2525 el 01 de febrero de 2022, consta de una superficie de 586 mts. 50 dm, y se deslinda así: 14,90 mts. de frente al Noroeste a la calle Marrubio, entre Avenida José Belloni y calle Anacahuita, distando su punto extremo de su frente 29,90 mts. a la prolongación de la esquina que forma con la calle Anacahuita; 39,60 mts. al Noreste lindando con padrón 103.790; 14,90 mts. al Sureste lindando con parte del padrón 103.791 y 39.20 mts. al Suroeste lindando con padrón 103.788.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a sus últimos titulares registrales, sucesores y herederos de Pablo González Machado y Antonia Rojas y muy especialmente a Teresa, Pablo, Olga, Magdalena y Ángel GONZALEZ ROJAS; Asimismo a los titulares de los padrones linderos: Padrón 103788 Hilda Manssino, Pedro Felipe, Elias José Antonio, Jesús Ricardo y Carlos Francisco Rialan Manssino; Padrón 103791 Pedro Szemetucha Patreyko; Padrón 103790/001 Néstor Roberto Pifano Suarez y Silvia Simonetta, Marizol Loreley Sosa; Padrón 103790/002 Delma Lilián Rodríguez García; a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
WALTER ISMAEL RUIZ ALVAREZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 41623 10/p 28854 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "FERIA GRIEN, MARTIN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-67148/2022, Por decreto Nº 1750/2023 se dispuso: De la demanda traslado, emplazándose por edictos (art. 127 del CGP) al último propietario del inmueble padrón 75771 de Montevideo, señores Abraham Antebi y Raza Azbes o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y a los linderos padrones números 93750/001, 93750/002, 93750/003 y 93750/004; 8900/001, 8900/002, 8900/003, 8900/004, 8900/005 y 8900/101 y 8898, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

16) (Sin Costo) 10/p 30143 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "MAGGIOLO, SILVIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-9847/2019, según providencia Nº 2780/2023 del 23/08/2023, se cita, llama y emplaza de conformidad a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., por el término de 90 días, a todos los que consideren con derechos, al último titular, Silvia Edith Maggiolo y/o a sus herederos y/o a todas las personas que puedan tener interés y/o sucesores a cualquier título,

sobre el inmueble padrón Nº 47.039, sito en Montevideo, localidad catastral homónima, zona urbana, el que según Plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere de setiembre de 2018, inscripto provisorio en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2195 el día 17/10/2018, con una superficie de 300,65 metros cuadrados y se deslinda así: 8,59 metros de frente al SO a la calle Senen Rodriguez, 35 metros al NO lindando con el Padrón Nº 47.040, 8,59 metros al NE lindando con el Padrón Nº 47.037, 35 metros SE lindando con el Padrón Nº 47.038. Así mismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos a los señores Valeria Carol Chiaramelo Fernández, Carlos Rafael Chiaramelo Fernández e Ida Fernández y/o sucesores, titulares del Padrón Nº 47037. Señores Manuel Peñaflor Lavi y María Civis y/o sucesores, titulares del Padrón Nº 47038. Bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo dieciocho de Octubre de dos mil veintitrés.-

Montevideo, 18 de octubre de 2023.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 33644 10/p 30237 Nov 03- Nov 16

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "LERENA DA ROSA, Ana Cecilia y otroPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 166-129/2022, y según providencia 136/2023 de fecha 11/09/2023, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Juan Bosco, Miguel Ángel, Ricardo Ivan FARINHA MOREIRA y Coralia MOREIRA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 275 de la Localidad Catrastal de Tomás Gomensoro, antes Novena Sección catastral y judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, que según plano del agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa, inscripto provisoriamente en catastro el día 27/08/2022, consta de una superficie total de 1241.68m2, que se deslinda así: al Sur 29.4 metros con frente a calle Benedicto Pintos, al Este 42.63 metros con frente a calle José M. Bruzzone, al Oeste 42.89 metros con padrón Nº 27, al Norte 29.05 metros con los padrones Nº 280 y 746; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Artigas, 10 de octubre de 2023.
VICTORIA ELIZABETH PRIETO OLIVERA, Juez Paz 1a. Categ..

16) $ 25000 10/p 29554 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "COLOMBES FUTBOL CLUB PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 156-392/2019, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Artigas, dictado en autos caratulados:"COLOMBES FUTBOL CLUB s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Ficha 156-392/2019, por este modo se hace saber que la Asociación Civil "Colombes Fútbol Club", promovió acción de prescripción, sobre el bien padrón inmueble, sito en Localidad Catastral Artigas, Departamento de Artigas, zona urbana, por padrón nº 995, y que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Marcelo Torterola, del 21 de febrero de 2019, inscripto en forma provisoria en el Registro Nacional de Catastro Oficina Delegada de Artigas, el día 11 de marzo de 2019, con el número 288, consta de una superficie de mil ciento veintinueve metros cuadrados tres decímetros cuadrados (1129.03 ms), que se deslinda así: al Noroeste 25,97 metros de frente a calle Aparicio Saravia; al Noreste lindando 40,62 metros con parte de padrón Nº 14.341 y parte de los padrones Nº 8832 y 1001; al Sureste 26,93 metros lindando con padrón Nº 999; al Suroeste 5 tramos de recta que miden: 15,49 mts, 0,62 mts, 11,79 mts, 0,48 mts y 9,45 mts, lindando con padrones 12.872, 7071 y 996. Según providencia Nº 6911/2020 de fecha 17/12/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos propietarios, Enriqueta, Litisia, Engiolina, Elvira Ercolina, Gilberto Silverio, Victorino Silvio, Herminia, y Corina Elena Ricci o sus sucesores a cualquier título así como a los linderos: Rosa Nelia, Washington Luis y Héctor César Da Luz Avedutto y Fabio Alejandro Roggia Ferreira y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos los demás interesados, bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio.

Artigas, 05 de marzo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

16) $ 42820 10/p 29396 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "PEREIRA BORGES ARASTELPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 479-680/2022, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "PEREIRA BORGES ARASTELPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 479-680/2022, y según providencia Nº 1245 de fecha 30/05/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular persona incierta e indeterminada y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8365 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Barros Blancos, que según plano del agrimensor Fernando Esteve, inscripto en catastro con el Nº 1301 del 2021, tiene una superficie de 3331mc 68 dmc se deslinda así: 30 metros de frente al Suroeste a calle Santa Teresita de 17 metros de ancho, 111 metros 24 centímetros al Noroeste lindando con padrón número 8364, 30 metros al Noreste lindando con el padrón 56435, 110 metros 88 centímetros al Sureste lindando con padrón 8366 todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Pando, 23 de octubre de 2023.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Sin Costo) 10/p 29175 Oct 24- Nov 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GONNET JACQUELINEPRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 180-1904/2003, en los que surge que con fecha 23/12/2003 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucía del Este, Padrón N.º 490 ubicado en la manzana 22 solar 7, el que según plano del Ing. Agr. Leonardo Puei que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Pando, con el N.º 610 el 28/2/2003 tiene una superficie de 627 mts 72 dms y se deslinda así: 12 mts de frente al noreste a la calle Nº3 entre calles 6 y 7, distando su punto extremo 72 mts 60 cms al inicio de la ochava recta existente en la intersección con la primera de las nombradas;52 mts 31 cm al Sureste lindando con el solar Nº 8;12 mts lindando al Suroeste con parte de los solares Nº23 y N.º 24 y 52 mts 31 cm al Noroeste limitando con el Solar N.º 6, , todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y/o sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN N.º 491, PADRÓN N.º 507/001 Mario Alberto Elissalde y Haydee Mercedes Duran Torres, PADRÓN N.º 507/002 Maria Felisa Burgos Jimenez, Federico Humberto Di Leiva Burgos y Andrea Carla Di Leiva Burgos y PADRÓN Nº 506 Carmen Silvia Gonzalez Santos para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 41490 10/p 30106 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DA SILVA RAMOS, CELSO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-62635/2022, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DA SILVA RAMOS, CELSO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-62635/2022, y según providencia Nº

1444/2023 de fecha 30/06/2023 se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los titulares de los padrones linderos del Nº 3111 de la localidad Catastral de Santa Ana : Nº 3113 Francisco Luis Vega Olivera y Graciela Ferreira Gonzalez; Nº 3110 Miguel Angel Mor y Susana Bos y Nº 3109 Marta Augerot y Milton Machado Augerot y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.EN FE DE ELLO expido el presente edicto en Atlántida. Dra. Florencia Sorrondeguy Atlántida, 27 de Setiembre de 2023

Atlántida, 27 de septiembre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 22075 10/p 29870 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DANGIOLILLO FERRARO, CLARA y otro c/ PLAYAS Y CAMPOS SA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-70071/2023, en los que surge que con fecha 9/8/2023 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Marindia, Padrón N.º 2091 ubicado en la manzana 88 solar 19, el que según plano de Ing. Agr. Ricardo Suarez Labarrere fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1719 el 30/5/2023, tiene una superficie de 514 mts y 97 dm y se deslinda así: 19,92 metros al Oeste de frente a la calle Iguazú; 26,79 metros al Norte con el padrón Nº 2073; 19,85 metros al Este con parte de los padrones Nº 2074 y Nº 2089; y 25,15 metros al Sur con padrón Nº 2090. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial al último titular del padrón Nº 2091 "Playas y Campos S.A." y a los titulares de los padrones linderos números 2073, 2074, 2089 y 2090, en especial a Juan Carlos de Leon Aguilar (padrones 2089 y 2090); y/o sucesores a cualquier titulo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida.

Atlántida, 25 de octubre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 35107 10/p 29828 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "SELTNERICH TECHERA, MONICAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-510/2022, según providencia Nº159/2023 de fecha 20/02/2023 y providencia Nº2241/2023 de fecha 02/10/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular RODOLFO WANKE SHUBERT Y NORMA GLADYS WANKE SHUBERT y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2511 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, que según plano del agrimensor Franco Santos, inscripto en catastro con el Nº 1599 del 2022, tiene una superficie de 621 metros cuadrados 91 decímetros se deslinda así: al noroeste 15 metros 7 centímetros de frente a calle nº16; al noreste 32 metros 28 centímetros lindando con el padrón nº2510-, al noreste 15 metros 52 centímetros con parte del padrón nº2509; al sureste 5 metros 25 centímetros con parte del padrón nº2506 y el suroeste 42 metros 79 centímetros con el padrón nº2512 todos del mismo plano; así como a los últimos titulares regristrales de los padrones: BIBIANA KARINA CANTERO TEJERA Y PAOLO FRANCISCO GAETA MELLOGNO por padrón 2512; MARIA LUJAN TRUJILLO POMBO por padrón 2506; ARNOLDO LEONIDAS GIORELLO FINOCCHIO por padrón 2509; y a ATARES S.A. por padrón 2510, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 18 de octubre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31250 10/p 29189 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DE LEÓN, SERGIO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61842/2023, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DE LEON, SERGIO Y OTRO – PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61842/2023, en los que surge que con fecha 19/07/2023 se inicio acción de Prescripción adquisitiva bien inmueble inmueble ubicado en la 23ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de San Luis, Padrón Nº1913 ubicado en la manzana 80 solar 6 el que según plano de mensura del Agr. Uruguay Beca , de febrero de 1945, fue inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número 2609 el 13 de marzo de 1945, según el cuál consta de una superficie de 291 m² . Y 34 dm²; lindando de la siguiente forma: 14 metros de frente al noroeste a diagonal Honduras, entre calle General Simon Bolivar y calle Rincon; 17,95 metros al noreste, lindando con el padrón 1914 del cual no surge información registral; 15;13 metros al sureste lindando con el padrón 1912 ultimo propietario Lourdes Martinez Pascual. Y del Padrón Nº1914 ubicado en la manzana 80 solar 7 el que según plano de mensura del Agr. Uruguay Beca , de febrero de 1945, fué inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número 2609 el 13 de marzo de 1945, según el cuál consta de una superficie de 234 m² . y 64 dm²; lindando de la siguiente manera: 16 metros de frente al noroeste a diagonal Honduras, entre calle General Simón Bolivar y calle Rincón; 11,40 metros al noreste, lindando con padrón 1908 ultimo propietario UDERICO ELOY TASISTRO ROSSANI; 17,29 metros al sureste lindando con parte del padrón 1909 ultimo propietario HUMBERTO ARMANDO SCHIOPPI DE ARMAS; y 17,95 metros al sureste, lindando con el padrón 1913 del cual no surge información registral. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referidos inmuebles o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los seis días del mes de Octubre de dos mil veintitres.

Atlántida, 06 de octubre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 54522 10/p 29072 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "LEAL GONZALEZ, JORGE c/ MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-35034/2023, y según providencia Nº 1354/2023 de fecha 13 de Junio de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares registrales, en forma nominativa a Movimiento Misionero Mundial; o sus sucesores a título universal, sobre el bien inmueble Padrón Nº 38.088 (treinta y ocho mil ochenta y ocho), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastal 66, Manzana catastral 991, que según el Plano de mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Claudio Vazquez de Marzo de 2023, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1694, el 18 de Abril de 2023, consta de una superficie de 586 metros cuadrados, 75 decímetros, que se deslindan asi: 14 metros 77 centímetros al Sureste de frente a Av. Ing. Luis Giannattasio, entre las calles De las Torcazas y De Los Cardenales, distando su punto extremo 19 metros 15 centímetros de la intersección con la primera de las nombradas calles; 39 metros 29 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 38089, 15metros 06 centímetros al Noroeste confinando con el padrón 38090 y 39metros 40 centímetros al Noreste lindando con el padrón 38087; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2023.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 36038 10/p 29844 Oct 30- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "PELLEJERO, CÉTILA BLANCA DELIAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 210-125/2017, . Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción

de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle 18 de Julio Nº 1359, de la ciudad de Melo, Padrón N.º 4122 el que según plano del Agrimensor Diego Sosa, matrícula N.º 900, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 24 de Agosto de 2016 con el N.º 688 el cual consta de una superficie de 903 metros 74 decímetros, ubicado entre calle Calle las Tropas , y calle Guardia Vieja.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 4122 de la localidad catastral de Melo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Por el plazo de 30 días a los linderos denunciados a fojas 47 y 47 vto. SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los veintitres días del mes de octubre del dos mil veintitrés Juzgado de Paz Departamental de Cerro Largo.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 26 de octubre de 2023.
RUBEN FABIÁN BARRIOS, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 29715 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "DE LARROSA MARIA NELLYPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-124/2017, Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Petrona Sandoval Nº 11431, de la ciudad de Melo, Padrón N.º 4270 el que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Perez, matrícula N.º 729, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 24 de Junio de 2015 con el N.º 639 el cual consta de una superficie de 525 metros 00 decímetros, ubicado entre calle Angel Blocona , y calle Guardia Vieja.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 4270 de la localidad catastral de Melo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Por el plazo de 30 días a los linderos denunciados a fojas 33 y 33vto. SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los veintitres días del mes de octubre del dos mil veintitrés Juzgado de Paz Departamental de Cerro Largo.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 26 de octubre de 2023.
RUBEN FABIÁN BARRIOS, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 29713 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "BRUM LISTA CARMEN SERRANAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-416/2022, Se hace saber que en este Juzgado se inició acción de prescripción adquisitiva sobre un inmueble ubicado en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, zona suburbana, localidad catastral Melo, empadronado con el número catorce mil cuatro (14.004) el que según plano del Agrim. Oscar Rivero inscripto en Catastro (Registro Provisorio) el 30 de mayo de 2022 con el número 971 consta de una superficie de trescientos setenta y nueve metros con setenta y dos decímetros (379m 72dm) y se deslinda así: al Sur 12 m. frente a Calle Bernardo Suárez del Rondelo, al Este 34.32 cm metros con padrón 14005; al Norte 9.91 m con parte de los padrones 13997 y 13998 y al Oeste 35.08 m. con padrón 14003. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Luis G. Murguía, Ernesto Grodzicki y/o a sus herederos a título universal o particular, como asimismo a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, el veintiocho de setiembre de dos mil veintitrés. Dra. Valentina Rivadavia. Juez de Paz Departamental.-

Melo, 29 de septiembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 33245 10/p 28876 Oct 23- Nov 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Colonia en autos: "SENA MOREIRA, Ramón Washington. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 236-642/2022, y según providencia Nº 770/2023 de fecha 18/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Martín Arriaga;Pedro Antonio Bernardi; Eustaquia Arriaga Bidegaray, Timoteo Pino, Margarita Arriaga Bidegaray; Augusto Costabel; Jacinto Pino; Martín Remigio Arriaga Bidegaray y Josefa Calderón y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1580 de la 10ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Nueva Helvecia, que según plano del agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto en catastro con el Nº 1045 del 2022, tiene una superficie de 455 mts. se deslinda así: 13 mts. al Suroeste de frente a calle Colón; 35 mts. al Noroeste con padrón 1590; 13 mts al Noreste con padrón 1584 y 35 mts.al Sureste con padrón 1547; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 24 de octubre de 2023.
DANNY GABRIEL ANADÓN LEGUIZAMÓN, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 23272 10/p 29709 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "BARES ALVAREZ, MARTIN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-55901/2023, Por Disposición de la Jueza de Paz Departamental de Rosario, del departamento de Colonia, Dra. Florencia CANTIRÁN BENTANCURT, dictada en autos caratulados "Bares Álvarez, Martin y Otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE: 2-55901/2023 conforme decreto Nro. 530 de fecha 22 de agosto de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: : fracción de campo, con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la tercera sección catastral del Departamento de Colonia, zona rural, empadronada con el número 5829, CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE, el cual según plano del Agrimensor Adolfo R. Ferrari, de 7 de octubre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el número 3606, el 22 de setiembre de 1963, consta de una superficie de una hectárea siete mil ochocientos veinticuatro metros con setenta decímetros (1 has, 7824 mts, 70 dms), y tiene el siguiente deslinde: al Noreste 92,75 metros de frente a la calle Huertos de 20 metros(hoy calle Derechos Humanos), al Sureste, 201 metros, también de frente por ser esquina con otra calle de Huertos de 20 metros (hoy calle Camino de Tropas); al Suroeste, 84,70 metros lindando con propiedad de Francisco Ugon; y al Noroeste, 201 metros lindando con propiedad de Valentín Urrutia. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del padrón 5043: Sucesores de Macedonio Medina Vázquez y titulares y/o sucesores y/o ocupantes del padrón 6807. ROSARIO, 9 de octubre de 2023. Dra. Florencia Cantirán Bentancurt Jueza de Paz Departamental

Rosario, 17 de octubre de 2023.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 42687 10/p 29672 Oct 27- Nov 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida en autos: "FRANCO BALDIVIA Washington Walter.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 264-194/2023, y según providencia Nº 457/2023 de fecha 11/10/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Carlos Alberto Hernandez Delgado y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 570 de la 2ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral Segunda, que según plano del agrimensor Sergio Gil, inscripto en catastro

con el Nº 537 del 2023, tiene una superficie de 671 mts2 49 dm2 se deslinda así: AL NORTE: 64, 52 mts linda con el padron 530; AL SUR: 61,45 mts linda con padrón 576: AL ESTE: 10,69 mts sobre calle Figueroa, AL SUROESTE: 11,05 mts linda padrones 571, 572, 573.-; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 25 de octubre de 2023.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21410 10/p 29586 Oct 27- Nov 10

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Florida en autos: "FOURCADE ECHEVARRÍA, Nancy Nivia. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-", IUE 268-32/2020, y según providencia Nº 74/2023 de fecha 04/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Nancy Nivia FOURCADE ECHEVARRÍA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 83 de la 6ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral 25 de Agosto. Florida, que según plano del agrimensor Pablo José GÓMEZ LÓPEZ, inscripto en catastro con el Nº 376 del 2018, tiene una superficie de 1250m2 se deslinda así: Este calle Carlos ANAYA, Norte Padrón Nº.82, Oeste Padrón 87 y Sur Padrón 84; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 26 de octubre de 2023.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 19016 10/p 30195 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Florida en autos: "FOURCADE ECHEVARRÍA, Nancy Nivia. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-", IUE 268-32/2020, y según providencia Nº 74/2023 de fecha 04/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Nancy Nivia FOURCADE ECHEVARRÍA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 84 de la 6ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral 25 de Agosto-Florida, que según plano del agrimensor Pablo José GÓMEZ LÓPEZ, inscripto en catastro con el Nº 376 del 2018, tiene una superficie de 750M2 se deslinda así: Este calle Carlos ANAYA, Norte Padrón Nº.83, Oeste Padrón Nº.86 y Sur Padrón 85; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 26 de octubre de 2023.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 18883 10/p 30192 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Florida en autos: "GÓMEZ FOURCADE, Daniel Eduardo.-Prescripción Adquisitiva Treintenal.-", IUE 268-33/2020, y según providencia Nº 75/2023 de fecha 04/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Daniel Eduardo GÓMEZ FOURCADE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 85 de la 6ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral 25 de Agosto. Florida, que según plano del agrimensor Pablo José GÓMEZ LÓPEZ, inscripto en catastro con el Nº 377 del 2018, tiene una superficie de 1750m2 se deslinda así: Este calle Carlos ANAYA, Norte Padrón Nº.84, Oeste Padrón Nº.86 y Sur Calle Juan AGUIAR; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 26 de octubre de 2023.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 19016 10/p 30191 Nov 03- Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "SILVA PIRIZ, NESTOR FABIANPRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 492-884/2018, Según providencia Nº 869/2019 de fecha 25 de Abril de 2019, respecto del inmueble padrón urbano Nº 7385 de la 1ª sección judicial y catastral de Florida, se cita,llama y emplaza a los últimos titulares registrales del bien y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos (127 del CGP) cuya prescripción se solicita, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Florida, 23 de octubre de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 29172 Oct 24- Nov 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ GARCIA, LUCIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-7238/2023, a fin de que se NOTIFIQUE al último titular registral y/o sucesores a cualquier titulo de la Sra. Ilda Eugenia Inzaurralde Gonzalez y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 2093, de la Localidad Catastral Minas, Dpto. Lavalleja, ubicado en la manzana 319, con un área de 295m.c 07 dm.c, con frente a la calle Zelmar Michelini, entre las calles Cap. Matias Lasarte y Ciudad de Aigua, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. (art. 127.4 del C.G.P.)
Minas, 04 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 16888 10/p 29082 Oct 24- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA, MIGUEL ENRIQUEPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 307-474/2018, se presentó ante esta Sede MIGUEL ENRIQUE SOSA a promover trámite de Prescripción Adquisitiva sobre una fracción de terreno padrón nº 251 (antes padrón 189 y antes 120) ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Nuevo Paysandú, Chacra nº 565, compuesto por los solares nros. 23 y 24 del plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el nº 3565 el 29/02/1968. Asimismo se realizó plano para prescripción por el Agr. Rider Colombo inscripto provisoriamente con el nº 459 el 05/6/2018 según el cual consta de una superficie de cinco mil novecientos cincuenta y dos metros con dieciséis decímetros (5.952 mts. 16 dmts.) y se deslinda así: 57 mts. 92 ctms. al Este de frente a calle Numero 35, Avenida Roldán, entre María Ustia de Goya y Calle 102 N de los Ceibos, 102 mts. 80 cmts. al Sur limitando con el padrón 258, igual medida al norte lindando con padrón 257 y 57 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con los padrones 238 y 239. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos especialmente a sus últimos propietarios Elisa Antonia Vasquez Varela; Pedro Alfredo, Ana María, Susana y Elisa Juana Narbondo Vasquez; José Pedro Vasquez Varela; Alfredo, José Pedro, Dora María y María Esther Vasquez Horta y a los titulares de los padrones linderos Miguel Eduardo Sosa Thome, Víctor Ortiz, Miguel Ortiz y Laura Arocena Vázquez Varela, y/o sus sucesores a título particular o universal a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones Se hace constar que litiga con Auxiliatoria de Pobreza.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 29354 Oct 25- Nov 08

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "SILVA VESPA, MATIAS HUMBERTO

YLEDESMA BERES, MARÍA CRISTINA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-" IUE 318-256/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble sito en Río Negro, localidad catastral Young, padrón 4.781, el que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eduardo Guerra, de junio de 2019, consta de una superficie 519 metros 63 decímetros y se deslinda: al Noreste 12 metros de frente a calle Canelones, al Sureste 43 metros 30 centímetros lindando con padrón 4.591, al Suroeste 12 metros lindando con los padrones 2.815.y 2.814 y Noroeste 43 metros 30 decímetros con padrón 4.780.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Young, 27 de marzo de 2023.
DANIEL NICOLAS PIRIZ COTIGNOLA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 23404 10/p 29390 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Rivera en autos: "LOZANO, DIOLINDAPrescripción adquisitiva treintenaria.-", IUE 334-144/2022, y según providencia Nº 502/2023 de fecha 01/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular LOZANO, DIOLINDA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 305 de la 3ª Sección Judicial de Rivera, localidad catastral Tranqueras, que según plano del agrimensor Marcelo Toreto , inscripto en catastro con el Nº 954 del 2022, tiene una superficie de 979 m² y 94 d m2 se deslinda así: Al sureste 28 metros, 63 centímetros de frente a calle Montevideo.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Rivera, 23 de octubre de 2023.
FLORENCIA FERREYRA MENÉNDEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 18085 10/p 30141 Nov 01- Nov 15

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: "CONDE ADANPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 335-53/2022, en los que surge que con fecha 30 de marzo de 2022, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto a parte del bien inmueble padrón nº 11.826, de la sección catastral 8ª, del Departamento de Rivera, ubicado en Paraje Paso del Parque, según plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Pedro M. Alvez Camps de 14 de diciembre de 2021, Inscripto en la Dirección Nacional de catastro, Registro Provisorio, con el número 930, de 4 de diciembre de 2021, que linda con los padrones nº 11.825, 3.610, 11.824, 1.746, 3458, 1791, y que consta de una superficie de 7Há 7000 m2. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los Sres. Beatriz Rodríguez Fernández, Sara Rodríguez Fernández y Illino D`amico, Excelso Rodríguez Fernández y Susana Arévalo, Sonia Rodríguez Fernández y Nasario Pereira, Doris Beiana Rodríguez Fernández y Oscar Pereira, María Clementina Fernández y Excelso Rodríguez, Marylu Rodríguez Fernández y Horacio Pereira, Equis Rodríguez Fernández y Blanca Nieves Presa, Eulalia Rodríguez Fernández y Luis Presa, Irineo Rodríguez Fernández, Cristina Rodríguez Fernández y Jorge Rodríguez, Sergio Rodríguez Fernández y Pamela Pereira, Servanda Rodríguez Fernández, Saimor Salmone y Excelsa Rodríguez Fernández. Padrón 1791: a Eligo Urioste y a Gregoria Bentos y/o sus sucesores y a quien ocupe dicho padrón. Padrón 11435: Mary Rodríguez y Adaly Vaz.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 19 de octubre de 2023.
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI, Juez Paz 1a. Categ..
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 28859 Oct 20- Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "DE ORLANDO RODRIGUEZ, MIGUEL y ALMEIDA BANDERA, RAMONAPrescripción adquisitiva treintenaria" IUE 331-277/2019, EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: " DE ORLANDO RODRIGUEZ, MIGUEL Y ALMEIDA BANDERA, RAMONA – PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 331-277/2019; y según Decreto N.º 197 de fecha 6 de marzo de 2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a los titulares de los Padrones 12.969 y 20.671 de la localidad Catastral de Rivera, sitos en Italo Vignolo 332 y 340 de la ciudad de Rivera, o a sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos padrones, bajo apercibimiento de designárseles a la Defensora de Oficio ya designada en autos, Dra. Josaine Braz, Mat. 16,117. - Dr. Iair Javier Glaser Kolberg.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rivera, 18 de octubre de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 28729 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "ANCHORENA, ATILIO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-230/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya Prescripción adquisitiva se solicita: PADRÓN: Nº 7.383, el que según plano de mensura de prescripción, levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto con el nº 1023 el 1º de junio de 2021 tiene el siguiente deslinde: fracción de terreno, de la localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 536, el cual consta de una superficie de 595 m 68 dm y se deslinda así: Al noroeste 10 metros 77 centímetros de frente a calle Dr. Morquio, al noreste 57 metros 41 centímetros lindando con el padrón nº 28.319, al sureste 9 metros 58 centímetros lindando con parte del padrón 7369 y al suroeste 57 metros 49 centímetros lindando con el padrón numero 24657. Especialmente se cita, llama y emplaza a los titulares registrales del padrón a prescribir y a los sucesores de: Pascasio o Pascacio Felix Anchorena Piriz y demás titulares, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos arts. 123 y 127.1 del CGP. Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 23 de octubre de 2023.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 29213 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Soriano en autos: "LONGO JORAJURÍA, Carolina Virginia YROSTAGNOL DÍAZ, Sergio Darío.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE", IUE 389-16/2023, y según providencia Nº 120/2023 de fecha 28/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular LONGO JORAJURÍA, Carolina Virginia Y ROSTAGNOL DÍAZ, Sergio Darío y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 600 de la 6ª Sección Judicial de Soriano, localidad catastral José Enrique Rodó, que según plano del agrimensor Luis E. Pose Lambrosquini, inscripto en catastro con el Nº 418 del 2022, tiene una superficie de 649 m2 83 dm2 se deslinda así: Lindando con padrones Nro. 615, 616, 660, 629 y 598; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Villa José Enrique Rodó, 23 de octubre de 2023.
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 29146 Oct 24- Nov 07

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Soriano en autos: "CUBILLAS DEGGELLER Primo ElbioPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-", IUE 392-14/2022, y según providencia Nº 104/2023 de fecha 09/10/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Primo Elbio CUBILLAS DEGGELLER y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 322 de la 9ª Sección Judicial de Soriano, localidad catastral EGAÑA, que según plano del agrimensor Luis E. Pose Lambrosquini, inscripto en catastro con el Nº 374 del 2021, tiene una superficie de 988 m2 39 dm2 se deslinda así: Noreste 49,55 metros lindando con Padrón 369 al Sureste 19,95 metros lindando con calle De la Estación al Suroeste 49,75 metros lindando con padrón 354 y al Noroeste 19,87 metros lindando con padrón 108. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Villa José Enrique Rodó, 23 de octubre de 2023.
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 29152 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "ANDRIOLO SOSA, ALAS c/ OSMAR ANDRIOLO SOCIEDAD ANONIMA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-45401/2023, se hace saber que presentò ante este Juzgado el Sr. Alás Dany ANDRIOLO SOSA promoviendo proceso de prescripción adquisitiva respecto a la mitad indivisa del inmueble urbano empadronado con el Nº 1292, ubicado en la localidad catastral ciudad de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, manzana Nº 178, que según plano realizado a efectos de la prescripción, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina Delegada de Soriano, el 13 de diciembre de 2022 con el Nº 421, se compone de un área de 394 m 40dm, y se deslinda así: al SE 29m 60cm de frente a calle Schuster; al SO 13m 12cm también de frente a calle Asencio, formando esquina, unidas ambas rectas por ochava, al NO 30m 61cm con parte del padrón 1293, y al NE línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos que forman martillo entre sí y miden 3m 34cm, 1m 10 cm y 9m 98cm, lindando todos con el padrón 2968. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, y en especial a los últimos propietarios "OSMAR ANDRIOLO SOCIEDAD ANONIMA" y/o sus sucesores a cualquier título. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Dolores, 27 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 34708 10/p 28869 Oct 20- Nov 03

Propiedad Literaria y Artística

PLA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Emmanuel Santos Acevedo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"NIÑO TONTO", (Obra de teatro), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 30272 Nov 03- Nov 03

Neri Mutti Severo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"UN CUENTO Y CINCUENTA POEMAS DEL LOCO MANUEL", (Cuento y poesías), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 30221 Nov 03- Nov 03

Gonzalo Saracco Fulleatino, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"MEMENTOS- La roja senda del Caballero Blanco", (Narrativa- Fantasía/ Ciencia Ficción), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 30193 Nov 03- Nov 03

Rectificaciones de Partidas

RP

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SARUBBI, SILVIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69023/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PEDRO EDUARDO RODRIGUEZ LOUSTANAU, inscripta el día 08/10/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1106, en el sentido que: DONDE DICE "DIVORCIADO" DEBIÓ DECIR "SOLTERO" por así corresponder.

Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29305 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PONSA, URSULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-96413/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILY AITAN BUENO SILVA, inscripta el día 07/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-155, en el sentido que: Donde dice: "AITAN", debe decir: "AITANA" por así corresponder.

Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30209 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, ROSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-99512/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AIDE JOVITA QUINTANA, inscripta el día 20/02/1907, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª SECCION del Departamento de Colonia, Acta Nº 44, en el sentido que: Donde dice: "... y por linea materna de Don José Manitto...." debe decir: "...y por linea materna de Don Miguel Manitto" por así corresponder.

Montevideo, 30 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30042 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, ROSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-99512/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSA MANITTO DE QUINTANA, inscripta el día 11/02/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª SECCION del Departamento de Colonia, Acta Nº 20, en el sentido que: Donde dice: " ...NACIDA EN CARMELO EL 1º DE DICIEMBRE DE 1880..." debe decir "...NACIDA EN CARMELO EL 1º DE DICIEMBRE DE 1881..." por así corresponder.

Montevideo, 30 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30041 Nov 01- Nov 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO PRATO, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97577/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PAULA BUENO GUILLIN, inscripta el día 13/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-737, en el sentido que: donde dice, Progenitor: "Nacionalidad: Uruguayo" y donde dice "País de Nacimiento:Uruguay" debe decir " Nacionalidad: Colombiano" y " País de Nacimiento: Colombia", por así corresponder.

Montevideo, 31 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30194 Nov 03- Nov 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAISONAVE RECOÑA, RUBEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-94913/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ruben MAISONAVE RECOÑA, inscripta el día 10/08/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2926, en el sentido que: donde dice "Maisonave" debe decir "Maissonave" y donde dice "Recoña" debe decir "Becoña" por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28912 Oct 23- Nov 06

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SCASSO, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-91667/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MADELON DEL ROSARIO DUCOS SCASSO, inscripta el día 09/09/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1637, en el sentido que: Donde dice: "GONZALO MIGUEL DUCOS, nacido el quince de agosto de mil novecientos setenta y seis", debe decir: "GONZALO MIGUEL DUCOS, nacido el dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y seis", y donde dice: "MARIA XIMENA SCASSO, nacida el tres de enero de mil novecientos setenta y ocho", debe decir: "MARIA XIMENA SCASSO, nacida el cuatro de enero de mil novecientos setenta y ocho" por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28899 Oct 23- Nov 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ABELLAN MONTES, CRISTINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81545/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SAMUEL LARROCA ABELLAN , inscripta el día 18/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 21, en el sentido que: donde dice LARROCA debe decir LA ROCCA por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28908 Oct 23- Nov 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ABELLAN MONTES, CRISTINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81545/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELOY LARROCA ABELLAN, inscripta el día 18/03/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1724, en el sentido que: donde dice LARROCA debe decir LA ROCCA por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28907 Oct 23- Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SONIA SYLVIA, PRYBYTA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-85541/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANDRÉS ARIEL PRYBYTA IMBERT , inscripta el día 16/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 414 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-6, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29045 Oct 24- Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CACERES MOREIRA, MARTIN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-82098/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ISABELINO PONCIANO CÁCERES RODRÍGUEZ, inscripta el día 01/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-956, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29153 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTOSERE DE LEON, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-101762/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESA ESTOSERE, inscripta el día 26/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA Nº 400 del Departamento de Artigas, Acta Nº 486, en el sentido que: Donde dice: "ESTORESE" debe decir: "ESTOSERE" por así corresponder. por así corresponder.

Artigas, 31 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30166 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN CERINI, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-100430/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FERNANDO JUAN CERINI, inscripta el día 15/06/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 9 del Departamento de Artigas, Acta Nº 7, en el sentido que: En el cuerpo del escrito donde dice. "JUAN FERNANDO CERINI" debe decir: "FERNANDO JUAN CERINI" por así corresponder.

Artigas, 26 de octubre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29732 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha

solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YASMIN VALENTINA SILVERA DANELUK, inscripta el día 20/08/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 249, en el sentido que: Se padeció error ortográfico en margen superior derecho y cuerpo de la partida, décimo segundo y décimo noveno renglón, al decir Danieluk, cuando lo correcto es que diga DANELUK. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28721 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODOLFO LUIS DANELUK EFIMENCO, inscripta el día 12/03/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 369, en el sentido que: Se padeció error ortográfico en los dos apellidos: en el margen superior derecho los apellidos Danieluk Efimenko y en los renglones décimo primero el apellido Danieluk y en el renglón décimo segundo Efimenko habiéndose padecido el mismo error ortográfico, lo correcto hubiera sido establecer el apellido paterno DANELUK sin la letra i y el apellido materno EFIMENCO con la letra c y no con la letra k por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28720 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RODOLFO LUIS DANELUK EFIMENCO, inscripta el día 03/03/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 19, en el sentido que: Se padeció error ortográfico en el nombre de Rodolfo Luis Daneluk Efimenco al establecer en margen superior izquierdo y cuerpo de la partida (quinto renglón) el apellido paterno Danieluk cuando lo correcto es haber establecido DANELUK sin la letra i latina. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28717 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS DANELUK MAXIMVCHUK, inscripta el día 08/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 119, en el sentido que: Se padeció error ortográfico tanto en el margen superior derecho como en el cuerpo de la partida renglones número decimotercero y decimonoveno, al establecer su apellido paterno se estableció DENIELUK cuando lo correcto debió decir DANELUK. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28715 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELA VANESA DANELUK GONZALEZ, inscripta el día 14/01/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 34, en el sentido que: Tiene error ortográfico en margen superior izquierdo y en cuerpo de la partida renglón decimoquinto al decir DANIELUK, cuando lo correcto debió decir DANELUK. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28714 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DANELUK EFIMENCO, RODOLFO LUIS y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83145/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODOLFO DAVID DANELUK GONZALEZ, inscripta el día 17/03/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 737, en el sentido que: Se padeció error ortográfico en margen superior derecho cuerpo de partida renglón numero decimoquinto al mencionar Danieluk cuando lo correcto debió decir DANELUK sin la letra i. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 18 de octubre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI,
Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28713 Oct 20- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO BAÉZ, JEHOVA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-97065/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Jehovana y otros PERDOMO BAÉZ, inscripta el día 11/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 427 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-125, en el sentido que: Donde dice; " DANIEL MARÍA FERNANDEZ DA FONSECA" debe decir;" DANIEL FERNANDEZ DA FONSECA" por así corresponder. por así corresponder.

Canelones, 01 de noviembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA,
Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30285 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DA LUZ PINTADO, ENOIRMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-94004/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Enoirma Da Luz Pintado, inscripta el día 10/02/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 735, en el sentido que: donde dice: "hija legitima de Bernardo ...", debe decir: "hija legitima de Leonardo ..." por así corresponder.

Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO,
Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29826 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ MANFREDI, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-94587/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Ana Elena GOMEZ MANFREDI, inscripta el día 27/11/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 541, en el sentido que: donde dice: "... doña ANA ELENA MANFREDI" debe decir: "...doña ANA ELENA GOMEZ MANFREDI" por así corresponder.

Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ,
Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 29880 Oct 31- Nov 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, en los autos caratulados: "LIMA SEGADE, TATIANA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 2-84715/2023", se inició el procedimiento de la Rectificación de Partidas de Nacimiento de: I) ANDREA GIMENA GONZÁLEZ SEGADE, nacida el día 20 de julio de 2013, EXTENDIDA por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nro. 740. En la misma se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE: " Andrea Gimena González Segade", DEBE DECIR: " Andrea Gimena González Lima", POR SER LO VERDADERO; II) DYLAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SEGADE, nacido el día 22 de enero de 2021, EXTENDIDA por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nro. 070. En la misma se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE: " Dylan Sebastián González Segade", DEBE DECIR: " Dylan Sebastián González Lima", POR SER LO VERDADERO. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 25 de octubre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29561 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRASCO OLIVERA, ROSARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-84945/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Cehonira OLIVERA MARCOS, inscripta el día 03/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 447 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-139, en el sentido que: En la correspondiente inscripción de Defunción donde dice " Cehonira " en el acta deberá decir LEHONIRA OLIVERA MARCOS por así corresponder.- por así corresponder.

Río Branco, 30 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29946 Oct 31- Nov 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, en autos caratulados "MONANSILLO PAOLA.-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-96124/2023, se ordenó publicar edictos haciendo saber la solicitud de rectificar las partidas de nacimiento de: Matías Nicolás Conze Mononsillo, Acta Nº 443 de fecha 23/07/2012 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno; y de Lautaro Gastón Machado Mononsillo, Acta Nº 522 de fecha 24/08/2005 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno; en el sentido que DONDE DICE: "Mononsillo" DEBE DECIR "Monansillo", por ser lo correcto y así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 26 de octubre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29733 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ AVELLANEDA, MONICA - DECLARACION JURADA SOBRE HECHOS RELATIVOS A LA PERSONALIDAD", IUE 2-69982/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Susana Graciela ALVAREZ AVELLANEDA, inscripta el día 01/12/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 273, en el sentido que: DONDE DICE: "Susana Graciela Alvarez Avellaneda" DEBE DECIR: "Graciela Susana Alvarez Avellaneda por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 24 de octubre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29387 Oct 26- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PREZZA PACHECO, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74054/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Carlos Prezza Pacheco, inscripta el día 28/07/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 548, en el sentido que: DONDE DICE: "Prezza", DEBE DECIR: "Presa" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 17 de octubre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28521 Oct 19- Nov 09



FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE PEREYRA, MARIÁNGEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-99599/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DAMIÁN CABRERA VALIENTE, inscripta el día 29/06/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 176, en el sentido que: Donde dice "CABRERA PEREYRA, DAMIÁN" debe decir "CABRERA VALIENTE, DAMIÁN" por así corresponder.

Trinidad, 27 de octubre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29860 Oct 30- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RELLAN, ANDREA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 260-612/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA CABRERA RELLAN , inscripta el día 30/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 1 SECCION del Departamento de Florida, Acta Nº 811, en el sentido que: DONDE DICE " ANDREA YANEL DEBE DECIR ANDREA YANET RELLAN por así corresponder.

Florida, 24 de octubre de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29293 Oct 25- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CABANA ORGES, RICARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-90821/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROLANDO RENÉ CABANA MARRERO, inscripta el día 30/08/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 474 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº A-378, en el sentido que: donde dice que era de estado civil "divorciado" debe decir que era de estado civil "casado" por así corresponder. Se expide el presente por el

término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 11 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 27961 Oct 12- Nov 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ, ELIDA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 432-393/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIKAELA AGUSTINA FAJARDO GONZÁLEZ, inscripta el día 26/05/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 279, en el sentido que: que en el nombre de su madre es Elida Yanet González Gutierrez, donde dice "Janet" debe decir "Yanet" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 30 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30011 Oct 31- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ, ELIDA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 432-393/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL ANDRÉS FAJARDO GONZÁLEZ, inscripta el día 20/03/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 177, en el sentido que: que en el nombre de su madre es Elida Yanet González Gutierrez, donde dice "Janet" debe decir "Yanet" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 30 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30007 Oct 31- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ, ELIDA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 432-393/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elida Yanet González Gutiérrez y Victor Ariel Fajardo Cuenca, inscripta el día 01/04/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 33, en el sentido que: donde dice "Janet" debe decir "Yanet" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 30 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30006 Oct 31- Nov 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BALDUVINO, JUAN JOSERECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-128/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Jose Balduvino, inscripta el día 05/11/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 869, en el sentido que: donde dice "Estela María Baldovino " debe decir "María Estela Balduvino", donde dice "Baldovino Juan José" al margen debe decir "Balduvino Juan José y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por así corresponder.

Maldonado, 19 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28858 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GIL IRIGOITIA, ANDRIUSy XAVIER DE OLIVEIRA, RAQUELRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70605/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMANDA CRYSTINE GIL XAVIER , inscripta el día 23/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 85, en el sentido que: se padeció de error en el nombre de la abuela paterna; donde dice "Rocío Gil" debió decir "Blanca Teresa Gil", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). por así corresponder.

San Carlos, 31 de octubre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30126 Nov 01- Nov 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARNEIX MATTOS, CELIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87992/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGEL BIANCHI BERNEIX, inscripta el día 28/06/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 911, en el sentido que: donde dice hija de "DELIA MARIA BARNEIX", debe decir: "CELIA MARIA BARNEIX". TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURÍDICO - UDELAR.- por así corresponder.

Paysandú, 23 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29096 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, en autos caratulados: "BUENO, RAUL y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-87562/2023, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1- DEFUNCIÓN de ELSA BUENO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 236, en el sentido que donde dice: "de estado NO FUE APORTADO", debe decir:" DIVORCIADA" y 2-DEFUNCIÓN de CARLOS MARÍA GOMEZ CARDOZO, extendida por la Oficina Nº478, Acta Nro A-958, Libro: Defunción, Año 2022, Departamento Maldonado, Localidad Maldonado, en el sentido que donde dice: "de Estado Civil VIUDO", debe decir: "DIVORCIADO", por así corresponder.

Paysandú, 19 de octubre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28878 Oct 23- Nov 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDIELLA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63303/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GABRIEL VIDIELLA RAMIREZ, inscripta el día 09/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 890 del Departamento de Paysandú, Acta Nº A-7, en el sentido que: donde dice "Estado civil casado", debe decir "Estado civil soltero" por así corresponder.

Paysandú, 31 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30142 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA PARODI, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76584/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDIS NELIDA MONSALVO MAS, inscripta el día 16/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta Nº A-351, en el sentido que: donde dice: "fecha de defunción : primero de mayo de dos mil veintitrés" debe decir "fecha de defunción : quince de mayo de dos mil veintitrés" por así corresponder.

Paysandú, 25 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29454 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BURIANO LOPEZ, MARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74747/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NOEL ARTURO BURIANO WUILLE, inscripta el día 19/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta Nº A-542, en el sentido que: donde dice "fecha de defunción: once de julio de dos mil veintitrés" debe decir "fecha de defunción: dieciocho de julio de dos mil veintitrés" por así corresponder.

Paysandú, 25 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29453 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PORTILLO GOMEZ, MARIAELCINA ESTHER.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 501-681/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER HUGO MEDINA PORTILLO, inscripta el día 23/09/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1576, en el sentido que: donde dice "hijo de Maria Portillo" debe decir "hijo de Mariaelcina Portillo" por así corresponder.

Paysandú, 18 de octubre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28716 Oct 20- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CURTI, GONZALO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-78644/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO SEBASTIÁN FERNANDEZ CURTI, inscripta el día 10/01/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Soriano, Acta Nº 26, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido del padre, en virtud que donde dice hijo legítimo de: "...Sebastián Héctor Fernanandez..." debe decir: "...Sebastián Héctor Fernández..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 13 de octubre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28243 Oct 17- Nov 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ LEITES, YENECY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-85397/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Yenecy Suarez , inscripta el día 25/04/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "Yenecy Suárez Lotito" debe decir "Yenecy Suarez Leites", por así corresponder. Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoría de Oficio.

Rivera, 26 de octubre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29714 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GAU, ROSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-89366/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Carlos Ivan Rodríguez Maciel, inscripta el día 23/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-141, en el sentido que: donde dice "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder.

Rivera, 26 de octubre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29680 Oct 27- Nov 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO LEYES, INOCENCIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83118/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Efrain Ustra, inscripta el día 11/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 550, en el sentido que: donde dice " de estado se desconoce", debe decir " de estado civil casado" por así corresponder.

Rivera, 19 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28822 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RISSO OLIVEIRA, FREDY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-89896/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fredy Rafael Risso Oliveira, inscripta el día 18/09/0989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 1676, en el sentido que: donde dice "y por linea materna de Dilamar Nilza Oliveira" debe decir "y por linea materna de Nilza Oliveira" por así corresponder.

Rivera, 19 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28821 Oct 20- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, Dr. Rafael Gomez, en autos caratulados " AMARAL GARAZA, NELSON Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-90808/2023, SE HACE SABER: que se presentaron en esta Sede NELSON WILMARE AMARAL GARAZA, C.I. 3.692.674-1, MIRZA OLEGARIA AMARAL GARAZA, C.I. 3.666.187-2, WALTER RAMÓN AMARAL GARAZA, C.I. 4.063.391-4 y CÉLICO ASDRUBAL AMARAL GARAZA, C.I. 3.163.544-8, todos con domicilio real en COVIRO Nº 56; solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de matrimonio de Célico Amaral y Daidamia Ignacia Garaza, donde dice " Ignacia Garaza" debe decir "Ignasia Caraza", Acta Nº 16 de la 9ª sección del Departamento de Rocha, de fecha 02/09/1939; 2) partida de nacimiento de Walter Ramón Amaral Garaza, en donde dice "Garaza" debe decir "Caraza", Acta Nº 53 de la 9ª sección del Departamento de Rocha, de fecha 10/09/1940; 3) partida de nacimiento de Mirza Olegaria Amaral Garaza, en donde dice "Garaza" debe decir "Caraza", Acta Nº 56 de la 9ª sección del departamento de Rocha, de fecha 15/11/1943; 4) partida de nacimiento de Nelson Wilmare Amaral Garaza, donde dice "Garaza" debe decir "Caraza", Acta Nº 60 de la 9ª sección del departamento de Rocha, de fecha 17/09/1945; 5) partida de nacimiento de Célico Asdrubal Amaral Garaza, donde dice "Garaza" debe decir "Caraza", Acta Nº 75 de la 9ª sección del departamento de Rocha, de fecha 11/12/1947.-

Rocha, 18 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28704 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GONZÁLEZ, Julio.- Rectificación de Partida -", IUE 2-7283/2023, se ha solicitado

la rectificación de la Partida de Defunción de: Blanca Mariana González C.INº 2.805.153-6, inscripta el día 06/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 540 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1, en el sentido que: donde dice: "......de estado civil divorciada", debe decir; ".....de estado civil soltera" SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO por así corresponder.

Chuy, 26 de octubre de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29669 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ZAPIRAIN, SHIRLEY y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-94946/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DANTE VALENTIN SENA PEREIRA, inscripta el día 31/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Salto, Acta Nº 266, en el sentido que: En en cuerpo de la Partida, donde refiere al apellido del padre Matías José "SENA" DEBE DECIR: " CENA" ; donde refiere a que es nieto de José Alejandro SENA, DEBE DECIR: "CENA" ; y al margen de la Partida, donde dice (1º apellido) "SENA" , DEBE DECIR: "CENA" por así corresponder.

Salto, 23 de octubre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29221 Oct 25- Nov 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-92078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AARON VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, inscripta el día 20/04/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de San José, Acta Nº 298, en el sentido que: donde dice " DANILO FABIAN VELAZQUEZ BENTANCOR" deberá decir "DANILO FABIAN VELÁZQUEZ BENTANCOR" por así corresponder.

San José, 27 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29855 Oct 30- Nov 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA ROMERO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-92241/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLAS AGUSTIN ECHECHURY CORREA, inscripta el día 27/02/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 193, en el sentido que: PUES DONDE DICE;" CLEVEL ECHECHURY " DEBE DECIR:" CLEVEL ECHECHURY PEREIRA" por ser lo correcto y en el margen DONDE DICE:: NICOLAS AGUSTIN ECHECHURY CORREA" DEBE DECIR:" NICOLAS AGUSTIN PEREIRA CORREA " por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 20 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28997 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINS , ANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-97999/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JEYSON MATHIEU FREITAS MARTINS, inscripta el día 16/03/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 316, en el sentido que: donde dice: "Jeyson Matheieu" debe decir: "Jeyson Mathieu" por así corresponder.

Tacuarembó, 25 de octubre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29477 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS TORIBIO, NATACHA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-97897/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Guadalupe Gonzalez dos Santos , inscripta el día 14/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1131, en el sentido que: donde dice:"DOS" debe decir: "dos" por así corresponder.

Tacuarembó, 25 de octubre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29475 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ AGUIAR, OSCAR RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OSCAR DANIEL RODRIGUEZ AGUIAR , inscripta el día 03/06/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 518, en el sentido que: pues donde dice: como apellido materno:" AGUIAR " debe decir ;" AGUILAR " Y que es hijo de OLGA RAQUEL AGUIAR " debe decir:" OLGA RAQUEL AGUILAR " Y en la partida DE DEFUNCION de OLGA RAQUEL AGUIAR ACTA Nº 433 de la 1º sección de Tacuarembó, debe decir :"OLGA RAQUEL AGUILAR BRUN" Y EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE OLGA RAQUEL AGUILAR BRUN " de la 12ºsección de Tacuarembó, Acta nº 78 ,donde dice:" comparece EULOGIO AGUIAR" debe decir;:"comparece EULOGUIO AGUILAR " por así corresponder.

Tacuarembó, 31 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 30130 Nov 01- Nov 15

Remates R

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 188.863 - LOCALIDAD CATASTRAL Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508, SALON DE ACTOS, TERCER PISO, CASA CENTRAL.;
DÍA Y HORA, DIA 14/11/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS UI 189.888,38 - EQUIVALENTE A $ 1.104.125
SIN FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Victoria Molina (MAT. 7202 - RUT 219373420017 - Teléfonos: 2 410 66 31 y 099 257 605), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 188.863 con una superficie de 609 metros 24 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Haití número 2013. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 28136 - Garantía ID 144959 a nombre de SIXTO HUGO MORALES PIÑEYRO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente

al 26 de octubre de 2023 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa con cumplimiento de caracterización urbana vigente, quedando ésta sujeta al acceso previo al bien. Se desconoce la regularidad de las construcciones. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve ($ 258.059) por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate al contado, mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4 f; d) deben abonar de su cuenta y cargo los gastos que se generen desde la fecha del remate, impuestos, honorarios de escritura, certificados y todo lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes, y obtener todo lo que las leyes vigentes exijan a los efectos de escriturar el bien. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 5,8146 (pesos uruguayos: cinco con ocho mil ciento cuarenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El Banco asume a su cargo: a. El trámite judicial de Toma de posesión del inmueble. b. La gestión del trámite y obtención de la declaración jurada de caracterización urbana en cumplimiento del artículo 178 de la Ley 17.296. Luego de obtenida ésta, se le notificará al mejor postor, y éste dispondrá de un plazo de treinta días corridos para proceder a la escrituración de la compraventa del inmueble de su cuenta y cargo. El Banco no asumirá regularización de obras que surgieran luego de realizada la caracterización urbana. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Avenida Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja. Montevideo, 27 de octubre de 2023.

20) $ 53591 5/p 29956 Nov 01- Nov 08

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 3705 - LOCALIDAD CATASTRAL BUENOS AIRES - BALNEARIO BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL MALDONADO ARTURO SANTANA 735 DE MALDONADO.;
DÍA Y HORA, DIA 15/11/2023 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS UI 237.110,03 - EQUIVALENTE A $ 1.378.700
SIN FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GABRIEL ETCHEVERRY BALBI (MAT. 5659 - RUT 100087950010 - Teléfono: 099.27.97.72), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 3705, con una superficie de 450 metros, sito en el Departamento de MALDONADO - "Balneario Buenos Aires" - Localidad catastral BUENOS AIRES, con frente a la calle 25 - entre Ruta 10 y calle 48 (Manzana catastral 96), y en títulos y plano se indica como solar 21 de la manzana 23. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 14359 - Garantía ID 139931 a nombre de RICARDO JOSÉ FUENTES MESAS y EVELYN DELMIRA PÉREZ PÉREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 17 de octubre de 2023 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa con cumplimiento de caracterización urbana vigente, quedando ésta sujeta al acceso previo al bien. Se desconoce la regularidad de las construcciones. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y tres ($ 359.693) por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate al contado, mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4 f; d) deben abonar de su cuenta y cargo los gastos que se generen desde la fecha del remate, impuestos, honorarios de escritura, certificados y todo lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes, y obtener todo lo que las leyes vigentes exijan a los efectos de escriturar el bien. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 5,8146 (pesos uruguayos: cinco - con ocho mil ciento cuarenta y seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El Banco asume a su cargo: a.- El trámite judicial de Toma de posesión del inmueble. b.- La gestión del trámite y obtención de la caracterización urbana en cumplimiento del artículo 178 de la Ley 17.296. Luego de obtenida ésta, se le notificará al mejor postor, y éste dispondrá de un plazo de treinta días corridos para proceder a la escrituración de la compraventa del inmueble de su cuenta y cargo. El Banco no asumirá regularización de obras que surgieran luego de realizada la caracterización urbana. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Avenida Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo; y a Sucursal Maldonado de BHU - calle Arturo Santana 735 ciudad de Maldonado.- Montevideo, 27 de octubre de 2023.

20) $ 55918 5/p 29953 Nov 01- Nov 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el día 29 de noviembre de 2023, hora 11:00, en el local de la calle Lima 1370, la rematadora Paola Pereyra, Mat. 7137, RUT 150687450015, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la mercadería que surge de los siguientes autos: I) "FISCO C/FERNANDA GARETTO BARRIOS - CONTRABANDO" IUE 442-590/2022: 4 monos de fiesta, 5 conjuntos de fiesta top/pollera y top/pantalón, 30 vestidos de fiesta, 1 vaquero, 1 mono de jean, 2 pares de calzado, 8 buzos, 2 musculosas sport, 2 top de gimnasia, 5 buzos jogging, 2 calzas deportivas, 1 short y 1 valija VIP. II) "FISCO C/ANDRES MUNHO MIGUEZ

- CONTRABANDO" IUE 442-353/2022: 3 camperas, 1 chaqueta, 4 chalecos, 9 gomitas para pelo de tela, 8 vestidos, 2 musculosas, 7 pantalones palazo, 1 pashmina, 5 short de lino, 14 camisas varias, 2 blusas, 1 tijera, 1 valija negra. III) "FISCO C/FEDERICO EDUARDO GUILLEN MANRIQUE - CONTRABANDO" IUE 442-453/2022: 4 autitos Ninco Slot Racing modelos Audi R8 GT3 1, 1 juego Ninco 35N con 29 piezas para pista 2C y 1 juego Ninco 35N con 20 piezas para armar pista. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio; 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta; 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4003 1/p 30291 Nov 03- Nov 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A. (EX. NUEVO BANCO COMERCIAL S.A.) C/CAMETO PRIETO, Richard Danilo y PORLEY CHACON, Monica Beatriz JUICIO EJECUTIVO" IUE 228-301/2020, se hace saber que el día 15 de noviembre de 2023 a la hora 14:00 en las puertas del centro de justicia de la ciudad de Colonia y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien: Padrón suburbano Nº 210 de la localidad catastral La Paz cuarta sección judicial y catastral del Departamento de Colonia que consta de una superficie de 422 metros, con 61 centimetros.. SE PREVIENE : A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66% , certificados , impuestos , gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio del inmueble será abonado una vez de notificado el auto aprobatorio del remate, 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación. D) Se deja constancia que el inmueble adeuda contribución inmobiliaria al 17/10/2023, $40.403 (pesos uruguayos cuarenta mil cuatrocientos tres) único tributo que se podrá descontar del saldo de precio, impuesto a primaria $3.323 (pesos uruguayos tres mil trescientos veintitres). E) Se desconoce la situación ocupacional del bien. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.

Colonia, 25 de octubre de 2023.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

20) $ 19681 5/p 29706 Oct 27- Nov 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "PIGOLA GEANELLA C/HERNANDEZ, RUBEN DARIO YOTROEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 293-430/2010, se hace saber al público que el próximo 15 de NOVIEMBRE DE 2023 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Casa Rosada, sito en calle Dodera No. 883, ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por el/la Sr/a. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien: solar baldío ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, Paraje Urbanización Biarritz, empadronado con el número dieciocho mil doscientos noventa y seis señalado como solar ·19 de la manzana 19 en el plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de mayo de 1993 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 3462 el 22 de junio de 1993, según el cual tiene una superficie de trescientos metros y se deslinda: 12 metros al Sureste de frente a calle 6; 25 metros Suroeste con padrón 18295; 12 metros Noroeste con padrón 18302 y 25 metros al Noreste con padrón 18257. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en el acto de serle aceptada su postura, pudiendo descontar únicamente los rubros establecidos en el art. 387.2 literal h in fine del CGP y depositando el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo, debiendo constituir domicilio en el radio de la Sede. 2) Según Información de Situación Contributivadel bien de autos, expedido por la intendencia Departamental de Maldonado (fs. 114), del cual surge que el mismo registra adeudos con dicho organismo al 17/11/2020 por la suma de $ 54.969. 3) Según se denunció en autos el bien se desconoce el estado de ocupación. 4) El inmueble no cumple con lo dispuesto en el art. 178 de la Ley 17.296. 5) Surge de la constancia de Impuesto de Enseñanza Primaria que el bien no tributa por dicho impuesto por el aforo (fs. 306). 6) El estudio de títulos se realizó con testimonios notariales de último título y sus antecedentes por no haberse agregado los originales. 7) La comisión que deberá abonar el comprador al Rematador es de 3 % más IVA, todos los pagos a través de los medios dispuestos por las leyes 19210 y 19478 y sus decretos reglamentarios. 8) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA e impuesto municipal (Ley 12700) (1%). 9) Los gastos de escrituración y los impuestos y tributos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 10) La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hace una publicación en el diario oficial, diario local y página web del Poder Judicial.

Maldonado, 01 de noviembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7128 1/p 30300 Nov 03- Nov 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "ACOSTA ROSSI, JUAN CARLOS C/ BORDA OLIVERA, HILDA Y OTRO EJECUCIÓN DE SENTENCIA LABORAL" IUE 304-153/2020, se hace saber que el día 23 de Noviembre del año 2023 a la hora 14:00 en la calle Wilson Ferreira Aldunate 2582, de la ciudad de Paysandú por intermedio del martillero José Ignacio Ruiz Díaz Matricula 5790, RUT 120252740018, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos y sin base los siguientes bienes: Camión Mercedes Benz con matrícula ITP 2218 y empadronado con el numero 460605 de la ciudad de Paysandú, modelo LS 1634/45 año 2007, y Camión Scania con matrícula ITP 1881 y empadronado con el numero 449106 de la ciudad de Paysandú, modelo R124GB 4X2 NZ 360, año 2005.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar al contado y en el acto, al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas, el 100% de su oferta más la comisión del rematador. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 10% más IVA. 3) Serán de cargo del expediente el 2% más IVA por concepto de comisión sobre venta y el 1% de impuesto municipal. 4) El remate se realizara sin base y en dólares americanos. 5) Se remata en las condiciones que se encuentra, y según lo que surge del expediente y la información registral aportada y previniendo que no existe título de los bienes. 6) Que se desconocen las deudas por multas y patente que pudieran existir. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Paysandú sito en calle Zorrilla 942. ESC. VERÓNICA CASTILLO. ACTUARIA.-

Paysandú, 30 de octubre de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.

Única Publicación

20) $ 4402 1/p 30189 Nov 03- Nov 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO GERENCIA DE COMPRAS SERVICIO DE COMPRAS

OBJETO: REMATE Inmuebles padrones 180382, 180383 y 180384 sito en Hilario Cabrera, dentro de los límites del CCZ Nº12, Municipio G, propiedades de la INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
REMATE: 23 DE NOVIEMBRE Hora: 13:00
LUGAR: Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Uruguay 826.
Consultas y retiro de las Condiciones del Remate: Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 hs. y también en la Calle Uruguay 826. También se puede acceder al sitio de la IM en Internet en cuya dirección obtendrá información sobre las Condiciones del Remate
www.montevideo.gub.uy/Compras y en la pagina web de compras estatales www.compras.estatales.gub.uy.
20) (Cta. Cte.) 3/p 30074 Nov 01- Nov 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



BORRIQUETA SRL CESION DE CUOTAS

FECHA: 18/12/2020
INSCRIPCIÓN: 15410/2023 27/09/2023
CEDENTE: José Luis MOLINARI MARTIGNONI 50 cuotas
CESIONARIA: Melissa Giovanna MOLINARI GENTILINI
MODIFICACION
FECHA: 07/09/2023
INSCRIPCION: 15411 27/09/2023
ADMINISTRADOR: José Luis MOLINARI MARTIGNONI.
Única Publicación
22) $ 2386 1/p 30327 Nov 03- Nov 03

BIOSMILE S.R.L. CESION DE CUOTA SOCIALES

CESION: 25/9/2023
INSCRIPCIÓN: 15287 del 26/9/2023
CEDENTE: Álvaro Alberto HELLER MOIRANO (21 cuotas)
CESIONARIO: Daniela Sofía HELLER PEREZ (21 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 30326 Nov 03- Nov 03

LOWE HNOS. S.R.L.

En Diario Oficial de fecha 7/10/2022 en el aviso Nº 28210 LOWE HNOS. S.R.L., donde dice: (30 cuotas c/u) debió decir: (10 cuotas c/u) por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 208 1/p 30323 Nov 03- Nov 03

BOY'S LIMITADA

En Diario Oficial de fecha 7/05/2018 en el Aviso Nº 10581 donde dice: BOYS LIMITADA debió decir: BOY'S LIMITADA; donde dice: Cesión: 26.3.2018 debió decir: Cesión: 24/04/2018, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 208 1/p 30322 Nov 03- Nov 03

TEXWARE S.R.L. CESIÓN Y MODIFICACIÓN

Contrato: 9/9/2023
Inscripción: 14.564, 12/09/2023
CEDENTE: Fernando Javier Carriquiry Arismendi (95 cuotas)
CESIONARIO: Joaquín Ignacio Carriquiry Pérez (95 cuotas)
Modifica domicilio: Canelones.
Única Publicación
22) $ 1952 1/p 30321 Nov 03- Nov 03

MELIMOL SRL MODIFICACION

FECHA: 07/09/2023
INSCRIPCION: 15412, 27/09/2023
ADMINISTRADOR: José Luis MOLINARI MARTIGNONI.
Única Publicación
22) $ 940 1/p 30317 Nov 03- Nov 03

PORTLIKE MEDIA S.R.L. Cesión

Contrato: Montevideo, 08/09/2023
Protocolización: Montevideo, 08/09/2023
Cedente: Javier PUIG (20 cuotas)
Cesionario: Ignacio BAZZANO
Socios: Alejandro Lavista (40 cuotas)
Ignacio Bazzano (40 cuotas)
Carlos Acle (20 cuotas)
Inscripción: 14/09/2023 Nº 14.737.
Única Publicación
22) $ 2530 1/p 30316 Nov 03- Nov 03

BOY´S LIMITADA

Fecha: 24/04/2018
Inscripción: Nº 5301/2018
Modificación:
Administración y representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 868 1/p 30314 Nov 03- Nov 03

TAKEOFF MEDIA S.R.L. Cesión

Contrato: Montevideo, 08/09/2023
Protocolización: Montevideo, 08/09/2023
Cedente: Javier PUIG (50 cuotas)
Cesionario: Ignacio BAZZANO
Socios: Alejandro Lavista (100 cuotas)
Ignacio Bazzano (100 cuotas)
Inscripción: 14/09/2023 Nº 14.736.
Única Publicación
22) $ 2241 1/p 30313 Nov 03- Nov 03

INMOBILIARIA PAS S.R.L.

CONTRATO: 02/10/2023
INSCRIPCIÓN: 16.122, 10/10/2023
CAPITAL: $ 100.000
SOCIOS: Joaquín Federico SLINGER VAZQUEZ (25 cuotas), Martin AZAMBUJA BATTHYANY (25 cuotas), Juan Miguel PAULLIER COLOMBINO (25 cuotas) y Valentín GRILLE DOTTI (25 cuotas).
ADMINISTRACIÓN: Juan Miguel PAULLIER COLOMBINO en forma exclusiva
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: actividad inmobiliaria, intermediando en operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles y comerciales, con excepción de aquellos prohibidos por la ley.
PLAZO: 30 años.
Única Publicación
22) $ 6073 1/p 30312 Nov 03- Nov 03

MIROPAL S.R.L.

Contrato 4/10/2023
Inscripción Nº 16009
SOCIOS: Ignacio IBARRA (1 cuota) y Mirta RODRIGUEZ (99 cuotas).
OBJETO: todo tipo de construcción y venta de propiedades
PLAZO: 30 años
DOMICILIO Montevideo.
CAPITAL $ 100.000, 100 cuotas $ 1.000.-
ADMINISTRACION cualquiera de los socios.
Única Publicación
22) $ 3109 1/p 30298 Nov 03- Nov 03

"FISIOCENTER FRAY BENTOS SRL"

Contrato: 27 julio 2023
Inscripción: Nº 12143/2023
Socios: Ricardo Alfredo BARRETO LAGGIARD (50 cuotas) y Carolina Magela BARRETO FRIPP (50 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: Prestación de servicios en educación y rehabilitación.
Domicilio: Fray Bentos
Administración: Ricardo Alfredo BARRETO LAGGIARD y/o Carolina Magela BARRETO FRIPP.
Única Publicación
22) $ 3543 1/p 30297 Nov 03- Nov 03

SICOL LTDA Modificación

Contrato: 21/07/2023
Inscripción: 12784 el 11/08/2023
Administrador/ representante: Juan Martin Lastreto Urrutia.
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 30295 Nov 03- Nov 03

Regularización de "Falcón Larrañaga Alejandro Daniel y Santos Fajardo Flavia Micaela" Sociedad de Hecho a PORTOBELO REPRESENTACIONES S.A.S.

OBJETO: Cualquier actividad comercial o civil lícita.

Plazo: 50 años
04/09/2023, 14066.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 30247 Nov 03- Nov 03

MANALAGO S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 31/08/2023
Inscripción: 14127/2023
Cedente: Laura Cristech Legaspi (30 cuotas)
Cesionario: Natalia Larrosa Cabrera (65 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 30245 Nov 03- Nov 03

"SMT LTDA."
Cesión y Modificación

Contrato: 13/09/2023
Inscripción: Nº 15187/2023
Cedente: Alfredo Rojas (totalidad), Estefania Haretche (totalidad)
Cesionarios: Maria Aristimuño (15 cuotas), Rosa Di Maggio (15 cuotas), Jorge Vidart (8 cuotas), Sergio Castro (8 cuotas)
Administración: Carmen Colman y Rossana Mezzano, conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 3036 1/p 30244 Nov 03- Nov 03

OPTICA UNION S.R.L.

Contrato 01/06/2023
Inscripción: Nº 13162 el 18/08/2023
Cedente: CARLA RAQUEL HAIMOVICH SEGAL (50 cuotas)
Cesionario: VALENTINA PEREIRA VERDE (50 cuotas)
Administración: Valentina Pereira Verde.

Única Publicación

22) $ 1952 1/p 30243 Nov 03- Nov 03

COLOTIC S.R.L

Contrato: 23/07/2022.
Inscripción: Nº 531, 17/01/2023
Adjudicatario: Diego Ferrari Franchi (99 cuotas).
Copartiente: Rosina María Pozzi Chiesa.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 30199 Nov 03- Nov 03

ECONORTE S.R.L.

Contrato: 23/07/2022.
Inscripción: Nº 531, 17/01/2023.
Adjudicatario: Diego Ferrari Franchi (100 cuotas)
Copartiente: Rosina María Pozzi Chiesa.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 30198 Nov 03- Nov 03

ALMADIROMA S.R.L.

Contrato: 23/07/2022.
Inscripción: Nº 531, 17/01/2023.
Adjudicatario: Diego Ferrari Franchi (50 cuotas).
Copartiente: Rosina María Pozzi Chiesa.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 30196 Nov 03- Nov 03

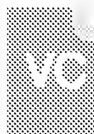
SRL

CESION DE CUOTAS
EXORO SRL RUT 160310140013
Contrato: 1/9/2023. Inscripción No 14.986 el 22/9/2023.
Cedente: PEDRO MARTIN CAMPOS CORREA
CESIONARIO: FEDERICO CAMPOS CORREA.

Única Publicación

22) $ 1663 1/p 30180 Nov 03- Nov 03

Venta de Comercios



Venta de Comercio

Patricia Isabel CUTINELLA OLIVES prometió vender a favor de Patricia CUTINELLA S.R.L. el Establecimiento Comercial "Farmacia Caroli", sita en calle Carmelo 2202, esquina Las Piedras, Tarariras, departamento de Colonia.- Acreedores: presentarse en la misma dirección en Farmacia Caroli.

25) $ 4022 20/p 29995 Oct 31- Nov 28

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA, VICTORIA c/ MENDEZ YON, RODRIGO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-21795/2023, se cita, llama y emplaza a RODRIGO MENDEZ YON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29863 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ LARROSA, MARIA c/ CASAS, LUIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-83843/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS CASAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29299 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBONELL FERNANDEZ, YARISLEIDIS c/ PORTUONDO ALVAREZ, ARAEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-97331/2023, se cita, llama y emplaza a Arael PORTUONDO ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29618 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ HERNANDEZ, RITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-78766/2023, se cita, llama y emplaza a Lazara Raquel ZAYAS y Yonly VAZQUEZ HOYOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29241 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO, MARIA c/ FIGUEROA VICO, RUBEN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-92910/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Adrian FIGUEROA VICO, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 28451 Oct 18- Nov 29

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BALTASAR FERRARI JULIO Y OTRO C/ TRIVEL ESTEBAN Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-86399/2023, se cita, llama y emplaza a MÓNICA KARINA ACOSTA y demás integrantes de la familia biológica extendida de LOURDES SOLEDAD TRIVEL ACOSTA y YANAINA ANTONELLA CATTANEO ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30208 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ PEREIRA, TATIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-94584/2023, se cita, llama y emplaza a ANTHONY MAXIMILIANO CALCERRADA REZZANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29736 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ ZAMORA, YESICA c/ ECHANES PORTILLO, OSCAR - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-94054/2023, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR ECHANES PORTILLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29735 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CILBERTI OLIVERA, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39532/2022, se dispuso notificar al Sr/a. NATALIA SASTRE, del decreto Nº 6543/2023 de fecha 19/10/2023 que se transcribe: "Habiendo analizado el estado de las actuaciones y por el tiempo transcurrido, por eficiente administración corresponde continuar el proceso voluntario teniendo por cumplida la constancia de voto de la gestionante en fs 21 y sin exigir otras constancias en el caso. Téngase por presentada a Laura Cilberti en fs 12 y ss abuela paterna de los menores de edad que se dirá, y por constituido domicilio debiendo anotarse. Por promovido trámite voluntario de ratificación de tenencia respecto de Lautaro Agustín nacido en 2012 y Alexa Florencia nacida en 2010. Cúmplase la notificación al padre de los menores de edad, Jhonatan Andres Espindola en el domicilio de fs 12, conforme art 404 CGP. Asimismo cúmplase notificación por edictos a la madre de los nombrados, Natalia Sastre durante 10 días hábiles contiguos, conforme art 89 CGP, en Diario Oficial y en la Red informática del Poder Judicial tratandose de un patrocinio por Defensoria Pública. Se comete la instrumentación a la Oficina Actuaria. Estese a los dispuesto en art 404 CGP debiendo presentarse Sastre en 60 días a contestar conforme art 126 CGP bajo apercibimiento de tenerla por noticiada de todo lo tramitado. Acreditense las publicaciones".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30135 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA PUERTO, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-91837/2023, se dispuso notificar al Sr/a. JESUS GERARDO MARTINEZ CASTILLO, del decreto Nº 6236/2023 de fecha 03/10/2023 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio procesal físico y electrónico, anotándose, con notificación mediante Edictos al padre.Fecho, de no existir observaciones, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la gestionante. Recibido el informe vuelvan. Al otrosí, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29660 Oct 27- Nov 10

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA LEDESMA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-91280/2023, se cita, llama y emplaza a ALLISON ESTEFANNY SILVA LEDESMA DIAZ Y ALEJANDRO NICOLÁS PELLEJERO OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29867 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPORA CUADRA, CLARA c/ SORIELLO COSTA, BRUNO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-99442/2023, se cita, llama y emplaza a BRUNO SORIELLO COSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29866 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA PRIETO, WASHINGTON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-86933/2023, se cita, llama y emplaza a PAOLA GISSELLE PECHITZ PINTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29566 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA LARROCA, SILVANA c/ VIERA RODRIGUEZ, EDISON - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-86848/2023, se cita, llama y emplaza a EDISON RICARDO VIERA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29385 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZ BARBOZA, MARCELO y otro c/ PEREZ GONZALEZ, JOSE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-18126/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO PEREZ GONZALEZ Y

JACQUELINE ESTEFANI RESIO OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 29320 Oct 25- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZ BARBOZA, MARCELO y otro c/ PEREZ GONZALEZ, JOSE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-18126/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO PEREZ GONZALEZ Y JACQUELINE ESTEFANI RESIO OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 29313 Oct 25- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "COR MOREIRA, MIRIAM c/ MACÍAS LARROSA, JOSE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50189/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ENRIQUE MACIAS LARROSA Y STELLA MARIS FERNÁNDEZ NIETO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28180 Oct 17- Nov 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CENTURION, ROSANA c/ SEGUNDO, ENRIQUE - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-103122/2023, se cita, llama y emplaza a Enrique Jose SEGUNDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30136 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ FERREIRA, ERIKA c/ MACHADO ROMERO, LUCAS - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-90436/2023, se cita, llama y emplaza a Lucas Daniel MACHADO ROMERO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28564 Oct 19- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LUACES QUINTANA, MARTHA c/ DAMASCO PITTAMIGLIO, ANGEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-81706/2023, se cita, llama y emplaza a Angel Nicolas DAMASCO PITTAMIGLIO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 27328 Oct 09- Nov 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ FERREIRA, ERIKA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-81850/2023, se cita, llama y emplaza a Lucas Daniel MACHADO ROMERO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25886 Set 26- Nov 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ OLIVERA, ARTURO y otro c/ SILVEIRA, SILVANA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28521/2023, se cita, llama y emplaza a familiares hasta el tercer grado de consanguinidad de la menor KIARA LUDMILA RAMIREZ SILVEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29131 Oct 24- Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ VELLOZO, THALIA c/ CIRESA JAVIER, TAYLOR - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-1577/2023, se cita, llama y emplaza a TAYLOR NAHUEL CIRESA JAVIER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29304 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA, CLAUDIA c/ PEREYRA BONILLA, JESSICA y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-90251/2023, se cita, llama y emplaza a Chonson Dino WU MENDEZ y Jessica Micaela PEREYRA BONILLA,, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29298 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "JORGE, JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-87803/2023, se cita, llama y emplaza a GIMENA ROMINA GÓMEZ MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29196 Oct 24- Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, JOAN c/ GANDARA VILLANUEVA, LORENA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-85801/2023, se cita, llama y emplaza a LORENA PAOLA GÁNDARA

VILLANUEVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29738 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LUCAS BUZO, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-90122/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN WALTER AVILA PIRIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29731 Oct 30- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BOTTARO MACEDO, NATALIA C/ PIÑEIRO DE LOS SANTOS, SABRINA Y DEMÁS FAMILIARES BIOLÓGICOS. SEPARACION DEFINITIVA DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-92210/2023, se cita, llama y emplaza a Sabrina Piñeiro de los Santos, Cary Isabel de los Santos y demás familiares biológicos de la niña Isabela Luciana Piñeiro de los Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29039 Oct 24- Nov 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ PRIETO, KAREN c/ TRINIDAD, WASHINGTON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-82582/2023, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON SANTIAGO TRINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29780 Oct 30- Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGUISAMO LOPEZ, CAROLINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-97796/2023, se cita, llama y emplaza a JOHNNY FABIAN CARABALLO ALVAREZ e HINGINIA ALEJANDRINA GIMENEZ ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29649 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GIÓN MACHADO, GABRIELA y otro c/ PEREZ ALVAREZ, ANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-17125/2023, se cita, llama y emplaza a ANA PEREZ ALVAREZ Y TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA BIOLOGICA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29648 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SENA, NURY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-96503/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR GERARDO SOSA y TAMARA MICAELA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29645 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, INGRID c/ SIMONETTI DE LOS SANTOS, GONZALO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-86687/2023, se cita, llama y emplaza a GONZALO JAVIER SIMONETTI DE LOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29514 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "EIZMENDI ARTUZAMUNOA, MARÍA c/ BUSTAMANTE PEREIRA, NANCY - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-21863/2022, se cita, llama y emplaza a NANCY BUSTAMANTE, A LA FAMILIA DE ORIGEN Y CUALQUIER INTERESADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30303 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BRAVO, GONZALO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-90871/2023, se dispuso notificar al Sr/a. AGOSTINA ARIANA TRIPODI SILVEIRA , del decreto Nº 4390/2023 de fecha 04/10/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores de los niños de obrados por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29369 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "COELHO SUAREZ, ALEJANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-89527/2023, se dispuso notificar al Sr/a.

ANTONIA DANIELA NIEVES DELGADO, del decreto Nº 4815/2023 de fecha 28/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, y al progenitor en el domicilio denunciado a fs. 7, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Fecho, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la niña de autos. Si no se formula oposición por los interesados, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30190 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DANSILIO, AMANDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-91293/2023, se dispuso notificar al Sr/a. MARIA ROSA NUÑEZ DANSILIO y EDUARDO ADRIÁN VIERA, del decreto Nº 4993/2023 de fecha 05/10/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores de los niños de obrados por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 29370 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ VALLEJO, MYRIAM c/ CABRERA LOPEZ, LEONARDO Y VIERA ALVAREZ, FLORENCIA - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-84656/2023, se cita, llama y emplaza a Florencia Yasmin Viera Alvarez , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29382 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAPARRO GASCO, MARICEL c/ CARBAJAL NUÑEZ, MARIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-91850/2023, se cita, llama y emplaza a MARIO ALBERTO CARBAJAL NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29113 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VALENZUELA MARTINEZ, NOELIA c/ MEDINA SUTIL, FERNANDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-91872/2023, se cita, llama y emplaza a FERNANDO RAFAEL MEDINA SUTIL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 28906 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALASO, PABLO y otro c/ SILVA, ANA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCIÓN", IUE 2-44613/2023, se cita, llama y emplaza a ANA KAREN SILVA ESCOBAR y GUSTAVO ALEJANDRO SOSA MARTÍNEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 20 de octubre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 28973 Oct 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ADOPCION ART 132 C.N.A.", IUE 459-82/2019, se dispuso notificar al Sr/a. ESTEBAN RAMON PINTOS, del decreto Nº 3561/2022 de fecha 24/10/2022 que se transcribe: "Canelones, 24 de Octubre de 2022. Visto y considerando 1- Que las circunstancias fácticas que motivaron el presente proceso al amparo de lo dispuesto por el art. 132 y concordantes del CNA, encuadran en la hipótesis de la referida norma ya que Melanie Pintos se encuentra privada de un medio familiar y por lo tanto tiene vulnerado el derecho correspondiente a vivir en un medio familiar que garantice integralmente los derechos humanos. 2- La institucionalización efectuada se ha prolongado en el tiempo por lo que requiere una certidumbre jurídica a fin de efectivizar sus derechos humanos. 3- Existe la obligación del Estado de garantizar la referida efectividad por lo que se resuelve: Ratificar las medidas adoptadas en autos y declarar la condición de adoptabilidad, notifíquese a INAU. Dr. Héctor Iriarte Espino - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 27 de octubre de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29854 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS FAJARDO,ALEJANDRO Y OTRO C/ MERA LOMBARDI, DIEGO - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-85680/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA JUANA CATALINA MERA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 29725 Oct 30- Dic 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRECHE SUAREZ, MARCOS - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA.", IUE 2-61518/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN PATERNO DEL NIÑO SANTINO UMPIERREZ NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Ciudad de la Costa, 24 de octubre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 29272 Oct 25- Dic 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA RAMOS, MONICA C/ MACHADO, CRISTIAN Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-100600/2023, se cita, llama y emplaza a ALICIA VELAZQUEZ Y CRISTIAN MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30035 Nov 01- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA, OLGA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-100482/2023, se cita, llama y emplaza a YESSICA VIVIANA PEREYRA BARBOZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 31 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30172 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DE SOUZA CASTILLO, JONATHAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-100020/2023, se cita, llama y emplaza a Thalía Jacqueline CABRERA ANGELETTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 31 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30171 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VIOLA MALDONADO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-97236/2023, se cita, llama y emplaza a JONATHAN NILO SILVA MALDONADO y LUCIANA BELEN GONZALEZ ALVES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de octubre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29355 Oct 25- Nov 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO, ALICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-10542/2023, se cita, llama y emplaza a Angélica Susana CURBELO RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29810 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA SILVEIRA, DOMINGO C/ DA SILVA, LAUTARO y otra - CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 533-34/2023, se cita, llama y emplaza a Luciana Silvera, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 27 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 29879 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA DEL PUERTO,SILVANA YARON C/CEDRES RODRIGUEZ,ROBERT-FAMILIA.-PENSION ALIMENTICIA(MENOR)", IUE 176-499/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERT CEDRES RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28728 Oct 20- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CARBALLO, BRUNA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-104458/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS MAURICIO BAUZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 01 de noviembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 30273 Nov 03- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ AMARAL, FABIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-97885/2023, se cita, llama y emplaza a BRUNA FERNANDES TERRA Y ALVARO LUCIANO GUILLERMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 25 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 29472 Oct 26- Dic 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ, ROSARATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-85002/2023, se dispuso notificar al Sr/a. MARCOS MICHAEL GONZALEZ COLMAN, del decreto Nº 2883 de fecha 13/10/2023 que se transcribe: "Por presentado, declarado el domicilio real y constituido el electrónico, anotándose. De la gestión planteada, noticia al progenitor y a BPS. Procédase al emplazamiento por edictos respecto del progenitor cuyo domicilio se desconoce. A lo demás, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Minas, 19 de octubre de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28880 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS RODRIGUEZ, VIRGINIA GRACIELA Y RODRIGUEZ TRILLES, ALEJANDRO GABRIEL C/ SANCHEZ MARICHAL, MARCELO Y LAUREANO URIARTE, MARIA YANIL. ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-69773/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA YANIL LAUREANO URIARTE y MARCELO SANCHEZ MARICHAL ambos padres de TAMARA AGUSTINA SANCHEZ LAUREANO y LEANDRO SEBASTIAN SANCHEZ LAUREANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
San Carlos, 31 de octubre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30132 Nov 01- Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "AVENATTI DA ROSA, CAROLINA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-68377/2023, se cita, llama y emplaza a Walter Martin Rodríguez Di Falco, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 23 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 29185 Oct 24- Dic 05



Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS**

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de NELEB SRL para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de una Cañada sin nombre, afluente del Arroyo Bizcocho, afluente del Río San Salvador, cód. 193, cuenca del Río Uruguay, con destino riego, según expediente GEX 2023/36001/014362 con un volumen solicitado de 150.794 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican íntegramente sobre el padrón Nº 7325 de la 2ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X=302680 y Y=6296460. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de noviembre de 2023 a las 10.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
Primera Publicación
27) $ 6662 3/p 30296 Nov 03- Nov 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca YAXUN, solicitada bajo expediente No. 553055 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca YAXUN, solicitada bajo expediente No. 553055 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes

de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7473 1/p 30353 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SUNSHINE, solicitada bajo expediente No. 553054 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes. CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SUNSHINE, solicitada bajo expediente No. 553054 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7460 1/p 30352 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca NASAN, solicitada bajo expediente No. 553049 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes. CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca NASAN, solicitada bajo expediente No. 553049 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7473 1/p 30351 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca MOVILFIX, solicitada bajo expediente No. 553048 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes. CONSIDERANDO: que no existen

antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca MOVILFIX, solicitada bajo expediente No. 553048 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Administración y organización de negocios comerciales; administración de negocios de franquicias; consultoria sobre organización de negocios; consultoria sobre dirección de negocios; asesoramiento sobre dirección de empresas; asesoramiento y consultoría estratégica en el desarrollo de emprendimientos; gestión y manejo de negocio comercial; comercialización de productos y servicios por medios electrónicos, especialmente por web y redes sociales y por local comercial físico; servicios de venta al por menor y al por mayor de accesorios y repuestos para teléfonos móviles; marketing y publicidad; consultoría sobre estrategias de comunicación; búsqueda de patrocinadores; búsqueda de negocios; comercialización mayorista y minorista; servicios de agencias de información comercial; servicios de expertos en eficiencia empresarial; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; organización de encuentros de negocios; organización de congresos y simposios con fines comerciales; servicios de dirección de eventos comerciales; servicios de intermediarios comerciales en el marco de la puesta en contacto de diversos profesionales con clientes; importación y exportación.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4801 1/p 30350 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca QIANLI, solicitada bajo expediente No. 553050 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca QIANLI, solicitada bajo expediente No. 553050 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7473 1/p 30349 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca QUICK (mixta), solicitada bajo expediente No. 553052 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca QUICK (mixta), solicitada bajo expediente No. 553052 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación

para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término que la compone, artículo 7 de la ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7739 1/p 30348 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca MECHANIC (mixta), solicitada bajo expediente No. 553047 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca MECHANIC (mixta), solicitada bajo expediente No. 553047 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas-herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término que la compone, artículo 7 de la ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7739 1/p 30347 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca RELIFE, solicitada bajo expediente No. 553053 a favor de Zenloy S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca RELIFE, solicitada bajo expediente No. 553053 a favor de Zenloy S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7 (PERSONALIZADAS: herramientas accionadas mecánicamente; herramientas accionadas eléctricamente; herramientas accionadas por motor; herramientas de mano (máquinas- herramientas), distintas de las accionadas manualmente; herramientas de mano accionadas eléctricamente; herramientas de mano mecánicas; herramientas eléctricas; herramientas eléctricas en miniatura; herramientas eléctricas portátiles; herramientas manuales eléctricas sin cable; herramientas modulares para máquinas; herramientas neumáticas; herramientas para atornillar (accionadas eléctricamente); herramientas para entrada forzada [eléctricas]; herramientas para soldadores [máquinas]; bombas, compresores, soplantes y ventiladores; bombas de aireación; herramientas de corte [máquinas] en forma de fresas; herramientas de corte [máquinas] como brocas de taladro; herramientas de corte para su uso en herramientas manuales eléctricas; herramientas de corte para centros de mecanizado; herramientas de corte que forman parte de máquinas; herramientas de corte que son tubos de soplado accionados con gas; herramientas de desbarbado [partes de máquinas]; herramientas de embalaje [máquinas]; herramientas de estampación a rodillo [máquinas]; herramientas de fijación para sujetar piezas durante operaciones de mecanizado; herramientas de fresar [máquinas]; herramientas de fresar [piezas de máquinas]; herramientas de jardinería [eléctricas]; herramientas de perforación [máquinas herramientas]; herramientas de perforación para prensas de máquinas; herramientas de perforación para usar en máquinas; herramientas de precisión de ranurado [piezas de máquinas]; herramientas de precisión para tronzar [máquinas]; herramientas de prensas [piezas de máquinas]; herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico; herramientas de punzonado [eléctricas], excepto para uso de oficina; herramientas

de ranuración para máquinas; herramientas de rebordeado [máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [partes de máquinas]; herramientas de rectificado [máquinas o partes de máquinas]; herramientas de rectificar rotativas en forma de disco [máquinas]; herramientas de taladro eléctricas; herramientas diamantadas de corte para máquinas; herramientas eléctricas de cocina; herramientas eléctricas hidráulicas; herramientas eléctricas portátiles; herramientas eléctricas para afilar cantos de esquís; herramientas eléctricas para esculpir hielo; herramientas engarzadoras [máquinas o partes de máquinas]; herramientas engarzadoras mecánicas de mano; herramientas giratorias [máquinas]; herramientas hidráulicas de salvamento; herramientas industriales neumáticas; herramientas modulares para máquinas; herramientas para acanalado de precisión [máquinas]; herramientas para atornillar [máquinas]; herramientas perforadoras de yacimientos petrolíferos; hojas [partes de máquinas]; husillos de máquinas herramientas; máquinas clasificadoras de hojas de té; máquinas eléctricas para afilar hojas; recolector de hojas de té [máquinas].).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 7487 1/p 30346 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca WITCHES BREW, solicitada bajo expediente No. 552033 a favor de Starbucks Corporation, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 32 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca WITCHES BREW, solicitada bajo expediente No. 552033 a favor de Starbucks Corporation de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 32 (PERSONALIZADAS: Bebidas de frutas, jugos de frutas y bebidas a base de fruta; Bebidas de vegetales, jugos de vegetales y bebidas a base de vegetales; Bebidas no alcohólicas, gaseosas, refrescos; Bebidas energéticas, bebidas isotónicas; mezclas líquidas para preparar refrescos y bebidas a base de frutas; Polvos para hacer refrescos y bebidas a base de fruta; Siropes para bebidas; Agua saborizada y sin saborizar embotellada, agua mineral, gaseosas; Bebidas a base de soja que no sean sucedáneos de la leche; concentrados y puré de frutas para hacer bebidas; Bebidas enriquecidas nutritivamente, bebidas enriquecidas con vitaminas; Cervezas; Cócteles a base de cerveza), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término BREW, artículo 7 de la Ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4348 1/p 30345 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca FLONQ, solicitada bajo expediente No. 549996 a favor de PLONQ DMCC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 11 y 34 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca FLONQ, solicitada bajo expediente No. 549996 a favor de PLONQ DMCC de EMIRATOS ARABES UNIDOS, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 11 y 34 (PERSONALIZADAS: Todos los artículos/productos incluidos en la clase 34, con expresa exclusión de dispositivos electrónicos que vaporizan soluciones liquidas en los pulmones.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3112 1/p 30344 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca WASSINGTON, solicitada bajo expediente No. 551826 a favor de Ariel Nestor VEIGA HELAL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca WASSINGTON, solicitada bajo expediente No. 551826 a favor de Ariel Nestor VEIGA HELAL de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: servicios de venta minorista; comercialización de productos por local comercial físico y por medios electrónicos, especialmente por sitio web y tienda online; e-commerce; importación y exportación; comercialización minorista y mayorista; publicidad; publicidad en línea por una red informática; publicidad exterior; publicidad por correspondencia; publicidad radiofónica; publicidad televisada; actualización y mantenimiento de documentación publicitaria; publicidad a través de medios electrónicos como redes sociales y sitio web; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas; administración de negocios comerciales; búsqueda de patrocinadores; compilación de información en bases de datos informáticas; decoración de escaparates; demostración de productos; desarrollo de conceptos publicitarios; difusión de anuncios publicitarios; distribución de material publicitario [folletos, impresos, muestras]; difusión de material publicitarios; fijación de carteles publicitarios; organización de ferias y exposiciones comerciales; producción de películas publicitarias.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4521 1/p 30342 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca PRIMERA DEFENSA, presentada bajo expediente No. 517830 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los productos/ servicios comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 5.-
RESULTANDO: I) Contra la presente, se dedujo oposición de oficio.-
II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro por los argumentos que expone en su dictamen del 9 de octubre de 2023.-
III) El Encargado de Área Asuntos Jurídicos, en informe del 10 de octubre de 2023, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.-
CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia.-
ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-
LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE:
1º.- CONCÉDESE el Registro de la Marca PRIMERA DEFENSA, por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que la componen art. 7 de la Ley Nº 17.011., solicitado bajo expediente No. 517830 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los productos/ servicios

comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Productos farmacéuticos para aliviar los síntomas de la tos, el resfriado y la gripe.).-
2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3205 1/p 30341 Nov 03- Nov 03

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ABRACADABRA, solicitada bajo expediente No. 552034 a favor de Starbucks Corporation, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 32 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ABRACADABRA, solicitada bajo expediente No. 552034 a favor de Starbucks Corporation de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 32 (PERSONALIZADAS: Bebidas de frutas, jugos de frutas y bebidas a base de fruta; Bebidas de vegetales, jugos de vegetales y bebidas a base de vegetales; Bebidas no alcohólicas, gaseosas, refrescos; Bebidas energéticas, bebidas isotónicas; mezclas líquidas para preparar refrescos y bebidas a base de frutas; Polvos para hacer refrescos y bebidas a base de fruta; Siropes para bebidas; Agua saborizada y sin saborizar embotellada, agua mineral, gaseosas; Bebidas a base de soja que no sean sucedáneos de la leche; concentrados y puré de frutas para hacer bebidas; Bebidas enriquecidas nutritivamente, bebidas enriquecidas con vitaminas; Cervezas; Cócteles a base de cerveza.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4109 1/p 30340 Nov 03- Nov 03



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA CONFORMAR UNA LISTA DE 10 (DIEZ) SUPLENTES DE LICENCIADO EN NUTRICIÓN PARA EL HOSPITAL DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en el sitio web: institucional.bse.com.uy/inicio/concursos, así como la Descripción del cargo.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* 18 años cumplidos y no sobrepasar los 55 años de edad.
* Título de Licenciado en Nutrición, Nutricionista, Dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética de UDELAR, o por la Universidad Católica del Uruguay, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* Cédula de Identidad.
* Credencial Cívica.
* Ser ciudadano natural o legal y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados hasta tres años después de haber obtenido la Carta de Ciudadanía.
El desempeño del puesto para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco, mencionada anteriormente, completando los datos allí solicitados, desde la hora 12:00 del mediodía del 01/11/23 a la hora 12:00 del mediodía del día 15/11/2023.
Al efectuar su inscripción deberá identificar el grupo con el que se identifica:
* Grupo Afrodescendientes: ciudadanos beneficiarios de la Ley Nº 19.122 y su Decreto Reglamentario Nº 144/2014.
Grupo Trans: ciudadanos beneficiarios de la Ley Nº 19.684 y su Decreto Reglamentario Nº 104/2019.
Grupo General: Ciudadanos que no integren la categoría anteriormente mencionada.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.
Sector Concursos

27) (Cta. Cte.) 3/p 30067 Nov 01- Nov 06

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE - CURE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - CURE
Departamento de RRHH
Sección Concursos

Llamado Nº 022/2023 Expediente N.º 301640-000022-23
Llamado a Aspirantes Nº 022/2023, expediente Nº 301640-000022-23, para la provisión interina de un cargo docente, Profesor Adjunto, grado 3, 10 horas semanales, para cumplir tareas en el marco del proyecto CSIC GRUPOS 2022 "GEOCIENCIAS DEL HOLOCENO Y ANTROPOCENO".
Apertura del llamado: 03/Noviembre/2023, hora 9:; Cierre el 30/Noviembre/2023, hora 13:00
Uruguay Concursa Nº 8017/2023.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30226 Nov 03- Nov 03

FACULTAD DE ARTES

FACULTAD DE ARTES

Por Resoluciones N.º 2 y 4 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 24.10.2023 se llama a aspirantes a los siguientes cargos docentes para el Instituto de Bellas Artes:
Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 16 hs. interino) de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes Sub Unidad Orientaciones Estético Pedagógicas- TPOELP Prof. Javier Alonso para el curso de Dibujo y Pintura
Apertura: 06.11.2023 Cierre: 06.12.2023
Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs. interino) de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes Sub Unidad Lenguajes y Técnicas- Área de Volumen en el Espacio- Taller de Madera
Apertura: 06.11.2023 Cierre: 07.12.2023
Lugar de Presentación: Los/as interesados/as deberán ingresar sus datos en https://www.concursos.udelar.edu.uy, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15.00 horas.
Cumplida la preinscripción, se deberá proceder a realizar la INSCRIPCIÓN propiamente dicha presentando la documentación requerida en Sección Concursos de Facultad de Artes:, José Martí 3328, 3er Piso, de 11.00 a 15.00 hs, previa reserva de día y hora por Agenda Web: https://agendaweb.udelar.edu.uy/

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30287 Nov 03- Nov 03

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Por resolución No. 27 del Consejo de Facultad de Odontología de fecha 03/08/23 y resolución No. 14 del Consejo Directivo Central de fecha 03/10/23, se agrega un segundo párrafo al Art. 1 de la Ordenanza sobre el límite de edad para

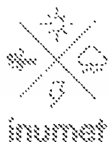
el desempeño de cargos docentes de Facultad de Odontología, que quedó redactado de la siguiente manera:
"Artículo 1º - Fíjese los sesenta y cinco (65) años como edad máxima para ocupar cargos docentes de carácter efectivo o interino o para desempeñar funciones docentes en la Facultad de Odontología.
Los docentes que alcancen el límite de edad referido, cesarán el 31 de diciembre del año en que cumplen la edad límite.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30223 Nov 03- Nov 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA - INUMET



EL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA CONVOCA A OBSERVADORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS, PARA DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO DESTINADOS A PRESTAR TAREA EN:
* Estación Meteorológica Aeronáutica de Artigas. Departamento de Artigas. Hasta cinco (5) contratos.
* Estación Meteorológica Aeronáutica de Durazno. Departamento de Durazno. Hasta cinco (5) contratos.
* Estación Meteorológica Aeronáutica de Paysandú. Departamento de Paysandú, Aeródromo Charles Chalkling, Ruta 3, Km 65. Camino Porvenir. Hasta cinco (5)contratos.
* Estación Meteorológica Aeronáutica de Rivera. Departamento de Rivera, Aeropuerto de Rivera. Hasta cinco (5) contratos.
* Estación Meteorológica Aeronáutica de Salto. Departamento de Salto, Aeropuerto Internacional Nueva Hespérides. Hasta cinco (5) contratos.

Bases e inscripciones del llamado:
https://www.inumet.gub.uy/institucional/llamados a partir del día 30/10/2023
Apertura del llamado:
Período de inscripción: Desde el día 30/10/2023 al 13/11/2023, inclusive por página web del Instituto.
Todas las notificaciones se efectuarán por la página web del Instituto, siendo responsabilidad del postulante mantenerse informado por dicho medio.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29849 Oct 31- Nov 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MACHADO PASTOR, SUCESORES DE EMILIO - RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN", IUE 2-9895/2022, se dispuso notificar a Sucesores y/o herederos a cualquier título del Sr. Emilio Machado Pastor, del decreto Nº 2718/2023 de fecha 15/09/2023 que se transcribe: "Modifícase la carátula para Rescisión de Adjudicación. Por iniciada la gestión con la representación que invoca. De la demanda traslado, emplazándose por el término legal (arts. 123.1 y 338.1 del Código General del Proceso). Notifíquese personalmente (art. 87 num. 2º ejusdem) en el domicilio denunciado. Asimismo, notifíquese de esta providencia a los sucesores y/o herederos a cualquier título del Sr. Emilio Machado Pastor, mediante Edictos, por el plazo de 90 días, debiéndose efectuar las publicaciones de estilo (Ley 20.075), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Al otrosi: téngase presente.".

Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 28847 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ NAHITAN ART 132CNA 8 DE JUNIO DE 2023 CNA LEY 17823 D.CHPR", IUE 435-250/2020, se dispuso notificar a MICAELA FERNANDA RAMIREZ OLIVERA CI Y DEMAS INTERESADOS, del decreto Nº 2997/2023 de fecha 17/07/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 2997/2023 IUE 435-250/2020 Montevideo, 17 de Julio de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: 1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementos que permiten concluir que el niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez se encuentra en la situación que encuadra en lo previsto por art. 132 del CNA. 2- Por auto No. 2573/2023 (fs. 191-192), del 8/8/2023, ante el estado de vulneración de derecho del niño, se dispuso su inserción provisoria en guarda preadoptiva en una familia seleccionada del RUA. 3- De la prueba obrante en estos obrados, surge que la situación del menor se encuentra incambiada, ya que no se ha logrado reinsertarlo en su familia extensa biológica, ya que no se ha podido ubicar referentes adultos que tengan capacidad de cuidado y protección que puedan asumir la tenencia del niño en debida forma garantizando el ejercicio integral de sus derechos. 4- En efecto su progenitora, la Sra. Micalea Ramírez se desconoce su paradero, sus tios Daniel Ramirez y Flavia Flores que en un principio manifestaron su voluntad de hacerse cargo del pequeño, en audiencia celebrada en autos el 29 de Diciembre de 2022 indicaron que les fue imposible seguir haciéndose cargo del niño y su abuela materna la Sra. Nurimar Olivera que en un principio en dicha audiencia manifestó querer asumir los cuidados de Nahaitan, posteriormente también en audiencia del 28 de Junio del corriente expreso que por problemas de salud no se encuentra en condiciones de hacerse cargo de su nieto, por lo que esta de acuerdo con que el niño pueda ser adoptado. Por su parte el niño no fue reconocido por su padre biológico, desconociéndose a su familia paterna. 5- Los informes social y psicológico del Hogar del Bebe- INAU dan cuenta de que el niño se encuentra ingresado en dicho dispositivo y a pesar de las medidas que se adoptaron para poder reinsertar al niño en su familia biológica, ello no ha sido posible, por lo que se sugiere que ante la inconveniencia de que Nahitan sea reintegrado al medio familiar de origen, lo mejor para la vida del niño, en el marco de su interés superior y haciendo valer su derecho a vivir en familia, es integrarlo a una familia que le brinde los cuidados, la protección y el amor que todo niño requiere y le corresponde por derecho. CVE: 003061327706B7B42147 https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 1 de 2 6- Por ende, de la prueba resultante en estos obrados, surge acreditado que se ha producido una desvinculación del niño con su familia de origen, configurando el caso una situación de desamparo de acuerdo a la previsión del art. 132 del CNA.- 7- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del título Derechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fuera ratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la que se consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y 28.- 8- La curadora defensora del niño, expresó que: "teniendo presente todo lo diligenciado en autos habiéndose cumplido con los requisitos legales y lo manifestado por la abuela del menor en anterior audiencia esta defensa no se opone a que se haga lugar a lo peticionado por INAU a traves del dispositivo El Hogar del Bebe.". 9- Considerando que surge acreditado en forma indubitable que la familia biológica no puede hacerse cargo del niño, encontrándose vulnerado su derecho a vivir en familia y encontrándose en condiciones de ser adoptado de acuerdo a lo dispuesto por el precitado art. 132 del CNA, atendiendo a su interés superior consagrado en el art. 6 de dicho cuerpo normativo que comprende la satisfacción en debida forma de todas sus necesidades materiales, físicas, emocionales y espirituales y el derecho a vivir en familia, habiéndose cumplido con todas las formalidades del proceso, corresponde acceder a la pretensión formulada por INAU, de conformidad con la defensora curador del niño, ratificando la medida cautelar dispuesta en autos y en su mérito se declarará que se verificó la condición de adoptabilidad del

niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez al amparo de art. 132.3 lit. A), B) y C) del CNA. En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y 46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A, art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de la Convención de los Derechos del Niño, contando con la conformidad de la curadora de la menor y de la Fiscalía, SE RESUELVE: I.Declárase la condición de adoptabilidad del niño Nahitan Ezequiel Ramírez Ramírez ratificando su inserción en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes de INAU, de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 2573/2023 (fs. 191-192), del 8 de Junio de 2023, oficiándose sin más trámite al Departamento de Adopciones del INAU. II. En su mérito, clausúrase el presente proceso, expidiéndose testimonio una vez ejecutoriada la presente Sentencia. III. Notifíquese personalmente, expidiendo edictos a efectos de la notificación a la progenitora Micaela Fernanda Ramírez Olivera y a todos los demás interesados cuyos domicilios y/o nombres se desconocen y oportunamente pasen estos autos al archivo de la Sede. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno CVE: 003061327706B7B42147 https://validaciones.poderjudicial.gub.uy".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2023.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29641 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "IRIGARAY COITIÑO, JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-83074/2023, se dispuso notificar a Carla Carina Fernández López, del decreto Nº 3676/2023 de fecha 22/09/2023 que se transcribe: "1.- Por presentado, por denunciado el domicilio real y por constituido el electrónico. 2.- De la solicitud traslado al B.P.S, art. 328 ley 16.226. 3.- Notifíquese a presente acción a la progenitora, dejándose constancia que puede manifestar su oposición en el plazo de 6 días, atento a lo establecido en el art. 404.2 del C.G.P. Expídanse edictos a efectos de la notificación a la progenitora. Realícense las publicaciones en el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante se asiste por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho por tanto se encuentra eximido del costo de las publicaciones. Exonérase de la publicación en otro diario art. 89 del CGP. 4.- A los otrosí de fs. 20 vto: tiénese presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 23 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29212 Oct 25- Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 1º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos caratulados: "O'NEIL FERNÁNDEZ, AXEL NAUELLEY 17.823 ART. 132 C.N.A.", IUE 676-387/2023, se dispuso notificar a Georgina Luciana FERNÁNDEZ GONZÁLEZ , del decreto Nº 5538/2023 de fecha 31/08/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 5538/2023 IUE 676-387/2023 San Carlos, 31 de Agosto de 2023 Vistos y Considerando Las resultancias de la audiencia, los informes de INAU, que los progenitores presentan consumo problemático de estupefacientes, no siendo posible que los mismos ejerzan su rol, ni ello oi la familiares se hagan cargo de Axel y habiéndose oído a la defensora teniendo presente el interés superior del niño; entendiendo que se verifican los presupuestos del art. 132.3 del CNA, SE RESUELVE: Ratificar el decreto 3441/2023 disponiendo que AXEL NAUEL O'NEIL FERNANDEZ sea incorporado a una familia seleccionada del RUA Ofíciese a INAU a tales efectos y cumplido procedase al archivo de las actuaciones, previa notificación de la resolución. Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
San Carlos, 26 de octubre de 2023.
ANDREA LUISA de SOUSA BROVIA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 29742 Oct 30- Nov 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
AUDIENCIA PUBLICA

La Intendencia de Maldonado, en el marco de la Ley de Ordenamiento territorial y Desarrollo sostenible, invita a participar de la audiencia pública del Programa de Actuación Integrada (PAI) "Colinas de Mar" presentado por José Rodriguez y otros (Exp. 2022-88-01-18662).
El Programa de Actuación Integrada (PAI) es un instrumento de Ordenamiento Territorial que permite transformar un sector de suelo categorizado como rural potencialmente transformable (SRPT) a un suelo categorizado como urbano (SU) o suburbano (SS) conforme lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible Nº 18.308.
El ámbito de actuación propuesto abarca a los padrones rurales Nros. 31960, 31969 y 31970, contando con una superficie de 20 hás 5465 m² y se propone la conformación de lotes con superficie mayor a 4000 m² con acceso por calle pública, destinándose 2 hás 0546m² a espacios libres que serán cedidos a la Intendencia conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley Nº 18.308, correspondientes al 10 % de la superficie total del predio.
La audiencia pública se celebrará el día miércoles 8 de noviembre de 2023 a las 16 horas en la Casa de la Cultura de Piriápolis - Calle Santos Negro esq. Dr. Héctor Barrios, invitando a su concurrencia a los vecinos y otros actores interesados a título institucional o individual.
Las presentaciones orales que se realicen durante la Audiencia contarán con un tiempo límite de 5 minutos, el que podrá prorrogarse con 3 minutos adicionales y deberán inscribirse en la media hora previa a la Audiencia. Las instituciones u organizaciones contarán con un tiempo límite de 20 minutos, estas presentaciones deberán coordinarse con la Dirección General de Urbanismo (Tel 42223368) hasta el día hábil anterior al de la Audiencia Pública en horario de oficina (9:15 a 14:45).
La información se encuentra disponible en el sitio
www.maldonado.gub.uy , en la oficina de la Dirección General de Urbanismo de la Intendencia de Maldonado (Fco. Acuña de Figueroa y Burnett, 3er piso A), y en las oficinas del Municipio de Piriápolis.
Única Publicación
27) $ 4561 1/p 30292 Nov 03- Nov 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Debido a la existencia de obras realizadas sin Permiso de Construcción en el padrón 47.738 se promueve la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada según el Decreto Nº 35.904, Artículo 13, Literal d, y la Resolución Nº 2719/18, Artículo 4, Literal d.1, que implica un incremento del Impuesto de la Contribución Inmobiliaria en 150% (de entidad mediana - 150 m2, aproximadamente - y Grave: sin ningún trámite de autorización).
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30284 Nov 03- Nov 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 9

Intímese a los titulares de derechos reales, los poseedores, así como los meros tenedores del inmueble frentista del Padrón N.º 413.238 sito en Carlos Reyes Lerena Nº 5968, serán solidariamente obligados a mantener la cuneta en el tramo correspondiente a su respectivo frente, así como la alcantarilla y obras accesorias, en las condiciones que se establecen en los artículos D. 2241.14.1, D. 2241.14.2 y D. 2241.14.6. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará con una multa de 10 U.R. (Art. D.2241.14.7), se lo intima en un plazo de 15 días para cumplir con lo antes mencionado. Cumplido dicho plazo cuenta con 10 días para dar vistas y presentar descargos correspondientes.De

dar cumplimiento a lo intimado, se deberá comunicar por escrito en el Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30241 Nov 03- Nov 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Se notifica a María Teresa Gil C.I. 1.719.699-8, Jean Claude Silva C.I. 4.748.845-1 y Santiago Sebastián Gil C.I. 5.206.080-6 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2023-1147-98-000038 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 horas.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30240 Nov 03- Nov 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Se notifica a Alexander Perdomo CI 5.101.264-8 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2023-1147-98-000039 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30131 Nov 01- Nov 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 2

Referencia EXPEDIENTE 2021-3230-98-000628, Notificase al propietario del bien inmueble empadronado con el numero Nº 92759, ubicado en la Avenida Gonzalo Ramírez Nº 2046 del Departamento de Montevideo, GRUPO AZZA SRL, RUT 217542710010, que atento a que no se procedió al reacondicionamiento de la vereda, se tramitará una multa de 90 UR, según Decreto Nº 21626 Sección II, Artículo 3) Numeral 17. Por comunicaciones y descargos dirigirse al Servicio Centro Comunal Zonal 2 Eduardo V. Haedo 2046 de lunes a viernes de 10 a 16 o al mail:
ccz2@imm.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30115 Nov 01- Nov 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 9

Notifíquese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 119.861, sito en Ruben Darío 2968, que se intima a la limpieza del mismo en un plazo de 30 días. Cumplido dicho plazo y en caso de omisión, se le aplicará una multa de 70 UR (Dto. 21.626, Secc. III, Lit. B, Art. 19º) contando con 10 días para dar vistas y presentar descargos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29951 Oct 31- Nov 03

VARIOS

RESULTADOS SORTEO

1º PREMIO	2º PREMIO	3º PREMIO	4º PREMIO
9493	41107	25121	45497*
5º PREMIO	6º PREMIO	7º PREMIO	8º PREMIO
3609	26557	7016	31974
9º PREMIO	10º PREMIO	11º PREMIO	
40451	51823*	49178	

493	9492	15092*

TERMINACIONES RESORTEADAS: 38721. 21264. 39676. 21126. 40599*

*Resultado de resorteo

PROXIMO SORTEO 24 DE NOVIEMBRE 13:00 HS

Única Publicación
27) $ 9043 1/p 30290 Nov 03- Nov 03

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24/10/2023.
Inmueble Padrón: 122550 de Montevideo.
Beneficiarios: Graciela, Estela, María y Luis RAMOS ROMAN.
Inscripción: 45267 (26/10/2023).

Primera Publicación
27) $ 2926 10/p 30276 Nov 03- Nov 16

"de Toque y Toque" - Experiencia al Mundo S.A. anuncia números ganadores correspondientes al 3º sorteo de la rifa "Medicina 2023" realizado el pasado miércoles 25 de Octubre de 2023.
Primer premio - nro. 6874
Segundo premio - nro. 6024
Tercer premio - nro. 2426
Cuarto premio - nro. 13078
Quinto premio - nro. 12784
Sexto premio - nro. 1683
Séptimo premio - nro. 14022
Octavo premio - nro. 4363
Noveno premio - nro. 7178
Décimo premio - nro. 8241
Décimo primer premio - nro. 1622
Décimo segundo premio - nro. 2355
Décimo tercer premio - nro. 1933
Se anuncia también que el próximo sorteo correspondiente a la rifa "Medicina 2023" se realizará el miércoles 29 de Noviembre de 2023, en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas (Cerrito 220).

Única Publicación
27) $ 1729 1/p 30197 Nov 03- Nov 03

En la ciudad de Montevideo, Uruguay se extravío carta de ciudadanía, propietaria Filomena Iuliano Natale, CI 1.480.112-1. Ciudadana Legal Uruguaya.

Única Publicación
27) $ 266 1/p 30097 Nov 03- Nov 03

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha de otorgamiento: 24/10/2023
Inscripción: Nº 3318 Del 25/10/2023
Escribana: Yesica E. Sánchez Silva
Constituyente: Delia Rita Del Rosario Ruiz
Beneficiarios: José Luis Pérez Del Rosario, Dany Javier Pérez Del Rosario y Carmen Yanet Pérez Del Rosario
Padrón: 11357
Localidad Catastral: San José de Mayo
Plano: Agrimensor Gustavo Cornelius del 28 de octubre de 2004, inscripto previa aprobación municipal, en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José el 29 de octubre 2004 con el número 9190
Tasación realizada por BHU: 1903 UR equivalente a $ 3.084.000 en fecha 15/09/2023.
27) (Sin Costo) 10/p 29915 Oct 31- Nov 14

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha de otorgamiento: 24/10/2023
Inscripción: Nº 3318 Del 25/10/2023
Escribana: Yesica E. Sánchez Silva
Constituyente: Delia Rita Del Rosario Ruiz
Beneficiarios: José Luis Pérez Del Rosario, Dany Javier Pérez Del Rosario y Carmen Yanet Pérez Del Rosario
Padrón: 11357
Localidad Catastral: San José de Mayo
Plano: Agrimensor Gustavo Cornelius del 28 de octubre de 2004, inscripto previa aprobación municipal, en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José el 29 de octubre 2004 con el número 9190
Tasación realizada por BHU: 1903 UR equivalente a $ 3.084.000 en fecha 15/09/2023.
27) (Sin Costo) 10/p 29768 Oct 30- Nov 13

Sociedades Anónimas y Balances



ATELIN S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16598.

Única Publicación
28) $ 12941 1/p 30375 Nov 03- Nov 03

TRENLOR S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
01/11/23, 17780.

Única Publicación
28) $ 12941 1/p 30374 Nov 03- Nov 03

TOFILEX S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16605.

Única Publicación
28) $ 12941 1/p 30373 Nov 03- Nov 03

MISTELUX S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-

Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16604.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30372 Nov 03- Nov 03

DIMENSUR S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16601.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30371 Nov 03- Nov 03

CRENTO S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16600.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30370 Nov 03- Nov 03

COSTAL S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16599.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30369 Nov 03- Nov 03

GOLTERAN S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16603.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30368 Nov 03- Nov 03

ASTELAR S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16597.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30367 Nov 03- Nov 03

DRELOM S.A.

Objeto principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en extranjero de acuerdo Artículo 47 Ley 16.060 con redacción dada por Artículo 100 de Ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.
$ 254.000,00, 100 años, Montevideo.
19/10/23, 16602.

Única Publicación

28) $ 12941 1/p 30366 Nov 03- Nov 03

KIBRAL S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 11/10/2023 Nº 16216.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30330 Nov 03- Nov 03

LUNALUZ S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 19/10/2023 Nº 16608.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30329 Nov 03- Nov 03

PRIMULAX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/10/2023 Nº 16278.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30328 Nov 03- Nov 03

ADENSE S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 13/10/2023 Nº 16347.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30325 Nov 03- Nov 03

CELESTEB S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 24/10/2023 Nº 17280.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30324 Nov 03- Nov 03

CICLAT S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 24/10/2023 Nº 17279.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30320 Nov 03- Nov 03

EIKER S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 12/10/2023 Nº 16277.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30319 Nov 03- Nov 03

ALMETA S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 12/10/2023 Nº 16276.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30318 Nov 03- Nov 03

LIDERBOT S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 19/10/2023 Nº 16610.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30311 Nov 03- Nov 03

BENCHAR S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 13/10/2023 Nº 16348.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30310 Nov 03- Nov 03

HILLSTAR S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 19/10/2023 Nº 16609.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 30308 Nov 03- Nov 03

SADLEN S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..

Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15045.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30283 Nov 03- Nov 03

LEINIX S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15035.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30282 Nov 03- Nov 03

MAFLECK S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15036.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30281 Nov 03- Nov 03

VERELT S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15042.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30280 Nov 03- Nov 03

KELSON S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15052.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30279 Nov 03- Nov 03

TRINKEL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15051.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30278 Nov 03- Nov 03

JOSTAY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía,

hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánico, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 22/09/2023 15053.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 30277 Nov 03- Nov 03

REFORMAS

INSTITUTO BOTÁNICO LA SELVA S.A.

Acta 29/09/2023 modifica art. 3 del Estatuto Artículo 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1 cada una será de $ 850.000.000 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 25/10/2023 Nº 17.346.

Única Publicación

28) $ 8025 1/p 30315 Nov 03- Nov 03

CABIFY URUGUAY S.A.

Acta 31/03/2023 modifica art. 5 del Estatuto Artículo 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1 cada una, será de $ 7.500.000 (pesos uruguayos siete millones quinientos mil). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 05/10/2023 Nº 15.885.

Única Publicación

28) $ 7953 1/p 30309 Nov 03- Nov 03

PRALCITY S.A.

Asamblea 04/11/2022
Artículo 3: Domicilio en la Republica de Argentina
Inscripción: 23/10/2023 nº 17146.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 30293 Nov 03- Nov 03

BOMIPAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea de fecha: 18/09/2023 modifica artículo 5 del estatuto social.
CAPITAL: $ 50.000.000.
Inscripción: 20/10/2023 Nº 17080.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 30258 Nov 03- Nov 03

ELEBAL S.A.
(Antes ERSALY S.A)

Asamblea Extraordinaria: 24/08/2023
Reforma Artículo 1 - Nombre
Inscripción Nº 17.039 - 20/10/2023.

Única Publicación

28) $ 1301 1/p 30238 Nov 03- Nov 03

GAUCHOS S.A

Asamblea Extraordinaria: 01/09/2023.
Reducción voluntaria de capital integrado.
Convoca a Acreedores a deducir oposición en plazo legal en L. A. de Herrera 1248, Torre I, Piso 22.
Directorio.

28) $ 21689 10/p 29637 Oct 27- Nov 10

CINTRUÉNIGO URUGUAY S.A
Reducción de Capital Integrado

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 18 de octubre de 2023, se resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en calle Plaza Independencia 811, PB, Montevideo, en el horario de 10 horas a 16 horas.
El Directorio.

28) $ 51331 10/p 29346 Oct 25- Nov 08

PETROBRAS URUGUAY S.A. DE INVERSIÓN
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/09/2023, se resolvió reducir el capital integrado a $ 91.415.361,45 (pesos uruguayos noventa y un millones cuatrocientos quince mil trescientos sesenta y uno con 45/100), rescatando 661.646.502,41 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones (art. 294 Ley 16.060) Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

28) $ 54946 10/p 29329 Oct 25- Nov 08

IBERAMER SOCIEDAD ANONIMA
Reducción Capital
Artículo 294, ley 16.060

Asamblea: 31/08/2023.
Acreedores: oposiciones, documentación, 30 días, desde última publicación; José Maria Platero 3293/206, Montevideo.

28) $ 17351 10/p 29181 Oct 24- Nov 07

TELXIUS CABLE AMERICA S.A.
Reducción de Capital Integrado

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 19 de octubre de 2023, se resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en calle Luis Alberto de Herrera 1248 Torre 1 Piso 4, Montevideo, en el horario de 10 horas a 16 horas.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 55669 10/p 28827 Oct 20- Nov 03

VAREDOR S.A.
REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 3/1/22
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 8.470.887
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

Última Publicación

28) $ 21689 10/p 28790 Oct 20- Nov 03

CRUZ DE OMBÚES S.A.
REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 30/9/23
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 45.000
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

Última Publicación

28) $ 23135 10/p 28789 Oct 20- Nov 03

Cantidad de avisos de fecha 03/11/2023 publicados en esta edición: 204.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales............................**$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................**$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ....**$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas...**$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......................................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......................................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy